AÑO QUINTO — Núm. 1.565 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 14 de julio de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año [illegible]

INTERIOR
$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los aliados proyectan ocupar militarmente la región del Rhur

La delegación alemana a la conferencia de Spa partirá hoy para Berlín

EL INCIDENTE DE SPALATO

La conferencia de Spa

FOCH Y PETAIN INFORMARAN SOBRE LA OCUPACION DEL RHUR

PARIS, julio 14 (U. Press) — Los mariscales Foch y Petain salieron para Spa donde se espera han de informar sobre lo relacionado con la ocupación de Rhur.

LONDRES, julio 14. (A. Havas)— "The Times" dice que fracasó el plan diplomático alemán que tenía por objeto dividir a los franceses de los ingleses en la cuestión del carbón.

LONDRES, julio 14. (A. Havas)— "The Daily Telegraph" y "The Daily Chronicle" constatan las funestas consecuencias que ha tenido para Alemania el "buff" del delegado ante la conferencia de Spa, señor Stimes.

PARIS, julio 14. — (Agencia Havas). — Telegrafían de Spa que, entre otras condiciones, planteadas en la sesión de esta mañana por los peritos alemanes, las más sorprendentes son las que consisten en el pago de una prima por parte de los aliados. Además de esta exigencia, francos no reembolsables por tonelada de carbón, estando dicha suma destinada a mejorar el abastecimiento de los mineros alemanes. En esta forma, el carbón pagado actualmente 60 francos la tonelada en Alemania, costaría 130 francos a los aliados. Además de etsa exigencia, los peritos financieros alemanes, habían planteado, esta mañana, una comisión mixta encargada de examinar el plan de reparaciones y la pretensión de obtener de los aliados una subvención de 3.000.400.000 marcos oro para el abastecimiento, [illegible] primer año, de la aplica- [illegible] contemporizar [illegible] evidente que si los jefes militares aliados, han sido llamados a Spa, es con el único objeto de examinar las disposiciones y medidas a tomarse, a fin de asegurar la ejecución del tratado, como por ejemplo una nueva ocupación de la región de Rhur. La noticia de esta decisión fué recibida con verdadero alivio. En efecto, los representantes de la "entente" soportaron con paciencia ilimitada la mala voluntad manifiesta de los representantes alemanes y no podían, por más tiempo, permanecer en actitud conciliatoria. Puede ser, sin embargo, que los representantes alemanes sean accesibles, únicamente a las decisiones enérgicas y entonces, comprenderán que su interés en persistir en la negativa podría llegar a una ruptura de las conversaciones.

En la mañana de hoy, los jefes de las delegaciones aliadas, se reunirán para examinar la situación general. A esta reunión asistirá el mariscal Foch.

PARIS, julio 14 (U. Press) — "L'Intransigent" dice que los alemanes anunciaron que saldrían de Spa en la tarde de hoy.

LONDRES, julio 14 (U. Press) — El mariscal Wilson salió hoy a las 11.10 obedeciendo a un llamado de Spa.

SPA, julio 14 (U. Press) — En la sesión de esta mañana los aliados discutieron sobre el nuevo paso a darse. Los germanos no se han comunicado con los primeros ministros quienes declaran que los aliados no aceptarán modificación alguna en sus planes.

Foch y Wiegand, ya llegaron.

En los círculos aliados no se oculta la gravedad de la situación.

LONDRES, julio 14 (U. Press)— Un despacho de Bruselas anuncia que el diario "Libre Belgique" informa que los aliados someterán hoy en Spa a los alemanes, un protocolo en el que se indicarán las penalidades en que se ha de incurrir en caso de que no se lleven a cabo las condiciones estipuladas con respecto a la cuestión carbón.

LONDRES, julio 14 (U. Press)— El corresponsal de la Agencia Reuter, anuncia desde Spa que en apariencia es muy inminente una ruptura de la conferencia y que los aliados han de ocupar el Rhur.

Simons conferenció con Lloyd George quien le dijo que los aliados no estaban haciendo "bluff".

El gabinete canadiense

OTTAWA, julio 14 (U. Press) — El primer ministro Meinghen anunció que el nuevo gabinete estaría formado por la mayoría de los miembros que integraron el ministerio de Borden, excepto dos personas: R. A. Wigmore, como ministro de aduanas y de rentas internas y F. B. McCurdy ministro de obras públicas.

E. K. Spinney, será ministro sin cartera.

La misión del Sr. Krassin

LONDRES, julio 14. (Agencia Havas). — "The Times" dice que una de las proposiciones que el delegado ruso señor Krassin someterá a la consideración del gobierno inglés, es el ofrecimiento de los soviets de restituir las usinas y fábricas a sus antiguos propietarios.

Italianos y yugoeslavos

EL INCIDENTE DE SPALATO

ROMA, julio 14 (United Press)— El diario "Epoca" dice que el incidente de Spalato no es un hecho aislado, sino que es una prueba de la gravedad que diariamente va adquiriendo la situación. Agrega que es inútil ocultar la verdad de que toda la prensa yugoeslava pide la guerra contra Italia. El partido militar no está ocioso; los ex oficiales austríacos están fomentando el movimiento interno habiéndose podido evitar hasta ahora una complicación mayor.

"Giornale d'Italia" en un despacho especial de Serbia dice que en Trieste los socialistas italianos a causa del cambio de actitud de Serbia para con Italia, urgen al gobierno asuma medidas enérgicas si es que se quieren evitar serios acontecimientos y declara que el movimiento serbio es parte de un plan para precipitar una conflagración en todos los Balkanes.

La campaña presidencial norteamericana

WASHINGTON, julio 14. (Agencia Havas). — Por primera vez, después de haber sido electos candidatos los señores Cox y Roosevelt, se encontrarán con el presidente Wilson el próximo domingo. La conferencia tendrá lugar en la Casa Blanca y en ella se discutirán los planes a seguirse para efectuar una vigorosa campaña.

NUEVA YORK, julio 14. (A. Havas). — Todos los diarios de esta capital consagran en sus editoriales un lugar importante a los planes de la campaña electoral, elaborados por los señores Cox y Roosevelt, quienes se preparan para iniciar una extensa gira política por todo el país el 10 del próximo mes.

Mr. Roosevelt hará de la liga de [illegible] por parte de su tiempo a las regiones del Oeste. Por su parte Mr. Cox se muestra optimista y confía en que obtendrá la victoria.

La guerra ruso - polaca

LONDRES, julio 14 (United Press) — El corresponsal del "Daily Herald" en Spa, informa que la reciente nota aliada a los soviets referente a Polonia y en la que se exigía una contestación para dentro de ocho días, fué despachada el día 11 del actual.

LONDRES, julio 14. (A. Havas)— Un comunicado de las operaciones del ejército polaco anuncia que éste volvió a ocupar la estación ferroviaria de Nowoswocioany; que abandonó sus posiciones de Sarny y volvió a apoderarse de Rovno.

El mismo comunicado agrega que después de haber retirado los stocks militares existentes en Rovno, el ejército polaco se retiró de dicha localidad.

LONDRES, julio 14. (U. Press).— El "Daily Sketch" entiende que el soviet está redactando una contestación referente a Polonia, sugiriendo acaso un armisticio. La contestación, según se cree, dirá que los soviets no desean una reunión en Londres y se espera han de indicar se efectúe en Brest Litovsk.

LONDRES, julio 14 (U. Press)— Un despacho oficial de Moscú anuncia que en todo el frente el avance se continúa con éxito.

LONDRES, julio 14 (U. Press)— En la cámara de los comunes, Bonar Law manifestó que el gobierno no se disponía a prestar ayuda a Polonia ni a tomar una actitud en contra de Rusia; pero que el gobierno de acuerdo con la Liga se prepara a defender la independencia de Polonia y que habría de dar los pasos necesarios en caso de que los soviets rehusaran el armisticio aliado.

Delegado ruso en viaje a Roma

COPENHAGUE, julio 14 (United Press) — Se informa que Vorovsky, ex representante de los soviets en Suecia, salió de Moscú con destino a Roma para negociar sobre las cuestiones del comercio y de la repartición de los prisioneros.

El rey de Dinamarca, herido

COPENHAGUE, julio 14. (United Press). — El rey Christian fué herido gravemente en una pierna mientras viajaba por el norte de Schleswig.

Mientras intentaba montar un caballo su montura se rompió y fué coceado repetidas veces por el animal.

En la cámara italiana

ROMA, julio 14 (United Press) — En la cámara se inició el debate sobre las investigaciones de guerra.

La crisis ministerial portuguesa

LISBOA, julio 14 (U. Press) — Herculano Galhardo fué encargado de formar gabinete. Tratará de formar un gobierno de concentración. Tiene algunas probabilidades de éxito debido a que es amigo personal de Domingo Pereira.

Fallecimiento de Mariano de Cavia

MADRID, julio 14 (A. Havas)— Falleció el conocido escritor, señor Mariano de Cavia.

La lucha contra los nacionalistas turcos

LONDRES, julio 14. (Agencia Havas). — "The Daily Mail" publica una información de Constantinopla, anunciando que tres divisiones griegas, ayudadas por varias fuerzas coloniales francesas y por las tripulaciones de algunos buques de guerra británicos, se hallan actualmente en Chataldja, prontas para rodear a las fuerzas rebeldes de Andrianópolis.

Los bolshevikis en Persia

TEHERAN, julio 14. (U. Press)— Persia ha decidido enviar 5000 hombres para que luchen contra los bolshevikis en la provincia de Mazendarán.

La guerra civil en China

LONDRES, julio 14. (Agencia Havas) — Un despacho de Pekín anuncia que las fuerzas rebeldes se encuentran a menos de 35 millas de esa capital.

Medida para evitar las ganancias excesivas

ROMA, julio 14 (United Press)— Se espera de un momento a otro un decreto por el cual se obliga a los minoristas a marcar el precio de costo en los artículos manufacturados a fin de que el público pueda hacer efectivas las denuncias sobre los excesos que se cometan.

Oficiales griegos condenados a muerte

ATENAS, julio 14 (U. Press) — El consejo de guerra sentenció a la pena de muerte al coronel Caracalos, teniente coronel Valetta y al teniente Apapitos por haber incitado a la deserción de tropas.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, julio 14 (U. Press) — Un automóvil de policía que se dirigía anoche desde Dingle Barracks hacia Tralee, fué atacado por los seinfenistas. Dos agentes de policía fueron muertos y un inspector, seriamente herido. Los asaltantes se apoderaron de armas y municiones.

Una delegación de fabricantes visita al ministro de industria italiano.

ROMA, julio 14 (United Press)— El ministro de industria recibió en audiencia a una delegación de los fabricantes de automóviles, quienes hicieron notar los impuestos que gravaban y dificultaban sus trabajos. El ministro prometióles ayuda.

El príncipe Firouz en viaje a París

LONDRES, julio 14. (Agencia Havas). — El ministro de relaciones exteriores persa, príncipe Firouz, partió para París.

Entrevistado por algunos periodistas, declaró el príncipe que carecía de fundamento el rumor de que había aceptado el cargo de embajador en Constantinopla.

Información local de última hora

La facultad de agronomía y veterinaria de Corrientes

El viaje del ministro Dr. Salinas

[illegible]

BASAVILBASO, julio 12.—En el trayecto de ésa a este punto el diputado nacional González informó al doctor Salinas del programa de festejos y de la recepción que se le ofrecerá con motivo de su visita a Corrientes.

El miércoles por la noche, en el teatro Juan Vera, se efectuará una velada que estará a cargo de la escuela normal, en la cual el ministro entregará los diplomas a los maestros egresados el año pasado.

El P. E. ha hecho preparar alojamiento al ministro y sus acompañantes en el hotel "Buenos Aires".

Se procederá a labrar el acta de instalación de la facultad de agronomía y veterinaria, en cuyo acto harán uso de la palabra, primero el ministro, después el ingeniero Baldasarre, encargado de su organización y un representante del gobernador de Corrientes.

También se ofrecerá a la comitiva una recepción en el Club Social.

El diputado González propuso al ministro algunas excursiones al pueblo de Empedrado y a la mansión de Invierno, cuyo edificio ocupará posiblemente la nueva facultad.

Terminado el programa de festejos el ministro se dirigirá a Barranqueras, pasando después por Resistencia, para regresar a ésa por vía Santa Fe, procurando poder asistir a su despacho de la casa de gobierno el lunes a primera hora.

En cuanto al petitorio de la Asociación Estudiantil y Museo Popular de Paraná, presentado al señor ministro en el viaje a Corrientes, por el profesor Juan Correa y el señor J. Sebastián Javega, sobre incorporación de un curso especial de ciencias naturales a la facultad de ciencias económicas de la educación que funcionará en Paraná, el que estaría a cargo del rofesor Frenguelli, el señor ministro lo recibió muy complacido y celebró el interés del Centro Estudiantil, manifestando que el inspector señor Guaglianone irá el jueves a Paraná y se ocupará de dicha iniciativa.

DIPLOMATICAS

No se realizó la recepción semanal en la cancillería

Tampoco se llevó a efecto esta mañana la recepción semanal de diplomáticos, acto que será reanudado posiblemente a partir del miércoles próximo.

El doctor Pueyrredón concurrió a su despacho después de las 14, ocupándose en resolver los asuntos del día y en atender a varias personas que concurrieron por varios motivos, entre ellos a los consignatarios y productores de lanas del sud bonaerense, asunto del cual nos ocupamos aparte.

Entre Ríos

La crisis ministerial

PARANA, julio 14.—Aun no ha quedado resuelta la crisis ministerial. En el electorado radical se lamenta el no ingreso al ministerio del prestigioso ciudadano Alberto H. Carosini. Este declinó el ofrecimiento del doctor Marcó en el siguiente conceptuoso telegrama:

A S. E. el señor gobernador de la provincia de Entre Ríos, doctor Celestino Y. Marcó, Paraná.

"Cumplo con mi promesa de contestar hoy. Después de madura reflexión, he resuelto agradecer íntimamente a V. E. la distinción de que he sido objeto al ofrecerme el ministerio de gobierno. Nuestra entrevista tan amistosa como sincera me ha convencido que si bien podemos coincidir en ciertos puntos, disentimos en otros, y esto es suficiente para que no acepte [illegible] río es de mi deber evitar. Quedo altamente reconocido a V. E. y hago votos porque otro mejor inspirado secunde con más éxito a V. E. en el desempeño de sus funciones de gobierno.

Saluda a V. E. con alta consideración y estima.—Firmado: Alberto H. Carosini."

CONGRESO

Dique nivelador en el río Dulce—

La comisión de obras públicas ha producido despacho favorable en el proyecto enviado en revisión por la otra cámara, por el cual se efectúan estudios para la construcción de un dique nivelador de las aguas del río Dulce en Santiago del Estero.

Pobladores del Chubut.

Se han entrevistado esta tarde con el diputado señor José María Martínez los pobladores del Chubut que se encuentran entre nosotros señores David H. Hughes, William J. Hughes, Thomas Jones, Thomas J. Davies, Thomas F. Austin que vienen a gestionar la cesión de tierras fiscales en mérito de ser los primeros pobladores de ese territorio.

Mañana serán llevados al seno de la respectiva comisión y presentados por el citado legislador al ministro de interior doctor Gómez a fin de que se interese por tal asunto.

La distribución de azúcar

Una buena medida de la jefatura de policía

A fin de organizar en una forma rápida y eficiente la distribución de azúcar, en las comisarías seccionales, la jefatura de policía ha dispuesto que les sea entregado al público que acude en demanda de ese artículo un número de orden, para evitar aglomeraciones e injusticias en el reparto.

Se ha dispuesto, asimismo, que los comisarios visiten los hogares modestos, especialmente las casas de inquilinatos, habitadas por gente obrera, y entreguen a los que lo soliciten, bonos para azúcar, a fin de comprobar debidamente qué familias son acreedoras a esa distribución, y evitar que determinados comerciantes al menudeo pretendan adquirir azúcar para revenderla a los precios usuales.

Esta resolución de la jefatura permitirá que la venta de azúcar se efectúe de acuerdo a los propósitos que inspiraron el decreto del poder ejecutivo.

Monumento a San Martín en Resistencia

El gobernador del Chaco doctor Enrique J. Cáceres, ha comunicado al ministerio del interior que de acuerdo con las órdenes del ministerio concurrió en representación del presidente a la colocación de la piedra fundamental del monumento a San Martín, acto que se realizó en Resistencia el 10 del corriente.

Reparacion del puente de Morteros

El ministro de obras públicas ha impartido las órdenes del caso para que por las oficinas de irrigación se proceda a reparar de inmediato el puente de Morteros (Tucumán) arrasado por la última correntada y a efectuar los trabajos necesarios que eviten su derrumbe en lo sucesivo.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Despachó expedientes y órdenes de pago de varios departamentos y concedió algunas audiencias.

El aviador uruguayo capitán Berisso, que el 9 de julio hizo la travesía de Montevideo a esta capital en aeroplano, trayendo un cariñoso mensaje de su gobierno para el nuestro, estuvo a despedirse del doctor Yrigoyen, pues mañana a las 10 se propone regresar en aeroplano a su patria.

El doctor Yrigoyen conversó larga y afectuosamente con el joven e intrépido aviador, solicitándole detalles de la travesía efectuada.

Al despedirlo el presidente, le entregó para el gobierno del Uruguay un afectuoso mensaje retribuyendo el que aquél enviara por su intermedio, en ocasión de la fiesta patria. Acompañó al capitán Berisso en su visita al presidente, el ministro uruguayo doctor Muñoz.

Fueron recibidos también por el doctor Yrigoyen los señores Ocampo y Burgos, presidente y vocal del Crédito Público, respectivamente.

Con los ministros atendió la resolución de asuntos de sus carteras.

El de obras públicas le informó de su visita al puerto, para constatar los desperfectos causados por la bajante del río y de las medidas adoptadas, de las que damos cuenta en otro lugar.

El del interior le comunicó que, según los informes de la policía, anoche, no obstante haber permanecido la ciudad a obscuras y sin tranvías desde las últimas horas de la tarde hasta medianoche, no se ha registrado incidentes ni atropellos callejeros.

El intendente municipal señor Cantilo se entrevistó con el doctor Yrigoyen, con quien continuaba conferenciando a la hora de cerrar esta edición.

Entrega de oro a la Caja de Conversión

El Banco de la Nación Argentina depositó en la Caja de Conversión la cantidad de dólares 553.980 59 retirando bonos por igual suma para ser entregado su importe a varios establecimientos bancarios de Nueva York.

Con esta nueva entrega alcanza a dólares 19.312.106.25 el total retirado del oro depositado en Estados Unidos por cuenta de la Ley 9480, quedando por consiguiente, un saldo de dólares 22.931.349.96 a la orden de nuestra embajada en aquel país.

Puerto de Comodoro Rivadavia

Iniciación de las obras

Establecimiento de destilerías

Venta de kerosene en las ferias francas

Esta mañana se reunieron en el despacho del ministro de agricultura el titular de obras públicas doctor Torello, los ingenieros Canale, Hemitte y el administrador del petróleo de Comodoro Rivadavia, capitán de navío Fliess. El objeto de esta reunión, fué el cambiar ideas entre los susodichos funcionarios y el ministro Demarchi sobre la forma de dar una inmediata solución al proyecto de construcción de un muelle en Comodoro Rivadavia.

Como el presupuesto de este año asigna para las obras de referencia, solamente trescientos mil pesos, cantidad exigua, para llevar a cabo esa construcción, que costará alrededor de dos millones de pesos, se resolvió iniciar el trabajo adelantando el ministro de obras públicas los fondos necesarios.

Debemos hacer notar, que si estas construcciones ya se hubieron hecho, hubieran producido a la fecha mucho más del doble del costo actual, dado el movimiento comercial de ese puerto y las necesidades cada vez más crecientes de esa zona llamada a servir.

Se habló también de establecer una destilería en varios puntos que podrían ser en la capital federal, Bahía Blanca y Paraná y a este fin se convino preparar un plan para determinar la forma de llevarlo a cabo a la brevedad posible.

Por otra parte el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, ha resuelto poner a disposición del intendente municipal la cantidad de 10.000 litros mensuales de kerosene para ser puesto en venta en las ferias francas, por cantidades que no excedan de un litro y poder de esta manera favorecer al elemento obrero. El precio será el de costo.

Mañana el ingeniero Demarchi tendrá una conferencia con el intendente señor Cantilo para ponerse de acuerdo y darle forma práctica a esta idea.

Por el abaratamiento de la vida

Constitución de una cooperativa en La Plata

Comienza a concretarse en la acción efectiva la aspiración popular de iniciar resueltamente una campaña en pro del abaratamiento de la vida. Resulta grato consignar estas iniciativas de los consumidores maltratados por el alza desmedida de los artículos alimenticios, sobre todo porque ellos revelan que existe el concepto de que la acción de los poderes públicos debe tener un apoyo en las masas populares.

A las iniciativas cooperativistas lanzadas en los últimos días hay que agregar la surgida últimamente en la ciudad de La Plata, sección Los Hornos. Reunidos en dicho punto un núcleo importante de vecinos, acordaron formar una cooperativa de pan, carne y leche, para contrarrestar la suba de estos artículos tan indispensables en los hogares.

La constitución por acciones de 50 $, pagaderas en el término de dos años, o sea a razón de 2 $ mensuales.

Acordaron asimismo los vecinos construir un molino para la molienda del trigo, como asimismo un matadero. Con este procedimiento se podrá vender a los asociados carne barata, pan a veinte centavos el kilogramo y leche a diez centavos el litro.

El primer consejo de la cooperativa cuya constitución ha sido comentada favorablemente en los círculos platenses, quedó compuesto así: presidente, Manuel Rivero [illegible]; vice, Francisco Caballetto; tesorero, Salvador Spósito; secretario, Edelmiro Bolani; pro, Sabino Dimario y cinco vocales.

Signos de cultura

Buenos Aires ha dado anoche una alta, una extraordinaria nota de cultura.

Durante varias horas la ciudad permaneció a obscuras y sin tráfico de vehículos por las causas que son del dominio público; y, sin embargo, la crónica policial no ha registrado ningún incidente callejero, ningún desmán o atropello perpetrado a favor de las tinieblas, ninguna alteración del orden por falsa alarma tan fácil en esas circunstancias y en una ciudad tan poblada.

Damas y niñas, sorprendidas por la falta de luz y tranvías en el centro, han tenido que trasladarse a pie a barrios apartados, sin sufrir entorpecimiento alguno en las calles recorridas. Habla esto mucho en favor de la cultura de nuestro pueblo, cultura que, evidenciada en múltiples ocasiones, se exteriorizó anoche en forma por demás encomiable, dadas las circunstancias, como signo inequívoco del progreso general alcanzado por esta gran ciudad.

La revolución boliviana

Cambio de la política internacional con Chile

Lo que dice el ministro chileno en Bolivia

SANTIAGO DE CHILE, julio 14. —Entrevistado el ministro de Bolivia en esta capital, señor Pinilla con respecto al movimiento revolucionario, excusó emitir su opinión.

El diario "La Nación" entrevistó al ministro de Chile en Bolivia, señor Bello Codecido. Este declaró que estimaba verdaderamente incomprensible lo ocurrido, y agregó que la caída del gobierno del señor Gutiérrez Guerra importa indudablemente una posible alteración en la política internacional boliviana, toda vez que ha asumido el poder una persona que sustenta una política contraria a la de amistad y cordialidad que caracterizaba al gobierno derrocado.

El señor Bello Codecido cree que no sería extraño que el Perú tenga alguna influencia en este cambio de gobierno.

El diario "El Mercurio" dice que ha sido informado de que el ministro boliviano, señor Pinilla, ha elevado su renuncia al nuevo gobierno.

Los diarios de Santiago de Chile publican un telegrama del encargado de negocios de Chile en Bolivia, anunciando que con motivo de una visita hecha por los diplomáticos al presidente de la república, éste ofreció amplias garantías para todos, declarando que la nueva situación está firmemente decidida a reprimir todas las violencias, habiendo tomado las medidas necesarias para el resguardo e indicadas por la situación.

El señor Saavedra manifestó al encargado de negocios de Chile que aprovecha la ocasión para decir que el advenimiento del republicanismo y la dirección de los negocios públicos no significaba de ninguna manera una hostilidad hacia Chile y que el nuevo régimen anhela la paz y la amistad de todos los países, especialmente de los países vecinos, y el arreglo amistoso de los [illegible] existentes.

Los cultivos en Santa Fe

[illegible] llegado a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, de la seccional San Urbano, [illegible]

San Urbano — Los cultivos de lino, trigo, avena y cebada, sembrados temprano desarróllanse satisfactoriamente y las tareas relativas a la preparación del suelo y siembra de la cosecha [illegible] dentro del perímetro que encierra la jurisdicción seccional.

Censo ganadero del país

Despacho de la comisión de legislación agraria en el proyecto del P. E.

La comisión de legislación agraria de la cámara de diputados, ha producido esta tarde despacho sobre el proyecto de censo ganadero remitido por el P. E. y aconseja a la cámara su aprobación modificado en la siguiente forma:

Artículo 1o. — El P. E. procederá a levantar un censo general de la ganadería del país utilizando para este efecto el concurso de las reparticiones y oficinas públicas nacionales, provinciales y municipales, sin que el personal de las mismas tenga derecho a exigir remuneración alguna por ese trabajo.

Art. 2o. — El personal indispensable para la preparación de la obra del censo y para el arreglo y coordinación de los datos que de él se obtengan, podrá ser remunerado. Las demás funciones para la realización del mismo se declaran carga pública.

Art. 3o. — Toda persona que se negara a administrar datos a los funcionarios encargados del levantamiento del censo o los diera falseando los hechos, será penada con multa de cien a [illegible] pesos moneda nacional o arresto de [illegible] a noventa días.

Art. 4o. — Las personas designadas para llenar funciones en el censo, que intencionalmente [illegible] omisiones que perjudiquen los propósitos de la presente ley, sufrirán penas de doscientos a mil pesos o arresto de seis meses a un año. La misma pena sufrirá el empleado que revelase cualquier información que llegara a su conocimiento por razón de sus funciones.

Art. 5o. — Las penas establecidas en los artículos anteriores, se aplicarán por los jueces federales respectivos, en juicio sumario y actuado a pedido de los procuradores fiscales.

2a. EDICION

Art. 6o. — Autorízase al P. E. para hacer de rentas generales los gastos necesarios que demande el cumplimiento de la presente ley, y hasta la suma de doscientos mil pesos moneda nacional que se imputarán a la misma.

Aguas corrientes en Córdoba

La comisión de obras públicas de la cámara de diputados ha presentado despacho en el proyecto del diputado Ras por el que se manda practicar los estudios necesarios de las obras fundamentales de la provisión de agua existente en la ciudad de Córdoba, en base a la utilización de las aguas del Río Primero, y aconseja a la cámara su sanción, con algunas modificaciones de forma.

Las lanas sin salida del país

Nueva entrevista de los consignatarios y productores con el ministro Pueyrredón

Los señores Ernesto Parral, Ramón Oiacregal, Normán Geddes, miembros de la comisión de consignatarios y productores de Bahía Blanca, acompañados del diputado nacional, doctor Mario M. Guido y D. Fernández Bestecu, celebraron esta tarde una nueva entrevista con el ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, a propósito de la explotación de las lanas de aquella zona.

La conversación versó sobre el tópico de las lanas sin salida y el ministro manifestó que habiéndose autorizado al encargado de negocios de Bélgica, no podía adelantar, como hubieran sido sus deseos, los resultados de las tramitaciones que telegráficamente se hacen en el sentido de interesar al gobierno de aquel país en dicho negociado.

El doctor Guido se refirió al proyecto que ha presentado a la cámara sobre este asunto, basado principalmente en lo propuesto por los comisionados de Bahía, y dijo que creía necesaria la intervención de la cámara, la cual no podía permanecer ajena a una cuestión que afecta tan profunda y directamente a la economía nacional. Desde luego entendía que sus colegas, sin excepción, le prestarían un apoyo decidido e inmediato a la iniciativa.

Desde luego, el ministro confirmó que los productores debían estar completamente tranquilos respecto a la situación actual, que consideraba transitoria y que la acción del gobierno se haría sentir con toda la eficiencia que el caso merece, ratificando plenamente lo que el presidente del Banco de la Nación, doctor Apellaniz, expuso en su conferencia con los delegados; es decir, que esa institución prestaría su ayuda a los productores, en forma que no se encontraran obligados a malbaratar el fruto de sus trabajos, dándoles a los créditos sobre lanas la amplitud necesaria en los plazos para que se pudiera esperar la normalización del mercado, restringido sin causas que lo justifiquen y por el contrario anómalas en cuanto a las necesidades mundiales de nuestros productos.

Los miembros de la delegación se manifestaron complacidos por la acogida que les había dispensado el ministro y por el interés que éste demuestra en la resolución de este importante asunto.

GUERRA Y MARINA

ADMINISTRACION MILITAR

Retiros

Por haber llegado al límite de edad, se ha declarado en situación de retiro al mayor A. Sáenz Loza, capitán Carlos A. Diana y teniente 1o. Alberto R. Ritemer.

También se ha retirado a su solicitud el teniente Otón A. Mantovani y capitán Eduardo Iglesias.

Los cinco oficiales prestaban servicio en la dirección administrativa del ejército, con el grado como asimilados.

JEFES ENFERMOS

Se encuentran enfermos, no habiendo concurrido a sus puestos, el capitán de navío Galíndez, coronel Señorans y teniente coronel Agustín Ibarra García.

SERVICIO AERONAUTICO

Ha pasado a desempeñar funciones al servicio aeronáutico del ejército el teniente de administración Alberto Reyes.

PERMISO MATRIMONIAL

Se ha otorgado permiso para contraer enlace con la señorita Jone Usandivaras al [illegible] Pedro Green.

PAGO DE HABERES

Por la tesorería de marina se ha dado principio al pago de los haberes de los guerreros del Paraguay, expedicionarios al desierto, pensionistas de marina y asimilados de todo el personal de la armada.

Academia Americana de la Historia

Homenaje a varias repúblicas

En la última reunión de la Academia Americana de la Historia, presidida por el delegado peruano doctor C. Sánchez Aizcorbe, se resolvió tributar el 2[illegible] del corriente, un homenaje por medio de una asamblea extraordinaria a Venezuela, Colombia, Perú y Norte América, con motivo de festejar sus aniversarios patrios en el presente mes.

Además, que la Academia patrocina la formación de una comisión pro-homenaje al general Güemes en su primer centenario.

Se incorporaron a la academia varias [illegible] de América y España y se recibieron comunicaciones de trabajos sobre los siguientes temas, del exterior: "Archivos centroamericanos y su organización", por el doctor G. Vargas de Costa Rica; "civilización de la raza guaraní", por el doctor Amado Cohelo del Brasil; "historia de la conquista espiritual del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán", por el P. José M. Lqueno; "primera invasión realista, actuación del general Arenales", por el doctor José E. Uriburu, y "enseñanza de la historia" por el profesor E. Alonso Criado.

Sesión en diputados

Preferencia para tratar el martes próximo la reglamentación de alquileres

Se reanuda el debate sobre la ley de acefalía

Concurrencia de los señores ministros

A las 16 y 10 entra a sesión la cámara de diputados con 96 presentes en el recinto.

Preside el señor Goyeneche. Las galerías se notan muy concurridas de público que desea seguir las incidencias del debate planteadas desde ayer.

La lectura del acta de la sesión anterior se suprime, dándose por aprobada.

Encontrándose presente en antesalas el diputado electo por San Juan, señor Domingo Martínnez, es invitado a prestar el juramento reglamentario para incorporarse. Así lo hace entre el aplauso de la concurrencia a las bancas y a las barras, puesta de pie.

—La secretaría informa de los asuntos entrados encontrándose entre ellos el mensaje del P. E., vetando la ley impositiva en lo que se refiere al gravamen a los cigarrillos.

—El diputado Rodeyro presenta un proyecto de ley sobre escalafón de veterinarios militares.

—El señor Wáshington Lencinas a su vez presenta otro de ley general de vinos y pide a la comisión de comercio e industrias que se despache con preferencia.

Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores Davel y Quinteros para faltar a cuatro sesiones y Gallego Moyano y Aldao, para faltar a tres sesiones.

Moción de preferencia—

El señor Tamborini ante la exigencia del anhelo público que reclama la solución del problema cuanto antes, propone en virtud de esas razones se fije la sesión del martes próximo, para que la cámara trate los despachos de la comisión de legislación reglamentando el pago de los alquileres.

Se opone el señor Raffo de la Reta por entender que el procedimiento de las preferencias así votadas es contraproducente. Declara que reconoce la urgencia en la sanción de esa ley y que en su hora le prestará todo su apoyo.

La cámara por 53 votos aprueba la moción formulada por el señor Tamborini.

La ley de acefalía—

Se pasa entonces a la orden del día correspondiendo seguir con la discusión de la ley de acefalía.

El señor Gibert expresa que la comparencia de los señores ministros en la sesión anterior, demuestra el interés que tiene el P. E. en participar en este debate. Hace indicación para que se les informe que la cámara se encuentra nuevamente reunida tratando ese asunto.

Informa la presidencia que ya estaba en antesalas el ministro de relaciones exteriores y culto doctor Pueyrredón, a quién se le invitaría a pasar al recinto. Así lo hacen casi enseguida el aludido y el ministro del interior doctor Gómez, que ocupan sus respectivas bancas.

El señor Vergara, miembro informante de la comisión de negocios constitucionales, reanudó entonces su exposición.

Dijo que en la sesión anterior, expuso en nombre de la comisión que la designación del funcionario para presidente de la República en el caso de acefalía debía hacerse anticipadamente, por cuanto tal temperamento, no solamente no viola ninguna disposición explícita de nuestra Constitución, sino que consulta su verdadero espíritu, que es evitarle al país perturbaciones que puedan traerle trastornos en el funcionamiento normal de sus poderes. Recuerda además que había iniciado el punto relacionado con la forma en que debe realizarse tal elección, exponiendo entonces las interpretaciones que se habían formulado en el seno de dicha comisión.

—Ocupa entonces su banca en el recinto el ministro de la guerra doctor Moreno.

Sigue el orador recordando la cita hecha de antecedentes nacionales y extranjeros, así como la demostración de que la ley 252 era inconstitucional, por cuanto a estar al texto expreso del artículo 75 de la constitución nacional, debe el congreso directamente determinar al funcionario que ha de desempeñar ese cargo y no delegar tal facultad en ninguna de las cámaras que componen al congreso. Agrega ahora que existe otro motivo fundamental para considerar odiosa y repugnante esta vetusta ley del año 1868, motivo que consiste en que ella delega en primer término la facultad, consiguiente en el senado, que es la cámara antipopular. En efecto, el senado no representa al pueblo de la república; el senado representa sólo a las provincias en su capacidad política y en casos en que por una verdadera anormalidad el congreso va a elegir presidente para el caso de acefalía por cuanto no puede ser consultada la soberanía popular que radica en el pueblo, lo lógico es que la designación se haga en primer término consultando a la cámara que representa al pueblo de la república, a toda la opinión del país.

Recuerda la forma en que surgió el senado en los Estados Unidos tal como está constituído a raíz de las famosas discusiones de la convención de Filadelfia. Cuando se discutió la constitución de 1853, se copió el texto de la constitución de ese país. Cita el juicio sobre el carácter antipopular, antidemocrático del senado que es violatorio de la soberanía nacional.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, se pregunta cómo es posible que esa elección venga a dejarse en primer término, precisamente, en manos del senado.

De acuerdo con esos antecedentes sostiene que la ley 252, no sólo es inconstitucional por las razones aducidas, sino porque especialmente delega en primer término en el senado que es el que menos derecho tiene para monopolizar la voluntad popular.

La comisión establece en términos genéricos que en caso de acefalía el congreso determinará el funcionario que debe desempeñar la presidencia de la república. Respecto a la pregunta planteada por el señor diputado Oyhanarte, expresa que ya los distintos proyectos que ha tenido en consideración la comisión de negocios constitucionales establecen ya qué clase de funcionarios deben desempeñar la presidencia en caso de acefalía; unos eligen los ministros del P. E., otros los miembros del congreso y algunos también los miembros de la magistratura, sin faltar un proyecto que establezca que puede ser presidente cualquier ciudadano. La comisión ha querido respetar al término constitucional sin establecerlo, pero eso no significa que la mayoría sobre todo no tenga una opinión acabada sobre el particular y esta opinión debe formularla en esta ocasión desde el momento que se ha formulado la pregunta. Cree la mayoría de que el funcionario que llegue a desempeñar la presidencia en caso de acefalía debe ser un continuador de la política presidencial a los efectos de guardar la solidaridad de la fórmula, con lo cual se respeta la voluntad del electorado de la república.

En cuanto a este punto piensa que no puede haber un criterio distinto al que han tenido los constituyentes tanto argentinos como norteamericanos al instituir la vicepresidencia de la república, con el objeto de reemplazar al presidente en los casos previstos por estos estatutos fundamentales.

—Cita antecedentes para ilustrar este interesante punto.

Los que sostienen que no debe ser solidaria la fórmula dicen a su vez, que no existe en nuestra constitución ningún texto explícito ni ninguna disposición categórica que obligue a pronunciarse en tal sentido. De lectura a algunas palabras pronunciadas por el doctor Joaquín V. González encontrándolas raras como el argumento de un legislador de su preparación jurídica haciendo suponer que está dominado por una pasión partidista o que no se resigna al desalojo que a su partido político le ha decretado la soberanía popular. Para antecedentes — que se dice no existir — basta la derogación de la ley de 1792 de los Estados Unidos por la ley de 1886. Entra a explicar a que obedece tal reforma.

Agrega que podría detenerse recordando algunos de los argumentos fundamentales que se hicieron en aquel entonces. El presidente de la comisión que informaba al respecto, decía entre otras cosas, que son los diputados y senadores los verdaderos funcionarios aludidos por la constitución y que se viola en primer término algo que es básico dentro de aquella Constitución y que la nuestra pregona y defiende en todos sus preceptos la división de los poderes y sobre todo la incompatibilidad tan celosamente defendida por nuestra Constitución.

Sr. Molina.— ¿Me permite una pequeña interrupción?

Sr. Vergara. — Sí, señor.

Sr. Molina. — Hay numerosas sentencias de la Corte Suprema de los Estados Unidos, declarando que los senadores y diputados son funcionarios públicos.

Sr. Vergara. — Le agradezco la interrupción. Pero ya que de fallos se trata, le diré al señor diputado que Madison, tenido por el padre de la constitución de los Estados Unidos, se sintió alarmado a raíz de la sanción de la ley de 1792.

Sr. Molina — Posteriormente a esa opinión de Madison hay numerosas sentencias de la corte que establecen lo contrario, de manera que el señor diputado no hace más que citar una opinión.

Sr. Vergara. — Le citaba esta opinión al señor diputado porque creí que le sería muy respetable. En ese interesante debate se dijo además, que ello afectaba fundamentalmente la división de los poderes y las incompatibilidades creadas por la ley básica.

Termina su discurso el señor Vergara acentuando la fuerza de su argumentación y el criterio que dió origen al despacho que se discute.

Fué aplaudido al terminar.

Continúa el debate—

El señor Rodríguez (C. J.) que habla a continuación, inicia su discurso manifestando que tomaba parte en el debate por haber presentado un proyecto de ley de acefalía que estudió la comisión y que figura en los antecedentes del despacho.

Al estudiar en seguida la actual ley de acefalía, expresa que no se ajusta al texto de nuestra constitución y que debe ser modificada en forma que consulte los verdaderos propósitos de nuestra carta fundamental, asegurando la continuación de la política seguida en el comicio.

Al hacer mi exposición—expresa más adelante—trataré de ser lo más metódico posible para facilita rel curso del debate.

Como se cita al tratar este asunto las constituciones argentina y norteamericana, estudiaré las cuestiones que emergen de ambos textos que no tienen igual exactitud en sus conceptos.

Dichas cuestiones pueden resumirse en tres: dos argentinas y una americana.

La primera es si la determinación del funcionario que ha de ejercer el P. E. debe hacerse antes o después de producida la acefalía.

La segunda es si dicha designación debe hacerse por ley o por elección y la tercera si el funcionario a que aluden ambas constituciones debe ser el presidente del senado, de la cámara de diputados o los ministros del P. E.

Al estudiar luego detenidamente la primera cuestión, sostiene de acuerdo con el despacho, que la designación del funcionario que deba ocupar la presidencia de la república debe hacerse antes de que se haya producido la acefalía, entrando luego a considerar la segunda cuestión.

MARIANO DE CAVIA

† EN MADRID

Ha muerto Mariano de Cavia. Sobre este hombre de letras se puede escribir un libro, pero no una página. Es demasiado grande para pintarlo en cuatro pinceladas. Su vida periodística, sus continuados aciertos, sus frases geniales, sus iniciativas originalísimas, las conocen todos los que saben leer y muchos analfabetos que escuchar.

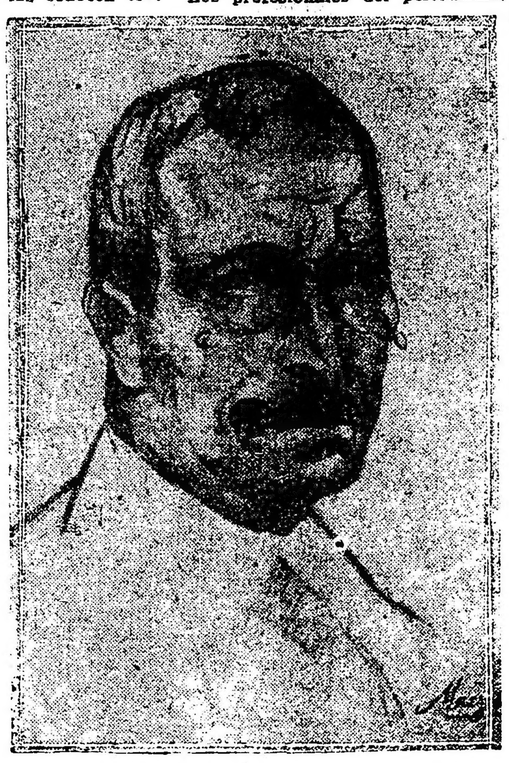

Fué Mariano de Cavia un insigne cervantista, un centinela siempre alerta contra toda mistificación del lenguaje, un hablista puro y castizo. Nació Cavia en Zaragoza en 1855. Estudió para abogado. No demostró grandes dotes para el foro, pero en cambio fué un cultor admirable de la literatura y el periodismo. Cavia es un ejemplo contra esa teoría de que el periodista es un literato fracasado. Su ingenio fértil, jugoso y sutil no lució nunca más que en las hojas de los diarios.

En "El Imparcial", Cavia hizo célebre el pseudónimo de "Sobraquillo" con que firmaba sus revistas taurinas. Cuando la separación de algunos redactores de "El Imparcial", con Fernández Flores a la cabeza, para fundar "El Liberal", Cavia se unió a los disidentes. En esa época escribió admirables trabajos. En 1891 publicó dos tomos: "Azotes y galeras" y "Salpicón", que aumentaron su popularidad.

Cavia era un "causeur" encantador. En él había del chispero y del duque, del sabio y del hombre de mundo. En todo se metía: en la política, en las letras, en las ciencias, en las artes, en los toros, en la Academia de la Lengua y hasta en el cielo. Desde que sirvió a los lectores aquellos "Platos del día", cocinados tan ricamente y con tanta gracia, fué Cavia el periodista más popular de España. Durante treinta años han escuchado los madrileños pregonar los diarios en la Puerta del Sol "¡con artículo de Cavia!" ¡Y ese Cavia no era más que un periodista a secas! Pocos podrán decir otro tanto.

Los profesionales del periodismo, que sabemos lo que es escribir a diario, sentimos ante Cavia admiración y asombro. Cuarenta años hablando de lo que todo el mundo habla y decir lo que nadie ha dicho; poner alas al pensamiento y mariposear por todas las flores del jardín humano; sacar de las diarias miserias de la vida frases felices y encontrar la sal de las paradojas; ser filósofo sin parecerlo; ser profundo y ligero a la vez; irónico sin malignidad e incisivo sin pasar de la piel; saber muchas cosas y no descubrir una erudición pedante; escribir una prosa clara, tersa y sencilla... ¿No es todo eso un prodigio? ¡Pues esa es la obra de Mariano de Cavia!

Como el orador se encuentra algo fatigado, a moción del señor Pereyra Rozas re pasa a un breve cuarto intermedio.

Son las 17 y 30.

Además de los señores ministros ya nombrados, asisten al debate el de hacienda, doctor Salaberry y el de agricultura, ingeniero Demarchi.

(Continúa la sesión).

Efectos de la gran bajante del río

A propósito del derrumbamiento parcial de los muelles antiguos del puerto

Visitó el ministro Torello y técnicos oficiales

Importantes resoluciones adoptadas como resultado de la jira

Esta mañana no bien se tuvieron noticias de los derrumbamientos parciales producidos en los muelles antiguos del puerto, como consecuencia de la extraordinaria bajante del río, el ministro de obras públicas doctor Torello se dispuso a realiar una detenida jira de inspección en la zona afectada. A tal efecto, hizo llamar al director general de navegación y puertos, ingeniero Canale, para iniciar seguidamente la visita. Además de este funcionario, acompañaban al titular de la cartera de obras públicas, los ingenieros Grieben y Butti, también de la dirección de navegación y puertos.

Trasladados al lugar el doctor Torello y sus asesores técnicos, recorrieron en toda su extensión los muelles antiguos, deteniéndose principalmente en la parte que el derrumbamiento ha sido más pronunciado.

Se pudo comprobar que el derrumbe perjudicó mayormente a los muelles cuya construcción data de cuarenta y veinte años atrás. La parte derrumbada abarca alrededor de 600 metros, habiéndo sido ocasionado el accidente, según se nos ha informado, por la extraordinaria bajante del río, que al producir un desnivel enorme entre las aguas y el terraplen, hizo que éste perdiera su estabilidad como consecuencia de su mayor peso.

El ministro de obras públicas, en atención a la importancia de los intereses perjudicados por el derrumbamiento, en el mismo lugar de la inspección, encomendó a la dirección de navegación y puertos, la tarea de restablecer a la brevedad la continuidad de las comunicaciones en la calle Pedro Mendoza. Se procederá también, de acuerdo con las órdenes ministeriales, al desarme del material utilizable, y a la construcción de una tabla estacada de contención provisoria para asegurar el tráfico en la ribera.

Se calcula que en la reconstrucción de los muelles derrumbados y en el refuerzo de otros, será necesario invertir la cantidad de pesos 3.000.000. En las obras urgentes que han sido iniciadas, hoy se invertirán 300.000 pesos.

Dada la importancia que se tiene en los servicios portuarios los mencionados muelles, cuya paralización afecta también al tesoro público, el doctor Torello ha adoptado las resoluciones del caso, a fin de que en cuanto los gastos sean autorizados por el congreso, la dirección de navegación y puertos imprima la mayor actividad a los trabajos, que serán iniciados simultáneamente, de forma de poder habilitarlos dentro del menor espacio de tiempo posible.

Vigilancia policial—

Donde más alarma causó la oscuridad de anoche, fué en los hogares. La gente que tiene miedo de las sombras y un terror pánico a la oscuridad, no dejó de sufrir el consiguiente sobresalto.

Por fortuna, la jefatura de policía, previsora y eficaz en sus medidas de emergencia, dispuso un servicio especial de vigilancia, constituído por patrullas de dos guardias de caballería en las secciones 7a., 9a., 10, 11, 12, 14, 16, 17 a la 21, 22, 25, 26, 28, 34, 41, 42, 43 y 35. Además, se estableció un retén extraordinario de 30 hombres en el departamento central.

En la Compañía Italo-Argentina de Electricidad fué destacada una sección de bomberos para cuidar la alimentación de los tanques. En cuanto a la empresa Alemana requiere gran cantidad de elementos, pues debe alimentar sus tanques con 50 millones de litros de agua.

Debido a esas elogiosas y oportunas medidas, no se produjeron incidencias en las secciones enumeradas, resultando uno de los días más tranquilos, pues casi no se han denunciado delitos contra la propiedad.

—En la sección respectiva se realizan investigaciones para identificar a los autores de varios disparos de revólver, hechos contra un tren de la línea del Pacífico, y de cuyo salvaje atentado no ha resultado, por fortuna, desgracia alguna.

Legislatura de La Plata

Sesión de la cámara de diputados

Sobre el estado financiero de la provincia

LA PLATA, julio 14. — Por falta de número no celebró sesión secreta la cámara de diputados.

Lo hizo más tarde públicamente con dencia del señor Cima.

Entre los asuntos entrados figuran varios proyectos venidos en revisión del senado. La señora Juana R. de Irute, solicita pensión.

El diputado Cima presentó y fundó por escrito un proyecto de ley creando el ensanche del partido de Montes.

Los diputados Barzi y Dazari presentaron un proyecto autorizando al P. E., para invertir hasta 50.000 pesos en la construcción de un puente sobre el arroyo Las Piedras, en el partido de Florencio Varela.

Proyecto del diputado Nale, autorizando la inversión de 30.000 pesos en la construcción de pabellones para el hospital de San Nicolás.

El diputado Vázquez presentó un proyecto por el cual se acuerdan a los procuradores nacionales en los tribunales provinciales, las mismas facultades y atribuciones que en el orden nacional se acuerdan a los de las provincias.

—Se procedió después al sorteo para integrar el jurado de enjuiciamientos por fallecimiento del doctor Apolinario Casabal resultando electo el doctor Teodoro Granel.

El diputado Anzari hizo moción para que fuese tratado sobre tablas el proyecto de reforma al artículo 101 de la ley electoral, siendo aprobado.

El presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, Arana, se dirigió al oficial mayor del ministerio de hacienda pidiéndole que concurra al seno de la comisión e informe sobre los puntos siguientes:

1o. Cual es el juicio del P. E. sobre la situación actual de las finanzas provinciales.

2o. Cuáles son las medidas que el P. E. piensa adoptar para solucionar las dificultades financieras ante el déficit existente.

3o. Que aconseja el P. E. como recurso para equilibrar el presupuesto que se estudia para este año.

4o. Que informe sobre las gestiones que se llevan a cabo para la constitución de un empréstito.

En el Mercado de Frutos de Bahía Blanca

Excede de 9 millones de kilos el stock de lana

Se ha recibido en la dirección de agricultura y defensa agrícola un informe sobre el stock de lanas en el mercado de frutos de Bahía Blanca.

Según dicho informe, el stock de lana del mercado de frutos Victoria, excede de nueve millones de kilos, existencia jamás registrada hasta ahora en el mismo; es por ello y por la continua depreciación que sufre este producto, que los ganaderos y consignatarios se encuentran desorientados, pues cada día son más escasas las probabilidades de que desaparezca la situación que se palpa.

La cantidad de cereales remanente dentro de la jurisdicción, es muy limitada, de manera que fundadamente témese que la materia prima para la fabricación de pan, fideos, etcétera, muy pronto llegue a agotarse.

Carreras de caballos

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

"La Razón" — Redoble, Supertax, Autónomo, Inmortal, Mazorca, Lucky Day, Bruce Lowe, Quintilla.

"Ultima Hora" — Ginés, Supertax, Autónomo, Elástico, Mazorca, Royal Admiral, Bruce Lowe, Per Noi.

APRONTES DE LA TARDE

Después de las trece

Somme Day con Berazategui, 700 metros en 42". El hijo de Rosales puede tener excelente figuración mañana.

Quirno Costa — Con C. Fenucci a la par de Hilera con R. Carabajal, hicieron 800 metros en 47". El hijo de Méhari que es el favorito del clásico Necochea, anda mucho.

Atención — Con el peón a la par de Adelita, con Cicherri, pasaron 700 metros en 43" 2/5. Reaparecerá en la Polla.

Sin Rencor — Dirigido por el peón pasó en 41" 1/2 la partida. Cumplirá su compromiso mañana.

Cruz de Malta — Con el peón hizo 700 metros en 43".

Pretal — Con Torterolo cubrió la partida a voluntad en 43" 2/5. Reaparecerá en la Polla.

Arisca — En 44" pasó la partida dirigida por el peón.

Bruce Lowe — Con D. Cardoso y a la par de Fan Fan que dirigía J. Fernández, hicieron 800 metros en 49". Mañana tiene un compromiso favorable.

Charol — Dirigido por Berazategui cubrió 800 metros en 50".

Araña — Con Tedeschi cubrió la partida en 41" 1/5. Cumplirá su comprimiso dirigda por Torrilla. Les gusta.

Foch — Pasó 700 metros en 41" 2/5 dirigido por el peón. Su dirección estará a cargo del jockey Grassi.

Arpillera, con Grassi, hizo la partida en 41" 3/5. Si cumple su compromiso hay que tenerla especialmente en cuenta.

Lucky Day, con C. Fenucci, cubrió 700 metros en 41" 1/2. El hijo de Le Sancy si no está acobardado, puede dar cuenta de Royal Admiral.

Autónomo, dirigido por M. Acosta, pasó la partida en 42". El hijo de Druid puede ganar. Su última carrera no es exacta.

Palme d'Or hizo 700 metros en 41" 4/5, dirigida por E. Peñaloza.

Blare, con el peón, la partida en 42".

Patitieso, con Torterolo y a la par de Pánico con Morales, hicieron 800 metros en 48" 3/5. El hijo de Pipermint se medirá con Quirno Costa en el Necochea.

Leguleyo, dirigido por R. Carabajal, pasó la partida en 42". En breve reaparecerá.

La exportación de nuestra lana gruesa

Para disminuir el enorme stock existente y evitar los peligros de la especulación

Medidas tendientes a esos fines

PROYECTO DE LEY DEL DIPUTADO GUIDO

Publicamos a continuación, en su texto íntegro, el proyecto de ley presentado por el diputado Mario A. Guido, del cual adelantamos en nuestra edición anterior algunos informes.

Dice así el referido proyecto de ley:

Artículo 1o. Hasta tanto el poder ejecutivo considere normalizada la situación del mercado de lanas y frutos del país, quedan totalmente exentos del gravamen a la exportación, las lanas cruzas medianas, gruesas, semilludas y defectuosas y los cueros lanares correspondientes a esas mismas clases. Si la desvalorización alcanzara a las lanas finas y cruzas finas, el poder ejecutivo podrá eximirlas igualmente del impuesto.

Art. 2o. En las mismas condiciones declárase exentas de todo gravamen la importación de tejidos de lana gruesa destinados a la confección de ropas de abrigo. Quedan comprendidos en esta liberación los productos industriales directamente destinados a la fabricación de paños gruesos para vestir.

Art. 3o. Mientras a juicio del poder ejecutivo perdure la carestía de los artículos de vestir queda gravada la exportación de tejidos y confecciones de lanas finas y cruzas finas con una adicional de 20 o/o sobre su mayor valor en plaza a la fecha de su embarque.

Art. 4o. Grávase con un impuesto adicional de 30 o/o ad valorem, la importación de tejidos o confecciones de lanas finas y cruzas finas. Este adicional se mantendrá en vigor hasta que a juicio del poder ejecutivo se halle normalizada la exportación de lanas gruesas, carretilludas y defectuosas. El mismo gravamen será aplicado a los artículos fabricados con pieles lanares.

Art. 5o. Fíjanse los precios mínimos de exportación para las lanas y cueros lanares mencionados en el artículo 1o. de esta ley en $ 9.20 los 10 kilos, las de cruza mediana y gruesa; en 7 $ las de cruza mediana y gruesa carretilludas y en la mitad de estos precios, respectivamente, las llamadas "de barriga". Los cueros lanares en 1.10 $ el kilo y los carretilludos en 0.80 el kilo.

Regirá la exención de impuesto a que se refiere el artículo 1o. de esta ley siempre que la exportación se realice sobre la base de los precios mínimos especificados precedentemente.

Art. 7o. Autorízase al poder ejecutivo a concertar con particulares o gobiernos extranjeros la negociación de las lanas y cueros lanares mencionados en el artículo 1o. de esta ley, con plazos de uno o dos años para el pago, financiando estas operaciones con las garantías que estime necesarias y 7 o/o de interés anual.

Art. 7o. El Banco de la Nación descontará, a los plazos indicados en el artículo precedente, las respectivas letras otorgadas por el comprador y endosadas por el productor y consignatario vendedor, si tales firmas merecieran la confianza y aprobación del Banco.

Art. 8o. Autorízase al Banco de la Nación a invertir en el descuento mencionado, hasta la suma de pesos 120.000.000 moneda nacional de sus fondos en depósitos.

Art. 9o. Sin perjuicio de la negociación de las lanas en las condiciones mencionadas en los artículos anteriores, autorízase al Banco de la Nación a acordar a los tenedores en depósito de las lanas especificadas en el artículo 1o., hasta el 70 o/o del valor sobre los precios mínimos que esta ley establece para su exportación, a los plazos de uno y dos años, con el interés usual y las garantías del productor y consignatario o depositario.

Art. 10. Comuníquese al P. E., etc.

Problema que hay que resolver—

En los fundamentos que le acompañan por escrito, se expresa en la siguiente forma su autor, el

Sr. Guido. — Señor presidente:

Desde que los consignatarios de Bahía Blanca se apersonaron al poder ejecutivo encareciéndole su intervención para solucionar el estancamiento de nuestras dos últimas cosechas de lana — y ya corre un mes de esto — muchos hombres de negocios, exportadores, hacendados e industriales, han emitido por la prensa sus opiniones respecto del problema. Las he seguido atentamente, como así las advertencias y el llamado que casi a diario viene repitiendo la prensa del país, en previsión de un desastre.

Deseaba, por mi parte, auscultar los verdaderos términos del problema, y confieso que hasta ahora nadie ha planteado más concretamente esos términos que los consignatarios de Bahía Blanca.

Por eso he recogido la idea de ese gremio que nadie ha rebatido y traduciéndolo en proyecto de ley, lo paso a la consideración de la honorable cámara. He procurado armonizar el interés exclusivo del productor en esta emergencia, con las necesidades del consumo interno y el encarecimiento creciente de los artículos de vestir. Por eso, a la idea central que recojo de los consignatarios, he agregado dispositivos categóricos que contemplan la situación general.

Hay, en verdad, un problema de orden económico financiero, respecto de nuestras lanas, que es urgente resolver.

Tenemos en el país alrededor de 100 millones de kilos de lana que no hallan salida, y que tienen acumulándose desde hace dos cosechas.

Esa lana, en sus calidades gruesas, mediana, semilluda, defectuosa, etc., no encuentran precio porque no tienen mercado demandante, es decir, porque los mercados que fueron siempre demandantes de esas lanas, hoy no las prefieren.

Para hallar la causa de este estancamiento tan perjudicial a nuestra riqueza ganadera, no hay que divagar sobre remotas ulterioridades de nuestras razas lanígeras, ni sobre preferencia en la producción o crianza, ni tampoco sobre nuevas orientaciones para nuestra incipiente industria textil.

No, señor presidente, todos los que en estos momentos han divagado sobre estas bases me han parecido orientados por intereses bien ajenos a la cuestión práctica a resolver.

Es esta una cuestión de emergencia, que hay que contemplar con criterio de momento, aplicando remedios financieros, y por consiguiente están demás las divagaciones sobre reformas trascendentales.

¿Por qué no sale esa lana del país?

¿Por qué no muestran interés en adquirirlas los industriales extranjeros, que siempre vinieron a buscarla?

¿Por qué, hace dos años, vendíamos esas mismas lanas a $ 25 y 30 y hoy, a pesar de la notable carestía del vestido en Europa, no encontramos precio para esas lanas.

El monopolio de las lanas finas—

No son razones complejas las que median.

Complejas son, desgraciadamente, las consecuencias que provoca.

No es que la guerra haya destruído las maquinarias como se pretende, que utilizaban lanas gruesas.

Eso es inexacto, en gran parte y hasta para demostrarlo, decir, que en plena guerra y hasta hace dos años, esas mismas lanas nuestras se las llevaban los países invadidos y las laboraban, lo que quiere decir que la destrucción de maquinarias nunca alcanzó ni la proporción ni la especialización que se le atribuyen.

No es tampoco que la "moda" haya desterrado el uso de la tela gruesa, porque no se concibe que después de la dura lección de necesidad sufrida por el mundo con ocasión de la gran guerra, el capricho a la veleidad sean los que dirijan este factor esencial en la vida de relación. Por otra parte, es ilógico y hasta ridículo admitir que la "moda" destierre el uso de las telas gruesas en instantes en que muchos países del mundo sufren hambre y desnudez, cuando países europeos nos piden socorros para su población extenuada de pobreza y contestamos como ha contestado nuestro poder ejecutivo requiriendo $ 5.000.000 para prestarle socorros cuando en todas partes aun donde no se ha depreciado el valor adquisitivo de la moneda, la carestía del vestir toma formas progresivas alarmantes entre nosotros ¡abarrotados con dos cosechas de lanas gruesas! cuesta 20 pesos el traje que habitualmente hemos usado y se ha debido apelar al "over all" al "voltaire", como medio de atemperar aquel sarcasmo. No ha de ser seguramente la "moda" la que ha hecho que hoy las frazadas y ponchos de abrigo se coticen a $ 11.40 en esta ciudad, las mismas que en 1914 cotizábanse a $ 4.20; cuando las lanas gruesas tenían el mismo valor que hoy.

Y conste que esas prendas de abrigo, son fabricadas en nuestro país, junto a las enormes pilas de lanas gruesas por las que nadie hace precio.

No son, pues, causa de esta situación de nuestras lanas ni la destrucción de fábricas en Europa, ni la moda, ni un "surplus" de nuestra producción o de la producción mundial.

La causa real y directa reside sencillamente en un monopolio de las lanas finas operado a precios extremos y concertado cuando la guerra, en su período final, provocaba ya las incertidumbres de la post guerra. El propio gobierno inglés toma parte en este monopolio, hecho, sin duda, en protección de su riqueza, pues acaparadas todas las lanas australianas desde el principio de la guerra, por una ley de emergencia que caducó recién el 30 de junio, y acaparadas en condiciones que hoy le resultan desventajosas a ese gobierno, pues requisó esas lanas con un aumento de 55 o/o sobre el precio corriente en aquella época se encuentra en la actualidad con una acumulación tal de ese producto, que se ve obligado, para evitar el derrumbe del precio pagado, a regular su distribución en los mercados, en forma de remates quincenales que no pasan de 25.000 fardos.

Si esta situación se prolonga, y no se busca para nuestras lanas gruesas el medio de escapar a las consecuencias de este monopolio, caeremos todavía en otro peor. La actual depresión de nuestro mercado, favorecerá en cualquier momento, imprevistamente y hasta sin que lo advirtamos, el más formidable "trust" que adquirirá nuestras lanas gruesas a precios viles y se llevará del país la parte más noble y más legítima de sus riquezas y ganancias.

El peligro de la especulación—

Ya está empezando a sentirse ese peligro. Avisadamente, como para que cunda el desaliento, como para descorazonar a nuestros ganaderos, infundiéndole la impresión del desastre, circulan por la campaña ofrecimientos de 3 pesos por nuestra lana estancada.

Son momentos verdaderamente angustiosos para nuestro criador de lana.

Dos empujas almacenadas, en manos del consignatario cuyos anticipos naturalmente devengan intereses, arrendamientos elevados que derrotan al criador en sus cálculos más elementales sobre rendimientos: la exportación de carnes imponiendo precios bajos y arbitrarios a base de la intolerable tiranía de los frigoríficos, todos estos elementos, en fin, están precipitando una crisis despiadada de nuestra producción de lanas gruesas. Y téngase bien presente, que el 70 o/o de las majadas argentinas son de raza Lincoln.

Si no prevenimos este desastre, arbitrando medidas de urgencia como las que encara este proyecto, ha de

El 14 de Julio

Ante el monumento de Francia

El homenaje realizado esta tarde

Completamos con estas líneas la información que adelantáramos en nuestra primera edición de hoy sobre el acto conmemorativo del 14 de Julio de 1793, realizado esta tarde ante el monumento de Francia.

Después que la banda municipal, como dijimos, ejecutó el Himno Nacional, que fué aplaudido entusiásticamente por la concurrencia, se oyeron los acordes de la Marsellesa, coreada por los presentes.

Acto contínuo, el encargado de negocios de Francia, Mr. Fernando Bernard, pronunció un conceptuoso discurso, historiando a grandes rasgos los hechos más destacados y significativos de la revolución de 1793.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la "Unión National des combattants", quien en una entusiasta alocución patriótica la características más brillantes de la vida de Francia.

Finalmente pronunció un entusiasta discurso el doctor Francisco A. Barroetaveña.

Terminó el simpático homenaje entre vivas a la Argentina y a Francia.

Antes de retirarse los concurrentes, entre los que se encontraba, además de los citados, el intendente municipal señor José Luis Cantilo, depositaron coronas y flores naturales al pie del monumento.

Funciones de gala—

Esta noche se efectuarán en el teatro Colón y en el Coliseo, las funciones de gala que anunciamos oportunamente.

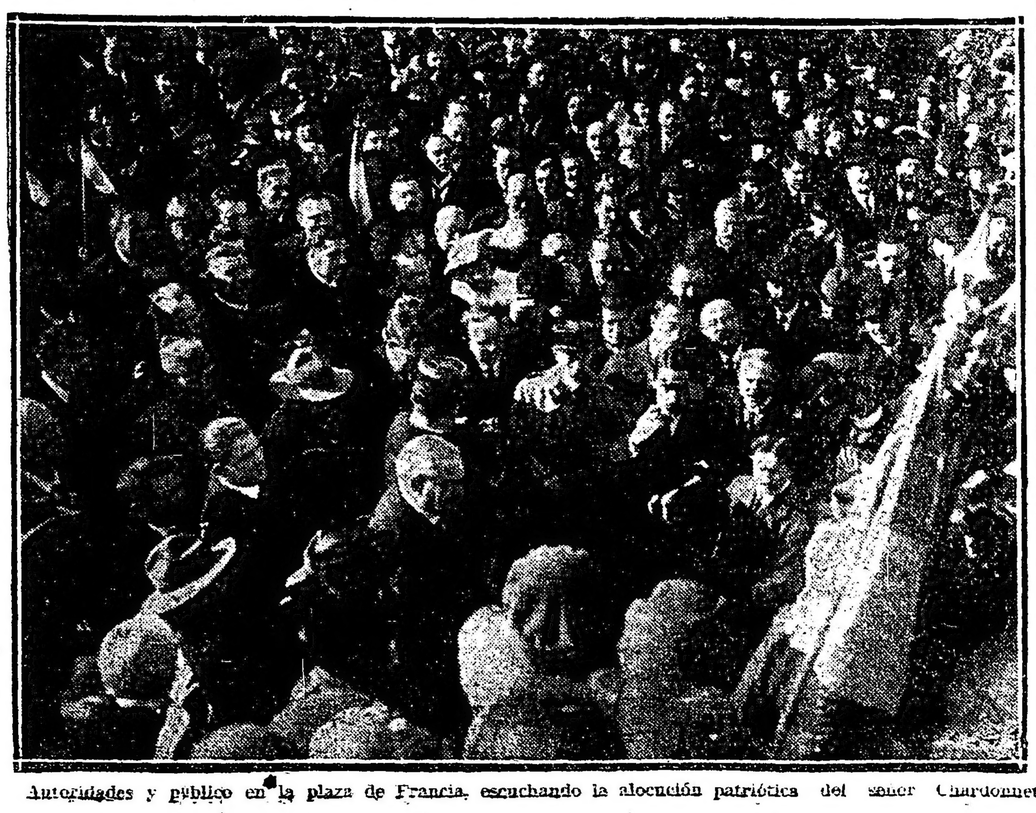

Autoridades y público en la plaza de Francia, escuchando la alocución patriótica del señor Chardonnet

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 1 de enero hasta el 10 de julio de 1920, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	TRAFICO DE LA SEMANA Año actual	Año anterior	Aumento	TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino	598.123	557.569	40.554	14.992.361	12.979.918	2.012.443

cer con las lanas, lo que ya ha ocurrido con el trigo. Es decir, veremos subir su precio y disputarse las existencias, cuando ya el criador no lo tiene en su poder, cuando ya lo haya soltado a precios viles. Y serán los especuladores, quienes recojan el beneficio.

Evitemos, pues, las lamentaciones tardías y las soluciones precipitadas que no remedian nada.

Aumento del stock en el país—

Hay todavía otra razón de urgencia que estimula la sanción de este proyecto. Esos 100.000.000 de kilos de lana aumentarán con la próxima esquila y no es exagerado pensar que tendremos entonces un stock de 300.000.000 de kilos, cifra que necesariamente precipitará el desastre, pues si el actual stock de 100.000.000 ocasiona una pérdida anual de pesos 14.000.000 en concepto de intereses, almacenaje y mermas, dentro de pocos meses, cuando la nueva zafra aumente el stock a 300.000.000 de kilos, la pérdida anual será de pesos 42.000.000 más o menos.

El pensamiento central de las medidas proyectadas, consiste en abrir camino a nuestras lanas gruesas en los mercados extranjeros, destruyendo por medio del "plazo" y el "crédito" las barreras artificiosas creadas por el monopolio y la moda de las lanas finas.

El plazo para el pago, aparte de ser una comodidad comercial, implicaría, en este caso, un medio de abrir mercados al producto, tal vez mercados nuevos, y romper el monopolio, permitiría devolvernos la materia prima ya elaborada en un lapso de tiempo menor que el concedido para el pago y de esa manera hacer más seguro y más viable el ciclo financiero de la operación.

El crédito, en estas condiciones, y tal como se estipula en el proyecto, traería al productor un beneficio inmediato, ya que no es concebible que se prefiera el estancamiento improductivo, con las mermas consiguientes, y con la desventaja de la acumulación inminente, con la zafra de septiembre.

Además, la intervención de bancos oficiales para el descuento de las respectivas letras, con las garantías del productor, del consignatario o del depositario, todo riesgo desaparece, sin contar el beneficio de toda evolución de valores.

Pero es indudable, que este negociado dependen de la acción certera y directa que preste el poder ejecutivo, ya que la situación de los mercados europeos sobre todo de ciertos mercados que recién se abren libremente al comercio mundial, impone la intervención eficiente del poder ejecutivo sin la cual toda legislación al respecto sería inconducente.

Exención de impuesto y precio mínimo—

La supresión del impuesto a la exportación de las lanas gruesas, no debiera ni siquiera mencionarse en este proyecto, ya que él se explica en la actualidad por un error de interpretación, puesto que la región de estas lanas no es ni el litoral ni la Patagonia, que son las que abarca la ley de aforo. Pero considero, sin embargo, útil, disponer en esta emergencia la exención total de todo impuesto a esas lanas, para facilitar la descongestión que se procura. El precio mínimo que se establece en el proyecto, se justifica, no sólo para escapar a la exención del impuesto, sino como una defensa obligada de nuestra producción.

Para llegar a esos precios, he tenido en cuenta el término medio que esas lanas alcanzaron desde 1905 hasta 1918, que ha sido de $ 5.50 y agregando el impuesto de exportación de que se le exime, que es de $ 1.70, y la oscilación del cambio que llega alrededor de $ 2.00, resultan en total los 9.20 que se especifican para las lanas gruesas. El mismo procedimiento he adoptado para las medianas y para los cueros.

Las demás disposiciones que articulan el proyecto, tienden a establecer el equilibrio entre nuestra producción y el costo de artículos elaborados con el mismo producto, ya que no es lógico, por ejemplo, que siendo tan elevados los precios de la ropa de abrigo, elaborada con lanas gruesas, se facilite la exportación de esos tejidos sin recargar sus gravámenes.

Quiero agregar, finalmente, que lo dispuesto en el artículo 9 del proyecto constituye por sí sólo, un remedio eficacísimo para la solución que se persigue, puesto que el anticipo que haría el Banco de la Nación, supliría los perjuicios de la espera, evitaría una desvalorización rápida y compensaría las deficiencias de la ley de prenda agrícola.

—Destínase el proyecto a la comisión de presupuesto y hacienda.

1a EDICION

14 DE JULIO DE 1920

El día de Francia

Celebra Francia, y con Francia todas las naciones civilizadas del globo, el aniversario de la caída de la Bastilla. Más que de un hecho histórico, trátase de un símbolo histórico. Objetivamente apreciada, la toma de la Bastilla por el pueblo parisiense no pasa de ser la proeza de una pueblada. Materialmente, su caída no quitaba nada a la monarquía; hasta la Bastilla misma, bajo la soberanía benévola de Luis XVI, había dejado de ser el bastión formidable donde las "lettres de cachet", fórmulas de arbitrariedad y de injusticia, albergaban a quienes [illegible] el orgullo o [illegible] de los privilegiados. La convocatoria de los Estados Generales, fué un hecho de mucho mayor trascendencia social y política que la toma violenta de la vieja fortaleza.

Pero la Bastilla era un símbolo. Su construcción sombría y ceñuda parecía ser el signo visible del despotismo basado en el derecho divino. Por eso, aparte de esas causas accidentales que colaboran en la tarea de la historia, la indignación del pueblo hubo de tomar naturalmente como blanco y objetivo el viejo torreón. En su ataque y toma, el pueblo ensayó sus fuerzas. No sólo su energía material, sino su energía moral. Al realizar la empresa, el pueblo se encuentra a sí mismo. De plebe pasa a ser pueblo, y de pueblo pasa a ser soberano.

Aquel zarpazo de león anunciaba nuevos tiempos. En adelante, a la vera del derecho divino, aparecía un nuevo derecho: la soberanía popular. Así debió entenderlo la realeza europea, que presenció, sobrecogida y espantada, aquel acto de tremenda rebeldía. Así lo entendieron, también, todos los que, un poco perdidos en las ideologías nacionalistas y humanitarias, buscaban una nueva organización social fundada en la libertad, asentada en la igualdad, consolidada en la fraternidad de los hombres y de los pueblos.

Para Francia, el 14 de julio marca el comienzo de una nueva edad histórica. La dinámica revolucionaria difundo las ideas nuevas sobre toda la haz de Europa, conduciéndolas en las mochilas de los ejércitos republicanos y en las bayonetas de las tropas napoleónicas. Bajo su influjo se transforma el mapa político y la estructura social europea. Francia asume la función de conductor de los nuevos tiempos. A través de más de un siglo jamás ha defeccionado de su misión histórica. [illegible] primer imperio, pasa la fugitiva realeza burguesa de Luis Felipe, adviene la segunda república y el segundo imperio, y del seno de Francia surgen, refulgentes, las doctrinas liberales que orientan las aspiraciones de los pueblos. Los días de la "debacle", sombríos de angustia y de heroismo, educan a Francia con las disciplinas del dolor. Prepáranla para los días futuros. Esos días llegan, y Francia da al mundo el más admirable ejemplo de abnegación heroica que haya podido ofrecer pueblo alguno. Desangrada, invadida, amenazada de destrucción y ruina, combate. Sabe que su combatir ampara a la humanidad, que defiende el tesoro de la libertad acumulado por los pueblos, que favorece la continuidad de la civilización. Y Francia lucha, y Francia triunfa. Pero su triunfo, que es victoria humana, le cuesta su mejor sangre, vertida en el fango siniestro de las trincheras; sus mejores vidas segadas por la guerra como trigo no sazonado por la segur implacable de la fatalidad.

Y apenas realizado este esfuerzo supremo, he ahí a Francia que emprende enérgicamente su tarea de reconstrucción económica.

Porque Francia siempre es la misma. Vibra en su organismo, ininterrumpida y vigorosa, la fibra heroica del 93.

Y vaya en tal día nuestro saludo hacia la gran nación de la libertad, y hacia sus hijos que cooperan con nosotros en el engrandecimiento patrio.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 1. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía.—Temporada oficial de 1920.- Maestro concertador y director de orquesta: Tullio Serafín. — Hoy, a las 20.30: Gran función de gala organizada por el comité de las sociedades francesas y patrocinada por su excelencia el señor ministro y el señor cónsul de Francia: Himno nacional argentino; La Marseillese, cantada por la señora Claessens y la ópera en tres actos: Il Re di Lahore, del maestro Massenet.
ODEON. — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 21.15, 6.a función de abono: La calumniada.
COLISEO. — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Mañana a las 16, 7.a representación: Y va de cuento.
COLISEO. — Tournée del teatro Odeón de París. Hoy a las 21, inauguración de la temporada. Función extraordinaria de gala "Lemoriage de Fígaro", comedia en 3 actos de Beaumarchais, música de Mozart.
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Próximamente se anunciará la fecha del debut.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los culpables; Los caciques, Couplets y tonadillas por Lola Membrives.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — A las 21: Un desafío; Mamá Clara.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — El Dr. Giménez; El profesor Müller.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Los pantalones; La ley de los hijos.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor; La serpiente.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Montmartre.
NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; El barrio de los judíos; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Los templos de Talía; Peluquería y cigarrería; La viuda de Mendizábal.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seco; La milonga; Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; Los perros de presa; Las Verónicas.
AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Objetos perdidos; El pobre hombre.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Diplomacia conyugal; Los nidos rotos.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La reina de las tintas; La tempestad.
VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — La venganza de don Chicho; Crisis matrimonial.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Biblioteca teatral; El mestizo; El velorio del angelito.
OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — El boliche de don Nicola; Los dos pilletes.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 20.45: Gran éxito de 23 nuevas artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Luzgetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al tren, teatro, cine y una atracción de la entrada general de $ 1.
HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones.

Esquistos bituminosos

El "dilettantismo" científico de "La Nación" ha encontrado nuevo motivo de exhibición. ¿Hace frío? Pues "La Nación" descubre el medio más adecuado para contrarrestar sus efectos. De ahí su aserción doctoral de que para combatir el descenso de la temperatura es conveniente recurrir al fuego. Parece que tan aventurada doctrina está abundantemente fundada por la ciencia. Ya el hombre de las cavernas practicó excelentes ensayos sobre el particular. Más tarde, continuó la humanidad realizando asiduas experiencias, que abarcan desde la hoguera al aire libre hasta la moderna estufa eléctrica. Apoyada en tales antecedentes "La Nación" se atrevo a formular esta tesis revolucionaria: para combatir el frío es bueno apelar al calor del fuego.

Pero la consecución del fuego plantea el problema del combustible. Inútil es decir que "La Nación", a cuya sagacidad no escapa el encarecimiento de la leña y la carestía del carbón, encuentra un medio facil de calentarse a poco precio. Todo consiste en recurrir a los esquistos bituminosos esparcidos en el subsuelo mendocino y regiones adyacentes. Nada más sencillo, pues, y si todos no tenemos "at home" una estufa alimentada a betún es por culpa—"ça va sans dire"—del gobierno que no se preocupa de extraer esos esquistos para ponerlos en venta en las ferias francas de la capital.

Dicho esto con la impávida pedantería que la caracteriza "La Nación" diputa encarado y resuelto el problema del combustible. Con hablar de esquistos bituminosos, satisface su pueril afición hacia la fraseología técnica y descansa sobre los laureles de betún que ha sabido conseguir.

Lo que no obsta para que la indicación sobre esquistos bituminosos no constituya un disparate, como lo sabe cualquiera medianamente versado en estas cosas. Para la explotación de esos yacimientos son menester instalaciones técnicas costosas que no se improvisan y que, en todo caso, no pueden hacerse sin tener la seguridad de que el rendimiento bastará a las expensas de la explotación. Requiérense transportes especiales y baratos para que los fletes no hagan prohibitiva la traslación del combustible; y reclámanse, además, ensayos concienzudos sobre la utilidad de esos combustibles pobres como sucedáneos de la hulla y la leña. Pero el "dilettantismo" de "La Nación" no se cura de estos detalles. Ha dicho bituminosos, con la ciencia fácil de un texto elemental de química, y se da por satisfecha. Algún bobo ha de quedar admirado de tanto saber.

Indignación explicable

Los socialistas no pueden perdonar al gobierno y a la intendencia el celo y eficacia con que vienen trabajando por el abaratamiento de la vida, dentro de los recursos a su alcance.

De ahí esas largas y malhumoradas columnas de prosa con que el órgano del socialismo está comentando las medidas oficiales por la reducción de los costos de consumo. Y se explica ese encono. El socialismo tomó cuerpo entre nosotros, a raíz de la escasa atención con que los poderes públicos miraban las cuestiones sociales. La protesta contra los desdenes de arriba alimentaba en torno suyo la voluntad de los de abajo.

Desde que el actual mandatario, digno representante de un partido eminentemente popular dirige los destinos del país, dedicando estudio preferente a los problemas obreros y económicos para darles soluciones inmediatas y justas, el socialismo ha perdido fuerzas, ha sufrido derrotas.

Se explica, así, esa campaña constante y airada contra el gobierno y la intendencia que, al preocuparse de satisfacer las necesidades más apremiantes del pueblo, minan por su base la prédica socialista, alimentada hasta hoy con discursos, detonantes, que pierden efecto ante la tarea acertada y previsora del gobierno, en favor de las clases proletarias.

La ocultación oficial y la información periodística

Este tema, largo y torpemente manoseado por "La Prensa" en su edición de ayer, vuelve a servirle hoy para un nuevo editorial. Vano empeño el de este diario torturado en la imposible acción opositora, en eso de amontonar cargos antojadizos que se destrozan a sí mismo. Algunos presentados como concretos, lejos de probar ese prejuicio de ocultación atribuído al gobierno, prueban todo lo contrario. Esto es, que el gobierno no gusta anticiparse a sus procedimientos pagándose de inútiles exterioridades como lo quiere la larga tradición implantada y mantenida por el gobierno más charlatán de tiempos que se fueron.

Tarde o temprano, "La Prensa" misma lo demuestra, recibe amplia publicidad toda la gestión oficial del gobierno que nos rige. La ocultación no es de este tiempo, ni de las orientaciones de los hombres de la actualidad.

En el pasado, y hombres de ese mismo diario que actuaron en otros gobiernos lo saben porque la exploraron con finalidades hasta el momento no confesadas. Basta recordar el caso famoso del telegrama número nueve que llenó de acritudes el espíritu internacional, obscureciendo el horizonte diplomático del país, para saber a qué hemos de atenernos en el caso famoso de las ocultaciones.

Lo único de cierto respecto a la actuación del gobierno desde 1916 hasta la fecha con respecto al periodismo, es que ya, — a la inversa de antaño, — no se gobierna con declaraciones platónicas sino con hechos. Ni presidente ni ministros viven en la escena ruidosa y artificial del reportaje y las exterioridades constantes, características especiales de tiempos que nos han legado una obra ilusoria construída en el vértigo sonoro de las palabras y los documentos y por ello mismo desprovisto de la realidad que significa el gobierno verdadero.

Eso es todo: y por lo demás, la prensa que es culta, que colabora en la acción pública con patriotismo y con cordura, encontrará siempre sus intensas satisfacciones en el calor de la opinión. La que es caprichosa y sistemática en el ataque injusto; la que es vanidosa y se propone imponer su mentalidad histórica, enferma al gobierno o a la opinión, sólo alcanzará la indiferencia del pueblo, que—por razones de cultura—se siente apto para darse orientaciones extraídas del fondo de la propia conciencia.

La evolución del aborigen

El presidente de la república celebró ayer una larga entrevista con un grupo de aborígenes, imponiéndose detalladamente de sus condiciones de vida y de sus aspiraciones. No es el presidente de los que creen que la raza aborigen es impenetrable a la civilización europea, ni útil al progreso general de la nación y la mejor prueba es que provoca estos movimientos de acercamiento y de comprensión.

El indígena, en cuya perenne rebeldía hay que buscar el gérmen de emancipación que hizo libres a estas repúblicas, ha permanecido huraño a la civilización europea hasta no hace mucho, pero estrechado por ella ha comenzado a adaptarse a las costumbres nacionales y a allegar su esfuerzo al común esfuerzo en favor del progreso argentino.

Entrado en la vida de la evolución no queda sino precipitar su adaptación, atrayendo así al conglomerado social un grupo útil y numeroso que ha vivido durante decenas de años al margen del progreso nacional y en ocasiones convertido en su enemigo.

Cabe esperar que, corridos algunos años, el indígena se habrá sumado a la civilización general del país y dejará de contituir una raza aislada y pudiéramos decir solitaria al margen del gobierno central.

El medio más efectivo ya se sabe que consiste en la cruza de razas, que, con la aproximación tiene fatalmente que producirse, llegando así a fusionarse la sangre india y la sangre europea y, como es una ley biológica que las razas más desarrolladas al cruzarse con las más primitivas absorben a éstas, elevan su nivel, no puede haber un factor de acercamiento y de civilización mayor que el aumento de la población y que la elevación intelectual y moral del aborigen para la instrucción y la educación.

De ahí que la preparación en las escuelas nacionales de maestros indígenas para que eduquen a los hombres de su raza es de una alta eficacia civilizadora. El maestro indígena que conoce la esencia espiritual del aborigen está en situación de poder instruirlo y educarlo con mayor acierto que otro cualquiera que ignora la mentalidad india. Su propio ejemplo le habla al indio de la posibilidad de su elevación y de la conveniencia de ella.

En este problema, como en tantos otros, la escuela es el fundamento para conseguir resultados lejanos. Tomar al hombre en la infancia para infundirle anhelos, para orientarlo hacia una vida más noble y mejor, más útil para sí mismo y para los demás, es trabajar en blanda arcilla.

El alma del hombre hecho es como duro cuarzo que se quiebra antes de modelarse.

Por esto si se quiere hacer del aborigen un elemento adicto al progreso, es preciso preocuparse del niño indígena tal vez más que del hombre indígena y si se va hacia éste halagarlo antes con las ventajas de la civilización actual que con sus trabajos, con sus goces más que con sus penas, que es un viejo decir lleno de verdad aquello de que más moscas se cazan con miel que con hiel.

Actos a los que concurrirá el Intendente Municipal en el día de hoy

El intendente municipal, señor Cantilo, concurrirá en el día de hoy a los siguientes actos:

A las 18 horas, al banquete que en el Plaza Hotel dará el ministro del Brasil en honor de los marinos extranjeros de estada en esta capital con motivo de los últimos festejos patrios.

Y a las funciones que celebrarán en los teatros Colón y Coliseo la colectividad francesa en homenaje al 14 de julio.

A todos estos actos concurrirá en su carácter de intendente municipal.

Emigración a la Argentina

Intensa corriente desde España

En estos momentos, y desde hace algunos meses, la emigración de españoles a la Argentina se intensifica.

Según los últimos telegramas, en la mayoría de los pueblos de la región gallega la población ha disminuido notablemente desde que se inició la emigración a nuestro país, que estuvo relativamente paralizada durante los años de la última guerra, debido, más que a otra causa, a la carestía y escasez de los pasajes.

Son numerosas las familias que diariamente salen para la Coruña, punto de embarque de la mayoría de ellas, sin que los consejos de las autoridades logren disuadirlas de su propósito de ir a buscar fortuna en esas repúblicas.

El éxodo emigratorio se acentúa debido a las numerosas cartas que se reciben de varios puntos de la Argentina, dirigidas por parientes y amigos, en las que les hacen ver que gozan de una situación mucho mejor que la que reflejan las noticias de Europa, lo que hace que los emigrantes se dispongan a liquidar sus bienes y se trasladen al nuevo mundo, privando de brazos a regiones como la gallega, para las faenas del campo, puesto que la mayoría de los que se ausentan son labradores y trabajadores agrícolas.

Está demás decir que nuestro país recibe con los brazos abiertos estos emigrantes, que llegan al suelo argentino para arrancar a la tierra sus riquezas, con lo que han de contribuir al mayor bienestar de la Nación.

Trasporte de combustible

Cargos injustos

Continúa la prensa "grande" su injustificada crítica respecto del transporte del combustible—leña y carbón — desde las provincias del norte a los grandes centros de consumo, sin tener en cuenta que, tanto los ferrocarriles del estado como los de capitales privados, han realizado y realizan encomiables esfuerzos para llenar las necesidades del país, entre los cuales, y en primer término, se encuentran las de esas mismas empresas, que no podrían llenar sus funciones sino dispusieran de suficiente leña para sus locomotoras.

Hasta 1914, el tráfico de leña por todos los ferrocarriles del país no excedía de 2.500.000 toneladas: en la actualidad y, desde que comenzó la guerra, ese transporte excede de 12.000.000 de toneladas. Solamente los ferrocarriles necesitan para su tracción alrededor de diez millones de toneladas, que es el equivalente de tres millones de toneladas de carbón de piedra.

Tampoco tienen en cuenta esos grandes diarios que en primer semestre de este año los ferrocarriles transportaron cerca de 8.000.000 de toneladas de cereales, cuando el tráfico normal de esos productos no pasó de 2.500.000 toneladas en iguales períodos de los años 1915 a 1919.

Y por último, olvidan también que durante los años de guerra y ahora mismo, el tren rodante no ha podido ser aumentado sino en escasa proporción a las necesidades del tráfico, no porque las empresas o el estado no se avengan a satisfacer los altos precios que se piden por vagones y locomotoras, sino porque no se sabe donde obtenerlas en número regular.

Universidad del Litoral

El viaje del ministro de instrucción pública

Telegrama del Dr. Salinas al gobernador Marcó

Concordia, julio 14 — En el tren ordinario de ayer pasó el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, que va a Corrientes con el propósito de organizar la facultad de agronomía y veterinaria en esa ciudad.

El ministro manifiéstase satisfecho del viaje, que se realiza sin novedad. Desde esta ciudad envió el siguiente despacho al gobernador de la provincia, doctor Marcó:

"De paso para Corrientes, en la patriótica misión de organizar la Universidad del Litoral y desde esta importante ciudad de la provincia que V. E. rige dignamente, complázcome en presentarle mis efusivos saludos. José S. Salinas".

Por su parte el gobernador de la provincia, en conocimiento del paso del ministro por esta ciudad, ha telegrafiado al jefe de policía en ésta, señor Gallegos para que presente sus saludos al doctor Salinas. Las autoridades locales y el director de la escuela normal, señor Gardeli, pasaron a saludar al ministro.

Acompañan al doctor Salinas el ingeniero Baldassarre, colaborador del doctor Salinas en la organización de la facultad de agronomía y el secretario privado del ministro, doctor Córdova.

Política tucumana

El Dr. Paz Posse no acepta su candidatura a senador

TUCUMAN, julio 14. — El doctor Ramón Paz Posse ha declinado nuevamente su candidatura a senador por Trancas, en una carta recientemente publicada y que está concebida en los siguientes términos:

"Tucumán, julio 10 de 1920. — Señores Enrique Barbieri, Moisés D. Romano, Gaspar López, J. Mayer, Antonio Moreno, David Pérez y demás firmantes. — Trancas. — Mis estimados amigos:

Contesto a la honrosa nota de ustedes insistiendo en mi candidatura para senador por ese departamento.

Es indudable que Vds. representan a la mayoría indiscutible del electorado de Trancas, y es de lamentar que no puedan hacerse escuchar en los comicios. Hay una candidatura que puede ser simpática personalmente, pero que procede de un círculo que no se detendrá para hacerla triunfar.

No deben Vds. insistir en votar mi candidatura, ni puedo yo autorizarla, porque sería exponerlos quizá a extremos dolorosos e inútiles.

Sería contrario a todos los intereses permanentes de la provincia y del partido aceptar discordias y luchas públicas en vez de eliminarlas en su orden interno. Lo que interesa es aunar voluntades.

El mal actual del partido en la provincia es la existencia de círculos que operan sobre la base de amistad personal y no de la solidaridad política, y que se constituyen, por ese camino, en fuerzas de influencias decisivas, prescindiendo de las aspiraciones y del programa del partido.

Las ambiciones y las impaciencias de esos círculos dejan la impresión de que buscan, no el triunfo y el crédito de un programa, sino la prepotencia de hombres, y que satisfechos éstos, les es indiferente la suerte que corra el partido y los ideales que predicó en el llano.

Siempre confío que esto cambiará y que la unión de todos los buenos radicales desalojará los círculos personales, para que los hombres tomen las posesiones que les corresponden, según sus méritos y su lealtad para trabajar armónicamente por el triunfo de las promesas del Partido Radical al país.

Con estas notas, los saluda agradecido su affmo. amigo y correligionario. — Ramón Paz Posse."

Concejo deliberante

El concejo deliberante debido a la falta de número reglamentario sólo pudo reunirse ayer en una breve sesión en minoría.

Iniciado el acto, y como no fuese posible conseguir el número de concejales para el quórum, previo un cambio de ideas, se resolvió levantar la sesión y reunirse como de costumbre el viernes próximo.

Recepción del Intendente Municipal a los marinos extranjeros

El intendente municipal señor Cantilo ofrecerá mañana a las 17 una recepción en su domicilio particular, en honor de las delegaciones de marinos extranjeros que concurrieron a los festejos patrios del 9 de julio.

Han sido invitados además de los marinos el cuerpo diplomático, legisladores, concejales y funcionarios de alta jerarquía municipales y nacionales.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Miramar, Montevideo y Brasil en sus respectivas secciones.

Para Bolivia no se aceptan telegramas, por cuanto aquella administración no acepta tráfico hasta nuevo aviso.

Para el sud adelante de Rawsón, solo se aceptan en carácter condicional por aglomeración de tráfico. Demás líneas internas e internacionales funcionan con regularidad.

El centenario de la muerte de Güemes

Comisión nacional de homenaje

La comisión de homenaje al General Güemes de Lanús que preside el señor Nazario José Ricagno en el deseo de exteriorizar un sincero homenaje en el centenario de la muerte al benemérito salteño, y a fin de darle la mayor trascendencia posible, ha resuelto celebrar el día 16 del corriente a las 16 horas en el salón de actos públicos del Archivo de la Nación (Capital Federal), una asamblea constituyente, a fin de que de ella resulte constituída la Comisión Nacional de Homenaje al General Güemes.

Con tal motivo, esta comisión invita a todos los ciudadanos e instituciones del país que simpaticen con la iniciativa a concurrir a dicha asamblea.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La lucha contra los nacionalistas turcos

Atentado contra el mariscal Hindenburg

La revolución nacionalista turca

CONSTANTINOPLA, julio 14 (U. Press) — Los nacionalistas arrojaron desde un aeroplano un manifiesto desafiando a los griegos para una batalla decisiva entre Cuchak y Afiun y Karahisar.

Atentado contra Hindenburg

BERLIN, julio 14 (A. Havas) — El "Hannoversche Courier" informa que un desconocido logró penetrar en el domicilio del mariscal Hindenburg descerrajándole un tiro de revólver sin lograr herirlo.

Telegramas cambiados entre el presidente Wilson y el rey de Dinamarca.

WASHINGTON, julio 14 (A. Havas) — Con motivo de la incorporación de la primera zona del Schleswig al reino de Dinamarca, el presidente Wilson dirigió al rey Cristián un mensaje de felicitación.

El rey a su vez, contestó al presidente Wilson expresándole su agradecimiento cordial, por dicho mensaje, así como el agradecimiento del pueblo danés por la liberación del antiguo territorio dinamarqués que vuelve al patrimonio de la nación.

Desórdenes en Tokio

TOKIO, julio 14 (A. Havas) — A raíz del rechazo del proyecto de ley estableciendo el sufragio universal, por la cámara de diputados, se produjeron numerosas escenas y desórdenes, habiendo que lamentar numerosos heridos.

La salud del presidente Deschanel

PARIS, julio 14 (United Press) — Un despacho de la agencia Radio, dice que la salud de Deschanel ha mejorado ligeramente.

"La Liberte" predice una acción parlamentaria para disponer sobre su sucesor o un substituto, para la semana entrante a menos que su estado mejore muy en breve. El diario mencionado dice que la situación presidencial es seria y la república no puede hallarse sin mandatario.

"L'Intransigeant" dice que los enemigos políticos están haciendo circular falsos y exagerados rumores, acerca de la salud de Deschanel.

La conferencia de Spa

BERLIN, julio 14 (United Press) — Los nacionalistas elogian la actitud de Stinnes en Spa. El discurso pronunciado allí ha sido dado a la publicidad con toda amplitud.

La "Lokal Anzeiger" dice que Stinnes desgarró con mano firme la cortina de frases que ocultaba los hechos ocurridos.

El 14 de julio

TELEGRAMA DE PERSHING.

PARIS, julio 14. (A. Havas). — El general Pershing envió al mariscal Foch un mensaje dirigido al ejército y pueblo franceses, saludándolos y felicitándolos cordialmente en nombre de sus amigos los norteamericanos, en ocasión del día de la fiesta nacional de Francia.

El mensaje del general Pershing dice que los pueblos francés y norteamericano pueden encarar el porvenir con entera confianza, unidos por su amistad y por lazos históricos desde el tiempo de la Revolución, lazos que fueron fuertemente estrechados en el transcurso de la guerra mundial. Termina, rindiendo un homenaje a la memoria de los gloriosos combatientes de los dos pueblos, caídos en defensa de la justicia y la libertad.

La guerra civil en China

TIEN SIN, julio 14 (U. Presa). — La primera batalla entre los rebeldes y las fuerzas del gobierno se realizó el lunes en Yang-Tsau. Los rebeldes se retiraron.

La misión del señor Krassin

LONDRES, julio 14 (U. Press). — El "Times" entiende que Krassin ha recibido plenos poderes para ofrecer la restauración de las fábricas rusas a sus dueños, muchos de los cuales son extranjeros.

Un saludo del intendente de Roma al de esta Capital

El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón ha dirigido una nota al intendente municipal, adjuntándole a la vez, un telegrama que le dirigiera el encargado de negocios de la República Argentina, en Italia, señor Rolandone, trasmitiéndole un saludo del intendente de Roma al de esta capital, señor Cantilo.

El telegrama aludido está concebido en los siguientes términos:

ROMA, julio 12 de 1920. — A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores:

Ruego encarecidamente a V. E., quiera llevar a conocimiento del intendente municipal de Buenos Aires que en el banquete ofrecido anoche al autor del monumento a Colón, el intendente municipal de Roma, haciendo elogios de la capital de la república, me pidió que transmitiera un saludo cariñoso y fraternal a su intendente municipal. — Rolandone, encargado de negocios.

Nueva ley de impuestos internos

SU PROMULGACION

Ha quedado promulgada la ley 11.024 sobre impuestos internos, cuyo articulado damos a continuación:

Art. 1o. — Hasta el 31 de diciembre de 1920 los artículos enunciados en la presente ley, de fabricación nacional o que se introduzcan del extranjero, pagarán los siguientes impuestos internos, que serán satisfechos a la salida de fábrica, aduana o depósito fiscal en la forma que reglamente el P. E.

Art. 2o. — Los vinos genuinos, tanto de producción nacional, como de procedencia extranjera, pagarán un cuarto de centavo moneda nacional por litro, con excepción de los siguientes:

A) Los vinos de pasas, pagarán cuatro centavos por litro.

B) Los vinos petiot pagarán ocho centavos por litro.

C) Los vinos trabajados, pagarán nueve centavos por litro.

D) Los vinos originarios de Champagne pagarán por cada botella: hasta un cuarto de litro 0.25 pesos moneda nacional; más de un cuarto hasta medio litro 0.50; más de medio litro hasta uno 1 peso; más de un litro hasta dos pesos.

E) Los vinos tipo champagne y espumante de cualquier procedencia, pagarán por botella: hasta un cuarto de litro, 0.12 pesos moneda nacional; mas de un cuarto hasta medio litro; 0.25; más de medio litro hasta un litro, 0.50. Envases mayores de un litro a razón de 0.50 por litro.

F) Las sidras de procedencia nacional o extranjera pagarán por botella: hasta un cuarto de litro, 0.02 pesos moneda nacional; más de un cuarto de litro hasta medio litro, 0.04; más de medio litro hasta un litro, 0.05. En vases mayores de un litro a razón de 0.10 pesos por litro.

Art. 3o. — Las bebidas artificiales pagarán catorce centavos por litro.

Art. 4o. — El whisky pagará 2.50 pesos moneda nacional por litro o por cada botella de un litro o menor capacidad.

Art. 5o. — Los cigarrillos, cigarros y tabacos, cualquiera que sea su procedencia, pagarán el impuesto que a continuación se establece:

Cigarrillos

1o. — Los paquetes que se vendan

hasta	$ 0.10	incluso	el imp.	$	0.03
"	" 0.15	"	"	"	" 0.05
"	" 0.20	"	"	"	" 0.07
"	" 0.25	"	"	"	" 0.08
"	" 0.30	"	"	"	" 0.10
"	" 0.45	"	"	"	" 0.15
"	" 0.60	"	"	"	" 0.20
"	" 1.—	"	"	"	" 0.25
"	" 1.25	"	"	"	" 0.30

El paquete cuyo precio exceda de $ 1.25 moneda nacional, incluso el impuesto pagará por cada $ 0.10 de precio un derecho adicional de $ 0.05 moneda nacional, computándose como enteras las fracciones de $ 0.10 moneda nacional.

(Limítase a quince gramos el peso neto de cada paquete y a doce el número de cigarrillos que él puede contener.

Para los cigarrillos de importación se tolerarán paquetes de más de doce cigarrillos, pero a los efectos del impuesto se considerarán cada quince gramos de peso neto o fracción excedente un paquete).

(Esta parte ha sido vetada por el P. E. según mensaje enviado al congreso y que insertamos en nuestra edición de ayer).

Cigarros

2o. Cada paquete que contenga hasta cinco cigarros de un peso no mayor de kilos 4.200 el millar y que se venda hasta pesos 0.05 moneda nacional el paquete, incluso el impuesto, pagará pesos 0.015 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.05 incluso el impuesto, pagará $ 0.0125 m|n, quedando expresamente establecido, que en ningún caso el peso del millar de estos cigarros podrá exceder de 7 kilos neto.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.08 moneda nacional, incluso el impuesto, pagará $ 0.02 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.10 moneda nacional, incluso el impuesto, pagará $ 0.025 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.15 moneda nacional, incluso el impuesto, pagará $ 0.04 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.20 incluso el impuesto, pagará $ 0.05 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.25 moneda nacional, incluso el impuesto, pagará $ 0.12 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.30 moneda nacional, incluso el impuesto, pagará $ 0.08 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.35 moneda nacional, incluso el impuesto, pagará $ 0.10 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.50 moneda nacional, incluso le impuesto, pagará $ 0.12 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.60 moneda nacional, incluso el impuesto, pagará $ 0.18 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.90 moneda nacional, incluso el impuesto, pagará $ 0.25 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 1.25 moneda nacional, incluso el impuesto, pagará $ 0.35 m|n.

El cigarro cuyo precio exceda de $ 1.25 m|n. incluso el impuesto, pagará un derecho adicional de cinco centavos por cada diez centavos o fracción de diez.

Tabacos—

3o. Los tabacos elaborados sean picados, hebra o pulverizados (rapé) y los tabacos en tabletas o en cuerdas pagarán el impuesto con sujeción a la siguiente escala: hasta $ 3.50 el kilo inclusive el impuesto, pesos 1.50 el kilo; hasta pesos 4.50 id id id pesos 2 id; id $ 6.00 id id id pesos 2.50 id; id $ 12 id id id pesos 6.00 id; id $ 24 id id id pesos 10 id.

Aquellos cuyo precio exceda de pesos 24 m|n el kilo, incluso el impuesto, pagarán $ 16 el kilo.

Art. 6o. — 1a. La cerveza nacional o importada en cascos pagará $ 0.04 m|n. por litro; en botellas de más setenta centilitros hasta un litro, pagará $ 0.04 m|n. cada una.

2a. La botella de más de sesenta y un centilitros hasta setenta inclusive, pagará $ 0.02 m|n.

3a. La botella de cuarenta y uno a sesenta centilitros, pagará $ 0.15 m|n.

4a. La botella de menos de cuarenta y un centilitros, $ 0,0120 m|n

5a. La cerveza elaborada con ce-

toda cosechada en el país pagará la mitad del impuesto.

6a. La cerveza que se consuma dentro de las fábricas por el personal de las mismas queda exenta de gravamen, siempre que se efectúe dentro de la tolerancia acordada por pérdida y evaporación.

Art. 7o. — Los fósforos de cera o de cualquier otra substancia que la imite o similar, pagarán medio centavo m|n. por cada envase que contenga hasta 25 fósforos y mayor impuesto a razón de medio centavo m|n. por cada 25 fósforos o fracción de 25, si el contenido del envase supera esa cantidad.

Los fósforos de palo, castor, papel u otra substancia que no imite la cera, pagarán medio centavo m|n. por cada envase que contenga hasta 50 fósforos y mayor impuesto a razón de medio centavo por cada 50 fósforos o fracción de 50, si el contenido del envase supera a esa cantidad.

Art. 8. Los naipes que se vendan hasta un peso pagarán $ 0.30 m|n por juego y 0.60 los que se vendan de más de un peso.

Este impuesto será pagado por medio de fajas de valor que serán adheridas a cada juego en la forma que reglamente el P. E.

Todo juego que se encuentre en circulación sin la correspondiente faja fiscal o que la tenga adherida en forma que haga posible la extracción del juego sin inutilizarla, hará pasibles a sus poseedores de las penalidades establecidas por el artículo 36 de la ley 3764.

Art. 9. Las compañías de seguros de cualquier género cuya dirección y capital inscripto no estén radicados en el país pagarán un impuesto del 7 o|o sobre las primas de los seguros que celebren, exceptuando los seguros sobre la vida que pagarán el impuesto de 2 o|o sobre dichas primas y los seguros agrícolas que no pagarán ninguno.

Art. 10. Las compañías de seguros, cuya dirección y capitales estén radicados en el país pagarán un impuesto de $ 1.40 por ciento sobre las primas de seguros que celebren, exceptuándose las de seguros sobre la vida que pagarán un impuesto de medio por ciento sobre dichas primas y los seguros agrícolas que no pagarán ninguno.

Art. 11. Los alcoholes que se empleen en la elaboración de perfumes pagarán un peso moneda nacional por litro. Igual impuesto pagarán los alcoholes contenidos en los perfumes de procedencia extranjera.

Art. 12. Exonérase de todo impuesto al consumo de alcohol destinado a las universidades y hospitales de la república.

Art. 13. Toda preparación alcohólica, sea o no bebida que se importe, pagará un impuesto de un centavo moneda nacional por cada grado o fracción de grado de alcohol en volúmen. Este impuesto se liquidará al mismo tiempo que el de la aduana.

Art. 14. Todas las bebidas, sean o no productos directos de las destilerías, que tengan más de 10 o|o de alcohol en volúmen, excluídos los vinos genuinos, serán clasificadas como bebidas alcohólicas, a los efectos de esta ley, y pagarán a la salida de los depósitos fiscales o fábricas un impuesto interno en estampillas para ser adheridas a los envases, de acuerdo con las categorías que se establecen a continuación:

a) Las bebidas que contengan de 10 a 24 grados y fracción de grado de alcohol en volúmen pagarán por cada botella de capacidad hasta 50 centilitros, diez centavos moneda nacional, y por las de capacidad de 51 centilitro, hasta un litro, veinte centavos moneda nacional.

b) La bebida que contenga de 25 a 39 grados y fracción de grado de alcohol en volúmen, pagarán por cada botella de capacidad hasta 50 centilitrios, viente centavos, y por las de capacidad de 51 centilitro, hasta un litro, cuarenta centavos moneda nacional.

c) Las bebidas que contengan de 40 a 65 grados de alcohol en volúmen, pagarán por cada botella con capacidad hasta 50 centilitros, cincuenta centavos moneda nacional, y por las de capacidad de 51 centilitros hasta un litro, ochenta centavos moneda nacional.

Si la graduación fuera superior a 65 grados, pagarán un peso y dos pesos moneda nacional respectivamente.

d) Los ajenjos, y en general, las bebidas que los contengan, pagarán por cada botella de capacidad, hasta de 50 centilitros, tres pesos moneda nacional, y por las de capacidad de 51 centilitros a un litro, 6 pesos moneda nacional.

Art. 15. Los envases de capacidad mayor de un litro y que no excedan de 10 litros, que contengan bebidas de las gravadas por esta ley, pagarán el impuesto respectivo, según la categoría a que pertenezcan, computándose las fracciones inferiores a 50 centilitros, como si fueran medio litro.

Si la capacidad de los envases fuera mayor de 10 litros, las fracciones de litro serán computadas como litro entero para la liquidación del impuesto que corresponde, según la categoría a que la bebida pertenezca.

Art. 16. Las casas de comercio por mayor o menor que expendan bebidas alcohólicas y los comercios que tengan anexado el ramo de despacho de bebidas sólo podrán poseer alcoholes puros en envases no mayores de medio litro de capacidad y controlados por la Aministración de Impuestos Internos.

Art. 17. En los locales destinados a despacho de bebidas o anexos a los mismos, sólo se permitirá la existencia de maceraciones de frutas en envases perfectamente cerrados.

Art. 18. Para la aplicación de los impuestos que establecen los artículos 11 al 17 de esta ley, regirán las disposiciones determinadas en las leyes números 3761, 4295 y 3764, en lo referente a penalidades, recaudación, inspección y fiscalización de los impuestos internos, en cuanto no se opongan a la presente.

Art. 19. Declárase comprendidas en el impuesto establecido en el artículo 4.o de la ley 3764 a los vermouths importados, cuya graduación alcohólica exceda de quince grados.

Art. 20. Suprímese la parte final del artículo 16, de la ley 3764, que dice:

"Si en vez del pago a plazos se obtase por el pago al contado, se otorgará un descuento de 1 o|o".

Art. 21. Las infracciones no previstas en esta ley serán penadas de acuerdo con lo establecido por los artículos 36 y 37, ley 3764.

Art. 22. Los denunciantes de infracciones al régimen de los impuestos internos tendrán el derecho de apelación ante el ministro de hacienda de las resoluciones que dicte la administración de impuestos internos, en los sumarios respectivos, cuando los asuntos de que se trate puedan ser susceptibles de la aplicación de multas que excedan de 100 pesos moneda nacional, siempre que consideren afectados sus derechos por no haberse aplicado la sanción correspondiente.

Art. 23. — El recurso a que se refiere el artículo anterior será ejercido por los interesados dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que se les notifique la esolución dictada, siendo obligatorio que consignen por escrito los fundamentos en que basen su impugnación o disconformidad con la sentencia que apelen.

Art. 24. — Presentado el recurso con los requisitos determinados en el artículo anterior, la administración del ramo elevará el expediente al ministerio para la resolución definitiva, siendo entendido que no se dará trámite a ningún recurso de apelación que no hubiese sido fundado por escrito y que el derecho de apelar se pierde después de transcurrido el plazo que establece el artículo 23.

Art. 25. — Deróganse las leyes números 3884, 9470, 9647, 10224, 10225, 10228, 10236 y 10359.

Para el funcionamiento regular de la justicia federal

Creación de cámaras de apelación en Bahía Blanca, Mercedes (B. Aires), Tucumán, Mendoza y Corrientes

Circunscripción que ellas comprenderán

Proyecto de ley del diputado Parry

El diputado Parry dejó presentado en la sesión de ayer un proyecto de ley por el cual se establece la creación, bajo el régimen de la ley 4055, de cinco cámaras federales de apelación, que tendrán su asiento en las ciudades de Bahía Blanca, Mercedes (Buenos Aires), Tucumán, Mendoza y Corrientes, las que ejercerán en sus respectivas circunscripciones, la jurisdicción apelada estatuída por dicha ley.

La circunscripción de las cámaras federales queda fijada en la siguiente forma: la de La Plata comprende los juzgados de La Plata, Chubut y Santa Cruz; la de Mercedes los juzgados de Mercedes y La Pampa; la de Bahía Blanca, los de Bahía Blanca, Río Negro y Neuquén; la de Córdoba, los de Córdoba, Bell Ville, La Rioja y Catamarca; la de Tucumán, los de Tucumán, Santiago, Salta y Jujuy; la de Rosario, sus dos juzgados y el de Santa Fe; la de Mendoza, los juzgados de Mendoza, San Juan y San Luis; la de Paraná, los de Paraná, Concepción del Uruguay y Chaco, y la de Corrientes, los de Corrientes, Formosa y Misiones.

Por otras disposiciones del mismo proyecto se determina que los juicios que estén en tramitación a la vigencia de esta ley ante alguna cámara federal, serán remitidos a la cámara que corresponda, según la jurisdicción territorial establecida, si hubiera conformidad de partes. El cargo de procurador de cámara será desempeñado por el procurador fiscal del juzgado de sección de la ciudad, asiento del tribunal.

Los miembros de las cámaras que se crean, gozarán del sueldo mensual de un mil trescientos pesos cada uno, y tendrá cada cámara un secretario con seiscientos pesos, un ujier con doscientos pesos, tres escribientes con ciento cincuenta pesos cada uno; gastos de oficina y alquiler de casa, doscientos pesos y un ordenanza con cien pesos.

Asígnaseles por una sola vez, a cada una de las cámaras la suma de quince mil pesos para muebles, libros y gastos de instalación, gastos que se abonarán de rentas generales con imputación a la presente ley.

—Al determinar los fundamentos de este proyecto el diputado Parry recuerda el temperamento de transición adoptado por la ley 4055 que creó cuatro cámaras de circuito, a fin de salvar la situación existente con la paralización de una enorme masa de expedientes.

Se refiere a otras iniciativas parlamentarias anteriores y agrega:

"El proyecto que suscribo condensa, pues, las aspiraciones ya manifestadas en numerosas iniciativas parlamentarias precedentes. La creación de nuevas cámaras hará desaparecer las demoras originadas en razón de las distancias a que se encuentran los juzgados de sección de sus respectivos tribunales de apelación. Facilitará también el ejercicio de las facultades de superintendencia que, de acuerdo con la ley 7099, corresponden a las cámaras de circuito. Por otra parte, el funcionamiento regular de la justicia federal sólo podrá obtenerse vigorizando el principio de la descentralización, sobre la base de una demarcación territorial que permita distribuir el trabajo proporcionalmente entre todos los juzgados y tribunales de apelación. La actual concentración de varios juzgados como pertenecientes a una misma jurisdicción de apelación, dificulta el ejercicio de los recursos; aleja los asuntos del conocimiento de los abogados que han actuado en primera instancia y que se ven obligados a viajar o a entregar el juicio en grado de apelación a los letrados residentes en la ciudad asiento del tribunal; encarece la justicia; debilita la eficacia de las resoluciones judiciales y por último, pone en evidencia la insuficiencia de las autoridades nacionales para atender las necesidades más premiosas de un territorio tan extenso como el de la república.

La distribución de los juzgados de primera instancia en las respectivas jurisdicciones apeladas, se proyecta de acuerdo con la importancia de la zona comprendida en dichos juzgados, de su población total, del número de extranjeros en ella domiciliados y del número de causas tramitadas por cada uno de esos juzgados."

—Cita cuadros estadísticos que así lo demuestran, así como la enunciación de la partida de gastos correspondientes, lo que implica introducir una apreciable economía, fuera de las ventajas consiguientes que se conseguirían para la justicia y los interesados en ventilar asuntos que sufren en la actualidad tanta demora.

Universidad Popular de la Boca

El curso de motores y automóviles que se dictará bajo los auspicios de esta institución situada en A. del Valle 471, iniciará sus clases de teoría el viernes 16 del corriente a las 19.30. Los alumnos del primer curso de esta misma materia que han iniciado sus estudios en marzo y que hayan aprobado el exámen a que fueron últimamente sometidos, se iniciarán en el montaje y desmontaje del coche esa misma noche en el instituto experimental que para el efecto posee la institución frente al gran local que ocupa.

Las autoridades de este centro de cultura, han resuelto abrir un concurso donde se distribuirán entre los alumnos tres premios a los mejores del curso de dactilografía que funciona bajo sus auspicios.

"Vapor Principessa Mafalda"

Zarpará mañana con destino a Italia

Mañana largará amarras de nuestro puerto el vapor "Principessa Mafalda" con destino a Génova y escalas.

Además de un valioso cargamento de productos del país, conducirá los siguientes pasajeros de cámara:

Giuseppe Fiocchi, Felice Lora, Antonio Cosulich y familia, Benito Canale y señora, Arsenio Guini Buffarini, Carmen F. de Armstrong, Federico de Chateaubriand y señora, Gaetano Tisci, Alberto Credi, Ettore Gallino, Angelo Tisci, Filippo P. Medeiros y familia, Gertrudis Weiner, María Alberto, Manuela Romero, Pietro Gavurri y familia, Víctor Puentes Falcón, Manuel B. Posse, Luigi Babacci, Carlo Lautenschutz y familia, Giovanni Risso y familia, Baldasarre Ballarati, Francisco Chiessa y señora, Godofredo Weil, Carlos Preumayer, Caterina V. Spelta, Fortunato Bruno, Rodolfo Coduzzi, Giovanni Wehmever, Bertha Geisler, Olga Gontaut, Agostina Noailles, Umberto Giol, Vittorio-Giol, Cesare Comolli, Giuseppina B. in Comolli, Giudo Comolli, Wilhem Wolff, Marthe L. in Douin, Marcel Douin, Louise Douin, Alberto Siboldi, Tassara Giovanni, Corradi Gerolami, Graciarena Pietro, María G. in Graciarena, Giacomo Graffigna, Caterina Graffigna, Nicola Di Lullo, Francesco Tafuro, Giovanni Canale, Giuseppina Z. in Canale, Angelo Biurrum Olbés, Teresa E. in Biurrum, Matildita Biurrum, Antonio Biurrum, Raymond Lapenne, Clara P. in Lapenne, Arturo Bianchi, Fernando Morandi, Alberto Parot, María E. in Parot, Edoardo Parot, Giorgio Parot, Laura Parot, Teresa Vergara, Giuseppe Carrau, Margherita Carrau, Hilaria Lavayan, Luigi Ferda, Antonio A. Botteron, Giovanna A. C. in Botteron, Clara Alberdi in Correa, Adolfo Pellegrini, Giuseppina Pellegrini, Adolfo Pellegrini, Giovanni Pellegrini, Toppi Romeo, Erminia in Toppi, Toppi Giuseppe, Costa Giuseppe, Catullo Ghiraldini, Teresa B. in Ghiraldini, Ema Ghiraldini, A. Gariglio, F. in Gariglio, Estela H. de Duty, Giuseppe Cattani, Marcela de Cattani, Cerinalda Cattani, Matilde Palermo, Olinto Melani, Elvira de Melani, Gabrielle Maranzano, Cleonicia de Maranzano, Miguel Maranzano, Ana Maranzano, Quintilla Maranzano, Félix Villa, Contardina de Villa, Serafina Villa, Angel Scaiano Lagomarsino, Ema de Lagomarsino, Temístocle Ross Broglia, Enriqueta Ross Broglia, Lina V. de Delpino, Myriam Delpino, Rosa Rocca, Otto Dick Ana de Dick, Teodoro Dick, Luis Zwirner, Roque Caretta, José Tais, Teresa de Tais, Alberto M. Battaglia, María R. de Battaglia, Horacio Battaglia, Francisco Serricchio, Mariana de Serricchio, Francisco A. Cosentino, Antonio Magra, Lorenzo Viglioia, Juan Martino, José Veglio, Miguel Delfino, Francisco Moia, Anneris Moia Fiordalice de Moia, Luis De Poli, Luis Cacciavilla, Juan Santangelo, Mourad Schoua y Martín Deseati.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. CARFNSA 651

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

$ 6.50
SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con cinta, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Medico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

EL 14 DE JULIO

Su celebración en Buenos Aires

Los festejos conmemorativos

Las fiestas organizadas por la colectividad francesa para celebrar el 127o. aniversario de la toma de la Bastilla, no alcanzaron ayer las proporciones que se presumía, por la inclemencia del tiempo. A esto se agregó la falta de alumbrado, circunstancia por la cual debieron suspenderse los actos anunciados para la noche.

En el hospital Francés—

Como se había anunciado, hoy a las 10.30, se efectuó una visita al hospital Francés. Asistió el primer secretario de la legación de Francia y un público numeroso. Después de recorrer todas las dependencias del establecimiento, los concurrentes se detuvieron ante el monumento a Alsacia y Lorena, depositando coronas y ramos de flores naturales.

Hacían guardia de honor, una brigada de bomberos de la capital, un destacamento de boy-scouts, niños de diversas escuelas e institutos particulares.

El presidente de la sociedad Alsacia y Lorena, señor Fernando Michel, pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido. A continuación hizo uso de la palabra el encargado de negocios de Francia, M. Gaston Bernard, recordando en sentidas frases las horas en que los alsacianos y loreneses se vieron materialmente apartados de su verdadera patria. Luego se ocupó de la revolución de 1793, provocando estruendosos aplausos. Al terminar, fué muy felicitado por su peroración.

Durante el homenaje efectuado ante el monumento a Alsacia y Lorena

EN LA LEGACION DE FRANCIA

Esta mañana se efectuó la anunciada recepción en la legación de Francia, aunque ella no tuvo carácter oficial.

En el palacio de la Avenida Quintana 325, se reunieron con tal motivo un grupo de ciudadanos franceses que pasaron a saludar al encargado de negocios M. Bernard. También se hicieron presentes algunos miembros del cuerpo diplomático.

La fiesta se prolongó animadamente por espacio de una hora. Al descorcharse el champan, M. Bernard pronunció breves palabras alusivas al acto y a la fecha que se conmemora.

EL ALMUERZO DE HOY

Organizado por tres sociedades patrióticas, los "Veterans des Armes de Terre et de Mer", "Union National des Combattants" y la "Société Patrie", se realizó un gran almuerzo en el local de la Federación de sociedades francesas de socorros mutuos, calle Rodríguez Peña 344.

Se congregaron con tal motivo un sinnúmero de franceses radicados entre nosotros. La reunión transcurrió en un ambiente animadísimo y cordial hasta las 14, aproximadamente, hora en que los comensales se levantaron para concurrir al homenaje que se realizaba ante el monumento de Francia.

ANTE EL MONUMENTO DE FRANCIA

Pocos minutos antes de cerrar esta edición, la banda municipal inicia con la ejecución del Himno Nacional, el acto de homenaje a Francia que se realiza ante el monumento de aquel país.

Concurre a la ceremonia el encargado de negocios de Francia, M. M. Bernard, acompañado por un núcleo numeroso de caracterizados miembros de la colectividad francesa. Se nota la presencia de estudiantes de todas las sociedades francesas y de una delegación de la sociedad recientemente formada "Amigos de Francia y sus aliados".

Harán uso de la palabra M. Bernard, el presidente de la "Union des combattants" Mr. Chardonnet y el doctor Francisco A. Barroetaveña.

EL BAILE DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

El concierto y baile que bajo los auspicios de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, debió efectuarse anoche en el salón de la calle Rodríguez Peña 344, tuvo que postergarse por la causa indicada anteriormente.

En momentos de cerrar esta edición, se inicia la fiesta ante una selecta concurrencia que llena la sala, desarrollándose el siguiente programa:

Primera parte: 1. Ouverture por la orquesta; 2. Un film francés; 3. Film 48 años antes. Entrada de tropas francesas en Alsacia.

Segunda parte: 1. Himno argentino; 2. "L'autre cortége", poesía recitada por Mlle. Jeanne Beguerie; 3. Marche Lorraine, por la orquesta; 4. Representación bajo la dirección del autor M. Jean Moglia, del drama patriótico en prosa y verso, en 1 acto y dos cuadros: "La flambeau de la Victoire!!".

LA LYRE FRATERNELLE

Bajo los auspicios de esta simpática asociación francesa se efectuará esta noche un concierto seguido de baile en el salón de la Casa Suiza. El programa preparado es el siguiente:

Primera parte: Ouverture por la orquesta; La Madelon, por la orquesta; Fleming, artista excéntrica; Trío Marliand, malabaristas; "The Tantos" excéntricos norteamericanos; Márquez Canoves, trío, cantos nacionales con guitarra.

Segunda parte: Sambre et Meuse, por la orquesta; himno argentino, por la orquesta; la Marsellesa, cantada por Mlle. Thisbe; Alves de Mirarda, imitador de voces y sonidos Mlle. Thisbe en su repertorio; Otto Plaff, contorsionista, retreta por la orquesta, Tipperary.

El encargado de negocios de Francia acompañado por caracterizados miembros de la colectividad, escuchando los discursos, en el hospital Francés

Conferencias médicas

El viernes próximo se llevará a efecto la 4a. conferencia científica de la serie que han organizado los médicos del Hospital de Niños, en la biblioteca de dicho establecimiento (Callao 1330).

La conferencia se verificará a las 17.30.

Varios médicos presentarán interesantes casos de diversas enfermedades.

El doctor J. G. Fernández, Sarcomatosis generalizada del peritoneo; el doctor A. Zubizarreta, dos casos de esperilosis bucal; el doctor J. M. Obarrio, henuplegia alterna, por tumor de protuberancia y un caso de mielitis aguda.

Ensayo de un aparato cinematográfico

En el salón del Smart Palace tuvo lugar hoy un nuevo ensayo del aparato cinematográfico, denominado Cinemático Argentino, inventado de los señores Carlos Anselmi y Cía.

Se sometió el aparato a distintas pruebas, demostrando la bondad de este sistema que parece llamado a revolucionar los procedimientos puestos en práctica hasta la fecha.

Las pruebas se realizaron ante un gran número de expertos y peritos en la industria del film, y entre los cuales se hallaba el gerente de la Compañía General Cinematográfica, señor Ajjuria, quien tuvo entusiastas y francas frases de aprobación en su comentario, sobre este invento nacional.

PROVINCIAS

LA RIOJA

Transmisión del mando. — Viaje del ingeniero Rincón. — La nieve.

LA RIOJA, julio 14. — Acaba de firmarse el decreto por el señor gobernador dejando en posesión del gobierno al vice, doctor Cordell L. Hunichan.

Ley de sellos y patentes. — Estudio del sistema de contabilidad en las reparticiones de la provincia.

LA RIOJA, julio 14. — La legislatura sancionó la ley de sellos y patentes.

—Se nombró jefe político de Chilecito al señor Venancio Martínez.

—Se dió un decreto comisionando al contador público don Carlos de Glymes para estudiar el sistema de contabilidad en todas las reparticiones donde haya percepción o inversión de rentas públicas, y que proyecte una ley de contabilidad.

LA PAMPA

Varias

CATRILO, julio 14. — Partieron con destino a esa capital los señores Francisco Díaz, Cipriano de La Fuente y Diógenes P. Muro, delegados de este ministerio ante el Excmo. señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez, para solicitar la creación de una comisión de policía, etc., etc.

—En vista de la falta de personal docente en la escuela No. 10, donde faltan maestros y el director, la asociación Raúl B. Díaz, protectora de las escuelas, ha convocado al pueblo a una asamblea.

MENDOZA

Renuncias de jefes políticos — La temperatura.

MENDOZA, julio 14. — Aceptóse la renuncia del jefe político de Lavalle, señor Pedro Montenegro y se nombró en su reemplazo a don Félix Segura; igualmente aceptóse la renuncia del jefe político de Luján, don Manuel Pedernera, y se nombró en tal carácter a don Pedro Leyes.

—Esta madrugada se registraron cinco grados bajo cero en esta ciudad y en Puente de Inca 19 grados bajo cero.

SUD AMERICA

URUGUAY

El aniversario de Francia — El temporal de ayer — Nuevo ministro de Polonia — El monumento a Artigas.

MONTEVIDEO, julio 13. — Toda la prensa recuerda hoy la fecha francesas. La mayoría de los edificios están embanderados.

—El temporal reinó toda la tarde de ayer y anoche. Causó grandes perjuicios en mar y tierra.

El pontón del Banco Inglés rompió sus amarras, quedando a merced de las olas. Felizmente acudió en su auxilio el vapor "Powerful" logrando colocarle nuevas cadenas.

—Mañana por la tarde presentará sus credenciales el nuevo ministro de Polonia conde Orlowsly.

—Realízase en estos momentos el sepelio del general Ramón Tabares.

—El escultor Zanelli comunicó que el monumento a Artigas llevará 50 mil kilos de bronce, cuyo importe, después de cincelado, será de un millón 250 mil francos.

Solicita un aumento hasta 200 mil pesos para poder terminar la obra. El consejo de administración, en virtud del aumento considerable del precio del bronce accedió al aumento.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PUEYRREDON

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Francisco Pariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero y Camilo De Vecchi.

El Administrador General.

Julio 8 de 1920.

Sed Cautos :

Nuestro aparato respiratorio es la parte más frágil del organismo. Protegedle pues siempre que corriere algún peligro. Poned la Garganta los Bronquios y los Pulmones al abrigo de inflamaciones, congestiones y contagios, y no habrá porqué temer los Males de Garganta, los Constipados, las Bronquitis, los Cataros, etc.

Antes de salir de casa

NIÑOS :

Al ir y volver del colegio ;
Al tener que pasar de una habitación caliente a otro lugar frío o húmedo ;
Al tener que respirar un aire cargado de polvo o de gérmenes infecciosos,

ADULTOS :

En la calle, en los grandes almacenes, en el teatro, al lado de la cama de un enfermo, en todos los casos en los que el frío, la humedad, las corrientes de aire, el polvo, los microbios, constituyan un peligro.

ANCIANOS :

Para quienes la menor afección de pecho puede traer graves consecuencias ; antes de levantaros — ir a acostaros, en todos los momentos del día en que sea menester velar por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vias respiratorias ;

Tened siempre en la boca

UNA PASTILLA VALDA

Este bombón maravilloso, al posarse en la lengua irradia sus bienhechoras esencias

sedativas, balsámicas, antisépticas.

Boca, Garganta, Bronquios, Pulmones

se impregnan intimamente de sus emanaciones.

Es una preservation para los SANOS
Es el cuidado para los ENFERMOS

PERO SOBRE TODO rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

sino comprandolas en CAJAS con el nombre VALDA

Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL

Durante 4 horas una buena parte de Buenos Aires permaneció a oscuras

Paralización del tráfico tranviario en las líneas del Anglo Argentino

Una noche memorable para chauffeurs y peatones

Después de media noche cesó el N. O.

En el puerto se reanudaron las operaciones de carga y descarga

INFORMACION LOCAL Y DEL INTERIOR

Después del frío, de la nieve, de la helazón, cruel y punzante; después del barro-papilla, que convirtió veredas y calzadas en rings de patinaje; después de todo "eso", que dicho así en cuatro palabras parece poco y que en realidad "fué" demasiado, vivimos anoche de 4 a 8 horas — según el radio, — en la más absoluta obscuridad.

En nuestra segunda edición de ayer registrábamos la información, dando cuenta de entorpecimientos sufridos por las usinas que proveen de energía eléctrica a esta ciudad y que dieron lugar a la falta de ese servicio, desde las 17, hasta las 20 y 30 en la zona central y hasta las 2 en los barrios excéntricos.

El aspecto de la ciudad a oscuras no era precisamente tranquilizador. Acostumbrado el público a recorrer las calles iluminadas "a giorno", con verdadero derroche de focos y grandes lámparas; habituado a distraer sus ojos ante una vidriera artística, hermosamente adornada y a "mosquetear" las siluetas elegantes y distinguidas, que provocan un comentario amable, tenía que asombrarse de que Florida o San Martín, con sus calles transversales, permanecieran en la obscuridad, como esas "bocas de lobo", que no por obscuras deben serlo más que otras bocas.

En los bares se hacía consumo de velas. Era una de "cabos" y "sargentos" tan extraña, que muchos salones parecían pequeños cementerios del interior, donde los vecindarios van la víspera de difuntos a alumbrar restos queridos...

La estearina funcionó a toda máquina...

En los teatros—

Donde más hizo crisis la oscuridad fué en los teatros.

El Colón, Argentino, Nuevo, Liceo y Politeama tuvieron que suspender los espectáculos anunciados. A ellas empresas no llegaron las velas salvadoras del contratiempo, porque no se tiene conocimiento de que en ninguna edad, ni aún en las primitivas, las velas sirvieran para sustituir los candiles... que anoche hacían... ¡oh témpora o mores!—tanta falta...

En otra parte, muchos de los salones teatrales que funcionaron tuvieron un público tan escaso que parecían asambleas familiares...

Correos y telégrafos—

La repartición que más directamente experimentó las consecuencias de la falta de luz fué la de correos y telégrafos.

A las 18 todo el edificio permanecía sin una sola luz. También se veían en algunas oficinas las velas; pero el trabajo resultaba tan lento e imperfecto que se ordenó licenciar al personal en franqueo, certificados, valores declarados y oficinas directivas. Más tarde se dió orden de cesar la tarea en expedición al interior. Sólo cumplieron el horario los empleados de expresos.

En cuanto al telégrafo poco después de las 16 se suspendió la recepción de despachos, disponiéndose que no se aceptaran, pues era imposible, a causa de la falta de funcionamiento de las líneas el circular telegramas.

Recién a las 21 se logró restablecer en parte el servicio de transmisión y empezaron a recibirse los telegramas con carácter condicional.

En la repartición aduanera ocurrió lo mismo. Hubo necesidad de suspender todos los servicios nocturnos.

Tráfico tranviario—

Las líneas del Anglo Argentino, también por la falta de fluído, dejaron de funcionar a las 16 y no reanudaron el tráfico hasta cerca de la madrugada con el servicio nocturno; la normalidad se estableció recién en las primeras horas de hoy.

En cambio el tranvía Lacroze trabajó con exceso. Aquí, en el centro, era el único medio hábil de locomoción.

Grandes grupos de gente se aglomeraban en las puertas de los coches invadiendo, en medio de escenas de pugilato, las plataformas, tratando de ganar el interior del tranvía y encontrar asiento.

Cada tranvía era un racimo de pasajeros, apeñuscados, estrujándose, tromeando y tomando a risa las miles incomodidades que sufrían. Para el sexo femenino los tranvías Lacroze constituyeron anoche un suplicio...

Por cierto que para anunciarse, los motormen hacían sonar el silbato de los coches, dando así una nota extraña en el centro de Buenos Aires, donde sólo pueden oírse con timbres o campanillas.

Autos y peatones—

En todo río revuelto hay un pescador. Los pescadores resultaron ayer todos los chauffeurs que quisieron trabajar. El taxímetro no funcionó con la regularidad acostumbrada. Había muchos descompuestos...

Pero en este río pescaron en grande. Antes de aventar un viaje se estipulaba el precio y previo compromiso arrancaba a funcionar el motor.

Sucedía que el auto iniciaba el viaje a un barrio extramuro y cuando estaba por llegar, ante la densa oscuridad de muchas calles de extrarradio, el chauffeur se rebusaba a seguir.

Un señor tomó automóvil "abierto" en plaza de Mayo; iba a determinada calle de Caballito.

Hasta Avenida La Plata el viaje no ofreció dificultades, pero ya aquí el chauffeur, viendo la impresionante oscuridad y un posible asalto se negó a marchar. El pasajero logró convencerlo y atravesó la zona sin ningún inconveniente...

En el puerto—

Pocas veces ha presentado el puerto el curioso espectáculo de anoche. Mientras todas las dársenas estaban envueltas en una oscuridad profunda como deben ser las "cavernas más cavernosas", los buques anclados o tumbados o recostados, tenían millares de luces, que parecían asomarse a una extraordinaria cantidad de ventanillas...

Esa obscuridad, agravada por el violento NO. y un frío cortante, hizo de esa zona de trabajo la más desolada de Buenos Aires.

Por fortuna, en las primeras horas del día el mal tiempo amainó, y todo fué reanudando su aspecto normal, reiniciándose las operaciones portuarias con la actividad de los días de labor.

Según las noticias que nos facilita la prefectura, las novedades anotadas fueron como sigue:

El puente Gral. Pueyrredón quedó a la tarde interrumpido; en la calle P. Mendoza entre M. Brin y Necochea se derrumbó parte del muelle en una extensión de 20 a 25 metros (lado de la ciudad), sin que ocurrieran desgracias personales.

Los pasajeros y obreros del ministerio de obras públicas tuvieron que efectuar el trasbordo por medio de planchadas colocadas sobre el vapor Dublín por no llegar los vaporcitos de trasbordo al muelle.

Los vapores "Highland Heather" y "Tacoma Maru" quedaron detenidos; lo mismo sucedió con el vapor "Belle Isle" en el puerto de La Plata que aplazó su salida para hoy.

El vapor "Venus" postergó su salida para hoy a la misma hora.

Las anteriores bajantes registradas por el semáforo, fueron: 24 de mayo de 1908, canal Sud, marea 9'4" pies, viento S. O.

22 abril de 1908, canal Sud, marea 10'4" pies, viento SO.

27 octubre de 1919, canal Sud, marea 11'4" pies, viento S. O.

Ayer a las 18 horas (record), 6'8" pies, viento N. E.

Frente a la calle Daniel Cerri se derrumbó el muelle en una extensión de 200 metros y frente a la Avenida M. de Oca, en más de 200 metros, arrastrando en su caída las instalaciones de alumbrado eléctrico, columnas y cables de tranvías, pero sin acarrear desgracias.

En Mar del Plata—

La nota dolorosa, que desgraciadamente se suelen producir en estos grandes temporales, ha ocurrido esta vez en Mar del Plata. Catorce personas de las que se dedican a la pesca han perdido vida en el desempeño de tres lanchas.

INDUSTRIA NACIONAL

Orión modelo "CAPRONI" lo mas fino, en colores marrón o negro $ $17.— $ 10.— y . . . . . $ 8.50

Los enviamos al interior de la República, FLETE PAGO - EMBALAJE GRATIS.

Sombreros de CASTOR clase finísima, en colores verde, marrón, gris y negro modelo de gran moda, a $ 15.50, 10.— y $ 6.50

Pedidos y giros al fabricante de sombreros en general.

JULIO C. ROSSI

Corrientes 2164

BUENOS AIRES

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Se inicia el debate sobre la ley de acefalía

Asisten los ministros del interior, relaciones exteriores y culto, obras públicas, guerra y marina

Informa en el despacho de la comisión el señor Vergara

INTERES QUE EL ASUNTO DESPIERTA EN LA OPINION PUBLICA — FORMA EN QUE LO COMENTA LA PRENSA DEL PAIS — INFLUENCIA DE LOS INTERESES PARTIDARIOS.

El problema debe resolverse con carácter definitivo

ESTUDIO QUE HACE LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES — DEROGACION DE LA ACTUAL LEY 252, LLAMADA DE ACEFALIA — CRITERIO DE NUESTROS CONSTITUYENTES RESPECTO A LA ELECCION PREVIA — ANTECEDENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS — FORMA EN QUE ESA ELECCION DEBE HACERSE.

La cámara pasa a cuarto intermedio

Con asistencia de 83 diputados en el recinto celebró sesión ayer esta cámara, bajo la presidencia del señor **Goyeneche**.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo por el cual se abre un crédito suplementario al departamento de guerra por la suma de $5.000 pesos para pago de ejercicios vencidos. (Presupuesto y hacienda).

—Mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo por el que se abre un crédito suplementario al departamento de marina por la suma de pesos 266,182.23, con el mismo objeto. (Presupuesto y hacienda).

—Mensaje del poder ejecutivo con que adjunta la memoria y balance anual de la institución Juan Anchorena.

—Mensaje del poder ejecutivo con que acompaña solicitud de pensión de don Nicasio Ruiz Díaz. (Peticiones).

—Telegrama del señor presidente de la asamblea general, urugnuaya con motivo del aniversario de la independencia argentina.

—Pedido de pronto despacho de la federación agraria del Rosario.

—Proyecto de ley del diputado **González** y otros sobre creación de cámaras federales en Corrientes, Mendoza y Bahía Blanca. (Justicia).

—Proyecto del mismo diputado sobre extinción de obligaciones en los concursos civiles. (Legislación general).

—Proyecto de ley de los diputados **Ferrarotti** y **Fernández (J.)**, por el que se modifica el código civil en las disposiciones relativas al régimen de arrendamiento (Presupuesto y hacienda).

—Proyecto de ley del señor diputado **Ferrarotti** y otros sobre impuesto al mayor valor de bienes inmuebles. (Presupuesto y hacienda).

—Proyecto de ley del diputado **Carossini** sobre transferencia de un terreno a la sociedad de beneficencia de Concepción del Uruguay para la construcción del hospital regional Justo José de Urquiza. (Peticiones).

—Proyecto de ley del diputado **Guido**, sobre liberación de gravámenes aduaneros a la exportación de lanas e importación de tejidos de lana. (Presupuesto y hacienda).

—Proyecto de ley del diputado **Lagos**, sobre construcción de un edificio del colegio nacional del Rosario. (Obras públicas).

—Proyecto de ley del diputado **Parry** sobre creación de cámaras federales en Bahía Blanca, Mercedes (Buenos Aires), Tucumán, Mendoza y Corrientes.

Despacho de comisiones—

Justicia: En el proyecto de ley del diputado **Parry** por el que se crea un juzgado federal en Mercedes (Buenos Aires).

Presupuesto y hacienda: En la solicitud de la sociedad anónima La Eléctrica del Norte sobre exención de derechos de aduana para los materiales destinados al alumbrado público de la ciudad de Tucumán.

Comunicaciones y transportes: En el mensaje del poder ejecutivo sobre aprobación del contrato ad referéndum celebrado en virtud de la ley 10.389.

—(A la orden del día).

Licencias—

Con goce de dietas fueron acordadas las licencias que solicitaban los señores **Villafañe** y **Echagüe** para faltar a seis sesiones; a 5, el señor **Garat**; a 3, a los señores **Rodrigu** (J. R.) y **Oliva** y hasta el 31 de agosto próximo al señor **Vera**.

Ley de acefalía—

Al pasarse a la orden del día, se entra a considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales relativo a las modificaciones a la ley 252, de acefalía del P. E. y que hemos publicado oportunamente.

Al informar a nombre de la comisión se expresa así el

Sr. Vergara. — Pido la palabra.

Hace tiempo, señor presidente, que viene preocupando a la opinión ilustrada del país, y especialmente a la prensa de esta capital la forma y oportunidad en que el congreso de la república debe designar el funcionario que desempeñará la presidencia en los casos previstos por el artículo 75 de la constitución nacional. Se han emitido opiniones distintas y contradictorias sobre el particular; todas ellas han merecido la más viva atención de parte de la comisión de negocios constitucionales, aun aquellas que se les ha visto desde el primer momento estaban inspiradas en intereses partidarios y transitorios y no en los permanentes del país y de sus instituciones.

Frente a los altos intereses de la nación.—

Pensamos que este problema no debe ser resuelto con un carácter transitorio; están de por medio altos intereses de la nación; se trata nada menos que de designar el presidente de la república en caso de acefalía, y allí debe ir el ciudadano o el funcionario indicado, hasta que el pueblo de la república en los comicios haga uso de la prerrogativa constitucional de elegir sus propios mandatarios.

La ley 252, dictada en 1868, llamada de acefalía ha gozado, señor presidente, de una rara prerrogativa en nuestro país, según lo hace notar con mucho acierto un distinguido constitucionalista. A menudo se la ve publicada en las propias ediciones de la constitución como si se tratara de una parte integrante de la misma, cuando en rigor de verdad no pasa de ser una de las tantas leyes reglamentarias de un precepto constitucional. A esta circunstancia, se agrega otra: que ha sido dictada hace ya más de cincuenta años, sin que hasta ahora se haya sentido la necesidad de modificarla o de derogarla, y dictada por un congreso a cuyos legisladores les atribuímos la fama de haber sabido estudiar más y mejor que nosotros, es de suponer, señores diputados, que la comisión ha estudiado muy detenidamente todos los antecedentes nacionales y extranjeros, antes de proyectar un despacho que implique en el fondo declarar al margen de la constitución a esta ley, y considerando inadecuada para resolver con acierto el alto problema institucional que contempla.

La elección del funcionario para el caso de acefalía.—

He de ser, señor presidente, muy breve; efectivamente, he de molestar lo menos posible la atención de la honorable cámara y para ello me he de concretar únicamente a aquellos puntos fundamentales que constituyen, por decirlo así, la médula de la cuestión que está en debate.

Antes que nada, la comisión de negocios constitucionales se ha planteado un problema que debe ser dilucidado en primer término. ¿Debe el funcionario para el caso de acefalía ser elegido o designado previamente, o en otros términos: el funcionario para los casos de acefalía debe ser designado con posterioridad a los sucesos, a los hechos que alejan al presidente y vice de la república del escenario político? ¿Deben ser elegidos después de ocurrida la dimisión, la destitución o la inhabilidad perpétua de dicho magistrado? Nos hemos planteado esta pregunta y hemos creído resolverla con un criterio constitucional al informar a la cámara que la designación de los mismos debe ser previa o anticipada. Dejar tal elección para después que ocurran los sucesos que alejen definitivamente del escenario político a los primeros magistrados del país, implica desconocer que la resolución de problemas de tal magnitud no deben dejarse para esas horas agitadas y difíciles en que la pasión política domina a los partidarios y a los hombres y, sobre todo, señor presidente, debemos contemplarnos en que la confusión y el caos invaden todos los órdenes de la actividad nacional.

Para la solución de este problema no puede caber un criterio diferente del que han tenido los constituyentes, tanto argentinos como norteamericanos, al determinar la elección, también previa, del vicepresidente de la república para que lo substituya en los casos previstos en ambos estatutos fundamentales.

Casos que se presentan en nuestra vida institucional—

Nuestra vida institucional sólo ha tenido un caso en que se ha discutido la necesidad de una ley de acefalía. Me refiero a cuando ocurrió el fallecimiento del vicepresidente de la república don Marcos Paz, víctima del cólera reinante en 1868. Este fallecimiento ocurrió en circunstancias en que el presidente de la república, general Mitre, se encontraba al frente de los ejércitos aliados que luchaban en el Paraguay contra el brigadier López. Ocurrido el fallecimiento del vicepresidente, los ministros del poder ejecutivo se encontraron con que no existía presidente de la república para el caso de acefalía que no había una ley que previese dicho caso, y sobre todo, que el congreso de la nación estaba en ese entonces en receso. Dada esta situación, anormal en todo sentido, los ministros se hicieron cargo del gobierno y dictaron una resolución por la cual éste quedaría en sus manos a los efectos de tomar todas aquellas medidas urgentes y necesarias.

Si tenemos presente que el congreso en aquella época, como ocurre generalmente, estaba trabajado por intereses políticos y por tendencias de diversa naturaleza, debemos concluir que días muy tristes hubiera tenido la república si se hubiera tratado de una acefalía perpetua o permanente; pero no era sino transitoria, porque el general Mitre tuvo que regresar del campo de batalla abandonando allí sus deberes militares para venir y evitar los sucesos que los esperaban, empuñando nuevamente las riendas del gobierno.

Este caso que se ha presentado en nuestra vida institucional creo que nos demuestra acabadamente que conviene a los intereses permanentes del país el que la designación de estos funcionarios se haga con anticipación.

Una doctrina errónea—

El señor senador Melo ha presentado al cuerpo legislativo de que forma parte un proyecto de ley en el que establece que, de acuerdo con el texto expreso de la constitución nacional, la elección del funcionario para el caso de acefalía debe hacerse después que ocurran los sucesos; es decir, que de acuerdo con su autor no cabe dentro del espíritu ni de la letra de nuestra constitución la elección anticipada o previa. No obstante la notoria ilustración y pericia que caracteriza al mencionado legislador, creo que no puede desconocerse que es errónea la doctrina que sostiene, y que es contraproducente para los intereses del país.

El mismo proyecto a que me refiero ha de darme la razón. Su autor establece que ocurrida la acefalía los ministros se harán cargo del poder ejecutivo y ellos convocarán al congreso, si está en receso, para que haga uso de la facultad constitucional de designar al funcionario. Para el supuesto de que los ministros no convocaran al congreso el proyecto también establece que el congreso, por derecho propio, motu proprio, se convocaría; ¿por qué piensa el autor del proyecto que los ministros pueden faltar al mandato de la ley no convocando al congreso?, por la sencilla razón de que en esos momentos de confusión, en que priman intereses políticos a veces subalternos de los partidos, puede haber un interés bien positivo en detentar el poder por un tiempo más o menos indeterminado. Y si esto se le atribuye a los ministros ¿por qué no atribuírselo también al congreso, que es un cuerpo político, ya que se sientan en su seno hombres de todos los partidos, de todas las opiniones y de todas las ideas en que se divide el campo político de la república? ¿Por qué no suponer que aquí haya diputados o senadores de tendencias determinadas que estén interesados en la obstrucción del libre funcionamiento del congreso para demorar indefinidamente la solución que debe tener este problema? ¿Acaso, señor presidente, la obstrucción parlamentaria no es un recurso de que se echa mano con harta frecuencia para servir intereses políticos o del momento?

Temores que se ven confirmados—

Me voy a permitir, sobre este particular, leer algunas opiniones autorizadas emitidas durante el debate de la actual ley de acefalía, número 252. El diputado Mármol, presidente de la comisión de negocios constitucionales, dijo en la sesión del 31 de julio de 1868: "la comisión ha debido ponerse en el terreno más favorable a los intereses de la nación, es decir, aceptar la idea de dar una ley preventiva y dejar nombrado el funcionario para el caso remoto de que no haya presidente y vicepresidente de la república".

El diputado Quintana cuando se discutió el primitivo proyecto del senador Granel, sobre el particular opinaba en la siguiente forma: "La elección anticipada burla, por decirlo así, todos los planes y estratagemas que los candidatos y sus secuaces ponen siempre en juego para obtener el triunfo de sus propias candidaturas".

Estos temores se ven confirmados señor presidente, cada vez que los cuerpos colegiados, como las legislaturas de provincia, van a hacer uso de una función electoral de importancia, sobre todo cuando van a designar representantes ante el honorable senado de la nación. Las legislaturas se ven trabadas, entonces, en su funcionamiento, se ven trabajados por intereses de distinta naturaleza y de ahí surje, como consecuencia, que ellas no logren quórum, que ellas se anarquicen, que se dividen, y de ahí surjen, en unos casos, ungidos senadores, ciudadanos sin diploma, y en otros casos electos con pergaminos viciados de insanable nulidad, que vienen al congreso a discutir su pretendido derecho. Si esto, señor presidente, ocurre a las legislaturas de provincia cuando van a llenar estas funciones, ¿por qué no pensar que ocurra lo mismo con el congreso de la nación? ¿Acaso no se sientan aquí hombres que pertenecen a los mismos partidos políticos, con las mismas pasiones y tendencias que las que puedan tener los representantes de las legislaturas provinciales?

Para evitar todos los trastornos—

Para evitar estos graves trastornos, creo que no debemos esperar a que se produzca el caso de acefalía para designar el funcionario que llenará las funciones.

Los constituyentes han sido hombres prácticos, y muchos de ellos, cuyos nombres está en la mente de todos los señores diputados, han sido publicistas eminentes y ellos, al dictarnos un código político, han querido, antes que nada, librarnos de la anarquía y de la tiranía. Y creo, señor presidente, que en uno o en otra caeremos, si el congreso se viera trabado en su funcionamiento el día que fuera designar presidente para el caso de acefalía, estando el supremo poder de la república en manos de un ciudadano sin derecho para ello y el pueblo se viera postergado indefinidamente en el uso de su prerrogativa fundamental de elegir sus primeros mandatarios.

No hay, señor presidente, ningún texto explícito que pueda oponerse a esa interpretación; y lejos de ello, está dentro del espíritu de la misma, dentro de su propia finalidad, que no es sino conservar el funcionamiento normal de todos los poderes.

Alguien ha dicho que la constitución no es una caja de música que cada cual va a tocar a su manera. Si esto es verdad, también no lo es menos que no es una fórmula estrecha, cerrada, inadaptable a la evolución permanente y a las conveniencias de la sociedad a la cual debe aplicarse.

Wilson dice con razón que los códigos fundamentales son instrumentos de gobierno y que deben interpretarse de acuerdo con las altas finalidades políticas, sociales y económicas.

En esto estamos, señor presidente. Existe una alta conveniencia pública en evitar la anarquía, el caos, el desorden dentro de los poderes; y es por eso que llegado el caso de una acefalía permanente, es necesario que el congreso tenga ya resuelto el punto y designado el funcionario que debe desempeñar la función ejecutiva de la república.

Cómo debe hacerse la elección—

Resulta así en el despacho de la cuestión, la comisión de negocios constitucionales ha tratado inmediatamente la cuestión que es tal vez la más fundamental en este debate: ¿Cómo debe elegirse el funcionario que ha de desempeñar la presidencia en caso de acefalía? ¿Puede designarse por intermedio de una de las cámaras que componen el congreso? ¿Debe designarse por el congreso mismo en virtud de una ley o en virtud de una función electoral propia?

Hemos pensado, señor presidente, que el congreso nacional no puede delegar facultades en ninguna de sus cámaras. Creemos que es el congreso el que debe elegir el funcionario que ha de desempeñar la presidencia de la república en estos casos.

Señor Oyhanarte. — ¿Me permite el señor diputado una interrupción?

Señor Vergara. — Con mucho gusto.

Señor Oyhanarte. — ¿Querría tener la gentileza de decirnos a qué clase de funcionarios se refiere?

Lo que ocurre en los Estados Unidos

Señor Vergara. — Tendré mucho gusto en complacer al señor diputado cuando llegue el momento.

Importa, señor presidente, lo que acabo de afirmar, la derogación de la ley 252, que ha estado, como he dicho hace un momento, cincuenta años en vigencia en nuestro país, e importa, por otra parte, apartarnos también de los antecedentes norteamericanos establecidos por las leyes de 1792 y de 1886. Debemos, en consecuencia, detenernos un momento a estudiar los antecedentes de uno y otro país, que nos han inducido a la creencia de que la ley 252 debe ser derogada.

La constitución norteamericana dispone lo siguiente: "El congreso puede, por una ley, proveer para el caso de separación, muerte, renuncia e incapacidad del presidente y vicepresidente, declarando el funcionario que obrará entonces como presidente y qué funcionario desempeñará el empleo hasta que cese la incapacidad del anterior o se elija un presidente.

Como ven los señores diputados, la constitución de los Estados Unidos es clara y terminante: el congreso debe, por una ley, proveer el caso de acefalía.

Obedeciendo a este precepto constitucional se dictó la ley de 1792, que establece que la presidencia debe ser desempeñada por el presidente "pro témpore" del senado y por el "speaker" de la cámara de diputados. Luego, en virtud de las razones que he de aducir más adelante, se derogó esa ley y se dictó la de 1886, que establece que son los ministros los funcionarios indicados, en el orden establecido en la misma ley, para desempeñar la presidencia de la república.

Nuestros antecedentes nacionales—

Nuestros antecedentes nacionales son bien breves. La constitución argentina establece en el artículo 75, último apartado, lo siguiente: "En caso de destitución, muerte, dimisión o inhabilidad del presidente y vicepresidente de la nación, el congreso determinará qué funcionario público ha de desempeñar la presidencia hasta que haya cesado la causa de la incapacidad o un nuevo presidente sea electo.

El congreso de 1868, reglamentando esta disposición constitucional, dictó la ley 252, que es una reproducción de la de 1792 de los Estados Unidos, desde el momento que establece que irá a la presidencia en caso de acefalía el presidente provisorio del senado; en segundo término el de la corte nacional.

Ven los señores diputados como ambos congresos, el norteamericano en 1792 y 1886, y el argentino en 1868, han navegado en las mismas aguas, y han dictado las leyes respectivas para proveer el caso de acefalía. Ambos han creído indiscutiblemente interpretar los estatutos fundamentales; pero si comparamos los textos constitucionales de uno y otro país, vemos que hay diferencias substanciales: la constitución de los Estados Unidos establece que el congreso ha de proveer por medio de una ley el caso de acefalía, y la de la República Argentina establece que el congreso designará el funcionario que deba desempeñar la presidencia en ese caso.

Así lo confirmó el diputado Tejedor en aquellos debates a que he hecho referencia hace un momento. El decía: "La constitución autoriza al congreso a determinar el funcionario que desempeñará la presidencia. Ninguna ley, mientras esa constitución no se reforme, puede quitarle al congreso esa atribución que la constitución le ha dado".

¿De dónde surge, señor presidente, esta errónea doctrina de la ley? Un estudio detenido de todos los antecedentes hace creer que ello se debe a la influencia poderosa que la doctrina, las leyes, las opiniones de los autores y todos los antecedentes institucionales de aquel gran país, en una palabra, ejercen en nuestras propias deliberaciones cuando vamos a resolver un caso institucional. Generalmente se piensa que todo lo que es adecuado y está de acuerdo con las leyes de aquel país también es adecuado y nos conviene a nosotros.

La influencia a que me refiero se pone en evidencia en las palabras que pronunció el senador Granel, autor de la ley 252 en una de las sesiones del senado: "La determinación del funcionario, yo entiendo que debe ser por una ley, porque la constitución de los Estados Unidos lo dispone así claramente". Luego agrega que al hacer la traducción en vez de poner "se nombrará por una ley", como en la constitución de los Estados Unidos, se puso: "se determinará por el congreso".

Ya se ve, señor presidente, lo inconsistente de semejante argumentación. Esta tiranía, por decirlo así, que en la mente y en el espíritu de los congresales ejercían los antecedentes norteamericanos, los lleva a nuestros publicistas y hombres de gobierno hasta olvidar que la primitiva regla de interpretación de las leyes debe buscarse en sus propias palabras.

Considerar a nuestra constitución como una copia fiel, servil diré, de la constitución de los Estados Unidos, es incurrir en un gravísimo error. Yo recordaría las propias palabras del miembro informante de la comisión asesora de la convención de 1853. El decía en esa oportunidad que se había inspirado en los antecedentes nacionales y en nuestras modalidades, sin descuidar por ello todos los progresos alcanzados por la democracia en otros países. Hay algunos hombres públicos argentinos, y me refiero especialmente a una de las mentalidades más poderosas que ha tenido el país, a Sarmiento, que también incurría en ese error de creer que nosotros podríamos fielmente copiar todos los antecedentes y todas las doctrinas norteamericanas.

(Ocupan sus bancas en el recinto los señores ministros: de relaciones exteriores y culto, del interior, de obras públicas y de guerra y marina).

Es esto una exageración, que lo lleva a un pensador argentino a decir que los políticos como Sarmiento, Washington, Lincoln, etc., no son los más autorizados para opinar en materia institucional, sino los jueces como Marshall, Paschal, Story, etc., al frente de la política...

Se levanta la sesión.—

A esta altura del discurso, las luces del recinto que se hacían ya muy débiles, se apagaron totalmente por lo que a moción del señor **del Valle** se resolvió pasar a un breve cuarto intermedio.

Reanudada la sesión momentos después, el señor **Goyeneche** informó que no había sido posible obtener la luz necesaria para continuar la sesión por lo que proponía se levantara hasta hoy a la hora reglamentaria.

Por asentimiento general la cámara así lo resolvió, quedando con la palabra el señor **Vergara**.

Notas policiales

Los robos de motores

CUATRO LADRONES DETENIDOS

La barra de ladrones que desde hace algún tiempo se dedicaba a robar motores eléctricos de los establecimientos industriales, acaba de caer en poder de la justicia, a raíz del siguiente hecho:

Durante la noche del 6 al 7 del actual, violentando un candado que cerraba la puerta del taller mecánico que don Guillermo Ihlo, posee en Hernandarias 156, penetraron autores entonces ignorados y sustrajeron un motor eléctrico marca alemana de 5 H. P., valuado en la actualidad en 2½ pesos moneda nacional, por el desmérito del uso, el cual transportaron posiblemente en un vehículo.

José García

En éste hecho, como en los anteriores, los rateros demostraron poseer conocimientos del ramo, pues desprendieron el aparato con toda habilidad.

Iniciadas las averiguaciones del caso por la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, representada por el comisario señor Federico S. Foppiano y auxiliar don José Urruchúa, lograron comprobar que dicho motor se hallaba oculto en un conventillo de la calle Salado 1142, de donde fué secuestrado por dicho auxiliar y empleado Francisco Buquet, quienes arrestaron en ese acto a los sujetos Eduar-

Eduardo Alvarez

do Alvarez, español, de 26 años de edad, soltero, dependiente, con 15 años de residencia y 11 entradas por delitos contra la propiedad; y José García o Rivas o García o Anido (a) Atarrantito, español, de 31 años, soltero, jornalero, con 12 años de residencia y 37 entradas por delitos análogos.

Continuando las indagaciones obtuvieron la aprehensión de los otros dos ladrones componentes de la barra citada, que son Eduardo Blanco o José García, argentino, de 20 años, soltero, peón, y Daniel García o Pérez, español, de 21 años, panadero, con 13 años de residencia y 23 entradas por delitos y contravenciones.

Daniel García

Los cuatro presos han sido remitidos a la Alcaldía del Palacio de Justicia rigurosamente incomunicados, a la orden del señor juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rozas, quién los procesa además del robo a Ihlo, por otro de tres motores, valor 5.000 pesos, efectuado a Paracampo, Rocca y Cía., que ya fueron secuestrados hace algunos días por la misma sección Robos y Hurtos, como ya se hizo público.

DETENCION Y SECUESTRO

Ayer, en circunstancias que Carmen Blasco, estafetero del F. C. C. A., entre esta capital y Rosario, pretendía enajenar en una casa de las que se dedican a adquirir objetos robados, algunas ropas, fué detenido por un agente de la sección Secuestros, de investigaciones.

Conducido al departamento central de policía, se pudo comprobar que lo secuestrado, consistía en varios vestidos de baile para señora, de seda finísima, cuya procedencia el detenido no ha podido justificar.

La sección nombrada prosigue las investigaciones tendientes a esclarecer este asunto.

MUERTE REPENTINA

En la casa Húsares 1979, falleció ayer sin asistencia médica, Luis Picó, francés, de 60 años, hojalatero.

El cadáver fué reconocido por la Asistencia Pública.

MENOR DESTROZADO POR UN TREN

A las 13 horas un tren rápido de pasajeros del ferrocarril Oeste que se dirigía a la estación del Once arrolló en las inmediaciones de la calle Sud América a un menor destrozándolo completamente.

No se ha podido identificar la víctima.

Se dió conocimiento al juez federal doctor Jantus, tomando la debida intervención la comisaría 23.

Provincia de Buenos Aires

De Azul

Concurso de tiro

AZUL, julio 14. — Resultado del concurso de tiro realizado los días 9, 10 y 11 de julio de 1920:

Blanco batallón 11 de zapadores y pontoneros, 150 metros: 1o. Domingo de Salvo, con 55 puntos; 2o. Alfredo Prat con 54; 3o. Abelardo Castillo con 51.

Blanco Independencia, 150 metros: 1o. Antonio Blanco Unzué, con 67 puntos; 2o. José M. Buquete con 65; 3o. Héctor Sosa con 63.

Blanco Tucumán, 250 metros: 1o. Gregorio Motti, con 199 puntos; 2o. Luis D'Elía con 197; 3o. Pablo Lounge con 170.

Blanco 9 de Julio, 300 metros: 1o. Gregorio Notti, con 114 puntos; 2o. Ernesto Oviedo con 113; 3o. Héctor Blanco Unzué con 111.

Blanco Municipalidad de Azul, 250 metros: Declarado desierto por no haber llenado los tiradores las condiciones exigidas.

Blanco Legión argentina de tiradores, 350 metros: Desierto.

De Coronel Dorrego

Reparto de víveres — Noticias sociales — Lluvias — Otras noticias.

CORONEL DORREGO, julio 14 — Celebrando el aniversario patrio, la intendencia municipal durante los días 8 y 9 del corriente, distribuyó entre el vecindario pobre, carne y pan.

—En los salones del Club Social celebróse con igual motivo un baile, al que concurrió lo más selecto de nuestra sociedad, prolongándose tan amena reunión hasta la madrugada.

—El 16 del corriente será solicitada la mano de la distinguida señorita María del Carmen Esteven para el caballero don Roberto S. Maciel, intendente municipal de ésta.

—Un núcleo de distinguidas damas y señoritas de la localidad han realizado días pasados kermeses y fiestas de igual índole, con el fin de reunir fondos para atender las necesidades del hospital local, aportando el vecindario unánime cooperación y alcanzando ha reunir la suma de 12.000 pesos m|n.

—Realizóse el partido de football entre Círculo Policial de La Plata y Ferroviarios local, el que se jugó con toda animación, a pesar del mal tiempo reinante, con el resultado de 1 a 1.

Asistió a tan interesante partido enorme concurrencia.

—El 8 empezó a nevar, siguiendo después una lluvia que, por lo copiosa y general, ha beneficiado la agricultura y ganadería, ya sensiblemente perjudicada por una seca prolongada de más de dos meses.

—De Buenos Aires, el presidente del concejo deliberante señor don Juan B. Saffouret (hijo).

De Venado Tuerto

La nieve caída. — Fiestas patrias. Medida policial.

VENADO TUERTO, julio 14. — Anoche ha nevado en gran cantidad en ésta. Después de los intensos fríos que han reinado en estos últimos días y los vientos huracanados que se han sucedido, ha rematado con una fuerte nevada. No se conoce inviernos en los que haya caído nieve en tanta proporción como la caída anoche y esta madrugada.

—Las haciendas que han venido sufriendo la falta de pasto por haberlo quemado las heladas se le agrega esta nueva calamidad, que aumenta su sufrimiento, no siendo extraño que muchas haciendas flacas perezcan con esta temperatura tan baja.

—La fecha patria fué conmemorada en ésta con toda solemnidad, repartiéndose la tarea entre las escuelas y los centros sociales con que cuenta esta población y la biblioteca popular, a cuyo cargo estuvieron los principales números del programa de las fiestas y siendo su producido a beneficio pro edificio, ha tenido sus resultados halagüeños.

La policía ha dictado una buena medida con la prohibición de la permanencia de los menores de edad en los entretenimientos del café y parajes públicos, ha sido ella comentada favorablemente por el vecindario.

De Valentín Alsina

Varias noticias

VALENTIN ALSINA, julio 14. — Ha llamado grandemente la atención en la localidad las fiestas que con motivo del aniversario patrio celebráronse en ésta.

Se desarrolló un vasto programa que dió comienzo a las dos de la mañana con disparos de bombas.

La banda municipal recorrió durante el día las distintas calles del pueblo. A las dos de la tarde hubo diversos juegos al aire libre y a las cuatro y media en la sociedad Cosmopólita de Socorros Mútuos comenzó un hermoso programa que resultó interesante debido a la variedad de números y el éxito con que fueron desempeñados.

Abrió el acto el señor Jorge Nuller mereciendo los aplausos del auditorio. A continuación hizo uso de la palabra el señor Restituto Carazo que vefase en la necesidad de interrumpir su discurso debido a los calurosos aplausos que el público le tributaba.

Apareció luego un hermoso cuadro alegórico por maestras de la escuela No. 44.

Se dieron comedias, prosas y monólogos que fueron representadas por las distintas escuelas y que dejaron una grata impresión.

El dúo Fleurquin-Muñoz mereció los aplausos del auditorio, quiénes con su selecto programa y a insistencia del público, continuaron dejando oir su voz hasta altas horas de la noche.

Una vez terminada la fiesta sirvióse un lunch que resultó muy animado.

Hizo uso de la palabra el señor Paraza Bruno, que merecieron una vez más los aplausos de los invitados.

—Debido al luto que guarda la familia de la novia, se realizará dentro de la mayor intimidad, el enlace de la señorita Amelia Juzzi, con el joven José Borro.

Será bendecida la unión en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Después de la ceremonia religiosa se ofrecerá en el domicilio del novio, una recepción.

—Ha llegado de Pilar, el señor Felipe Negrette.

—Se halla en convalecencia el señor Héctor P. Berralleras.

De General Arenales

Diversas informaciones

GENERAL ARENALES, julio 14. — El intendente municipal señor Vaccarezza, ha solicitado del P. E. de la provincia la remisión de 20.000 kilos de azúcar para vender a precios económicos.

—Grata impresión ha causado la resolución del señor ministro de obras públicas de la nación, mandando efectuar la reparación del camino general de esta localidad a Vedia. Esta obra era justamente reclamada, pues ese camino era en esta época del año algo menos que intransitable, como varias ocasiones lo demostró el corresponsal de LA EPOCA en innumerables correspondencias.

—Contrajo enlace la señorita Emilia Rubini con don Francisco Leguazzi.

—No obstante la baja del trigo en sus precios los panaderos han aumentado siete centavos en cada novecientos gramos.

—Fué nombrada jefe del correo en la estación Arenales la señora María Elena T. de Ramírez, por renuncia de la señora de Jiménez, que se ausentó a Pellegrini.

Círculos de obreros

Federación de propaganda

Realizó la Federación de Propaganda de los Círculos de Oberos, la primera sesión reglamentaria del período 1920-1921, bajo la presidencia del titular señor Norberto S. Repetto y con la presencia del señor Carlos Conti y del Pbro. doctor Dionisio R. Napal, que concurrieron en representación de la junta de gobierno.

Como correspondía, fué elegida la mesa directiva que quedó constituída en la siguiente forma; Presidente, Norberto S. Repetto; vice 1o. José Sel[illegible]; 2o. Pbro. Julio G[illegible]; secretario general, José M. Galli; [illegible] S. [illegible]; secretario [illegible], Epifanio Recio; tesorero, Ángel Frino; protesorero, Antonio Cocucci; bibliotecario, Santiago Asselini.

El viernes 16 del corriente sesionará la Federación en su local social, Sulpacha 252, a las 20 y 45, con el objeto de considerar diversos e importantes asuntos.

En la Asistencia Pública

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Esta noche a las 21, prosiguiendo el curso que sobre medicina social viene dictando con tanto éxito en la Asistencia Pública el doctor Leopoldo Bard dará una conferencia sobre "El masoquismo — Que es. — Causas de esta perversión.—Masoquismo físico, psíquico y larvado —Los fetiquistas y los exhibicionistas". La entrada a esta conferencia es libre para los mayores de 17 años.

Continúa con todo éxito, la gran

LIQUIDACION

que con carácter general, venimos efectuando en los departamentos de nuestra "CASA CENTRAL" y el "ANEXO NIÑOS"

Los precios de todos los artículos de invierno, han sido tan EXCEPCIONALMENTE REBAJADOS que por su extraordinaria conveniencia han de llamar la atención de nuestros visitantes.

OFRECEMOS ESPECIALMENTE:

Confecciones para señoras, señoritas, niñas, niños y bebés. Pieles, Blusas, Batones, Artículos de Abrigo para invierno y las ultimas novedades en Sedas y Tejidos.

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO

B. AIRES

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Certificó que mi hija María Luisa Bojano que padecía de anemia, tos y catarro y de una infección intestinal, enfermedades estas que la tenían completamente extenuada y que se mostraban rebeldes a todo tratamiento médico; hoy, mediante el empleo del "RADIOSOL VEGE-

TAL" se encuentra completamente restablecida, ha desaparecido la anemia, como igualmente la tos y catarro, se han normalizado los intestinos, ha aumentado varios kilos de peso y goza de una completa salud. — (Firmado): Angel M. Bojano. Sc. Pérez No. 562, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

FARMACIA y LABORATORIOS "Raffo"
ATENDIDOS PERSONALMENTE POR EL
Dr. JACINTO T. RAFFO
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
Permanece abierto DIA y NOCHE
SARMIENTO Esq. ESMERALDA
Se atienden pedidos telefónicos a cualquier hora del día y de la noche
TELEFONOS
Unión Telef. 366, 367 y 368 (Avenida) - Coop. telef. 2051 (Central)
Con 9 aparatos internos — BUENOS AIRES —

CRÉDITOS
OTORGO
COBRANDO
PRECIOS DE LIQUIDACION
SASTRERÍA - CONFECCIONES
CAMISAS - SOMBREROS
JALONNÉ
CANGALLO 800

Folletín de LA EPOCA (18)

Sobre Asociación Profesional y Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

El servidor contratado por un plazo determinado, no puede ausentarse ni romper el contrato sin motivo legítimo de la expiración del plazo convenido.

Rusia.—

El alquiler de servicio que las leyes civiles rusas llaman alquiler personal, se presenta bajo la triple forma de servicios domésticos de los trabajos del campo, de oficio o de fábrica, y de todo otro género o de oficio retribuido no contrario a las leyes. El código de comercio fija las reglas especiales a los empleados de comercio y a los aprendices. Después, en otras de sus subdivisiones las leyes especiales tratan de los proyectos y contratas, de los ministros y de los pasaportes. En cuanto al alquiler personal, los menores no pueden ser contratados sin la autorización de sus padres o tutores; las mujeres casadas sin la de sus maridos.

Pero la prohibición relativa a los menores, no estando inscrita en la ley más que en su propio interés, se ha estimado que el contrato concluído por un menor no autorizado, no puede ser anulado más que a petición suya, con exclusión de la otra parte en plena posesión de estos derechos. Por otra parte, los menores o las mujeres casadas, no pueden ser dadas en alquiler sin su propio consentimiento. Los padres tienen solo el derecho de poner de oficio a sus hijos en aprendizaje durante cierto tiempo. La duración del contrato está fijada por el convenio de las partes pero no puede contratar sus servicios por más de cinco años. Esta disposición se aplica especialmente a los domésticos y obreros, para los cuales es una garantía de independencia, pero no personas de una clase elevada, intendentes, representantes, etc., que se estima ser capaces de defender su libertad individual, cualquiera que sea la duración del compromiso suscrito. Además en lo que concierne a los domésticos, la violación de esta regla no trae más consecuencia que la redución del contrato a la reducción duración máxima permitida por el legislador.

Suiza—

Las diversas materias tratadas en el Código civil francés se rigen, por el Código federal de las obligaciones, y están comprendidas bajo los títulos diferentes: alquiler de servicios; alquiler de mano de obra para proyectos o contratas; transportes por agua y por tierra, y otro reservado al contrato de edición, que no se refiere a las materias que nos ocupan.

El primero es un contrato por virtud del cual una de las partes se obliga, con respecto a la otra, a determinados servicios personales, mediante una remuneración. Aunque no exista estipulación expresa, la remuneración es debida por el que se hace prometer los servicios cuando en atención a las circunstancias, no podía suponerlos gratuitos. El que ha prometido sus servicios debe prestarlos en persona, a menos que resulte lo contrario de lo convenido, o de las circunstancias. Fuera de los casos en que el convenio o el uso permita el pago anticipado o periódico, remuneración no es debida hasta después de que los servicios han sido prestados.

El que ha comprometido sus servicios a largo plazo, no pierde derecho a la remuneración cuando está en la imposibilidad de cumplirlo durante un tiempo relativamente corto y sin culpa suya, a causa de enfermedad, de servicio militar o cualquier causa análoga. Cuando el que ha comprometido sus servicios está con el amo, y contrae sin culpa suya una enfermedad pasajera, el amo tiene que procurarle asistencia y cuidados necesarios a su costa. Cuando un contrato de servicio ha sido pactado por un año o por un plazo fijo más corto, se reputa renovado por el mismo tiempo si los servicios se prolongan sin oposición de una parte ni otra, más allá de la época convenida. La renovación se reputa hecha por un año cuando el plazo primitivo es de mayor duración. En el caso en que, según el convenio o costumbre local, el contrato no pueda ser rescindido sino mediante un despido previo, se reputa renovado tan sólo porque ninguna de las dos partes se haya despedido.

España—

Bajo la rúbrica general de "Del arrendamiento de obras y servicios", el código trata en dos secciones, del mar. El alquiler de los domésticos obreros, de los proyectos y contratas y de los transportes por tierra y por mar. El alquiler de los domésticos y obreros puede ser hecho a plazo para una empresa determinada; pero todo compromiso de por vida es nulo. El doméstico empleado en el servico personal del amo o de su familia puede marcharse o ser despedido antes de la expiración del plazo primitivamente convenido. Pero si el amo despide sin justa causa, tiene que pagar ademas del salario devengado, una quincena de sueldo a título de indemnización. La palabra del amo hace fe, salvo prueba en contrario, en lo que se refiere a la cuantía del salario, y a los salarios pagados durante el año corriente.

El código se refiere, por lo demás, a las leyes y reglamentos especiales sobre la materia. Los trabajadores del campo, obreros, artesanos y otros trabajadores asalariados, sea a plazo fijo, sea para una empresa determinada, no puede ni abandonar la tarea ni ser despedidos sin causa justa, antes del momento fijado por el contrato. El despido lleva consigo la deposición de los locales que ocupan y de los útiles e instrumentos que emplean por razón de su trabajo.

FRANCIA

El proyecto de ley reglamentando el contrato de trabajo en Francia, data del 2 de julio de 1906. El preámbulo dice que su objeto es precisar el modo de formación de los efectos y el modo de resolución del contrato de trabajo. La ley se adapta a la evolución de las costumbres profesionales; define jurídicamente y favorece los convenios que permiten a los obreros de la grande industria a los empleados del comercio en grande, pactar con sus contratistas en un pie de igualdad jurídica con contratos de trabajos con perfecta exactitud. El preámbulo hace constar que el contrato de trabajo es uno de los más usuales y de los más importantes. Además de regular de cada día las condiciones de existencia de un gran número de ciudadanos, es el fundamento de toda organización económica, el resorte de la vida industrial del país. Los conflictos a los cuales da lugar y su frecuencia, cuán mal definido está el lazo contratual que liga el contratista con el empleado.

Con frecuencia se ha señalado la insuficiencia de las disposiciones legislativas referentes al contrato de trabajo. El código civil en el capítulo de alquiler de mano de obra y de industria, no consagra el alquiler de domésticos y obreros más que dos artículos: uno de ellos está derogado, y el otro, que no permite el contratar servicios más que por plazo determinado y más que para una empresa determinada, afirma pura y simplemente la inalienabilidad de la persona humana y no define la forma de compromiso. La ley de 27 de diciembre de 1890 ha completado este artículo estipulando la facultad de cada una de las partes, de provocar la resolución del contrato de trabajo de duración inmediata. Pero, por otra parte, esta ley, que para responder a los deseos con tanta frecuencia expresados por la clase obrera, ha suprimido la obligación de las libretas de obreros, ha venido a dificultar al mismo tiempo en muchos casos la prueba de la formación del contrato. El código civil, hasta el proyecto de ley del 2 de julio de 1906, siendo presidente del consejo de ministros M. Sarrien, y ministro de Comercio, Industria y Trabajo, M. Doumergue, era uno solo para las obligaciones que se originan entre las partes por la formación del contrato de trabajo y la ignorancia en la cual se encuentran los contratantes de sus derechos y sus deberes, ha llegado a ser una fuente abundante de conflictos entre contratistas y asalariado.

¿Cómo explicar este silencio del código acerca de una materia tan grave? Mediante la aplicación del maquinismo, la concentración industrial se acentúa diariamente, la desigualdad de las partes llamadas a contratar es flagrante. En grandes establecimientos que ocupan cientos y miles de obreros, el obrero aislado se halla sin defensa frente al contratista, que con frecuencia no es el mismo más que un representante a sueldo de una sociedad anónima.

La garantía de las costumbres profesionales locales, queda suprimida por efecto de los reglamentos, de los talleres como, por ejemplo, la supresión recíproca de la obligación del plazo para el despido. Y el preámbulo hace constar que las modificaciones aportadas por los reglamentos del taller a las condiciones implícitas del contrato de trabajo (hora de entrada y salidas, intervalos de descansos para las comidas, procedimientos de repartición y de entrega de trabajo, etc. ...), son una fuente constante de condiciones. Y he aquí porque la ley de 2 de junio de 1906 fija, al mismo tiempo que las condiciones de validez del contrato de trabajo, la validez del reglamento del taller, complemento del contrato del trabajo. El preámbulo establece una distinción entre el contrato y el convenio colectivo del trabajo.

(Continuará)

CRONICA SOCIAL

Hoy se efectuará el casamiento civil de la señorita Carmen Estrada Borbón con el señor Enrique Olazábal siendo testigos, por parte de la novia, los señores Auliano García Calvo, Benito Villanueva y Alberto Estrada, y por parte del novio, los señores Alejandro Ocampo y Emilio Bunge.

La ceremonia religiosa se realizará pasado mañana y apadrinarán la boda la señora Elena Esteves de Estrada, y el señor Orestes Olazábal.

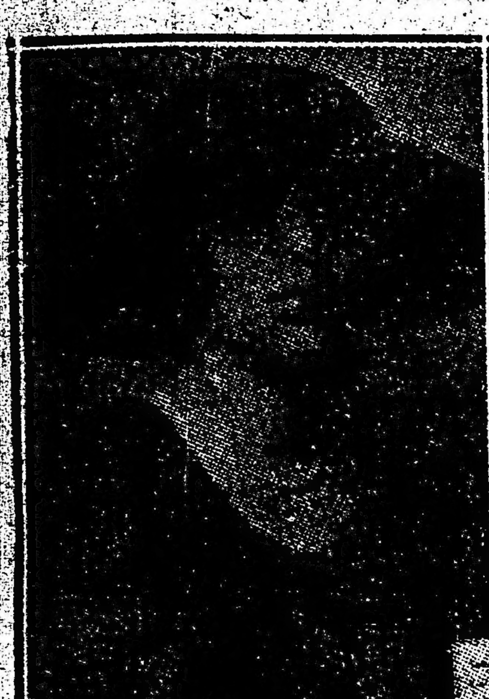

Los novios y su séquito entrarán al templo en el orden siguiente:

La novia con el señor Alberto Estrada; el novio con la señora Saturnina Olazábal de Ocampo; Elena Esteves de Estrada con Orestes Olazábal; Laura Olazábal Bunge con Emilio Bunge; Leonor Estraba Borbón de García Calvo con Aureliano García Calvo; Magdalena García Calvo con Alejandro Ocampo.

* * *

Esta mañana se ofició un solemne funeral en la basílica del Socorro en memoria de la señora Carmen Sastre de Bazán.

A esta piadosa ceremonia asistió una concurrencia muy numerosa y distinguida.

* * *

Esta noche se efectuará en el restaurant de la galería Güemes el banquete que los arquitectos egresados el año pasado ofrecen a los señores Alejandro Becú y Juan Manuel Acevedo con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

La boda de la señorita María Angélica Amadeo Casares con el señor Erman Maschwitz se efectuará en el mes de septiembre próximo.

Dadas las vinculaciones y simpatías de ambos contrayentes, esta ceremonia ha de revestir lucidas proporciones.

* * *

El banquete que debía servirse esta noche en el Club del Progreso en honor del señor Antonio S. Crouzel se ha postergado para el sábado próximo.

* * *

Previa misa de cuerpo presente, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Narciso Laclau, distinguido caballero que gozaba de merecidos prestigios en nuestros círculos comerciales, destacándose con rasgos sobresalientes en los diversos cargos que desempeñó.

Actualmente el señor Clau era vicepresidente del directorio del Banco Francés, desempeñando interinamente la presidencia del mismo. Era también miembro de los directorios de la compañía de seguros La Franco Argentina, de la fábrica de papel de Zárate y de la sociedad anónima Canal y Puerto del Oeste.

La numerosa concurrencia que asistió a sus exequias evidenció el pesar causado por su fallecimiento entre sus vastas relaciones.

* * *

En honor de las familias de sus socios, la comisión directiva del Círculo Italiano, ofrecerá el próximo domingo una recepción que dará margen a una encantadora reunión social.

* * *

Los amigos del señor Maximiliano Serrey le ofrecerán el sábado próximo un banquete con motivo de su reciente jubilación.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será bendecido mañana a las 21.15 el enlace de la señorita María Adela Lerena con el doctor Agustín de Vedia.

Serán padrinos la señora Micaela Vedia de Vedia y el señor Carlos Lerena.

En el matrimonio civil que se realizará hoy, serán testigos por parte de la novia, el doctor Alejo Martínez y el señor Enrique Carniglia, y por parte del novio, el general Nicolás de Vedia y el señor Mariano de Vedia.

* * *

A beneficio de los pobres que sostiene la conferencia del Purísimo Corazón de María, tendrá lugar el lunes 19 del corriente en el Capitol Theatre, una matinée que dado el interés que despierta obtendrá un éxito muy satisfactorio.

En el programa preparado al efecto figuran varios estrenos cinematográficos y un conjunto de guitarras.

Las localidades pueden solicitarse en Paraguay 2025, o por teléfono al número 175, de Juncal.

* * *

Ha de atraer numerosa asistencia de familias la velada que se realizará el viernes próximo a beneficio de la asociación escolar mutualista que presiden la señora Susana del C. de Mitre y la señorita Hortensia Berdier.

* * *

En el próximo mes de agosto será consagrado el enlace de la señorita María Antonieta Lamas con el señor Jorge Biaus.

* * *

LA MODA

Este elegante traje de paño tiene la bata muy larga, con las delanteras cruzadas, formando dos cinturones. La pollera tiene a los lados unas cascadas que se abrochan con estos cinturones. Las mangas son derechas; el cuello de piel.

* * *

Mañana se realizará en la capilla del colegio de las Hijas de María de la Santa Unión, una misa en memoria de la señorita Sara Ledesma Alurralde.

* * *

Ha sido concertado el enlace de la señorita Atilia Podestá con el señor Horacio Lizeta.

* * *

En la ciudad del Rosario será bendecido el 5 de agosto próximo el enlace de la señorita Isabel de Elía con el doctor Mario Casas, ambos muy vinculados en aquella sociedad.

* * *

Para el hogar:

—Perdices catalanas.

Se mezclan con tocino, metiéndoles las patitas en la pechuga; se ponen a freír en aceite, agregándoles cebollas, tomates y pimientos, todo picado; pimentón, pimienta, sal, una cucharada de vinagre y un terrón de azúcar. Se dejan a fuego lento.

—Budín de carne de ternera.

Se calientan dos cucharadas de manteca y se echa en ella la carne de ternera bien picada. Se agrega queso rallado, pan remojado en leche, tomates, pimientos picados, nuez moscada y cuatro huevos batidos. Se mezcla bien todo y se pone al horno en budinera untada con manteca y pan rallado. Para servirlo se baña con salsa blanca y se adorna con alcaparras.

—Dulce de coco.

Después de rallado, se pesa y se le echa igual cantidad de azúcar en polvo. Esto se humedece sólo con dos claras de huevo y se pone a fuego no muy fuerte. Cuando el dulce empieza a separarse del tacho es porque ya está en su punto. Entonces se derrama sobre una mesa de mármol y una vez frío se corta en pancillos o se hacen bolitas del tamaño de una yema.

* * *

En casa de la familia de la novia esta noche será consagrado el enlace de la señorita María Antonia Chavarri con el señor Francisco V.

Arena, ceremonia de la que serán padrinos la señora Petrona Chavarri de Pando y el señor Juan Pando.

En el casamiento civil serán testigos los señores Humberto Arena y Martín Daguerri.

* * *

Guarda cama, la señora Ana Romero de Marcó del Pont.

—Mejor la señora Isabel Díaz Reynolds de Newton.

—El señor Francisco Cordero Urquiza sigue lo mismo, después de la operación que le fué practicada.

—Enferma, la señorita Margarita Abella Caprile.

—Mejorada, la señora Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón.

—Guarda cama, la señora María Teresa Forn de Alvarez.

—Fué sometido ayer a una operación quirúrgica el señor Alvaro M. Garrido.

—Continúa enferma la señorita Juan Anchorena.

—Restablecida, la señora Julia Giribone de Basavilbaso.

—Sigue mejor, después de la operación a que fué sometida, la señorita Susana de la Torre Reyes.

* * *

Han partido:

Para Jeppener, el señor Patricio Wallace.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Luis Güemes y señora Laura Ayerza.

—Para Córdoba, la señora Felisa G. de Merragora, sus hijas Elvira y Adela, el doctor Carlos Deheza y señora Eugenia del Campillo, Facundo Escalera y señora Josefa Schlieper.

—Para Rosario, el señor Pablo Recagno y señora.

—Para La Madrid, el señor Héctor Fernández.

—Para General Paz, la señora Francisca U. de Echeverría y su hija la señorita Lucía Echeverría.

Han llegado:

De Jujuy, el señor Rómulo Zabala.

—De Montevideo, los señores Enrique Arturo y Jorge Prins.

—De Córdoba, el doctor Matías Sánchez Sorondo y señora Micaela Costa Paz.

—De Tucumán, el señor Domingo Cortínez.

—De Entre Ríos, el señor Pedro E. Martínez.

—De Tucumán, el señor Domingo Cortínez.

—De Rosario, los señores Ernesto Bosch, Marcelino Grondona, Luis Antonio Gowland y Enrique Sojo.

—De Mar del Plata, la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo.

—En la semana entrante, de Tucumán, el señor Carlos A. de Estrada y señora.

Es fácil gastar el dinero pero también es fácil ahorrar cuando pueden efectuarse depósitos pequeños. Para abrir cuenta en Caja de Ahorros del Banco de Boston sólo precisa un peso

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Bartolomé Mitre 501

"LA SOBERANA"

Compañía de Seguros

CAPITAL $ 1.000.000 m/n

Avenida de Mayo 560—Casa Matriz—Buenos Aires

Opera en Seguros

Vida - Incendios - Accidentes del Trabajo (Ley No. 9688)

Premios Reducidos y Pólizas de Condiciones Liberales, aprobadas por el P. E. de la Nación

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Sr. PEDRO EUGENIO MATTALDI

VICE - PRESIDENTE

Sr. JUAN F. GARCIA

SECRETARIO DIRECTOR

Sr. Dr. EDUARDO SARMIENTO LASPIUR

SUB - SECRETARIO DIRECTOR

Sr. SANTIAGO VALLEE

VOCALES TITULARES

Sr. PEDRO BORTHABURU
Sr. BENITO GARILLO
Sr. ENRIQUE MACAGNO

VOCALES SUPLENTES

Sr. PIO SANTOS AYERRA
Sr. GERONIMO LOINAZ
Sr. TOMAS R. AMIAMA

SINDICO TITULAR

Sr. MAXIMO MICHAEL

SINDICO SUPLENTE

Sr. BENIGNO GALARRAGA

DIRECTOR GERENTE

Sr. ALCIBIADES A. CABERO

Se hacen contratos con condiciones especiales de remuneración a los buenos agentes. Agencias en todas las capitales de provincia y ciudades importantes de la República.

Instituto "Nicolás Avellaneda"

Venezuela 1051

Incorporado a los cinco años del Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, comerciales y cursos del C. Nacional.

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS Y EXTERNOS.

JEFES DE FAMILIA, MADRES, SEÑORAS:

Si queréis vuestra salud y la de vuestros hijos ESCUCHAD!

Lo que vamos a PROBAR CON LA CIENCIA

CHINOSOL es el MEJOR remedio ANTISEPTICO porque: No es venenoso

CHINOSOL lo usan eminentes facultativos como remedio porque: No es peligroso

CHINOSOL no debe faltar en vuestro toilette para la higiene diaria de la boca y garganta, porque: Es preventivo

CHINOSOL en usos íntimos para evitar todo contagio, es: El más eficaz

CHINOSOL en lavajes vaginales es insubstituible y Es desodorante

CHINOSOL en tubos de 10 pastillas, cada pastilla un litro de agua, es el más económico y El más cómodo

CHINOSOL Es uno de los más GRANDES PROGRESOS de la MEDICINA

Lo atestiguan millares de certificados médicos que obran en nuestro poder. Diariamente daremos a conocer opiniones y CONSEJOS CELEBRES. Entre los siguientes, esta vuestro médico?

Dr. Manuel P. Podestá, Dr. Carido Massini, Dr. Ubaldo Fernández, Dr. Juan Carlos Risso Domínguez, Dr. J. López Figueroa, Dr. A. R. Enriquez, Dr. Miguel Z. O'Farrell, Dr. Alfredo Bello, Dr. Juan A. Gabastou, Dr. P. Lacavera, Dr. Enrique A. Pardo, Dr. Faustino J. Trongé, Dr. A. R. Bullrich, Dr. Marcelo Viñas, Dr. Adolfo Mathis, Dr. Pedro Arias, Dr. Martín Reibel, Dr. José F. Mazzini, Dr. Gabriel Errea, Dr. C. Trejo, Dr. Carlos Heuser, Dr. Domingo Sasso, Dr. J. J. Capurro, Dr. Ubaldo Vilaroel, Dr. Venancio M. Cisneros, Dr. Rabuffetti, Dr. Ildefonso A. Ballestero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. S. E. Corvalán, Dr. F. Iribarren, Dr. Pedro Ghiso, Dr. Juan Carlos Podestá, doctor Luis Saumego, Dr. J. Vaccarezza, Dr. J. A. Farini, Dr. José C. Rivas, Dr. F. Gómez Alvarez, Dr. Francisco Bianchi, Dr. Domingo M. Cremona, Dr. Carlos A. Comoli, Dr. Agustín Vigliano, Dr. C. L. Cirio, Dr. P. Hardoy, Dr. A. G. Casarino, Dr. López Anaut, Dr. Eudoro Cisnero, doctora Petrona Eyle.

Opiniones y Consejos de Eminencias Argentinas y Extranjeras

Del Dr. MANUEL T. PODESTA — Buenos Aires.

"Es hacer un bien recomendar el CHINOSOL a fin de que su uso se difunda."

Del Prof. Dr. KOSSMAN — Berlín.

"Soy de opinión que el gobierno debería obligar a las parteras a no usar otro antiséptico que el CHINOSOL. Divulgar su uso es obra UTIL y HUMANITARIA".

Dr. A. R. BULLRICH — Buenos Aires.

Hallo en el CHINOSOL un excelente antiséptico digno de indicarse como sucedáneo del bicloruro por la ventaja de no ser irritante para la piel.

Dr. UBALDO VILLAROEL — Buenos Aires.

He usado el CHINOSOL en mi práctica con buenos resultados y no tengo inconveniente hacerlo constar así.

Dr. FLORENTINO GOMEZ ALVAREZ. — Buenos Aires.

He empleado el CHINOSOL con excelente éxito, en las afecciones quirúrgicas en general y sobretodo en las supurativas del hueso donde otros antisépticos tardaban en ejercer su acción.

Si queréis evitar desgracias en vuestro hogar USAD SOLO:

CHINOSOL

El más enérgico [illegible] NO VENENOSO.
En venta en todas las farmacias.

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.

Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.

Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.

En venta en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.

Lagorio, Esparrach y Cía. - B. Aires

HEMOS INICIADO NUESTRA GRAN LIQUIDACION DE ALHAJAS

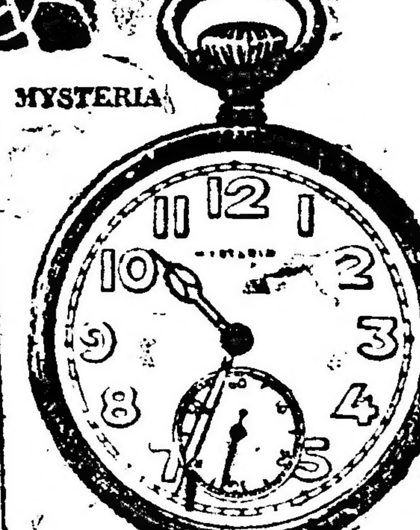

MYSTERIA

De acero o niquel esfera luminos... $ 8.-

CRONOMETRO ESCASANY

De oro 18 kilates, 3 tapas, a . . . $ 180.-

PRENDEDOR de oro con piedras fantasía, a . . . $ 20.-

PRENDEDOR de oro grabado con [illegible] perlas de [illegible] . . . $ 24.

ROSETAS de oro 18 kilates, con perlitas, a pesos . . . 15.—

ROSETAS de oro 18 ktes, con piedras fantasía, a . $ 20.—

ROSETAS de oro 18 ktes, con diamantes, a pesos . . . 30.-

ROSETAS de oro 18 ktes, con diamantes, a pesos . . . 38.-

ROSETAS de oro 18 kilates, cincelado, con brillantes, a $ 50.—

ROSETAS de oro 18 ktes. y platino, con brillantes y diamantes, a . . . $ 90.—

ROSETAS de oro 18 ktes. y platino, con diamantes, a $ 100.—

ANILLO de oro 18 ktes. y platino, con diamantes, a 31.—

ANILLO de oro 18 ktes. y platino, con diamantes, $ 40.—

Mañana de 9 a 11 y de 15 a 17 obsequiaremos a los niños de nuestros favorecedores con un HERMOSO GLOBO.

ANILLO de oro 18 ktes. y platino, con brillantes y diamantes, . . . $ 140.—

ANILLO para sello, de oro 18 ktes. macizo, cincelado, a $ 34.-

PRENDEDOR de oro 18 kilates, con perlita fina, a . . . $ 35.—

Todo pedido, sea cual fuere su valor, lo remitimos franco de porte al interior de la República, siempre que su peso y volumen permita ser despachado por encomienda postal.

ALFILER de corbata de oro 18 ktes. y platino con brillantes y perlas, a pesos . . . 190.-

ANILLO de oro grabado, con piedras fantasía, a . . $ 10.—

ANILLO de oro 18 kilates, con piedras finas, a . . $ 16.—

ALFILER para corbata, de oro 18 ktes. y platino, con brillantes y perlas, a . $ 92.—

PRENDEDOR de oro 18 ktes. y platino, con brillante y perlitas finas, a . . . . . $ 115.—

IMPORTANTE y PRACTICO REGALO

A todo comprador obsequiaremos con una GUIA PLANOS de la Capital Federal, conteniendo el recorrido de Tramways, configuración exacta de las manzanas, etc., etc..

EL MAS UTIL de los REGALO

PRENDEDOR de oro 18 ktes. y platino, con brillantes y diamantes, a pesos . . . . . 220.—

PRENDEDOR de oro 18 ktes. y platino, con diamantes, a . . . $ 42.—

MEDALLAS de oro 18 kilates, cinceladas, variedad de modelos, desde $ 23, a 12.—

CRUZ de oro 18 ktes. cincelado desde $ 60 hasta . 11.—

CRUZ de oro 18 kilates, con brillantes y piedras de color, a pesos 85.—

PULSERA DE ORO, de 18 centímetros de largo, a . . . . $ 68.—

CASA ESCASANY
JOYERIA Y RELOJERIA

CENTRAL: PERÚ ESQ. RIVADAVIA B.s AIRES

SUCURSALES: TUCUMAN, BAHIA BLANCA, MAR DEL PLATA (RAMBLA).

Confitería "JOCKEY CLUB"

— DE —

A. MIRASSOU y J. TRICERRI

La casa preferida por la clientela distinguida

Haga sus pedidos telefonicamente y será atendido en el acto

U. T. 697 Libertad — C. T. 621, Central

Sarmiento esq. Cerrito
Buenos Aires

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Anoche fué necesario suspender la función debido a la general falta de luz. Ello fué comunicado a la Unión Telefónica y a los abonados a las 19.30.

La segunda representación de "La Walkiria" se ofrecerá el jueves próximo en décimaséptima función del turno impar.

La velada de abono correspondiente al martes 13, les será compensada a los señores abonados con otra que la empresa se obliga a dar en día fuera de los establecidos. Las entradas emitidas para dicha función serán las que corresponden al N.o 16. El orden de las funciones y turnos seguirá su curso.

Hoy miércoles se representará "La Rose de Lahore" en velada de gala, organizada por el comité de Sociedades francesas, interviniendo en la interpretación: Fidela Campiña, Ismael Voltolini, Carlos Galeffi, Virgilio Lázzari, Luigi Muñoz, etc. Precederá a la ópera el himno nacional cantado por Fanny Anitúa y La Marsellesa, cantada por María Claessens. Dirigirá el maestro Tulio Serafín.

Están muy adelantados los ensayos de "La Traviata" que irá en la semana.

Coliseo

Debut de la troupe del Odeón de París — "Y va de cuento..."

Con el "Mariage de Figaro" de Beaumarchais y música de Mozart, debutará esta noche la compañía del Odeón de París, que dirige Mr. Desfontaines. Esta misma obra se repetirá mañana en la función de abono y en la matinée del domingo.

Con motivo de la celebración del 14 de Julio, al espectáculo de esta noche precederá la overture "Patrie", de Bizet y la "Marsellesa", declamada por Miltone Gunnbach.

—La comedia de magia de Benavente "Y va de cuento...", que tanto éxito tiene, se hará una vez más en matinée, mañana jueves.

Odeón

Esta noche la función de abono se hará con "La calumpiada".

El viernes se hará la novela escénica de Benavente, "Una pobre mujer" que con tal mal éxito estrenara en Madrid, Margarita Xirgú.

Anoche...

Debido a la interrupción de la corriente eléctrica no funcionaron anoche el Colón, Politeama, Nuevo, Liceo y Argentino.

Fué un día de asueto para los cómicos y un día de tragedia para los empresarios.

René Pocoví

La compañía Ligero-León ha contratado a esta aplaudida tiple, ya conocida de nuestro público, y cuyo debut en el escenario de la Comedia se realizará próximamente.

Demostración

Recordamos que esta noche será ofrecida en el restaurant Conte, el banquete con que un núcleo de actores nacionales han querido testimoniar su simpatía al nuevo presidente de la Sociedad Argentina de Autores doctor Pedro E. Pico.

¡Esos títulos!

Después de "La Boca del Riachuelo", "El barrio de los judíos" "El bajo de Belgrano", "La calle Florida" y otros titulitos utilizados en nuestro teatro empleando denominaciones de barrios metropolitanos, para que no faltasen nada en lo pintoresco de ello, empiezan las intersecciones de calles a servir para titular sainetes.

Así, en la Opera se anuncia "Esmeralda y Corrientes", de José Antonio Saldías.

Bueno. Es preciso que uno empezara. Ya pronto la guía de las calles de Buenos Aires se trasladará íntegramente a los títulos de las piezas teatrales. Cada esquina será un venero de inspiración para nuestros saineteros.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas

::::: MUIÑO - ALIPPI :::::

A las 18, 21 y 23, Hasta la hacienda baguala caí al jagüel con la seca. A las 22, La Milonga

Platea, por sección $ 1

Teatro General Mitre

Mañana a las 21 se efectuará en el teatro General Mitre, Triunvirato 726, una función extraordinaria en honor del señor Antonio E. D'Agostino, con motivo de los éxitos alcanzados por sus producciones musicales y en ocasión del quinto aniversario de la dirección de la orquesta en dicho teatro, que está a cargo del citado maestro.

Obra retirada

El señor José Francisco Isart, según nos informa, ha retirado del Excelsior su obra en un acto "Carne de pescado".

"Esmeralda y Corrientes"

Estos dos nombres que traen en el primer momento el recuerdo de una de nuestras más transitadas esquinas, es el título de una nueva pieza de José Antonio Saldías, que la compañía Vittone Pomar estrenará en la Opera el próximo viernes.

Un estreno

En el Marconi han fijado para el sábado el estreno de "La marcha nupcial" de Henry Bataille, traducida por Mario Toscano y Julio Escobar.

Se trata de una bella obra que pondrá una buena nota de arte en aquel escenario.

Los contemporáneos

SALVAT

No vamos a hacer aquí la silueta física de Salvat, ya que para hacerlo, desearíamos primeramente sumergirnos por cierto tiempo en el estudio siempre complicado, aunque hermoso, de la prehistoria y de las teorías darwinianas; pero le siluetearemos en su faz moral y, sobre todo, en su faz artística, siendo esta la faz más ne-fas... ta que le encontramos al ya trascendental trágico del Victoria.

¡Salvat! He aquí el patronímico de un cómico único, inefable y... catalán.

Todo en él (en el cómico) es exclusivo; desde la manera de caracterizar los personajes, siempre en forma absolutamente contraria a la que se propuso el autor, hasta la manía morbosa con que acapara las grandes obras del repertorio hispano.

Haciendo al genial Benavente, se siente hilarante hasta las lágrimas; pero donde está en sus verdaderos momentos felices, es en las obras de Muñoz Seca, en las que consigue emocionar también, hasta las lágrimas...

Y esto sucede, porque posee el secreto, también exclusivo, de hacer reir, al interpretar un personaje dramático, y de provocar y excitar los instintos de crimen entre los espectadores, al decir los chistes de las piezas cómicas que él dramatiza...

Y tiene otra cualidad, que viene contribuyendo a su lento pero seguro encumbramiento definitivo en las cimas casi inaccesibles del arte dramático: es más inmutable que un riel; dicho sea esto sin la más remota insinuación de pretender denigrar a esas brillantes y civilizadoras paralelas de acero, que le debemos al genio inmortal de Steffenson...

Cuando Salvat entra en escena, la sala se reconcentra; no se oye ni un murmullo... La sala es una bóveda... La sala... ¡está vacía!

Cuando Salvat no tiene papel que desempeñar, se va por boletería... pues en boletería, no ingresa ni un "papel"...

Y si nos apuran un poquito declararemos que hasta le encontramos algo de filósofo y de estoico, pues cuando termina una tirada dramática, y no provoca con ella ni el más anémico de los aplausos, se dice, con aquella su voz cavernosa y tragicómica, que todos le hemos aguantado alguna vez: "el público no me interprete"; y, tranquila, glacialmente, se dirige a su camarín a ponerse "en civil"...

Y mientras tanto la Astort, rebaja un kilo diario. Por donde venimos a deducir que, las complacencias de índole comercial de esa aplaudida característica para con el silueteado, no son del todo infundadas. Existe una equitativa compensación...

Y ahora, si las imprecaciones de los cronistas, tuvieran eco en los dominios del Todopoderoso, elevaríamos una, que, de dar resultado, nos la agradecerían íntimamente todos aquellos poco felices mortales que llevan, como una pesada cruz sobre sus espíritus o como una espada de Damocles sobre sus conciencias, la ineludible obligación de asistir a los estrenos que nos brinda el inefable trágico del Victoria: "¡Salvat... nos señor de futuras exclusivas, y de los cómicos trágicos, "frescos" y... catalanes!"...

Enfermo

Se encuentra enfermo el primer actor de la compañía del Marconi, Pedro Yarza.

El rol que éste debía desempeñar en "La marcha nupcial" a estrenarse el sábado, ha sido confiado a Ricardo Passano.

Por el Nuevo

Se reinician hoy las representaciones de la comedia de Mertens "Mamá Clara", ya que la de anoche fué suspendida a causa de la interrupción de la luz en aquella sala.

En cuanto al estreno de la comedia de Barsanti "La viuda de Pisafuerte" que la compañía de Orfilia Rico anunciaba para el próximo sábado en vermouth, ha sido postergado sin fijación de fecha. En su lugar se hará en esa sección vermouth "La mujer de mi hijo", de Hicken.

Una postergación

Con el objeto de ponerla en escena con unos ensayos más, ha sido transferido para el viernes próximo, el estreno de la comedia de Ricardo Hicken "El loco Torres" que se anunciaba para hoy en el Politeama.

Por este motivo la función de hoy se volverá a hacer con "El profesor Müller, obra en la que Casaux siempre obtiene aplausos.

Teatro nacional

Apolo—

Con la traducción que ha efectuado Julio Escobar, de la pieza de P. Frondaie, "Montmartre", hará su función de hoy la compañía de Pagano-Ducasse.

Liceo—

Ayer hubo de suspenderse también en este teatro la función de la noche a causa de la falta de luz, ocasionada por la interrupción en las usinas del Riachuelo, como es ya sabido.

Esta noche vuelve a subir a escena "La serpiente", que alcanza con la de hoy a las 34 representaciones seguidas.

Marconi.—

Seguirá ocupando el cartel de este teatro, hasta el próximo viernes el drama de C. Martínez Paiva "Los nidos rotos", ya que el día siguiente se estrena la versión castellana de "La marcha nupcial" de Bataille.

Argentino.—

La compañía de Florencio Parravicini vuelve a poner en escena esta noche la pieza de aquel actor-autor "Melgarejo".

Esta afortunada producción del autor de "Lobo de mar", no había sufrido desde su estreno, tiempo ha, ninguna interrupción en la larga serie de sus representaciones, pero anoche, la interrupción se produjo.

Faltó la luz en el teatro, y "Melgarejo" no pudo subir a escena.

Por lo insólito el hecho es digno de anotarse...

Avenida.—

Las representaciones de "El pobre hombre", obra en 3 actos de J. González Castillo, vienen llevando a aquel teatro un público numeroso.

La compañía Rivera-De Rosas ha renovado con esta pieza las caldeadas representaciones que hiciera con "La santa madre" en el Buenos Aires, el pasado verano.

Género chico nacional

Nacional—

Continúa aumentando el número de representaciones del sainete de Alberto Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo", que ya se acerca al segundo centenario. "El barrio de los judíos" sigue en el mismo tren que el anterior y se da hoy por la 123a. vez.

Opera—

Fué bien recibida anoche la "reprise" del sainete de Novión "Peluquería y cigarrería" (fósforos gratis). La suspensión de los espectáculos en diferentes teatros a causa de la falta de luz, redundó favorablemente en los que funcionaron, habiendo sido el de la Opera uno de éstos, que tuvo una concurrencia numerosa.

La opereta "La viuda de Mendizábal" va en dos secciones otra vez, vermouth y tercera. Complétase el programa con "Los templos de Talía" que va en primera.

Buenos Aires—

Las representaciones del sainete de De Paoli y De Bossio "La milonga" que la compañía Muiño Alippi viene dando en segunda sección, está alcanzando mucho éxito.

En cuanto a los otros tres cuartas partes del programa diario, se siguen haciendo con el sainete de Darthes y Damel "Hasta la hacienda baguala, caí el jagüel en la seca".

Comedia española

Odeón—

Esta noche y correspondiente a la 6a función de abono, la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza pondrá en escena la comedia dramática de los hermanos Alvarez Quintero "La calumniada".

San Martín—

La compañía Membrives-Isbert, vuelve a representar esta noche la graciosa farsa de Arniches "Los caciques".

Victoria—

Salvat y los suyos, harán hoy una nueva representación de la obra de Benavente "La ley de los hijos".

La zarzuela

Mayo—

Se presentó anteanoche con buena acogida, haciendo el papel de Simón de "La tempestad", el barítono chileno Emanuele Martín.

También obtuvieron aplausos en esa obra, que se repite hoy en segunda, la Muela, la Perrín, Bustos y Camarosa.

En vermouth y primera de hoy va "La tirana" y "La reina de las tintas".

Comedia—

La bonita pieza de Paso y Abati "Los perros de presa" figura hoy en dos secciones, en vermouth y segunda; con "La España de panderota" en primera y "Las Verónicas" en tercera, se completa el programa del día.

Noticias breves

La compañía Rivera-De Rosas anuncia para la sección vermouth del próximo sábado, la "reprise" de la pieza de Otto M. Cione "El gringo".

Los elementos que bajo la dirección del M. Montero actúan en el Mayo estrenarán mañana la opereta "La condesa X o la desconocida del Palais", original de S. A. Reyer, música de G. Eysler y adaptada a la escena española por G. O.

Triunfo de un músico argentino

ALFREDO BERISSO

El mes pasado, el señor Alfredo Berisso, compatriota nuestro, alcanzó un gran éxito en el Politeama de Génova, con una serie de obras en que se dió a conocer como compositor. A juzgar por los juicios de la prensa italiana, se trata de una verdadera revelación:

"Il Caffaro", el principal diario de Génova da cuenta del suceso en los siguientes términos:

"Gran noche la de ayer, inolvidable y verdaderamente artística. Fué dignamente realizada por el concurso de un público escogido y elegante: plateas, galerías, poltronas y palcos presentaban un aspecto magnífico y pintoresco en las tintas variadas y vistosas de los trajes estivales.

Alfredo Berisso no podía desear un auditorio más selecto, atento y digno.

Este compositor, verdadera revelación para todos, hizo ayer, puede decirse, su entrada oficial, en el favor y en la consideración plena del público. Y ahora tiene ya un nombre y una notoriedad sólida y envidiable.

Alguien preguntará si Berisso trae algo nuevo al campo sinfónico o si sigue al menos una senda desconocida en el desenvolvimiento de sus ideas o en el modo con que quiere expresarlas.

No es el caso de afirmar o negar. Tampoco en esta breve reseña nos parece oportuno un minucioso examen o un inmediato y preciso juicio.

La música de Alfredo Berisso merece ser oída y gustada muchas veces. Tienen sus composiciones el mérito de impresionar fuertemente el ánimo y la inteligencia de los oyentes, y de interesarlos y conmoverlos también. Su música se inclina a lo descriptivo; está hecha de impresiones y de colores, y lo que la naturaleza le dá él intenta y logra expresarlo.

En el preludio al poema sinfónico "L'Uomo", uno de sus mejores trabajos, la melodía es más sentida y está prodigada a manos llenas, desenvuelta claramente, con amplio y variado comentario de armonización. El oirla recrea y transporta la fantasía a una esfera de elevados y nobles conceptos.

Y ahora, pocas impresiones sobre el concierto.

El "Preludio" al poema sinfónico "L'Uomo" cautivó de súbito la atención de la sala que lo siguió con creciente interés.

Fué aplaudidísimo por la variedad de los motivos melódicos, como por la inspiración y la rica textura armónica. El público prorrumpió al final en aplausos clamorosos.

Siguieron "El viejo castillo sobre el lago encanado", original y gustadísimo, "Las hojas de otoño", en que el arte y la fantasía del compositor han sabido alcanzar efectos admirables de armonía descriptiva.

Aquí el maestro Berisso obligado a presentarse al proscenio es vivado y repetidamente aclamado.

La primera parte cierra con "El elogio fúnebre", página grandiosa que es uno de los trozos más sugestivos y gustados del programa.

"La lluvia", "La soledad del crepúsculo", "La danza sacra" y "La danza profana" llenas de hallazgos descriptivos conquistan al original compositor, vivas e insistentes aprobaciones.

Pero lo que da la medida del ingenio creador e imaginativo de Berisso son "La viuda del tauni" y la primera parte del poema sinfónico "L'Uomo", cuyos desarrollo orquestal es una pintura llena de movimiento, rica de melodía, a pinceladas amplias, robustas y vividas. El público se mostró también en estos dos últimos trozos lleno de admiración y de entusiasmo por el egregio autor.

Conciertos

RUBINSTEIN

A pesar de que las circunstancias conocidas, mermaron público, este fué numeroso y aplaudió al eminente pianista, especialmente en las obras de Chopín y en las de Albéniz y Listz, que constituían los puntos salientes de su programa de ayer.

Las tres pequeñas obras de Poulenc, un joven compositor del grupo de los "seis", es decir de la escuela "simplista" francesa que Rubinstein nos hizo oir ayer por primera vez, revelan buenas intenciones, aunque no hay la gran originalidad o la emoción que requieren las cosas sencillas y escuetas. Más interesante por cierto, es la fantasía lírica de Medtner, un ruso, moderno, relativamente y schumaniano en su forma, que también oímos ayer por primera vez.

S.

EMERIC STEFANIAI

Esta tarde a las 17, se realizará en el Salón Teatro el segundo concierto del distinguido pianista húngaro Emeric Stefaniai, con el programa que a continuación transcribimos:

Bach-Busoni, Chacome; Liszt, Gran sonata; Stefaniai. Paisaje sobre un motivo vasco; Chopin, Polonesa (trágica); Godowsky, Estudio para la mano izquierda; Liszt, Rapsodia 12.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

La Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica esta noche en el Prince George's Hall, a las 21 y15, dará la 153 audición, a cargo del celebrado pianista rumano Georges Boskoff.

El programa que ejecutará es el siguiente.

Schubert, Douze valses nobles, Impromptu op. 142 N.o 2; Schumann, Novellette N.o 8; Boskaff, Caprice-Viennois; Intervalo. Mozart, Marche en ut majeur, Fantaisie en ut mineur, Fantaisie en ré mineur, Gavotte Joyeuse, Six valses; Intervalo. Chopin, Polonaise op. 40 N.o 2, Nocturne N.o 7, Barcarolle, Quatre etudes, Deux valses.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe número 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — La santa verdad; El mejor castigo, Un drama bajo la corte de Luis XVI.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: La Reina de la venganza; Carlitos: Un drama bajo la corte de Luis XVI, El mejor castigo.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1545. — Variado programa.

SELECT. — Sarmiento 452. — A las 21: Tripitas el galante; Intolerancia.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Carlitos bombero, El premio gordo; Jubilo, Intolerancia.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165 — El niño del Coll, Los modernos galeotes, Himno nacional y la Marsellaise; Un drama bajo la corte de Luis XVI.

SMART PALACE. — Corrientes 1270. — Como pedro por su casa, Casamiento golondrina.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy tarde y noche: Robo por virtud, Calumniada; Tripitas a la parrilla, Fortuna fatal, La heredera ingrata.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche.

PORTEÑO. — Corrientes 946. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Suceso de Les Durand, Las Porteñas y Alexander.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Hoy: Exito de Luisa Villa, La Maja de Goya y Belkiss Prince.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Suceso de Les Durand.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes número 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CHYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Casos, por favor. La hija del lobo; La última jugada.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1636. — Hoy, tarde y noche: En su propio país, Casamiento golondrina; La terrible Juana, Tripitas el galante; Variedades número 6.

TEATRO PRINCESA. — Rivadavia 450. Cine continuado de 11 a 12 y de 20 a 24. Rasputín o El derrumbe de un trono.

MIGNON PALACE. — Juramento 2437. — Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo 771. — Amor con amor se paga.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 250. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1038. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy, Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRI PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

EL 9 DE JULIO SE INAUGURÓ

El nuevo local para sede del Consultorio dirigido por el Cirujano Dentista **Juan Carlos Silva Ferrer,** laureado en Europa con medalla de oro. Nuevos aparatos eléctricos han llegado de Norte-América habiéndolos instalado en este lujoso gabinete en beneficio de sus clientes.

Desde el 9 al 31 de este mes los precios han sido sensiblemente rebajados.

Consultas de 8 a 20 — Av. de Mayo 605, esq. Florida

frente al Anexo Gath y Chaves — Telef. 1224, Rivadavia U. T.

No deje de ver hoy mismo

DIAMANTES EN BRUTO

Notable creación del incomparable GEORGE BEBAN

EN EL EMPIRE

Esta noche

ABRA SUS OJOS

se exhibirá en el Palais Blanc

Exclusividad: BRITANNIA FILMS

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA

Gran éxito de la obra en 3 actos del Sr. Armando Moock

La Serpiente Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía

U.T. 420 Central — U.T. 5485 Libertad

EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA — ÓPTICA BOGLIETTI — INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA

TALLER MECANICO de PRECISION

1026 CANGALLO 1026

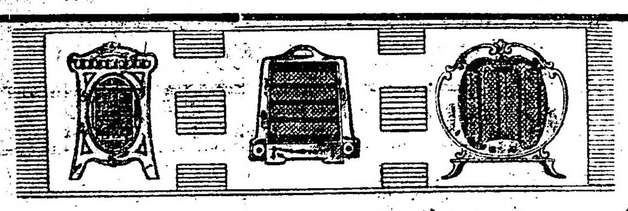

Necesita Usted una Estufa Eléctrica?

En ninguna parte hallará Vd., un surtido más variado de modelos artísticos para cualquier dependencia del Hogar u Oficina, que en los salones de nuestra Exposición Central de Artefactos Eléctricos.

326 - Carlos Pellegrini - 326

AGAR CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — Buenos Aires

ROSARIO — TUCUMAN — MENDOZA — BAHIA BLANCA

Liquidación DE INVIERNO

HOY 3er día

PRIMERA PUBLICACION DE PRECIOS

destinada a evidenciar las ventajas inapreciables de CALIDAD, MODA y COSTO que actualmente todas las mercaderías este acontecimiento, calificado por cuantos lo conocen como el mayor exponente de ahorro y previsión.

VESTIDO de fantasía, para señora, confeccionado con velour y gabardinas de lana, colores modernos y azul marino, modelos de última novedad, con bonitas combinaciones, muchos de ellos con pieles, precio de liquidación a $ 45.—

TRAJE sastre para señora, confeccionado con casimires de lana, diversos tonos y azul marino, modelos diferentes, con o sin cinturón, muy elegantes y de rigurosa moda, precio de liquidación, a $ 59.—

TAPADOS para señora, confeccionados con finos velour de lana, modelos y colores de rigurosa moda, adornados con combinaciones de pespuntes de seda y cuellos de felpa de seda imitando piel, precio de liquidación, a pesos 88 y $ 39.—

SOMBREROS de gran distinción para señoras y señoritas, hechos en finísimo terciopelo o combinados con seda y cuero, modelos de muy refinado gusto, ricamente adornados, se liquidan a pesos 24 y $ 19.50

VESTIDOS enteritos para señoritas, confeccionados con buenos géneros de lana, colores de actualidad, modelos diversos de significada moda, adornados con vistosos bordados y finas sedas, medidas para años: 17 y 16, se liquidan a $ 55.—

TAPADOS de muy modernas hechuras, para señoritas, confeccionados en ricos valours de pura lana, modelos diferentes de muy refinado gusto y gran moda, medidas para años: 17, 16 y 14, se liquidan, a $ 65.—

TRAJES de blusa marinera suelta, en rico cheviot azul, cuello postizo con trencillas, blusa y pantalón forrados, precios de liquidación, para niños de años: 9 a 11, $ 14.50; años: 6 a 8, $ 12.90; años: 3 a 5 $ 11.50

CALZONCILLOS de bombasí blanco o franeleta a bastones, para niños de años, 10 a 14, $ 1.90; 2 a 8, se liquidan, a $ 1.60

CAMISETAS de lana tricot, punto doble, con cartera y mangas largas, color gris natural, para señoras, a $ 3.90

SWEATER tricot de pura lana, con guardas y cinturón de lana Suecia, modelo muy nuevo, colores de moda, para señoras, a $ 19.80

ENAGUAS tricot punto doble, de algodón, artículo de mucho abrigo, colores surtidos, para señoras, a $ 4.20

GUANTES cortos, piel de Suecia, marca "Vallier Phoenix", colores surtidos, blanco y negro, para señoras, a $ 4.90

ECHARPES de pura lana, doble tejido, con flecos, colores surtidos, para hombres, se liquidan, a $ 2.80

ACOLCHADOS de satiné muy buena clase, floreado de un lado y liso del otro, rellenos de algodón gris, para cama cajón, precio de liquidación $ 20.80, el mismo para una plaza, a $ 15.50

CAMISETAS de pura lana, colores vicuña, gris y blanco, clase muy buena, fabricación española, con cartera y mangas largas, para hombres, se liquidan, a $ 8.90

CALZONCILLOS haciendo juego, color vicuña, se liquidan, a pesos $ 8.90

BATONES bonitos modelos, confeccionados en buenos bombasíes y franelas dobles, rayadas y otros gustos, se liquidan, a $ 8.50

BATONES muy elegantes modelos, confeccionados en tejidos de abrigo, de fantasía en buenos gustos, a $ 14.50 y $ 12.50

FRAZADAS de lana blancas con guarda de color, para cama cajón, se liquidan $ 13.20; una plaza y media, pesos 14.30; una plaza, a pesos $ 12.50

VELOURS, paños, pañetos, gabardinas y sargas, géneros todos de doble ancho, en cantidad inmensa de colores, SE LIQUIDAN, en un solo lote, el metro, a pesos $ 3.00

TRICOTINAS, meltons, velours y paños de 120, 130 y 140 cms. de ancho, respectivamente, surtido excepcional de colores, indicadísimos para vestidos o tapados, SE LIQUIDAN, el metro, a $ 5.40

ALFOMBRAS de lana, tripe cortado, calidad "Axminsterd", muy fina, gustos orientales, en varios colores, precio de liquidación.

Tamaños: cms. 320x410, $ 285; 275 x 365, $ 225; 275x320, $ 180; 230x275, $ 138.—

LAS GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

de rigor para esta acostumbrada venta, rigen en todos los departamentos de la casa. Algunos de los que más se significan por las extraordinarias ocasiones que presentan: CONFECCIONES, SOMBREROS y PIELES para señoras y niñas, TRAJES Y SOBRETODOS para hombres y niños, CALZADOS, SEDAS, TEJIDOS, ARTICULOS DE PUNTO, BATONES, FRAZADAS, ACOLCHADOS Y ALFOMBRAS.

GRANDES ALMACENES Tienda San Juan

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Buen programa es el que tenemos para mañana. Muchas anotaciones y probabilidades de carreras interesantes y tomó el tiempo parece haberse afirmado bien, ha de contribuir también al mejor lucimiento de esta reunión, cuyos detalles damos a continuación:

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1700 metros

SIN RENCOR — El hijo de Old Man en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué no placé de Diamant Bleu en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego no placé de Mac Adam II en 2'10" los 2000 metros.

Anda regular.

ENTONCES — No placé de Plumista en 1'53" 3|5 los 1800 metros y luego fue cuarto de Jean Pierre, Somme Day y Foch en 1'53" 1|5 la misma distancia.

Con el peón marcó 49". Puede ganar.

EMIGRANT — Debutó siendo no placé de Gastelar en 1'46" 2|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Richmond en 1'32" y 4|5 los 1500 metros.

Anda regular.

POR DIOS — No placé de King George en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Sinn Fein en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Con Lema y a la par de otros compañeros se condujo regular.

SOMME DAY EX TRIUNFO — No placé de General Mangin en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego fué segundo de Jean Pierre en 1'58" 1|5 los 1800 metros.

Les gusta mucho.

FOCH — Fué tercero de Jean Pierre, segundo Somme Day en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego fué cuarto de General Lyautey, Random Shot y Orgival en 1'54" los 1500 metros.

Anda bien.

PANCHOLDS WILLE — Debutó siendo no placé de Taladro en 1'57" 3|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Jean Pierre en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Vale poco.

GINES — Corrió una vez siendo cuarto de Sinn Fein, Rodaja y Jean Pierre en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Anda regular.

ORGIVAL — No placé de Jean Pierre en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego fué tercero de General Lyautey, segundo Random Shot en 1'31" los 1500 metros.

Es difícil.

TABERNERO — Fué no placé de Jean Pierre en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego no placé de General Lyautey en 1'34" los 1500 metros.

Es difícil.

MANDATARIO — Debutó siendo no placé de Alcanfor II en 1'33" 4|5 la misma distancia.

Aprontó regular.

REDOBLE — Es debutante.

A la par de Ziem marcó 47" 2|5. Puede correr bien.

RANDOM SHOT — No placé de Sinn Fein en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego fué segundo de General Lyautey en [illegible] distancia.

[illegible]

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1000 metros

PETITE CHOUITE — Corrió una vez siendo cuarta de Nola, Radins y Luminosa en 1'5" 1|5 los 1000 metros.

Puede ganar.

SUPERTAX — Corrió una vez siendo no placé de Mazorca en 1'4" 4|5 los 1100 metros.

Anda bien.

COMTESSE DE NOAILLES—No placé de Sinn Caída en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego fué cuarta de Mazorca, Castañera y Cínica en 1'4" 4|5 la misma distancia.

Es difícil.

CINICA — Fué no placé de Maestra en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego fué tercera de Mazorca, segunda Castañera en 1'4" 4|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

LA PACOTA — Debutó siendo no placé de La Boheme en 1' 2|5 los 1000 metros y luego con 46 kilos fué no placé de Lucas Towers 48 en la misma distancia.

Es difícil.

ZARATOGA — Es debutante.

Es ligera.

LA CHILENITA — Es debutante.

Anda bien.

QUIROMANCIA — Es debutante.

Puede ganar.

GOYESCA — Es debutante.

Anda regular.

HELIGOLAND — Es debutante.

Puede correr bien.

AUTOCRACIA — Es debutante.

Es el golpe.

VIA LIBRE — Debutó siendo tercero de Maestra, segundo Castañera en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Mazorca en 1'4" 4|5 la misma distancia.

Les gusta.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

BELMONTE — Fué segundo de Kinkoró en 1'33" los 1500 metros y luego fué segundo de Fidalgo en 1'31" 1|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

LAPIZLAZULI — Es debutante.

Anda bien.

ROMANTICO — Corrió una vez siendo no placé de Garrotín en 1'32" 4|5 los 1300 metros.

AUTONOMO — Fué segundo de Herrmann Goos en 1'33" los 1500 metros y luego fué no placé ed Roulis en 1'34" 2|5 la misma distancia.

Su última carrera no hay que tenerla en cuenta.

BOY SCOUT — Es debutante.

Anda regular.

GREY SPOT — Es debutante.

Anda como para ganar.

NO SE SABE — Debutó siendo no placé de Yesquero en 59" 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Testa.

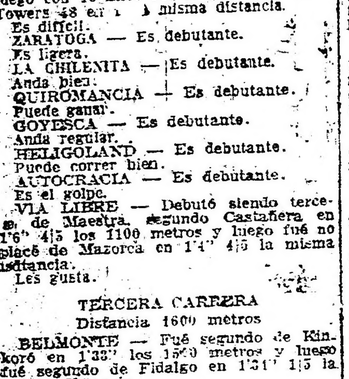

SEPTIMA CARRERA

Distancia 2500 metros

IUPI — Con 57 kilos fué segundo de Agasajo en 1'38" los 1600 metros y luego con 56 fué cuarto de Alcoy 53, Fantasía 62, y Caricato 61, en 1'38" la misma distancia.

Va pasado.

BRUCE LOWE — Ganó con 58 kilos, siendo segundo Inmortal 55, tercero Micmac 49 en 2'6" 3|5 los 2000 metros y luego ganó con 54, segundo Machucho 51, tercera Promisión 48 en 2'37" 4|5 los 2500 metros.

Es el favorito.

ZEPPELIN — Con 54 kilos fué cuarto de Bruce Lowe 45, Lady Ada 49 y Promisión 48 en 2'38" los 2500 metros y luego con 56 fué no placé de Fair Play 57 en 2'10" 1|5 los 3000 metros.

Puede ganar.

JACINTA — Fué segunda con 54 kilos de Custodia 58, en 2'52" 4|5 los 2500 metros y luego con 59 fué no placé de Lady Ada 49, en 2'38" 1|5 la misma distancia.

Les gusta bastante.

LADY ADA — Con 49 kilos fué segunda de Bruce Lowe 45, en 2'38" los 2500 metros y luego ganó con 49, segundo Massena 49, tercero Magalhaes 51, en 2'36" 1|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

MAGALHAES — Fué tercero con 51 kilos de Lady Ada 49, segunda Massena 49 en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego con 47 fué no placé de Fucho 51 en 2'19" y 1|5 los 2200 metros.

Es difícil.

REVOLTOSO — Ganó con 54 kilos, segundo Inmortal 54, tercero Jónico 57, en 2'2" 1|5 los 2000 metros y luego con 45, fué cuarto de Fair Play 57, General Capdevila 60 y Machucho 53, en 3'10" 1|5 los 3000 metros.

Con Torrilla marcó 49". Puede correr bien.

OCTAVA CARRERA

Distancia 1500 metros

QUINTILLA — Ganó con 58 kilos, segunda Gold Powder 52, tercera Per Noi 58 en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 55 fué cuarta en el clásico Suipacha, de Gritería 55, Fanfarrona 54 y Herr Majesty 55 en 2'9" 3|5 los 2000 metros.

Su presencia es dudosa.

MONEDILLA — Con 50 kilos fué tercera de Manda 59, segunda Amapa 56 en 1'46" 2|5 los 1700 metros y luego ganó con 48, segunda Tosca 51, tercera Diosma 45 en 1'39" los 1600 metros.

Puede ganar.

PER NOI — Ganó con 55 kilos, segunda Traviesa 55, tercera Jaen 55 en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego con 58 fué tercera de Quintilla 58, segunda Gold Powder 52 en 1'32" 4|5 la misma distancia.

Es gran candidata.

ALL BAY — Con 42 kilos fué segunda de Dinadia 55 en 1'5" 4|5 los 1100 metros y luego ganó con 44, segunda Hilera 55, tercera Festejada 46 en 58" 4|5 los 1000 metros.

Puede andar cerca.

EPIGRAMA — No placé con 55 kilos en el clásico Suipacha de Gritería 55 en 2'9" 3|5 los 2000 metros y luego con 50 fué no placé de Monedilla 48 en 1'39" los 1600 metros.

Anda regular.

ARAÑA — Ganó con 42 kilos, segunda Estepaja 49, tercera Her Majesty 52 en 1'37" los 1600 metros y luego con 43 fué no place de Estepaja 48 en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Les gusta mucho.

ARPILLERA — Ganó con 55 kilos siendo segunda Espiguita 56, tercera Entretenida 50, en 1'32" 1|5 los 1600 metros y luego con 17, fué cuarta y última de Jafet 50, Charol 58 y Floro Azul 47, en 1'38" 1|2 la misma distancia.

Reaparece con una corrida de primer orden.

ESPIGUITA — No placé con 47 kilos de Florette 57 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 48 fué no placé de Monedilla 48 en 1'32" la misma distancia.

Con el peón marcó 48". 4|5.

FESTEJADA — Ganó con 54 kilos, segundo Heliotropo 58, tercero Hollis 54 en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego con 46 fué tercera de All Bay 44, segunda Hilera en 58" 4|5 los 1000 metros.

Puede correr bien.

CIGALE — Viene de Montevideo.

Puede ganar.

BLARE — No placé con 56 kilos de Manda 59 en 1'46" 2|5 los 1700 metros y luego con 46 fué no placé de Laón 54 en 1'31" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

THE FLY — No placé con 50 kilos de Ligera 53 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego ganó con 45, segunda Promisión 55, tercera Cepelina 51 en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Anda regular.

DIOSMA — No placé con 54 kilos de Amarrete II 50 en 1'6" los 1100 metros y luego con 45 fué tercera de Monedilla 48, segunda Tosca 51 en 1'39" los 1600 metros.

Es el sport.

JAEN — Fué no placé con 54 kilos de Festejada 54 en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego con 55 fué cuarta de La Guitarra 58, Comuna 58 y Bombonniére 55 en 1'46" 1|5 los 1700 metros.

Con Lemos marcó 49" 1|2.

KIKU — Con 48 kilos fué cuarta de Monedilla 48, Tosca 51 y Diosma 45, en 1'39" los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de La Guitarra 58, en 1'46" 1|5 los 1700 metros.

Es difícil.

GROSELLA — No placé con 45 kilos de Gritería 51, en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de La Flor del Ferik 57, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Es difícil.

BOMBONNIERE — Fué tercera con 57 kilos de La Flor del Ferik 57, segunda Gold Powder 57 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercera de La Guitarra 58, segunda Comuna 58, en 1'46" 1|5 los 1700 metros.

No corre.

Las carreras de productos

Numerosas anotaciones han tenido estas carreras de la reunión de mañana, prometiendo resultar interesantes, como puede verse a continuación.

POTRANCAS PERDEDORAS

Petite Chouette — Esta hija de As de Espada disputó una sola carrera consiguiendo únicamente el cuarto puesto, debido a la nerviosidad que la dominaba ese día que le hizo perder energías.

Supertax — Fracasó en forma inexplicable esta pensionista del stud Chàpadmalal. Sus ejercicios son bastante regulares y puede en la oportunidad rehabilitarse.

Dirigida por Torterolo a la par de Papusa, hizo 600 metros en 38" 3|5, pero según se dice su presencia no está aún resuelta.

C. de Noailles — No tiene títulos como para actuar con éxito.

Hizo 600 metros en 35" 1|2.

Cínica — Es muy veloz y anda bastante bien; sin embargo no creemos en su figuración.

En el ejercicio que hizo se desempeñó bastante regular.

La Pacota — Vale muy poco, esta hija de Hexagón.

Zaratoga — Es una debutante por Evergreen. En privado se conduce bastante bien.

Cubrió 600 metros en 36" 2|5.

La Chilenita — Por Volador y Tachuela. Hará su debut en condiciones de poder desempeñarse bien.

Su apronte fué bueno.

Quiromancia — Por Old Man y Quen Bertha. Los informes que tenemos de esta compañera de Babá son bastante favorables.

Debe ocupar uno de los puestos de preferencia.

Goyesca — Por Bronce. Anda regular.

Heligoland — Es una potranca bastante veloz. Puede ser un buen placé.

Autocracia — No creemos en sus medios. La pupila del entraineur Duarte es sin embargo veloz.

Duarte es sin embargo veloz y hay algunos que han quedado bien impresionados de su ejercicio de esta mañana.

Vía Libre — Es conveniente no descuidarla a esta hija de Saint Michan ni queremos admitir su última carrera.

Anda muy bien y la recomendamos especialmente.

POTRILLOS PERDEDORES

Belmonte — Al hijo de Asturiano cuya presentación es dudosa, le vemos un compromiso difícil.

Con Casino hizo 800 metros en 47".

Lapislazuli — Debutante por Bronce y La Perla, del stud Amistad. Anda regular.

Romántico — Como ya hemos informado, la intención del entraineur Fausto Gómez es correrse una rumbeada con este potrillo.

Hoy dirigida por G. di Palma hizo una partida a voluntad.

Autónomo — El representante del stud Nautilus sí es presentado puede ganar.

Ya hemos dado nuestra opinión al referirnos a su última carrera.

Con el cambio de monta es aún más enemigo.

Boy Scout — Debutante, por Druid y Bruma. En privado se desempeña bastante regular.

Su presencia es dudosa.

Grey Spot — Es un hijo de Your Majesty propio hermano de Old King que pertenece al stud Novela y que puede iniciarse con un éxito. Como ya hemos informado, tiene una pasada en la milla de 1'41" y otros cotejos bastante regulares, pero como su presencia no está aún resuelta no le daremos nuestra preferencia.

No se sabe — No ha de tener mayor opinión.

Brabante — Ha corrido únicamente dos veces y con poco resultado. No falta por eso quien lo señale con misterio.

Marcó 42".

Ituyá — De acuerdo con la carrera que ha producido este hijo de Fulmen al lado de Herman Goos y Autónomo, no necesita más recomendaciones. Es uno de los más indicados.

Dirigido por Ruiz demostró encontrarse en perfectas condiciones.

Festivo — Puede conducirse regular. Viene aprontando bien.

Caretudo — Si cumple su compromiso es prudente no olvidarlo. Anda muy bien y su primer carrera ha sido bastante buena.

Berenjenal — Es un hijo de Let Fly y Brilla que anda muy bien.

Con N. Berazategui hizo 700 metros en 41" 1|2, esta tarde.

Churrasco — Señalamos a este tordillo, como el probable lance. ¡Mucho cuidado!

Hoy marcó 41" 1|2.

Ambassador — Nos parece difícil que pueda competir en esta compañía.

POTRANCAS GANADORAS

Doble Blanca — En esta ocasión puede mejorar sus anteriores carreras. Anda bastante regular.

Mazorca — Ha debutado obteniendo una fácil victoria. Nada sería de extrañar que repitiera esa hazaña.

Theda Bara—Esta hija de Valero sin ser una gran candidata puede actuar con éxito.

Con D. Nápoli marcó 35" 1|5.

Rama Caída — En su única presentación confirmando nuestro pronóstico, obtuvo una fácil victoria y no es nada difícil que poniendo de manifiesto sus ligerezas, obtenga una nueva victoria.

Con Pelletier y a la par de Mala Sombra, hizo 600 metros en 35".

Vista Corta — Hace algún tiempo no corre. ¿Será capaz en alguna oportunidad de repetir su buena carrera del Clásico Casares?

Hoy se desempeñó bastante bien.

Nola — Termina de inponerse en buen estilo, pero no creemos en ella.

Lahore — Vale muy poco, esta tordilla por Folleto.

Con Coronel hizo 600 metros en 35".

La Carabela — Vamos a señalar a esta representante del stud Narudi como una seria adversaria. La hija de Pearl River inspira gran confianza a su ecurie.

Hoy hizo 600 metros en 35" 1|5.

Pasa Pasa — Ya le ha de costar buen trabajo obtener su segunda victoria.

Molinera — Anda regular, pero consideramos difícil su victoria.

Con Arcuri hizo 500 metros en 30".

LA CANCHA

Hoy de mañana han sido muy contados los entraineurs que han trabajado a sus caballos.

La pista estaba muy dura y han preferido esperar a la tarde.

EN EL HANDICAP DE LA MILLA

Nos agrada Royal Admiral; sus últimas carreras han sido bastante superiores y está colocado en condiciones tan favorables, que ha de ser difícil ganarlo.

Son los contrarios del hijo de Bijou Royal, en primer término, Lucky Day, siempre que quiera emplearse, y Fantasío, a pesar del elevado peso que lo ha correspondido. Pero nuestras preferencias, como decimos, estarán por el pupilo del entraineur Felipe Núñez, que con ese peso puede recorrer la distancia abajo de 1'32".

MURRIÑA - CARTA BLANCA

41" 2|5 los 700 metros

Estas pensionistas de la Petite Ecurie se vienen conduciendo muy bien en sus aprontes y en cada uno de ellos ponen de manifiesto nuevos adelantos.

Murriña, como hemos informado el sábado, fué pasada en la milla con buen resultado, y libre ya de los contratiempos que le hicieron suspender el training, reaparecerá en una de las próximas reuniones.

Dirigidas, respectivamente, por los jockeys J. A. Verduri y G. Benvenutti, esta mañana cubrieron en 41" 2|5 los 700 metros a que fueron sometidas, desempeñándose las dos admirablemente.

CARICATO-GENERAL FRENCH

Producen gran aprontе

Los dos representantes del stud Haras Chapadmalal, que sirven de epígrafe a estas líneas, se desempeñan admirablemente en privado y no tardarán en reaparecer.

Caricato, que parece que estuviese como en sus buenos tiempos, en su caballeriza no se explican su mala carrera última, atribuyéndola, seguramente, a algún contratiempo que habrá tenido en el transcurso de la misma.

Los dos hijos de Craganour, produjeron esta mañana un muy buen aprontе. Dirigidos por Domingo Torterolo y M. Lema, respectivamente, subrieron 800 metros en el gran tiempo de 45" 2|5, dejando muy satisfecho a su entraineur.

ZIEM - REDOBLE

47" 3|5 los 800 metros

El buen hijo de Larrea que tuvo poca suerte en los clásicos que ha disputado, pues siempre, cuando no le ocurría un percance, se encontraba con algún caballo que lo derrotase por escasa distancia, está dispuesto a recuperar el tiempo perdido y a adjudicarse en cuanto sea presentado su segunda victoria.

Esta mañana, dirigido por el jockey R. V. Lanatti, a la par de Redoble, un hijo de Diamond Jubilee, que mañana hará su debut, pudiendo ganar en la compañía que lo ha tocado y que dirigía C. Penucci, cubrieron 800 metros en 47" 3|5.

PRONOSTICO

Hace un ejercicio moderado

El hijo de Old Man que tan bien se conduje en su anterior compromiso, se apresta a obtener una nueva victoria, pues con el descanso que se le ha dado se ha puesto muy lindo y en su ecurie tienen la intención de hacer una serie con él.

Esta mañana fué ejercitado moderadamente en 700 metros, dirigido por G. di Palma, pasando en 44" 4|5, completamente a voluntad, dicha distancia.

LAON II

40" 4|5 la partida

Ha seguido muy bien, después de su última victoria este hijo de Larrea y con intenciones de adjudicarse otra, en cuanto sea presentado, pues en sus ejercicios no puede desempeñarse mejor y su aspecto es muy lindo.

Dirigido por el jockey R. V. Lanatti, esta mañana cubrió la partida en el recomendable tiempo de 40" 4|5.

EN LA CARRERA DEL DESQUITE

Aparecen como candidatos en el handicap de yeguas donde figuran diez y siete inscriptas, Per Noi, que ha de rehabilitarse de su último fracaso; Monedilla que tiene una performance reciente muy buena; Araña que inspira mucha confianza al entraineur Olivieri. Diosma que se señala como un buen dividendo, y no citamos a Quintilla y Arpillera por cuanto según se nos informa su presencia es dudosa.

Nuestras preferencias estarán de parte de la representante del stud Atucha que restablecida de su contratiempo anda muy bien y con una buena colocación será muy difícil arrebatarle la victoria.

AGASAJO - MASCOTON

Los pensionistas del entraineur Berro andan mucho en privado; el hijo de Asturiano que está inscripto en el clásico del domingo próximo, cumplirá su compromiso y como ha realizado progresos en el training, puede conducirse discretamente en dicha carrera; en cuanto a Agasajo debe obtener una nueva victoria en su compromiso que tiene para el domingo próximo.

Dirigidos, respectivamente por M. Altamiranda y Baistrachi esta mañana cubrieron 700 metros en 41" y 1|2, dominando al final el hijo de Diamond Jubilee.

PALOSPAVOS

Tiene un contratiempo

El hijo de Pipermint que está anotado en el clásico del domingo próximo, no cumplirá su compromiso, pues ha tenido un contratiempo que ha sido necesario suspenderle el training.

ROYAL CARROT

Que en sus aprontes anda muy bien hora que tenerlo en cuenta en cuanto corra, que seguramente será en breve.

Esta mañana, dirigido por el jockey Nápoli, el hijo de Charminar cubrió 1.000 metros en 1' 3|5 y finalizando con linda acción.

FANFARRONA

1000 metros en 1' 1|2

La favorita del clásico Shaw a correrse el domingo próximo en Palermo, sigue muy bien su preparación y no hay duda que en esa carrera, se rehabilitará de la derrota que le infligiera Gritería en su pasado compromiso, pues nos parece sumamente difícil que ésta la vuelva a vencer.

Esta mañana fué pasada en 1000 metros, dirigida por el jockey D. Torterolo, marcando 1 1|2 en cubrir dicha distancia; la hija de Craganour no puede estar en mejores condiciones.

ESPINELA

La representante de la Petite Ecurie se encuentra muy bien preparada y su caballeriza ha resuelto hacer una tentativa en el clásico Juan Shaw a correrse el próximo domingo, donde tendrá que medirse entre otras con Fanfarrona, Her Majesty, Gritería, etc.

Espinela, dirigida por J. Verdurí, fué trabajada esta mañana en 700 metros a la par de Luminar con Benvenutti, distancia que cubrió con buena acción en 41" 2|5.

TINY

Se desempeña bien

En un ejercicio a que fué sometido esta mañana el crack del stud Haras La Lula dirigido por T. N. Fernández y a la par de Floro Azul, marcando 40" los 700 metros nos dejó muy buena impresión.

Como ya hemos informado el propósito de su caballeriza es de hacerlo reaparecer en el clásico Invierno.

ATENCION - PILLUELO

Estos dos representantes del entraineur Bernabé Islas, siguen muy bien del leve contratiempo que habían sufrido y si no les vuelve a sobrevenir alguna otra novedad se les piensa dar la preparación necesaria para hacerles disputar en pareja la Polla de Potrillos, en cuya carrera han de poder tener una figuración discreta.

LAS PROXIMAS VENTAS

Ya se ha mandado confeccionar el catálogo para las próximas ventas. En él vemos que el número de productos es completamente reducido y que llega únicamente a 600, debido a los abortos que fueron generales ese año en los haras.

Esto contribuirá seguramente a elevar el precio de los caballos en los próximos remates.

HEMOS OIDO DECIR

—Que Random Shot, que viene mejorando sus performances en cada presentación, puede en esta ocasión inscribir su nombre como ganador.

—Que si el entraineur Cavrot ha conservado a Somme Day en buenas

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera — 1700 metros

A las 13

Sin Rencor	4|56	E. Peñaloza
Entonces	4|56	M. Acosta
Emigrant	4|56	M. Etcheverry
Por Dios	4|56	M. Altamiranda
Somme Day	4|56	N. Berazategui
Foch	4|56	A. Grassi
P. Willie	5|56	J. diTomasi
Ginés	4|56	A. Falseiti
Orgival	4|56	T. N. Fernández
Tabernero	4|56	N. N.
Mandatario	4|56	N. N.
Redoble	4|56	C. Penucci
R. Shot	5|56	A. Orrego

Segunda carrera — 1000 metros

A las 13 y 30

P. Chouette	3|56	E. Amuchategui
Supertax	3|56	D. Torterolo
C. de Noailles	3|56	A. Gallo
Cínica	3|56	J. Fernández
La Pacota	3|56	M. Vignatti
Zaratoga	3|56	E. Peñaloza
La Chilenita	3|56	M. Altamiranda
Quiromancia	3|56	I. Gonzáles
Goyesca	3|56	S. U. Morales
Heligoland	3|56	A. Martínez
Autocracia	3|56	R. Rivero
Vía Libre	3|56	G. Ardouin

Tercera carrera — 1600 metros

A las 14

Belmonte	3|56	A. Boreán
Lapislázuli	3|56	A. Verduri
Romántico	3|56	G. diPalma
Autónomo	3|56	M. Acosta
Boy Scout	3|56	no corre
Grey Spot	3|56	A. Grassi
No se sabe	3|56	E. Amuchategui
Brabante	3|56	N. N.
Ituyá	3|56	S. Ruiz
Festivo	3|56	G. Ardouin
Caretudo	3|56	no corre
Berenjenal	3|56	N. Berazategui
Churrasco	3|56	J. Bastías
Ambassador	3|56	M. Altamiranda

Cuarta carrera — 2000 metros

A las 14 y 30

Steam	3|58	N. Berazategui
Malandrín	4|55	R. Caraballal
Bósforo	3|55	A. Acevedo
Elástico	4|54	D. Torterolo
Poolvis	4|54	E. Amuchategui
Napolitano	4|50	M. Altamiranda
Quito	6|50	J. Fernández
Inmortal	4|49	T. Torrilla
El Nato	4|49	dudoso
Lancetaro	4|48	M. Vignatti
Nerón	4|46	R. Pelletier
Heliotropo	4|45	I. González

Quinta carrera — 1600 metros

A las 15

D. Blanca	3|56	G. Greme
Mazorca	3|56	A. Martínez
T. Bara	2|56	C. Fenucci
R. Caída	2|56	R. Pelletier
V. Corta	3|56	E. Amuchategui
Nola	3|56	G. diPalma
Lahore	3|56	M. Coronel
La Carabela	3|56	M. Vignatti
P. Pasa	3|56	R. V. Lanatti
Molinera	3|56	F. Casino

Sexta carrera — 1600 metros

A las 15 y 30

Fantasío	5|62	R. Pelletier
R. Admiral	4|53	R. Rivero
Crampón	5|53	dudoso
Bayoco	5|50	J. Fernández
L. Day	4|49	R. Caraballal
Sarristi	4|44	M. Acosta (d.

Séptima carrera — 2500 metros

A las 16

Iupi	5|61	E. Amuchategui
B. Lowe	4|58	J. Fernández
Zeppelin	6|58	G. Ardouin
Jacinta	5|58	A. Verduri
L. Ada	6|58	R. Rivero
Magalhaes	6|58	M. Lema
Revoltoso	4|47	T. Torrilla

Octava carrera — 1500 metros

A las 16 y 30

Quintilla	4|55	R. V. Lanatti
Monedilla	4|52	S. Ruiz
Per Noi	4|52	F. Arcuri
All Bay	4|51	N. N.
Epigrama	4|51	R. Rivero
Araña	3|50	T. Torrilla
Arpillera	4|50	A. Grassi
Espiguita	4|49	I. González
Festejada	4|49	E. Amuchategui
Cigale	5|48	G. Benvenutti
Blare	5|48	A. Orrego
The Fly	5|58	N. N.
Diosma	5|48	M. Acosta
Jaen	4|47	J. Fernández
Kikú	4|46	M. diBiase
Grosella	4|44	dudoso
Bombonniére	4|44	no corre

"Casino Pigall"
MAIPU 340 - U. T. 740 Libertad
Grandioso local de diversiones
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

Adolfo Bullrich y Cía.
De carrera en training—
Productos de varias procedencias, en training, se rematarán
El sábado 17 de julio, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Oportunamente detalles. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía. v. 16 julio

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

Cigarrillos Bolar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE JULIO Gan.	Pla.	N|c.	(can.)	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Ginés	Quiromancia	Ituyá	Elástico	R. Caída	R. Admiral	B. Lowe	Per Noi	189	88	39	316	4	3
La Unión	R. Shot	Supertax	Autónomo	Elástico	R. Caída	R. Admiral	Jacinta	Monedilla	178	87	44	15	6	1
Tits Bits	Entonces	Supertax	G. Spot	Poolvis	Mazorca	R. Admiral	L. Ada	Per Noi	170	91	32	16	5	1
El Diario	Entonces	Supertax	G. Spot	Poolvis	Mazorca	R. Admiral	L. Ada	Per Noi	170	87	33	16	5	1
La Voz Argentina	S. Day	Supertax	Autónomo	Poolvis	R. Caída	L. Day	B. Lowe	Quintilla	161	86	28	12	4	1
La República	S. Day	Supertax	Autónomo	Poolvis	R. Caída	L. Day	B. Lowe	Quintilla	145	76	61	14	4	3
El Heraldo	S. Day	Supertax	Autónomo	Inmortal	La Carabela	L. Day	Revoltoso	Arpillera	140	78	54	13	3	2
Guarino	P. Willie	Supertax	Belmonte	Inmortal	V. Corta	R. Admiral	Revoltoso	Monedilla	138	75	62	11	3	2
El Tribuno	S. Day	P. Chouette	Autónomo	Elástico	D. Blanca	R. Admiral	Revoltoso	Festejada	136	81	47	13	6	3
Vida Ilustrada	Ginés	Cínica	Autónomo	Poolvis	T. Bara	Sapristi	L. Ada	Per Noi	135	87	74	10	6	3
Il Roma	S. Day	Supertax	Churrasco	Elástico	Mazorca	L. Day	B. Lowe	Arpillera	135	74	67	12	3	3
Italia del Popolo	S. Day	P. Chouette	Autónomo	Elástico	D. Blanca	R. Admiral	Revoltoso	Araña	129	92	77	11	7	3
Buenos Aires Herald	Entonces	Supertax	G. Spot	Steam	R. Caída	Bayoco	Jacinta	Diosma	124	71	77	9	6	4
Le Courrier de La Plata	Entonces	Supertax	G. Spot	Steam	R. Caída	Bayoco	B. Lowe	Per Noi	123	79	62	8	5	4
El Oeste	Por Dios	Supertax	Autónomo	Elástico	T. Bara	Fantasío	B. Lowe	Per Noi	120	86	76	12	6	5
El Diario Español	Ginés	Cínica	Ituyá	Elástico	Mazorca	R. Admiral	B. Lowe	Quintilla	119	80	69	14	6	4
Giornale d'Italia	Fosch	V. Libre	Berenjenal	Poolvis	R. Caída	Fantasío	B. Lowe	Quintilla	119	77	75	15	6	4
Revista Sportiva	Fosch	V. Libre	Berenjenal	Poolvis	R. Caída	Fantasío	B. Lowe	Quintilla	118	82	69	16	6	4
La Palabra de San Martín	S. Day	Supertax	Churrasco	Poolvis	Mazorca	R. Admiral	L. Ada	Per Noi	116	68	32	17	6	2
La Patria degli Italiani	R. Shot	Goyesca	Autónomo	Elástico	Mazorca	Bayoco	Jacinta	Festejada	115	83	69	10	5	4
De La Plata Zeitung	R. Shot	Supertax	Autónomo	Elástico	Mazorca	Bayoco	Jacinta	Araña	115	72	83	9	5	4
La Tarde de La Plata	Orgival	Quiromancia	G. Spot	Inmortal	Molinera	R. Admiral	L. Ada	Per Noi	112	63	79	4	3	2
El Argentino de La Plata	Orgival	Quiromancia	G. Spot	Inmortal	Molinera	Sapristi	L. Ada	Araña	111	69	71	11	5	3
Azzaman	Ginés	P. Chouette	Autónomo	Inmortal	Mazorca	L. Day	Revoltoso	Jaén	110	69	59	10	5	3
Fray Mocho	Ginés	P. Chouette	G. Spot	Inmortal	Mazorca	R. Admiral	L. Ada	Monedilla	109	84	60	8	5	3
Le Journal Francais	Redoble	Cínica	G. Spot	Poolvis	T. Bara	Fantasío	B. Lowe	Per Noi	108	84	70	12	7	4
La Gaceta de España	Redoble	Cínica	G. Spot	Poolvis	T. Bara	Fantasío	B. Lowe	Per Noi	108	70	66	8	4	2
O'Balilla	S. Rencor	La Chilenita	Ituyá	Inmortal	Mazorca	Bayoco	Zeppelin	Per Noi	101	80	39	4	4	1

condiciones, resulta tan candidato como el mejor.

—Que Entonces lleva muchas probabilidades.

—Que Redoble, un debutante del stud Hampton, hoy se desempeñó muy bien en un apronte que hizo a la par de Ziem.

—Que en las potrancas perdedoras, Supertax, a pesar de su fracaso al debutar, si corre será otra vez la favorita por aquello de que pertenece al stud Chapadmalal y de que será dirigida por el jockey Torterolo.

—Que Petite Chouette ha perdido algo de la nerviosidad que demostró en su primera carrera y que se desempeña en privado como para poder ganar.

—Que por Belgrano circulan rumores muy favorables de Quiromania, la propia hermana de Quintilla.

—Que a Vía Libre es bueno no descuidarla porque su segunda carrera debe ser considerada falsa.

—Que entre los potrillos perdedores el candidato de mayor prestigio es el debutante Grey Spot, de quien, como hemos informado, tiene ejercicios de primer orden.

—Que Ituyá ha de contar con muchos partidarios por la forma de haberse desempeñado en la carrera ganada por Hermann Goos.

—Que como ya hemos dicho, la última performance de Autónomo no debe tenerse en cuenta.

—Que con Churrasco están tramitando un buen dividendo.

—Que Romántico es conveniente no descuidarlo, pues puede ser la sorpresa de la carrera.

—Que Poolvis pasa por un buen momento y siempre que corra es de los más serios candidatos.

—Que Elástico con ese peso ha de ser muy difícil arrebatarle el triunfo.

—Que Inmortal es otro de los candidatos serios de esta carrera.

—Que si se produce una sorpresa ésta puede estar a cargo de Quito.

—Que Rama Caída anda mucho y puede obtener su segunda victoria.

—Que Mazorca con las ligerezas que ha demostrado puede tener excelente figuración.

—Que entre la gente del gremio suena con mucha insistencia el lance de La Carabela.

—Que Theda Bara puede conducirse discretamente.

—Que Vista Corta ha producido hoy un apronte bastante bueno.

—Que en el handicap de la milla, todas las probabilidades están de parte de Royal Admiral.

—Que el enemigo principal del hijo de Bijou Royal es Lucky Day, siempre que quiera emplearse y responder a sus buenos aprontes.

—Que Fantasio, a pesar de los kilos, puede andar bien cerca.

—Que en el handicap de fondo Bruce Lowe se señala como un posible ganador.

—Que Zeppelin en esta escala de peso, puede producir una excelente carrera.

—Que Jacinta puede mejorar la carrera de su rentrée.

—Que en la del desquite aparecen media docena de buenas candidatas.

—Que Quintilla a pesar de los kilos es gran enemiga.

—Que Monedilla si no queda muy lejos, puede alcanzarlos al final.

—Que Per Noi hace su rentree en gran estado y que merece nuestra fe a su entraineur.

—Que Arpillera, reaparece con una buena corrida y que anda como para ganar.

—Que All Boy si no se queda por la distancia puede andar bien cerca.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — GINÉS-RANDOM SHOT.
Segunda carrera — QUIROMANCIA-PETITE CHOUETTE.
Tercera carrera — ITUYA-AUTONOMO.
Cuarta carrera — ELASTICO-INMORTAL.
Quinta carrera — RAMA CAIDA MAZORCA.
Sexta carrera — ROYAL AMIRAL-LUCKY DAY.
Séptima carrera — BRUCE LOWE-ZEPPELIN.
Octava carrera—PER NOI-ARAÑA.

BRUCE LOWE

Debe ganar..

En la carrera de 2.500 metros a pesar de las ventajas que dispensa en el peso nos agrada Bruce Lowe. El representante del stud Don Gonzalo, está en tren de victorias y quien sabe hasta cuando no va a parar...

Mañana, el hijo de Your Majesty llevará de adversarios a Lady Ada y Zeppelin a los que debe vencer sin mayores dificultades.

Esa es nuestra impresión.

QUENA

La partida en 41"

La veloz hija de Saint Wolf, sigue poniendo de manifiesto sus grandes velocidades en cuanto apronte a que es sometida, y dispuesta a obtener un nuevo triunfo en su próxima presentación.

Esta mañana dirigida por T. N. Fernández cubrió 700 metros en 41" clavados.

APRONTES DE LA TARDE

Entre los numerosos ejercicios que se realizaron después del mediadía alcanzamos a dar en nuestra primera edición los siguientes, en tiempos inferiores a los de la mañana, por estar la pista más pesada.

Lady Ada. — Con compromiso en la reunión de mañana fué trabajada por el peón en 700 metros, marcando 41 2|5.

Per Noi—Que será nuestra favorita en la carrera del desquite, con S. Gómez hizo 700 metros en 42". La hija de Perrier está muy linda.

Festejada.—Con Altamiranda hizo 700 metros en 41 3|5.

Lancetazo.—Anotada para mañana con Pelletier hizo la partida en 42".

Zeppelin.—Uno de los adversarios más serios del favorito Bruce Lowe, con Ardouin hizo 700 metros en 42".

Bósforo.—Con Acevedo cubrió los 1000 metros en 1' 4|5.

Random Shot. — Que merece mucha confianza a su caballeriza, con Onego marcó 43".

Ginés.—Que lleva grandes probabilidades en la prueba inicial del programa fué trabajado por Falsetti a la par de Scratcho con cevedo, marcando 41 1|5.

Napolitano.—Con Altamiranda y a la par de General Lyautey marcó 48 y 2|5.

Malandrín.—Que mañana no cumplirá su compromiso, con Fenucci floreó en 2000 metros a la par de Brujo, que dirigía Carabajal.

Garrotín. — Con Pelletier floreó bien en la milla.

Procónsul.—Con la monta de Altamiranda fué ejercitado en 1600 metros, desempeñándose en forma que demuestra lo mucho que corre actualmente.

Romanoff—Piloteado por S. Ruiz fué trabajado sobre 800 metros, que pasó en 48".

Fucho.—Que está corriendo como nunca lo hizo, fué trabajado por el jockey Ardouin sobre 1000 metros, que recorrió en 59" 4|5.

Quo Vadis?.—Sebastián Ruiz fué el encargado de someterlo a un ejercicio muy suave sobre 1000 metros, empleando 1'3". Anda muy bien.

Jean Pierre.—Con el peón fué trabajado sobre 7000 metros en 42".

Muy Linda.—Piloteada por G. di Palma hizo la partida en 41" 3|5, finalizando bien.

Castelar.—Que se encuentra muy bien preparado y no ha de tardar en reaparecer en público, fué trabajado por Santiago Gómez sobre 800 metros en 50".

Impulsivo.—Que está en forma de disputar una carrera de ganadores fué apronta do en la partida general por el mismo profesional, marcando 42" 1|2.

Banquo.—Con Onego se le trajó sobre 800 metros, que cubrió en 48" y 1|2.

Last Pip.—Con Onego marcó 43" en los 700 metros.

UNA CARRERA DIFICIL

En los 2000 metros del premio Jacinta donde Elástico será el favorito es conveniente no entusiasmarse demasiado con los contrarios que lleva que pueden vencerlo al menor contratiempo.

El hijo de Diamond Jubilée va a dispensarle dos kilos a Poolvis que corre muchísimo; ocho a Inmortal, a pesar de que éste ya lo ha vencido a seis kilos, y figuran además contrarios como Nerón y Quito que pueden oponerle seria resistencia.

Con las reservas del caso haremos nuestro favorito al representante del stud Guayabos.

LA PRIMERA CARRERA

Es tarea un poco complicada señalar un favorito en esta prueba donde la mayoría de los competidores tienen más o menos idénticas probabilidades.

En ese término aparecen Entonces Somme Day si es que está en condiciones de repetir la carrera de su rentree, Foch, Ginés que ha disputado una sola carrera con buen éxito, Random Shot que termina de entrar segundo de General Lyautey, y el debutante Redoble del que tenemos informes bastante aceptables.

Nos resolveremos por Ginés de quien esperamos una excelente carrera siempre que su piloto Falsetti no nos haga quedar mal.

APRONTES GENERALES

Jónico—Con C. Fenucci cubrió 800 metros en 49" 1|5. Anda bien.

Pomaré, que anda mucho, pasó 800 metros en 48".

Estudiante—El hijo de El Chacho fué apronta do en 800 metros, conduciéndose bien.

Petillant—A la par de de Post Fly, cubrieron la partida en 41" 3|5. Andan bastante los pensionistas del entraineur Bentancourt.

Agridulce—En un minuto pasó los 1.000 metros, dirigido por E. Peñaloza, demostrando andar mucho.

Revoltoso—Con T. Torrilla cubrió 800 metros en 49".

Miguelito—En 42" 1|2 pasó la partida, dirigido por G. di Palma.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos:

Sociedad de Beneficencia de la Capital, memoria del año 1919, interesante compendio con la documentación que acredita la intensa labor realizada; Departamento Nacional de Higiene, petitorio farmacéutico; Euskal Erria (Montevideo), año IX, número 334; Administración nacional del puerto de Montevideo, datos estadísticos sobre el movimiento del puerto de Montevideo durante el año 1919; L'Italia che serive, Roma, año 1920, número 6.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

El banquete en honor del presidente de la sociedad, doctor Arsenio Guidi Buffarini.

La comisión directiva de la sociedad italiana "Dante Alighieri" ha resuelto ofrecer a su presidente, doctor Arsenio Guidi Buffarini, por la obra realizada en favor de las escuelas de idioma italiano que la "Dante" auspicia y en ocasión de su próxima partida hacia Italia, un banquete popular, al que se han adherido la Federazione Generale Italiana, Comitato Italiano de Guerra y Circulo Italiano.

Además del intendente municipal y sus secretarios, se han adherido: Atilio Massone, Luis Gallotti, Julio Fraschini, Juan Farsetti, J. B. Barbagelata, D. Reale, Avv. Eliseo Rivera, Dott. David Spinetti, Arnaldo. y Atilio Massone, Daniel Corvillon, Cayetano Brenna, Prof. Emilio Zuccarini, Juan y Pedro Zuccarini, F. Picozzi, A. Alborno, Julio Bearrdi, ing. S. Solari, A. Garassino, D. Peirano, doctor M. Granata, R. Ristori, C. Galli, J. Marico, Cav. A. Parenti, Cav. E. Leonardini, Pedro Tallice, F. Fasce, G. Allievi, F. Mó, F. Van Riel, C. Dragonetti, A. Carbone, Cav. G. Oliveri, N. Trentalance, G. Troaini, E. Bellatti, E. Bertuletti, N. de Simone, A. Moretti, ing. J. Gregorina, A Longhi, D. Murino, T. Salluzzi, J. Sanguinetti, T. Troiani, V. D. Caranci, J. Assenti, A. E. Negri, J. Facchinetti, J. Facchinetti, F. Facchinetti, A. Roveda, Prof. Nella Pasini, Ester Valle, Elisa T. Gordini, Dina Racca, ing. Mario Gemignani, L. Pesci, A. Raffaele Arcone, Cav. Uff. F. Togneri, Francini Decio, F. D. Fonzo, S. Rossi, R. Saraceni, E. Maucci y señora, Cav. A. Gessaroli, G. Fantacci, G. Di Pompeo, S. Dusseldorp, G. Soranni, C. Clodomiro, Cav. C. Lauria, etc., etc.

Esta demostración, que promete asumir brillantes proporciones, se realizará hoy a las 20.30 en Sarmiento 1374.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Asociación Patriótica Española

En breve la Asociación Patriótica Española tributará un homenaje a su presidente honorario, doctor Joaquín V. González, en cuyo acto le serán entregadas las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, condecoración otorgada por el gobierno de España.

El Club Español organizará en sus salones un gran banquete, con el mismo objeto.

Sociedad Española de Belgrano

El viernes próximo se realizará en el salón de la Sociedad Española de Belgrano una "cinderella" a beneficio del comité local de la Liga Argentina contra la tuberculosis.

Patrocinan esta fiesta las señoras: Estela Bilbao de Davies, Ana Estévez de Caprile, Leonor L. de Dikson, Ana S. de Sporleder, Zulema B. de Ramallo, Ana W. de Nieva, Elena B. de Sandt, Corina Escalada de Mangudo, Elena A. de Gómez, Flora V. de Anchorena, Isabel S. de Blanco, Sara H. de Cilley, Leonor B. de Elizalde, María E. V. de Acevedo, Julia B. de Sieckendantz, Judith Pruden Bilbao, A. Z. de Ferrere, Florencia Balcarce de Huut, María Balcarce, Mercedes Sporleder y María G. de Castillo.

Las entradas pueden solicitarse en la calle Pampa 3101 y por teléfono al número 15, Belgrano.

Centro Castellano de Rosario

A beneficio de su biblioteca social, la C. D. de este centro ha organizado un gran concierto, que se realizará esta noche en el lujoso local del Social Theatre.

Se ha conseguido que presten su valioso concurso el notable violinista Pedro Vidal, la inteligente cantatriz señorita Clarisa Escalante y el conocido profesor de piano Alfredo Donizetti, quienes desarrollarán un extenso y escogido programa, en el que figura el estreno de algunas obras de Vidal, que también es compositor de valía.

Conferencias

SOCIEDAD DE CIRUGIA

La Sociedad de Cirugía de Buenos Aires celebrará su quinta sesión ordinaria de conferencias, el viernes 16 de julio a las 21, en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171, en la que disertarán los doctores: P. Chutro, Adolfo M. López, José Arce y Julio S. Passeron.

PERIODISMO

FIGURAS RADICALES

Ha aparecido en esta capital una publicación que dirige el señor Juan E. Mieres, que lleva por título "Figuras Radicales".

Esta revista aparece provista de un interesante material gráfico y de lectura, particularizándose en el estudio de las personalidades que actúan en el radicalismo.

"TRIBUNA LIBRE"

Ha entrado en su tercer año de vida la publicación cuyo nombre va en el epígrafe de esta información que ve la luz pública en esta capital bajo al dirección del doctor Ernesto León Odena.

Lleva esta revista cumplida, en el tiempo que tiene de vida, una parte importante del programa trazado por la dirección, habiendo publicado numerosos trabajos sobre temas sociológicos y literarios.

Colaboran en "Tribuna Libre" conocidos escritores nacionales que la prestigian con sus firmas y tiene a la vez sus páginas abiertas a la juventud intelectual, que se inicia en los diferentes campos de la actividad intelectual.

Bajo este concepto bien definido "Tribuna Libre" satisface aspiraciones muy sentidas que a diario se ven colmadas con la publicación de estudios y monografías literarias y científicas, producto de la nueva generación de escritores que pujan por abrirse paso a traves de las múltiples dificultades inherentes a todos los que se inician y buscan orientaciones en un medio ambiente de tan intensas especulaciones intelectuales.

D. FEDERICO MORSE

Se encuentra en ésta, por asuntos de índole comercial, el señor Federico Morse, propietario y director del diario radical de Concordia "El Heraldo".

"NOSOTROS"

Ha aparecido el número 133 de esta revista con el siguiente sumario:

Juan Antonio Senillosa, El problema de la educación sexual; Luis C. López, A. Z. López Penha, A. Mauret Caamaño, Poesía americana; Alejandro Marcó, La pobre niña (comedia); Emilio Ravignani, La Revolución de Mayo y el año 1820; Vicente A. Salaverri, "Este era un país"; Francisco Romero, Poesías; José Prezzolini, Benedetto Croce; B. González Arrili, Carranza; Luis M. Reissig, Comentarios de actualidad; Juan Julián Lastra, La última romanza (versos); Rinaldo Rinaldini, Al margen de un elogio; Julio Irazusta, De literatura hispano-americana; Alberto Palcos, Filosofía y educación; X. X., libros varios; "Nosotros", Notas y comentarios.

Círculos y sociedades

Unión Galaico Americana — Gran función y baile familiar el 17 del corriente, a las 21 en Piedras 534.

Club Social Bohemios — El 18, a las 15, te danzante, en Rivadavia 1188.

Club Social Argentino — Baile el 17, a las 22.30, en Cangallo 1756.

Exportación de carnes

El frigorífico Swieft de La Plata ha cargado en el vapor "Baroness" para Londres, 1994 cuartos de vacunos congelados; 2472 íd. íd.; 2000 reses de carnero; 1000 íd. de cordero; 4370 cuartos de vacunos "chilled"; 4407 íd. íd.; 500 reses de cerdos; en el vapor "Highland Rover", también para Londres, 1088 cuartos de vacunos congelados; 1436 íd. íd.; 539 reses de cerdos; 1304 cuartos de vacunos "chilled"; 2478 íd. íd.; 45 toneladas menudencias.

La codorniz

Era un verano; vivía yo entonces con mi padre en una ciudad de la Rusia meridional.

A nuestro alrededor, a muchas leguas de distancia, no había más que estepas. Ni bosques ni arroyos; valles poco profundos alfombrados de ramaje y verduras aquí y allá, extendíanse semejantes a serpientes verdes.

Mi padre era un cazador de pura sangre: así que sus trabajos se lo permitían tomaba el fusil, silbaba al viejo "Tesoro" y a cazar codornices o perdices.

A menudo me dejaba acompañarle en estas cacerías, y poniéndome loco de contento metía el pantalón dentro de las polainas, echaba mi cantimplora a la espalda y ya me parecía que era un verdadero cazador.

El sudor me inundaba, la arena se me metía en los zapatos; pero yo no sentía fatiga y no me separaba de mi padre ni un paso.

Cada vez que sonaba un tiro y el animalito caía, yo daba un salto, exhalando gritos de placer.

El pájaro herido se defendía agitando sus alas ya en la hierba, ya en la boca de "Tesoro", su sangre corría, y yo estaba encantado sin experimentar el menor sentimiento.

¡Cuanto hubiera dado por tirar yo mismo y por matar así perdices y codornices!

Pero mi padre me había dicho que no tendría fusil hasta la edad de doce años, y aún había que esperar.

Un día salí de caza con mi padre; Tesoro, que, como siempre, iba delante, se puso en acecho; de pronto, casi debajo de sus narices, salió una codorniz; el perro corrió tras ella, mi padre no se atrevió a tirar por temor de alcanzar a éste.

De pronto le vi dar un salto, atrapar la codorniz y traérsela a mi padre. Este la tomó y la puso sobre su mano boca arriba: yo me precipité hacia él y le dije:

—¿Qué tiene? ¿Está herida?

—Es—me dijo—que debe tener el nido cerca y hace como que está herida para que el perro, pensando que la alcanzaría fácilmente, la siguiera.

—¿Y por qué hace eso?

—Con objeto de alejar al perro de su prole, después de lo cual se hubiera marchado de un vuelo, pero esta vez le ha salido mal la cuenta, porque el Tesoro la ha atrapado.

—Entonces ¿no está herida?

—No... pero vivirá poco... porque el perro debe haberla lastimado.

Me acerqué para ver la codorniz de cerca; estaba inmóvil sobre la palma de la mano de mi padre; su cabeza colgaba; su ojo negro me miraba de costado, y de pronto me entró una gran lástima.

Me parecía que el pobre animalito me miraba y pensaba:

—¿Por qué me matan? ¿Por qué? ¿No he cumplido con mi deber? Yo intentaba salvar a mis hijitos y llevar al perro lejos de ellos y me ha cazado. ¡Pobre de mí! ¡Esto no es justo!

—¡Papá! ¡Puede ser que no se muera!—decía yo, acariciando la cabeza del pajarito.

Mi padre me dijo:

—No, mira y verás como se muere.

Sus patitas se estiraron, todo su cuerpo se entumeció, y sus ojitos se cerraron.

Yo me eché a llorar.

—¿Qué te pasa?—me dijo mi padre.

—Tengo pena...—le respondí.— Ella ha cumplido con su deber y se la mata. ¡Eso no es justo!

—Ha querido jugar al más astuto — dijo mi padre; — pero Tesoro ha sabido más que ella.

Mi padre quiso meter la codorniz dentro del saco, pero yo le rogué que me la diera.

La puse entre mis manos y la calentaba con mi aliento esperando que reviviera; pero no se movió más.

—Pierdes el tiempo; no la resucitarás.

Yo le levantaba despacito la cabeza tomándola del pico; pero así que la soltaba volvía a caer.

—Papá, ¿quién alimentará a sus hijos?

—No te inquiete esó, porque los criará el padre. Pero espera... Mira a Tesoro que se pone en acecho ¿Si será el nido?... ¡Justamente es él!

Efectivamente, entre los tallos de hierba, a dos pasos del hocico del perro, vi cuatro codornicitas que se estrechaban unas contra otras, con el cuello tendido. Ya tenían algunas plumas; sólo las colas las tenían aún muy cortas.

—¡Papá! ¡papá! — gritó yo — ¡llama a Tesoro, que las va a matar también!

Mi padre llamó al perro, fué a sentarse un poco más lejos, y se puso a almorzar.

Pero yo me quedé cerca del nido rehusando comer; saqué del bolsillo un pañuelo y metí la codorniz...

—¡Mirad, pobres huérfanos, a vuestra madre! Se ha sacrificado por vosotros.

Yo me acerqué a mi padre y le dije:

—¿Me regalas la codorniz?

—Si la quieres... ¿Pero qué vas a hacer?

—¿A enterrarla?

—Sí, al lado de su nido; dame tu cuchillo para que cave la fosa.

Mi padre buscó su cuchillo y me lo dió sin decir palabra. Me puse a cavar la sepultura; luego besé a la codorniz en el pecho, la coloqué en el fondo del agujero, echándole tierra hasta nivelarlo.

Después corté una ramita, hice una cruz, atándola con una hierba y puse esta cruz sobre la tumba.

Cuatro o cinco días después volvimos al mismo sitio.

El sitio de la tumba me lo indicó la cruz; pero el nido estaba vacío. Mi padre me aseguró que el macho se los llevó a otro sitio; un momento después lo vimos salir de una zarza; mi padre no le tiró, y yo pensé:

—¡Papá no es malo!

Y ¡cosa singular! desde entonces mi pasión por la caza se enfrió, y no volví a pensar en el fusil prometido.

Mucho tiempo después fuí a cazar con un amigo; era la caza de la perdiz por el reclamo; una vi llegar y cuando se puso a tiro di una palmada y se marchó; mi compañero se puso furioso.

—Has echado a perder nuestra caza — me decía. — Pero desde aquel día, matar, verter sangre se me hace odioso.

Iván Turgueneff.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En su local Suipacha 1069, celebrará hoy a las 18, reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

MONTEVIDEO, julio 14 (De nuestro corresponsal) — En la reunión celebrada por el consejo superior de la Asociación Uruguaya de Football se nombró a los señores Sienra, Usera, Bermúdez y Garderes para agasajar a los delegados y jugadores argentinos el próximo domingo. Al mismo tiempo se designó referée al señor Apesteguy y linesman al señor Valarino.

LAWN-TENNIS

BELGRANO ATHLETIC CLUB

A beneficio del Victoria Sailors Home se disputará pasado mañana en las canchas de este club un torneo americano de dobles de damas.

El precio de las inscripciones ha sido fijado en 3 $ por jugador y éstas se recibirán a nombre de la señora S. S. Mackinon, Donado 2791, teléfono 224 Urquiza, y de la señorita N. Roberts, Avda. Forest 1623, teléfono 185 Belgrano.

A las 9.30 darán principio los partidos.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Organizada por la comisión directiva de este club se realizará el 25 del corriente una carrera pedestre sobre un recorrido de cinco kilómetros.

Esta prueba es reservada para los socios del club.

La señal de partida será dada a las 9 y se disputará sobre el trayecto del monumento de los españoles hasta la plaza Francia y regreso al punto de salida.

En la secretaría, Bartolomé Mitre 2740, se reciben los viernes las inscripciones para esta prueba y en Córdoba 1673 y Sarmiento 1843, todas las noches.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Organizada por este club se realizará el domingo próximo una carrera pedestre sobre 6 kilómetros, de acuerdo con el recorrido siguiente: partida de Rivadavia y Larrea, por Rivadavia. Ecuador, Bartolomé Mitre, Pueyrredón, Santa Fe, Callao, Rivadavia y llegada a la intersección de ésta con Larrea, en el punto de partida.

La prueba es reservada para corredores que no hayan obtenido primer premio en carreras de 3 a 10 kilómetros.

Se ha fijado el siguiente precio para las inscripciones: socios del club, gratis; corredores libres, 1.50 pesos; los de clubs asociados a la F. A. A. 1 $.

Las mismas deben hacerse llenando los formularios correspondientes, y pueden presentarse todas las noches de 21 a 23 horas, en el local de la secretaría, Bartolomé Mitre número 2520, hasta el día de mañana.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Hoy a las 21, en su local social, realizará esta institución la asamblea general ordinaria a objeto de tratar la siguiente orden del día: lectura y consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1919|20; cambio de nombre y modificación de los estatutos, designación de la comisión escrutadora; elección de miembros que constituirán la comisión directiva y revisora de cuentas para el periodo 1920|21, designación de dos socios para suscribir el acta.

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Correspondiente al "Premio Turismo" en el que se disputan quince artísticas medallas de oro, se realizará el próximo domingo la segunda escursión ciclista de la temporada, la que se llevará a cabo partiendo desde plaza Francia a las 13 en punto para llegar al Aeródromo de San Isidro y regreso al punto de partida.

Esta excursión, que promete tener el mismo éxito que la anteriormente realizada, será dirigida por los dealnteros David Parga y Francisco A. Miranda, actuando como zangueros Francisco Esteve y José Cejas.

PELOTA

CLUB ARGENTINO DE PELOTA

Correspondientes a los campeonatos interno se jugarán hoy en la cancha de este club los siguientes partidos de pelota:

A las 17, categoría D, doctor Enrique Castaño y Adolfo Campos Urquiza v. capitán de navío Pedro Escutary y Eduardo Casado; a las 18.30, categoría C: doctor Martín Murphy y doctor Vicente Urdapilleta v. Jorge Lanusse y Pedro Casado; a las 18, categoría C, doctor Raúl Sánchez Elía y José M. Vago v. Manues Bustillo y Hernán Elizalde; a las 18.30, categoría B, Carlos E. Sastre y coronel Enrique Mosroni v. Francisco Villafañe y Angel Sastre (hijo); a las 19, categoría A. Carlos Luis Molina y Dr. Mario Fuschini v. Javier Laurenz y Dr. Francisco Arrillaga.

Los partidos que debían realizarse ayer y que fueron suspendidos a causa de la falta de luz, se jugarán el viernes próximo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ARIOLA Y LUIS DORRUCCI. Anexo. Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Weinman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán
INTERNAS — SANGRE — SECRETAS
Investigación y tratamiento de la tuberculosis y de la avariosis hereditaria y adquirida en sus formas ocultas e ignoradas. Tratamiento causas frecuentes de perturbaciones digestivas circulatorias, nerviosas, de la vista, del oído, parálisis, neuralgias, dolores persistentes de cabeza, etc. Rebeldes a otros tratamientos. Rayos X. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 3 a 7 p. m.—CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO N.° 717

TARIFAS

Se pone en conocimiento del público que esta empresa ha reimpreso sus tarifas kilométricas ordinarias y especiales para pasajeros, encomiendas, equipajes, cargas y animales en pie, introduciendo modificaciones en los clasificadores y tarifas para el transporte de cargas.

El nuevo libro entrará a regir el 15 de julio próximo.

Para mayores datos, dirigirse a la administración, oficinas de tráfico o estaciones.

Buenos Aires, junio 15 de 1920.

HARRY USHER.
Administrador general

REMATES

F. González Elizalde

JUDICIAL—EN LOMAS DE ZAMORA, dos lindos terrenos, calle José María Pena entre Francisco Portela y Sáenz Miden 17 metros 32 centímetros de frente por 34 metros 64 centímetros de fondo. Lotes 22 y 23 de la manzana núm. 10. Base. 2.800 pesos, o sea las dos terceras partes de la tasación. Venta ordenada por el señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Beretervide, en el juicio que sigue el Banco Constructor Argentino contra doña Rosa Vietri de Cerosimo.

El sábado 17 de julio, a las 15, en mi salón de ventas, San Martín 92. Seña en efectivo, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92.—M. Beretervide, secretario. 13|183 v. julio 17

JUDICIAL — EN VILLA LYNCH, partido de San Martín. Propiedad calle Zárate, edificada en el lote número 4, manzana 1a. Compuesto su edificio de frente con verja de hierro, ardjín, sala, comedor, baño, cocina, w. c., galerías, etc.

Base, $ 4.600, o sea las dos terceras partes de la tasación. Venta ordenada por el señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Beretervide, juicio hipotecario Banco Constructor con Francisco Pozo.

El sábado 17 de julio, a las 15, en mi salón de ventas, San Martín 92. Seña en efectivo, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92.—M. Beretervide, secretario. 13|182 v. julio 17

Arturo Barros

JUDICIAL—TERRENOS EN MAR del Plata y San Martín. En Mar del Plata; 4 lotes, 2 en la calle Alvarado esquina Alsina, y 2 en la calle Avellaneda entre Alsina y Olavarría. La esquina mide 17.32 metros a cada calle (20vx20); el lote lindero mide 8.66 mts. por 17.32 (10vx20) y los lotes por Avellaneda miden 8.66 metros por 34.64 cada uno (10vx40). Están situados a dos cuadras de la estación nueva y a 2 del tranvía al Golf, entre calles asfaltadas y bien edificadas. Base, las 2|3 partes de la tasacion o sea $ 8 el m. c. la esquina (6 $ la v. c.); $ 6.66 el m. c. el lote lindero ($ 5 la v. c.) y $ 5.33 el m. c. ($ 4 la v. c.) los otros dos lotes. Terreno en San Martín, Villa Libertad, calle Chivilcoy (hoy Ramón Falcón) esquina Triunvirato, 5 lotes unidos. Núms. 23 al 27 de la manzana 9. Miden en conjunto 42.41 metros al S. E., hoy calle Falcón, por 32.10 a Triunvirato, 55.45 mts. al NO. y 31 90 al NE., o sean 1.294.20 mts. cdos. Están a 10 cuadras, más o menos, de las paradas Tropezón y Bosch, del F. C. C. C. Base, $ 0.66 el m. c. ($ 0.50 la v. c.). Venta ordenada por el juez de comercio de la capital federal Dr. F. Martín y Herrera, secretaría del doctor Aureliano García Calvo, en el juicio "Banco Popular Argentino" contra D. L. Gordillo.

El martes 27 de julio, a las 15.30, en mi casa, San Martín 459. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros. — Dr. Aureliano García Calvo, secretario.

13|232 v. julio 27

Aduana de la Capital

Oficina de Remates
(Galpón D.)

Dirección pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde comienza.

Los días **19 y 20 del mes en curso**, a las 13.30 en esta oficina y el día 21, a las 14, en el galpón 8 de Catalinas Norte y a las 15 en los talleres del ministerio de agricultura, sitos en la ribera Este de la dársena Sud, por orden del señor administrador se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos, comisos, compras, abandono y averías.

Comisos—

8 pastilleros de bronce y esmalte, 7 alhajeros idem y bronce repujado, 2 bomboneras sevres y bronce, 10 floreros sevres fantasía y bronce, 6 jarrones sevres y bronce, 6 pilas agua bendita onix, esmalte y bronce; 12 alhajeros cristal y bronce, 5 grabados marfil onix y bronce (asuntos religiosos), 6 tinteros fantasía sevres y bronce con útiles, 10 veladores y lamparitas fantasía eléctricas con bronce y pantalla de seda, 3 bomboneras sevres y bronce, 5 tarjeteros sevres y bronce, 2 lámparas fantasía eléctricas y globo esmerilado, 1 imágen de Cristo, 2 miniaturas marfil bronce y onix, 1 estatua El Pescador, marfil, bronce y onix; 1 bronce El Colegial, 1 bronce La Pastora, 1 bronce Una Holandesa, 1 bronce Una Campesina, 1 bronce y pie de onix El Retorno, 1 bronce Pax et Labore, 1 bronce Tres Niños Holandeses, 1 bronce El Niño y el Gallo, 1 bronce Una Aldeana, 2 columnas porcelana sevre, bronce y onix, todas con firmas de autores conocidos, 4 vestidos punto de seda para señora, 151 bastones malacas con guarniciones de plata, puños marfil, carey nácar y jaspe; 614 marcos de bronce porta-retratos, 113 libros o carpetas cuero madera y resortes de hierro, 88 dulceras de vidrio, 48 docenas anteojos de goma para chauffeur, 800 kilos tabaco habano, 14 faroles eléctricos para autos, 95 cajas pastillas Bengué, 6 kilos 700 gramos esencia para perfumes, 22 frascos extractos, 61 termómetros clínicos, 111 gramos cocaína, 191 kilos hierro para construcciones de baúles, 1.400 cigarros toscanos, 1 par gemelos oro con brillantes, 1 fardo cartón, 22 vestidos algodón para señora y niños, 324 tubitos de esencia rosa y jazmín, 4 fundas para pianos, 12 gramos Radium, 1300 metros tejido seda en colores, 187 kilos cueros de chancho curtidos, 288 platitos de loza postre 540 kilos clorato de potasa puro, 131 frasquitos supositorios, 2.947 tazas de loza blanca, 1 cajón acumuladores eléctricos, 8 kilos polvos para la cara, 407 kilos carburo de calcio, 972 k|b. alcohol, 97 bombas para autos 247 destornilladores, 288 limas.

Rezagos—

1 barril extracto para licores, 4.500 kilos azufre, 196 damajuanas cognac, 1.970 cajas revelador Quinol, 58 kilos tinta para imprenta, 109 piezas loza, 150 baules, bolsas, colchones y efectos usados, 137.000 kilos cajones desarmados, 450 atados madera para pipas y 300 bordalesas desarmadas, 14 barricas yerba, 23 piezas hierro, 5 cascos risina, 93 kilos broches para vestidos, 472 kilos aceite de alquitrán, 36 bolsas yerba canchada, 6 rollos alambre, 1 cajón hilados, 3 cascos loza y barro, 340 platos loza lisa, 10 cajones vino ferruginoso, 50 bolsas cebada, 25 cajones atún, 1.751 fototipia, libros y libros impresos, 5.562 kilos arroz con cáscara.

Rezagos de policía—

2365 k. recortes género, cherreteras y guantes, 1355 cascos agente y bombero, 4118 bolsas usadas, 480 cajones nafta con 2 latas vacías, 440 cajones nafta vacías, 120 latas nafta vacías, 24 cascos de aceite varios, 146 cubiertas antiderrapant para autos, 519 kilos mangueras viejas.

Averías—

48 heladeras, 50 cajones papel higiénico, 65 cajones pintura en polvo, 34 fardos tabaco no habano, 166 1|2 docenas cortaplumas, 96 amperómetros, 295 kilos pilas eléctricas.

Averías que serán vendidas en el galpón 8 de Catalinas Norte, el día 21, a las 14.

288 kilos cortadores de alambre, 2 cajones aspirina, 2 cajones benzoato de sodio, 1 cajón salicilato idem, 3 cajones esencia de Wintergren, 1 cajón salol, 1 cajón ácido salicílico, 1 cajón bromuro de potasa, 2 cajones urotropina sinónimo, 82 cajones alambre de hierro par aencuadernadores, 344 bolsas malta, 1 cajón juegos de goma para hacer avisos, 1 cajón sellos mecánicos de metal, 4 esqueletos asientos de madera para sillas, 7 pianolas, 4 cajones discos para grafófonos; 60.000 kilos hierro viejo, que se venderán en los talleres del ministerio de agricultura.

Por más datos, dirigirse a la oficina. Seña 20 o|o. Sin comisión. — El Jefe.

13|207 v.

Carlos Villar Saenz Peña

JUDICIAL — SIN BASE. CHACRA en Santiago del Estero, situada en la Colonia La Selva, próxima a la estación Argentina (F. C. C. A.), departamento General Belgrano. Corresponde al lote 34. Mide 296 hs., 46 ás., 68 cts. Linda al NE., con parte del lote N.; al SE. sucesión Santiago Temple; al oeste, lote 35, estos todos calles en medio, y al sur, lote 31. **Venta sin base y al mejor postor. A plazos.**

El jueves 22 de julio, a las 15 (3 p. m.), en mi hall, Reconquista núm. 331. Venta por orden del señor juez federal Dr. Escobar, secretaría Dr. Castellanos, en el juicio Banco de la Nación (Sección Banco Nacional en Liquidación) contra Ricardo Segovia Parera. Seña, 8 o|o y 2 o|o comisión. Condiciones de pago: 20 o|o al contado y el 80 o|o restante en cuotas semestrales de 10 o|o, con 7 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria de mismo campo. Escrituras por el escribano del Banco. Planos e informes, en mis oficinas, Reconquista 331. — Carlos Villar Sáenz Peña.—Carlos M. Castellanos, secretario.

13|231 v. julio 22

Carlos Merlini

B. MITRE 371 U. T. 2288 Avda.

EN VILLA DEL PARQUE, F. C. P. a 4 cuadras de la Estación, calle Baigorria número 3161 y 3160. La mejor propiedad de la zona. Edificio moderno compuesto de vestíbulo, dos salas a la calle, cuatro salones, cuarto de baño y otro cuerpo de 4 salones, una habitación y lavatorio y w. c. para seis personas. Frente imitación piedra. Renta, pesos 390 mensuales. Tiene $ 15.000 en cédulas con el B. H. N. **Base, $ 30000 El viernes 23 de julio a las 15**, en el salón de ventas de mi escritorio, B. Mitre 371. Planos allí planos e informes. Carlos Merlini.

v. julio 23.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 14. — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¼; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 159 3|4.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 158 5|8.

LINO

DULUTH, julio 14. — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 372.

Para entregar en julio: apertura, 409; intermedia, 453; clausura, 380.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:

Maíz	diciembre		1|8
"	mayo		3|8
Lino	noviembre	s|c.	
Lino	diciembre	s|c.	

Operaciones de intermedia

Chicago:

Maíz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	2 3|4

Duluth:

Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 14. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a.	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 14.—

Renta francesa, de 3 o|o . .	58.30
Id. id. de 4 o|o (1917) a .	71.20
Id id de 4 o|o (1908) a .	71.85
Id. id. de 5 o|o a	88.45

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, julio 14.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 13.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|8.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 85 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). [illegible]

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a [illegible]

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

Empréstito de la municipalidad del Rosario de 6 o|o, Banco Comercial del Azul.

—Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Banco Comercial de Tres Arroyos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, 25.80; id sobre dársena, a 25.50.

Lino: base 4 o|o, sobre dársena, a 24.30.

Maíz: amarillo, sobre dársena, a s|c.; id nuevo, a 9.80.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 10.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Maíz: para agosto, 2000 toneladas a 9.50; para septiembre, 3400 a 9.58; para octubre, 3400 a 9.69.

Lino: para septiembre, 900 toneladas a 24.94.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en julio, 25; en agosto, 23.90; id disponible, 25.

Maíz: entrega sobre dársena, en julio, 9.55; en agosto, 9.55; en septiembre, 9.60; en octubre, 9.70; id disponible, 9.55.

Lino: entrega sobre dársena, en julio, 25.50; en agosto, 25.70; en septiembre, 25.80; id disponible, 25.50.

Avena: entrega sobre dársena, en julio, 10.05; en agosto, 10.35; en septiembre, 10.35; id disponible, 10.05.

MERCADO DE CEREALES DEL ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para septiembre, 400 toneladas a 9.25; para octubre, 1800 a 9.35.

Lino: para septiembre, 100 toneladas a 24.40, 100 a 24.30.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 9.50 $.

Lino: base 4 o|o, a 24 $.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo varias clases. — 385 Once, pesos 29.40; B. y Castaños; 672 Bulrich, 29.40, A. Velaz y Cía.; 205 Once, 29, T. Grassi y Cía.; 540 id. 29, J. Díaz y Cía.; 260 id. 28.50, P. y A. Lanusse; 317 Sola, 28.50, A. Bellini y Cía.; 600 Bs As., 28.30, A. Vélez y Cía.; 318 D. D., 28.10, A. Kuker; 800 id. 28, J. Ferrero; 573 Once, 28.30, S. y Bercetche; 210 id. 26, T. Ojea; 329 id. 25.40, Bonaserre e hijos; 592 id. id. 25.30, S. y Bercetche; 161 Puro, 23, P. y A. Lanusse; 408 Once, 21, id.; 237 Once, 21, P. A. Lanusse; 194 id. 21, A. Velaz y Cía.; 210 id. 21.30, M. Fazán; 66 id. 20, A. Bellini y Cía.; 412 Retiro inferior, 21, S. Chanal.

Trigo barletta. — 392 Sola, pesos 28.20, J. Ferrero.

Maíz colorado nuevo. — 610 Once, pesos 9.70, S. y Bercetche; 166 id. 9.40, id.

Maíz amarillo nuevo — 325 Once, pesos 9.30, Russo y Cía.; 1000 Bs. As. 9.30, T. Ojea; 160 Sola, 9.30, id.; 453 P. A. 9.30, M. Hnos.; 438 Once, 9.20, A. Iriart; 497 Once, 9.15, A. Bellini y Cía; 516 Dars, 9.10, A. Kuker; 317 id. 9.10, id.; 396 Bs. As. 9, M. Muguet y Cía.

Maíz amarillo viejo. — 483 Sola, pesos 8.50; S. Elisabet; 720 Once, 8.70, J. Díaz y Cía.; 133 id. 8.20, Seguí Hnos. y Cía.; 739 id4 8.20, Seguí Hnos. y Cía.; 739 id. 8.15, Benvenutto y Cía; 190 id. id. 8.15, id.

Triguillo. — 541 Once, pesos 13, A. Bellini y Cía.

Centeno. — 133 Once, pesos 18, S. y Bercetche.

Avena. — 30 Once, pesos 11, A. Bellini y Cía.; 224 Sola, 10.80, L. Anguier; 83 Once, 10.50, Palacios Hnos.

Alpiste. — 143 Once, pesos 12, inferior, Seguí Hnos. y Cía.

Semilla de alfalfa. — 18 Sola, pesos 0.50 A. Peluffo.

Lino. — 120 Palermo, pesos 24, T. Ojea; 120 D. 22, P. y Crespo.

Cebada. — 100 Depto. 12.50, J. Ferrero; 221 Once, 10.20, A. Bellini y Cía; 30 id. 9.50, id.

Porotos manteca. — 49 Once, pesos 2, J. Díaz y Cía.

Nabo. — 29 Once, pesos 17, Palacios Hermanos.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 6824; triguillo 270; maíz 14.403; lino 679; nabo 1018; avena 5434; alpiste 708; alfalfa 241; afrecho 880; cebada 1207; cebadilla 143; porotos 939; Sola: Trigo 644; maíz 792; avena 200; Palermo: Trigo 161; lino 132; nabo 476; avena 45. Retiro: Trigo 412; triguillo 584; lino 500; harina 1550; naí 570; C. Córdoba: Harina 450; Rural: Trigo 980; triguillo 59; lino 3959; maní 1870; Colegiales: Maíz 350; Bs. As.: Nabo 134; cebada 125; avena 390; Riachuelo: Lino 831; maíz 12.259. Total: Trigo 8994; triguillo 329; maíz 29.538; lino 611 y nabo 1648; avena 6188; centeno 65; alpiste 817; afrecho 980; alfalfa 241; harina 2006 cebadilla 143; porotos 939; maní 2440.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza mediana — 15.000 kilos a 15 $.

Cruza gruesa — 120.000 kilos a $ 8, 225.000 a 7.50, 185.000 a 7, 10.000 a 6.50, 10.000 a 6.30.

De Santa Cruz, lana fina — 50.000 kilos a $ 18.

Del Chubut, lana fina — 50.000 kilos a $ 17.

Pieles lanares, estación consumo — 300 kilos a 0.60 $, 500 a 0.50.

Desecho — 200 kilos a $ 0.40, 500 a 0.30.

Mataderos — 1000 kilos a $ 0.80.

Cueros vacunos — 100 cueros a $ 13, 50 a 12, 100 a 11.70, 60 a 11.50.

Becerros — 100 cueros a $ 16, 50 a 15.50, 20 a 15.

Nonatos — 100 cueros a $ 13, 150 a 12.50, 30 a 12.

Potros — 10 cueros a $ 9, 30 a 8, 20 a 7.50.

Cerdas — 100 kilos a $ 13, 300 a 12.50, 100 a 12.40, 200 a 11.50, 500 a 11, 100 a 10.

Corderitos — 20 docenas a $ 3.50, 10 a 3.20, 10 a 2.50.

Liebres — 100 cueros a $ 0.60, 200 a 0.55, 100 a 0.45.

Plumas — 50 kilos a $ 12.

Lana entrada, 24.018 kilos.

Salida, 24.646 kilos.

Entrada total, 843.730 kilos. Existencia, 24.355.406 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Hoy no hubo entradas.

Colegiales 2380 fardos chicos: Bs. As. 456 id.; id. 104 id. grandes; Solar: 78 id. grandes; id. 243 id. chicos: Palermo: 374 id. id.; y 75 grandes. Totales: 257 id. grandes y 3503 id. chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes de 30 a 82; id. id. chicos de 30 a 74; id. mezcla id. grandes de 29 a 58 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Hoy no hubo entradas.

Precios de venta: Patatas según clase, de pesos 0.60 a 1 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Siguen operando los compradores con buena demanda e interés por todas las clases de hacienda, pero con mayor preferencia para los lotes de animales gordos y de buena clase.

Por novillos especiales de frigorífico se pagó de pesos 0.32 a 0.33 y por los gordos de pesos 0.31 a 0.32 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Wilson 198, Armour 434, La Blanca 366 y Sansinena 704.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.781 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.169, vacas 794, terneros 818.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico de pesos 190 a 191; id id para consumo y frigorífico a 120 a 160; bueyes excepcionales a 239; novillos excepcionales de 270 a 286; id mestizos especiales a 246; id especiales de 207 a 220; mestizos gordos de 188 a 202; id gordos de 167 a 182; id generales para consumo de pesos 135 a 160; novillitos excepcionales para consumo de 170 a 176; id especiales de 147 a 164; id generales de 95 a 141; vacas excepcionales, sin cotización; id especiales de 198.50 a 222.50; id gordas de 178 a 192; id generales de 99 a 172; vaquillonas excepcionales de 172 a 175; id generales de 98 a 140; terneros excepcionales de 118 a 130; id gordos de 80 a 92; id generales de 45 a 75; id mamones de 30 a 77.

VENTAS DE HOY

ARDOLAIN e ITURRASPE—

91 novillos mestizos gordos de Bahía Blan a pesos 190.

Nuevo Banco Italiano
Buenos Aires
Capital 5.000.000
Reservas 5.820.000
Sucursales en Génova
Sucursales en la República:
Rosario y Santa Fe
y cinco sucursales urbanas
Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . . 4 %

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCI. [illegible] LOTERIA NACIONAL ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 636 - B. Aires

Banco Municipal de Préstamos
AMPLIACION DEL HORARIO EN DIAS SABADOS
Los sábados permanecerán abiertas las oficinas de tasaciones para conceder préstamos únicamente, en la casa central (Suipacha y Viamonte), sucursal No. 1 (Rivadavia número 2569), sucursal No. 2 (Bernardo de Irigoyen 1459), y Agencia "A" (Esmeralda 482), de 12 a 17 horas. 13|226 v. 10 ag.

ARRIETA y BASCARAN—

3 vacas gordas y carne gorda de General Pinto a pesos 180; 7 vaquillonas flacas a pesos 80; 5 id id a 60.

ACCAME, BELLINI y Cía.—

10 toros criollos de Santa Fe a pesos 100; 5 vacas id id a 110; 13 toritos mamones a pesos 53 13 vacas flacas a 55; 17 terneros mamones a 30; 55 novillos mestizos especiales de Suipacha a pesos 246; 2 novillitos gordos y carne gorda de Bolívar a pesos 180; 14 novillos buena carne a 143.

ALCHOURRON Hnos.—

17 novillitos excepcionales de Pringles a pesos 172; 10 id mestizos especiales a pesos 160.

ARZENO y Hnos. F. B.—

2 novillos gordos de Pringles a pesos 175; 12 vacas a 145; 3 novillitos gordos y carne gorda a 118; 3 terneros gordos a pesos 85.

ALVAREZ y SPERONI—

6 novillos criollos de Entre Ríos a pesos 110; 14 id id a 136.50; 10 id id id a pesos 107; 24 id id a 118.

BEAZLEY M. y R.—

22 vacas flacas de Alberti a 90.

BUNGE y BORN Ltda.—

44 vacas especiales de General Pinto a pesos 190; 10 id mestizos gordos de Carmen de Areco a pesos 155; 51 id gordas y carne gorda a 125; 10 vaquillonas id id a 120.

CREDITO TERRITORIAL—

34 vacas especiales de Alsina a pesos 200; 38 novillitos excepcionales a 172; 9 terneros buenos a 75; 3 vacas mestizas gordas a 155.

CHAPAR y Cía.—

9 vaquillonas mestizas gordas de Azul a pesos 145; 6 vacas gordas a 145.

CHIMONDEGUI e Hijos Dgo.—

11 terneros mestizos especiales de Pringles a pesos 43; 27 id buenos a 82.

CASARES Hnos. y Cía.—

67 terneros mamones de Avellaneda a pesos 60.

CROTTO Hnos.—

45 terneros gordos de Magdalena a pesos 88.

CICERI y Cía.—

8 novillitos mestizos gordos de Pampa Central a pesos 145; 4 novillitos carne gorda a pesos 158.

DIBECHMANN Hnos.—

9 vacas especiales de Pergamino a pesos 198; 3 id mestizas especiales a 22.50; 35 novillos mestizos especiales a 220; 6 bueyes id id a 239.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—

25 terneros gordos La Plata, pesos 88; 24 vacas m. gordas Chascomús 157.

GARAT BERNARDO—

2 novillos especiales Pellegrini, pesos 220; 12 novillitos id. id. 150; 4 toros g. y c. gorda id. 160; 2 vacas especiales id. 188; 11 vaq. m. gordas Brandsen 142.

HAM PATRICIO—

10 toros m. gordos Salto, pesos 190; 11 vacas especiales id. 177; 14 id. m. gordos id. 163; 14 id. gordos id. 145; 2 id. g. y c. gorda id. 135; 28 vaq. flacas id. id. 75.

LALOR JUAN—

3 terneros m. gordos G. Villegas, pesos 92.50; 15 id. buenos id. 88.50; 11 id. m. gordos id. 102.50; 17 novillos gordos id. 179; 3 vacas id. Santa Fe 159; 10 terneros m. gordos id. 97; 7 vacas id. id. 169; 8 terneros especiales id. 108; 16 id. id. 184; 14 id. excepcionales id. 121; 17 id. m. especiales id. 118; 4 vaquillonas c. gorda id. 109; 4 vacas id. id. 112; 2 id. id. 115; 12 id. m. gordas id. 178.50; 3 id. id. 179; 4 id. g. y c. gorda id. 130; 2 vaquillonas id. id. 128; 5 vacas especiales id. 200; 9 novillos g. y c. gorda id. 169; 3 novillos gordos Salto 183; 2 terneros m. gordos id. 99; 6 novillitos especiales id. 160; 2 terneros especiales id. 111.50; 9 toros m. gordos id. 191; 4 novillos excepcionales id. 286; 12 toros g. y c. gorda id. 160; 5 novillos especiales id 216; 4 novill 4 novillitos gordos Saladillo 139; 19 id. m. gordos id. 144; 8 terneros mamones Rauch 49.50; 5 vaquillonas flacas id. 86.50; 10 terneros mamones id. 61; 10 vaquillonas flacas id. 75; 7 terneros mamones id. 54.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

6 terneros gordos Las Flores, pesos 87.50; 11 id. buenos id. 78; 15 id. regulares id. 68; 10 id. id. 68; 2 vacas g. Córdoba 139.50; 3 id. flacas id. 68.50; 2 novillitos id. id. 90; 6 vacas gordas id. 141.50; 12 id. c. gorda id. 105; 2 id. m. gordas Mercedes 172; 8 id. especiales id. 182.50; 10 id. gordos id. 166.50; 57 novillos m. especiales T. Lauquen 246; 23 id. gordos B. Blanca 177; 42 id. especiales Pellegrini 207.

LIZARRALDE HNOS.—

16 toros c. gorda, Villegas, 154 $.

LACURAIN Y ETCHEGARAY—

21 terneros gordos, Azul, 92 $; 24 id id, id, 90.

MARASPIN Y Cía. ANDRES—

45 novillos gordos, Pehuajó, 180 $; 60 novillitos especiales, id, 155.

MENDEZ Y Cía. JORGE M.—

88 novillos especiales, T. Lauquen, 212 pesos; 15 vacas id, 9 de Julio, 200; 3 id id, id, 195.

MAUTEL Y Cía.—

20 novillos especiales, Pehuajó, 207 $.

NALI REPETTO Y Cía. —

7 novillos especiales, 25 de Mayo, 216 pesos; 8 id gordos, id, 175; 9 novillitos excepcionales, id, 170.

NOGUERAS, AVALOS, SALAZAR Y Cía.—

46 novillitos especiales, Salazar, 156 $; 4 id g. y c. gorda, id, 125; 24 novillos excepcionales, id, 240; 12 id especiales, id, 203; 2 vacas id, id, 190; 22 novillitos id, id, 157.

OCAMPO Y Cía.—

22 novillos m. gordos, Córdoba, 192 $.

PALACIOS HNOS.—

22 novillos especiales, De la Canal, 204 pesos.

PARERA MUÑOZ CARLOS—

4 vacas c. gorda, capital, 115 $; 5 id b. carne, id. 107.

POLLEDO CASIMIRO F.—

20 novillos especiales, Lincoln, 210 $.

SALABERRY Y BERCETCHE—

2 vacas b. carne, G. Pinto, 109 $; 2 id gordas, id, 142; 2 vaquillonas gordas, id, 131; 5 vacas m. gordas, id, 169.50; 4 id m. especiales, id, 210; 2 id especiales, id, 186; 3 novillos gordos, Córdoba, 172; 55 id m. gordos, id, 103; 20 id id, id, 189; 25 id id, id, 189; 23 id gordos, Tandil, 180; 3 vacas id m. gordas, id, 167; 10 id id, id, 167; 10 id gordas, id, 157.50; 12 id id, id, 149; 12 id id, id, 145.50; 11 id id, id, 149.

SALDUNA JUAN—

16 vaq. excepcionales Quiroga, $ 167.

SUC. JUAN CURUTCHET—

2 novillos g. y c. gorda Lincoln, pesos 165; 3 toros b. carne id. 125; 6 toritos id 99; 5 novillitos flacos id. 80; 3 terneros mamones id. 90; 20 novillos b. carne id. 140; 4 novillitos c. gorda id. 112.

SANTAMARINA E HIJOS—

46 novillos especiales Tandil, pesos 218; 44 id. m. gordos Córdoba 195; 22 terneros excepcionales Las Heras 130; 3 novillitos id. id. 170; 11 terneros buenos id. 90; 11 id. excepcionales id. 120; 3 id. m. gordos id. 95; 5 id. excepcionales id. 115.

THOMSON y Cía. E. A.—

22 novillos especiales Monte, $ 202.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

31 vacas m. especiales Rojas, pesos 210; 80 id. m. gordos id. 180; 88 id. especiales id. 173; 38 terneros excepcionales Bragado 120; 75 novillos g. y c. gorda Rojas 160; 4 novillitos b. carne Salto 100; 6 terneros buenos id. 75, 4 id. mamones id. 45.

VELAZ y Cía. ANGEL—

36 novillos m. gordos Córdoba, pesos 195; 12 id. gordos id. 178; 12 id. id. 176.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57.—	11.05	5.75	—	10.25	15.40	106.50	—
Provincia de Buenos Aires	56 ¾	10.80	5.75	5.15	10.30	15.—	106.20	20.200
Londres y Río de la Plata	56 ¾	11.10	5.73	5.18	10.40	15.20	106.70	20.000
Británico de la América del Sur . .	57 ⅛	11.10	5.76	5.16	10.40	15.45	106.50	—
Español del Río de la Plata . . .	57.—	11.10	5.75	5.15	10.30	15.50	106.40	20.200
Italia y Río de la Plata	57 ⅛	11.15	5.80	5.20	10.70	15.35	105.50	—
Londres y Brasil	57.—	11.—	5.73	5.15	10.30	15.25	106.70	20.100
Galicia y Buenos Aires	56 ⅝	11.—	5.75	—	10.30	15.40	106.80	—
Comercial Italiano	56 ½	11.05	5.72	5.15	10.20	15.30	106.80	19.800
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57.—	11.05	5.75	5.15	10.30	15.35	106.70	20.100
Francés e Italiano para la A. del Sur	57 ¼	11.10	5.73	5.17	10.25	15.45	106.80	20.200
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57 ⅛	11.15	5.78	5.21	10.35	15.65	106.50	20.200
The First National Bank Boston . .	56 ½	10.85	5.70	5.10	10.15	15.25	106.80	—
España y América	56 ⅞	11.10	5.76	5.15	10.35	15.45	106.70	20.000
Argentino Uruguayo	57.—	11.10	5.74	5.18	10.30	15.30	106.70	—
Comercial del Azul	56 ¾	11.10	5.75	5.18	10.20	15.40	106.40	—
Italo - Belga	56 ¾	11.—	5.70	5.12	10.20	15.25	106.70	—
Holandés de la América del Sur . .	57.—	10.80	5.78	5.20	10.50	15.20	105.—	19.800
The Royal Bank of Canadá	57 3 16	11.15	5.77	—	10.40	15.50	106.40	20.300
American Foreign B. Corporation .	57 ⅛	11.12	5.76	5.19	10.35	15.50	106.50	19.900
The Yokohama Specie Bank, Limited	57.—	11.75	—	—	—	—	106.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.70	5.14	—	—	107.—	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	5.70	5.17	—	—	107.—	—

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 35 marcos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Siguen colocándose a precios satisfactorios las diferentes clases de cerdos, pero siempre con mayor preferencia para los gordos y de buena clase, por los cuales operan los compradores con buena demanda.

La entrada del día fué de 2482 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Las Palmas 137 y el Swift 710.

Para cerdos generales los precios variaron entre 0.44 a 0.51 $ y los especiales de 0.53 a 0.57 el kilo.

VENTAS DE HOY

ROSSI ANGEL—

48 cerdos m. especiales, Chacabuco, 0.56 1|2 $ el kilo.

ACCAME BELLINI Y Cía.—

18 cerdos especiales, 9 de Julio, 0.50 $ el kilo; 59 id m. especiales, Chacabuco, 0.56.

LIZARRALDE HNOS.—

19 cerdos excepcionales, Santa Fe, 0.57 pesos el kilo.

PUIGGROS Y Cía.—

13 cerdos excepcionales, Pehuajó, 0.57 pesos, 21 id especiales, id, 0.51.

CUCULLU FELIPE L.—

55 cerdos especiales, E. de la Cruz, 0.56 $ el kilo.

VELAZ Y Cía. ANGEL—

56 cerdos excepcionales, Córdoba, 0.57 pesos el kilo.

RIPOLL JUAN S.—

62 cerdos m. especiales, Saladillo, 0.55 pesos el kilo; 56 id excepcionales, R. Pérez, 0.57; 62 id id. Lobos, 0.57, 19 id m. especiales, Naón, 0.55.

LALOR JUAN—

7 cerdos buenos, Santa Fe, 0.48; 13 id m. especiales, 9 de Julio, 0.56, 26 id buenos, id, 0.45, 28 id m. especiales, G. Belgrano, 0.55; 9 id especiales, id, 0.52; 65 id id. Santa Fe, 0.53 1|2, 75 id id, 25 de Mayo, 0.54.

MAUTEL Y Cía.—

14 cerdos excepcionales, Pehuajó, 0.57 pesos.

D ELELLIS Y FAGES HNOS.—

63 cerdos m. especiales, Lobos, 0.50 $; 21 id especiales, Colón, 0.53, 68 id id, Ascensión, 0.54; 3 id m. especiales, id, 0.54; 7 id id, Lafferrer, 0.54, 65 id m. especiales, Saladillo, 0.55, 20 id excepcionales, Chacabuco, 0.57.

NOGUERAS, AVALOS, SALAZAR Y Cía.—

25 cerdos especiales, Caseros, 0.54 $, 9 id m. especiales, id, 0.55.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

37 cerdos excepcionales, Santa Fe, 0.57 pesos el kilo, 30 id m. especial, id, 0.56; 20 id especiales, id, 0.54, 32 id excepcionales, Chacabuco, 0.57, 24 id especiales, id, 0.53; 209 id id, 25 de Mayo, 0.53, 40 id id, Santa Fe, 0.53, 14 id m. especiales, id, 0.55; 11 id id, 25 de Mayo, 0.55; 7 id regulares, Chacabuco, 0.40, 59 id especiales, id, 0.52.

LANUSSE P. y A.—

37 cerdos especiales, Saladillo, 0.53 $ el kilo; 27 id m. especiales, id, 0.55; 20 id especiales, Las Flores, 0.52; 13 id id, C. Casares, 0.53, 6 id m. especiales, id 0.55.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 10.855 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.684 cabezas adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 3.400, Armour 293, Las Palmas 1.951, The Anglo 3.253 y 2.787 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero de pesos 23 a 29; id id frigorífico de 13 a 22.40; ovejas para matadero de 14 a 25.50; borregos para frigorífico, d e14 a 17.50; id para matadero, de 6.80 a 12.80.

VENTAS DE HOY

ARANCET PEDRO y Cía.—

25 capones matadero de Videla Dorna a pesos 26.50; 47 id id a 23.50; 10 id frigorífico a 17; 15 borregos a 22, 136 capones de Alsina a 15.50, 25 id id matadero a 22.

ARRIETA BASCARAN—

68 capones frigorífico de V. Sena a pesos 19.50.

ARDOHAIN e ITURRASPE—

156 capones frigorífico de Cabildo a pesos 23.50; 50 ovejas matadero de La Lecube a pesos 17.10; 105 borregos frigorífico a 16.50

BENITEZ y MURRE—

178 capones frigorífico de Bosch a pesos 20.

BUNGE y BORN—

121 capones matadero de Alvear a pesos 29.

CASAS JOSE R. y Cía.—

159 capones frigorífico de Saldungaray a pesos 21.50, 126 id matadero de Vergara a pesos 24; 12 borregos frigorífico a pesos 20.

CRESPO y RODRIGUEZ—

69 capones frigorífico de Olascoaga a pesos 17; 33 borregos a pesos 12.80.

SALABERRY y BERCETCHE—

35 carneros matadero de Pringles a pesos 26; 125 ovejas id id a 14.50; 373 capones frigorífico de Tres Cuervos a pesos 20.50; 36 id matadero de Videla Dorna a pesos 27.60; 94 id id a 23.50, 89 id frigorífico de Tandil a pesos 25.80; 345 ovejas matadero de Pringles a pesos 16.50.

SUCESION R. SANSOT—

56 ovejas matadero de Murature a pesos 27.50, 140 id id a 22; 14 id id a pesos 22.

THOMPSON E. A. y Cía.—

93 capones frigorífico de Videla Dorna a pesos 21.50

UNZUE ALZAGA y Cía.—

198 capones matadero de Lapplacette a pesos 24.50.

VELAZ ANGEL y Cía.—

220 capones matadero de Paz e Ríos a pesos 22.70.

COOP. DE HACENDADOS—

340 capones frigorífico de M. Lauquen a pesos 24.50.

CHAPAR JUAN y Cía.—

318 capones frigorífico de Estomba a pesos 20.50, 28 borregos a pesos 15.50, 155 id id de Arano a 14.

DEVOTO TOMAS y Cía.—

129 borregos matadero de Matarza a pesos 6.80.

DE LELLIS FAGES Hnos.—

185 capones frigorífico de Pringles a pesos 17.50; 15 borregos a 14.50, 17 id matadero a 5; 81 id frigorífico a 12.50.

ESTRAMOU FERNANDO—

156 capones frigorífico de Cu ha Cuche a pesos 25.

GOÑI IGNACIO e HIJOS—

172 capones matadero de De la Canals a pesos 23.40.

LANUS F. y A. E. y Cía.—

143 borregos frigorífico de Riglos a pesos 13; 30 id frigorífico a 18.50; 56 capones a pesos 15.90; 75 id id de De la Canals a 18.80.

LANUSSE P. y ANTONIO—

150 capones frigorífico de Gorchs a pesos 19; 357 id id de Monte a 20.20; 82 capones frigorífico de Albott a 19.80; 18 ovejas matadero a 16.50; 79 borregos frigorífico a 12; 229 id de Davison a pesos 12.50; 188 capones de Colman a pesos 20.90.

OMAM Fco. y Cía.—

94 capones frigorífico de la Canal a pesos 29.

OTAEGUI M. y Cía.—

244 capones frigorífico de Viola a pesos 2[illegible].

PALACIOS Hnos.—

35 capones matadero de Chillar a pesos 26.50; 90 id id a 23, 18 ovejas a pesos 25; 12 capones frigorífico a 15.

FIGUERAS MATIAS y Cía.—

27 capones frigorífico de Chillar a pesos 22.

LALOR JUAN—

155 borregos frigorífico de Labardén a pesos 17.50; 20 capones de Monte a pesos 16, 121 borregos matadero de A. Corti a pesos 7.70.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	12	8	O.
8	12	—	"
9	11	8	"
9	12	—	"

VAPORES ESPERADOS

Inglés Southport de Rosario, a completar su carga.

Belga Sierra Blanca, de Norfolk, con carbon.

Ingles Cimbrier, de la rada con carga

Inglés Hartfield, de Rosario, a completar su carga.

Id. Spezia, id. id.

VAPORES A SALIR

Inglés Highland Heather, para Liverpool, con carga.

Inglés Gertrud, para Cardiff, con carga.

Americano Lake Ellendale, para Boston, con carga.

Inglés Courtwn, para Gutherland, con carga.

Japonés Tacoma Maru para Yokohama, con carga.

Dinamarqués Ameliemberg, para Copenhague, con carga.

Uruguayo Paysandú, para Boston, con carga.

Inglés Halesius, para St. Johns, con con carga.

Noruego Sark, para Nueva York, id.

Inglés Hanan, para Liverpool, id.

Mañana:

Italiano Principessa Mafalda, para Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Cabo Corrientes, de Montevideo.

Sale hoy:

Luna, para Carmelo y escalas, sale a las 8.

Astrea, para La Paz id. id. id.

Cabo Corrientes, para Montevideo, sale a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana saldrá para Río Gallegos y escalas, el vapor Camarones.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Principessa Mafalda, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 11, con alcance hasta las 19.

Día 17: Andes, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 13, con alcance hasta las 19.

FELIX MIELI (hijo)
CONSIGNATARIOS
Cereales, Frutos y Haciendas
Bolsas nuevas y usadas - Compra y venta de leña - Operaciones de Bolsa - Escritorio: TACUARI 92 Buenos Aires

Banco Holandés de la América del Sud
Amsterdam, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos.
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.
Capital autorizado . . . . Fls. 50.000.000.—
Capital realizado . . . . " 25.000.000.—
Fondo de reserva . . . . " 4.500.000.—
Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria. El Banco paga por depósitos:
En Caja de Ahorros . . . . 4 o|o
En cuenta corriente hasta $ 200.000 . . . . 1 "
A plazo fijo . . . . Convencional

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Samara", el 15 de Julio a las 15 horas.
"Liger", alrededor del 30 de julio.
"Aurigny", alrededor del 10 de agosto.
"Garona", alrededor del 24 de agosto.
"Ceylan", alrededor del 5 de septiembre.
"Asie", alrededor del 7 de septiembre.
PARA MARSELLA
"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 518 Avenida — Coop. T. 3035, Central

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.781; novillos, 2.169; vacas, 794; terneros, 818.
Compra total de los frigoríficos, 1.962 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	De $ 0.32 a 0.33	Firme
" " gordos " "	" " 0.31 " 0.32	"
" cuarterones gordos " "	" " 0.29 " 0.30	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.34 " 0.36	"
" " " " más de 400 "	" " 0.31 " 0.33	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.29 " 0.30	"
" generales	" " 0.27 " 0.28	"
" viejas	" " 0.26 " 0.27	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 10.855 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 9.897, Consumo local, 2.787.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.34 a 0.36	Sostenida
Ovejas "	" " 0.26 " 0.28	"
Borregos "	" " 0.34 " 0.36	"
" consumo	" " 0.30 " 0.32	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.042 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 847 cabezas.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 130 a 140 kilos	De $ 0.56 a 0.57	Sostenida
" " " " 110 " 120 "	" " 0.53 " 0.55	"
" " " frig. " 90 " 100 "	" " 0.51 " 0.52½	"
" de media gordura, según clase	" " 0.44 " 0.48	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	8.994	bolsas	17.—	29.40
Triguillo	329	"	7.—	13.—
Maíz	29.535	"	8.—	9.30
Lino	6.117	"	21.—	24.—
Nabo	1.648	"	15.—	18.—
Avena	6.188	"	10.—	11.—
Cebada	1.322	"	9.50	12.50
Centeno	65	"	14.—	19.—
Alpiste	817	"	12.—	14.—
Semilla de alfalfa	241	"	7.50	10.—
Harina	2.000	"	—	—
Afrecho	980	"	—	—
Cebadilla	143	"	—	—
Ray grass	12	"	—	—
Patatas	181	"	0.60	1.—
Porotos	939	"	1.50	2.—
Maní	2.440	"	—	—
Pasto fardos grandes	257		30.—	82.—
" " chicos	3.503		30.—	74.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	14.018	—
Salida	"	24.646	—
Existencia	"	24.355.406	21.182.986
Entrada total desde 1o. de julio	"	843.730	2.988.408

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena, superior	De $ 7.— a 7.50	Floja
Id. id. inferior, regular	" " 6.30 " 6.80	"
Id. mediana, buena, superior	" " — " —	Sin cotización
Id. id. inferior regular	" " — " —	"
Id. fina, buena, superior	" " — " —	"
Id. id. inferior, regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
Id. id inferior, regular	" " — " —	"

Ventas excepcionales

50.000 kilos fina Santa Cruz a $ 18.—; 50.000 id Chubut, a 17.—; 15.000 cruza mediana provincia a 15.—.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón, 82 toneladas; cal, 40; papas, 140 bolsas.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 92 a 97	los 1000 kilos
Id. id. mezcla	" " 74 " 77	"
Id. id. algarrobo	" " 68 " 73	"
Id. ñandubay	" " 92 " 96	"
Leña Campana y colorado	" " 48 " 50	"
Id. media Campana	" " 43 " 46	"
Id. verde quebracho colorado, tipo F. C.	" " 33 " 36	"
Id. algarrobo	" " 25 " 27	"
Id. torta Campana, quebracho colorado	" " 52 " 54	"
Alfalfa, fardos chicos	" " 66 " 70	"
" " grandes	" " — " —	"
Pasto mezcla	" " — " —	"
Cal	" " 58 " 61	"
Papas	" " 1.10 a 1.15	los diez kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Correa a Colonia Raynaud y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez, Colonia Bustinza y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez y a Carcarañá, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575.
Buenos Aires, junio 16 de 1920.
13|090 v. julio 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 27 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán. Zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.
Buenos Aires, junio 28 de 1920.
13|141 v. julio 27

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Electoral

REGISTRO MUNICIPAL DE 1920

Llámase a licitación por el término de treinta días para la impresión del Registro Electoral Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta secretaría. Las propuestas serán abiertas el día 15 de julio próximo a las catorce. — Buenos Aires, junio 14 de 1920. — José Manuel Astigueta, secretario electoral, Palacio de Justicia, 6o. piso.
13|093 v. julio 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 27 de junio en curso inclusive, para la construcción de edificio propio para la escuela número 47 de Ceballos (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.
La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 20 de julio próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935 (1er. piso).
Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa de Toay, capital del territorio de La Pampa, y en General Pico y Ceballos del citado territorio, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.
13|049 v. julio 20.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de julio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.20 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo número 259, todos los días hábiles entre las 12.15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.
Buenos Aires, 24 de abril de 1920.
La Administración.
12|791 v. 15 jul.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de artículos para el correo y artículos y materiales para el telégrafo que quedaron pendientes de adjudicación en la del 8 de octubre de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria número 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente, las propuestas el 22 de julio próximo venidero, a las 14. — Buenos Aires, junio 23 de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.
13|125 v. 22 jul.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de julio, a las 15, para la fabricación de ladrillos comunes, en esta capital, de acuerdo a las especificaciones que podrán consultarse en la secretaría, Reconquista 269. — La secretaría.
13|136 v. jul. 23

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 11 de agosto próximo, a las 14.30, para la enajenación de las máquinas de una usina eléctrica de 25 KW. actualmente en trabajo en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la administración general, Reconquista 269. — La secretaría.
13|221 v. agto. 9

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en la 1a. serie comprendida por las calles: Santa Fe, Billinghurst, Charcas, Gallo, Soler, Bustamante, Córdoba, Billinghurst, Tucumán, Sadi Carnot, Lavalle, Bulnes, Guardia Vieja, Salguero, Humahuaca, Medrano Castro Barros, Independencia, Boedo, San Juan, Maza, Humberto I, Liniers, Carlos Calvo, General Urquiza, San Juan, Matheu, Pavón, Alberti, Inclán, Castro, Las Casas, Avenida La Plata, Rivadavia, Amambay, Camargo y Malabia hasta Santa Fe, que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en su sesión del 26 de mayo último, ha aplicado una multa de ($ 200 m|n.) doscientos pesos moneda nacional, a los propietarios que no han construido las cloacas domiciliarias antes del 31 de diciembre de 1919, fecha en que venció el plazo fijado a tal efecto, y resuelto que si en el término de cuatro meses no han dado comienzo a la construcción de dichas obras, se autorizará la ejecución de las mismas de oficio y por cuenta del respectivo propietario. — Buenos Aires, 6 de julio de 1920. — José I. Goñi, secretario.
13|203 v. jul. 15

Policía de la Capital

El día 30 de julio de 1920, a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de materiales necesarios para la confección de uniformes a usarse en la estación de verano del corriente año. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, junio de 1920.
13|170 v. julio 30

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de vidrios y pinturas de la casa Colectiva Valentín Alsina sita Caseros y 24 de Noviembre, en esta Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que se suministrarán a los interesados en la Oficina de la Comisión, Casa de Gobierno 2o. Piso, todos los días de la 15 a las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse, en la misma Oficina el día 19 de julio de 1920, a las 15 horas. — El Secretario.
13|181 v. julio 17

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Añatuya (S. del Estero), Colón (Bs. As.), Deán Funes y La Quiaca. Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursales indicadas.
Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia No. 363 o en las sucursales, antes de las 15 horas del día 10 de agosto de 1920, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.
Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — Los gerentes.
13|219 v. julio 21

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de maquinarias, herramientas y materiales para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería, destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 10 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Belgrano, N.o 909, 2.o piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — El contador.
13|227 v. agosto 10.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas de la sección 14, manzanas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario. — Junio de 1920. — El secretario.
13|109 v. julio 17

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera Galería.—
189—Eduardo Quintín

Segunda Galería.—
397—Rosa Bagañón de Duque.

Tercera Galería.—
109—Petrono Bergonzoni; 240—Colombo Mozzi.

Cuarta Galería.—
45—Francisco Folbo; 212—Martín Cristina; 256—Vicente Pergola; 287—Manuela Platero; 325—Rivio Franco; 333—Raquel H. de Leis; 342—Amalia M. de Miranda; 375—Leontino Portés.

Quinta Galería.—
66—Margarita F. de Ferro; 244—Francisco A. de Capuino; 751—Piero Belarde; 831—Juan Barestrello.

Junio de 1920 — El Secretario.
13|185 v. agosto 1

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—
476 Margarita A. E. de Núñez.
567 — Juan Ruzo.

Segunda galería—
105 — Octavio Sala.
115 — Josefa C. de Blampain.
235 — María B. de Alary.
450 — Juan B. de Bidart.
505 — Julio P. Colombo.
525 — Francisco Provenzano.
545 — Ceferino Fernández.
555 — Jerónima P. de Alemani.
575 — Roque D. Romano.

Tercera galería—
56 — Antonio Vedoya.
225 — Fortunata M. de Molina.
486 — Luis B. Bacigalupo.
541 — Pedro E. Romani.

Cuarta galería—
24 — Santiago Maccagatto.
41 — Ingracia M. de García.
74 — Adela Filipini.
81 — Petrona B. de Del Corro.
111 — Antonio Maqueira.
125 — Felisa P. de Rastalli.
137 — Esteban Podestá.
236 — Felipe Mauro.
264 — Filomena Del Bono de Balette.
295 — Angela C. de Mourad.
334 — Felisa G. de Nostro.
364 — José Lorenzo Jeregeta.
394 — Nicolás Calabrese.
405 — Luis Guzaf.
413 — Sara Godoy.

Quinta galería subterráneo—
136 — Arminda Valklem.
480 — Alicio Canero.
603 — Juana M. Pan Mosquera.

Primera capilla—
63 — Josefa Marcenano.

Tercera capilla—
90 — Luisa V. de Sturla.
152 — Pedro Gaytino y otros.
Junio de 1920. El secretario.
13|209 v. ag. 6

Desocupación del Cementerio de Belgrano

En cumplimiento de lo dispuesto por ordenanza del 23 de noviembre de 1919, se avisa a todos los propietarios y ex propietarios de bóvedas y sepulturas situadas en el cementerio de Belgrano que contuvieren restos en ellas que la intendencia municipal procederá dentro de los noventa días contados desde la primera publicación del presente aviso, a desocupar totalmente el citado cementerio, demoliendo las construcciones existentes y remitiendo los restos que contengan al cementerio del Oeste para su cremación.
Dicho cementerio contiene las bóvedas siguientes: De Juana I. de Etcheverry y familia, en la que está inhumado el cadáver de Ana J. Suárez, fallecida el 12 de enero de 1910 y varias urnas y cajones, en uno de los cuales existen restos de Rosa Roncoroni.
De Cayetano Bozzi, Baltasar Castelli y L. Denernardi y sus familias. Contiene 14 cajones con restos y entre cuatro urnas, dos que pertenecen a Baltasar Noli y Baltasar Castelli.
De Tadea Torres de Clarck, donde existen 2 ataúdes grandes destruídos.
De Juana G. de Suárez, totalmente vacío.
De Pedro Bransuel y familia, donde hay dos cajones pequeños, con restos anónimos.
De Silvestre Reyes y familia, donde existen dos cajones pequeños, con restos anónimos.
Del sepulcro donde descansan los restos de Mariana Elisabetta Mazzetti, desde el 20 de febrero de 1877.
Dos sepulcros más que contienen restos sin identificar.
Las personas interesadas por cualquier concepto en esta desocupación, deberán ocurrir a la Dirección General de Cementerios (Cerrito No. 35, 2o. piso) para formular toda reclamación o pedido relacionado con la ejecución de la ordenanza citada.
Buenos Aires, 1920. — El secretario.
13|202 v. ag. 5.

Licitación pública para la renovación de cubiertas de madera—

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 14.30, para la renovación de la cubierta de madera de las calles Juncal, de Callao a Montevideo y de Paraná a Cerrito, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 7 de 1920. — El secretario.
13|204 v. jul. 15

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustible durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Avenida de Mayo 525. Primer piso, izquierda. — Buenos Aires, julio 7 de 1920. — El secretario.
13|208 v. 17 jul.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO GAVIGLIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 15 de 1919. — Argentino Germán Barraquero, secretario.
13|108 v. julio 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL MANSILLA VIAMONTE DE DUDIGNAC, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1920. — José E. Cirio, secretario.
13,056 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TRUCCO de NARIZZANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio once de 1920. — Nicolás González Iramain, secretario.
13|088 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ANGEL CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, junio 18 de 1920. — Eduardo Rojas, secretario. [illegible]

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DELLAZOPPA y EMILIA MOLTENI DE DELLAZOPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1920. — José C. Miguens, secretario.
13|150 v. julio 24

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Aliende, se cita y emplaza por medio del presente al por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] RINCON ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del suscripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, junio 28 de 1920. — Carlos [illegible], secretario.
13|[illegible] v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1920. — C. F. Ayarragaray, secretario.
13,168 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, a doña MARIA ROSALIA LAMBRUSCHINI y FIRMA PAZ, que debe comparecer ante este juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de [illegible], bajo apercibimiento de nombrársele defensor que la represente.
Buenos Aires, julio 2 de 1920. — Napoleón Paz (hijo), secretario.
13|180 v. julio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL VILLAR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 6 de 1920. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado que fue del doctor Alberto Estrada, se hace saber el siguiente auto:
"Buenos Aires, 18 de junio de 1920. Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a NEWBERY y FERNANDEZ BESCHTEDT. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día 6 de abril de 1920. líbrese oficio al Sr. Director General de Correos, para que retenga y remita al síndico, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas a los fallidos, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Procédase por el actuario y síndico nombrado a la ocupación, bajo inventario de los efectos y bienes del fallido. líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote lo que se decreta contra los fallidos. Cítese por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo constar el presente auto a los acreedores. Téngase por nombrado síndicos a los señores Greenberg y Vilacha Gama que lo fueron en la junta. — Rep. la foja. E. M. Naón. — Ante mí: A. García Calvo, secretario.
13|229 v. julio 18

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza a los señores FRANCISCO ROUMEFORT, ALBERTO GROTH [illegible] y GABRIEL BRISSET, para que dentro del término de quince días a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría del autorizante, a contestar la demanda que le ha iniciado el señor Enrique T. Guerrero, por cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de que si no comparecieren se les nombrará al Defensor de Ausentes, para que los represente en el juicio. Publíquense los martes y viernes para notificaciones en secretaría.
Buenos Aires, junio 9 de 1920. — J. A. Carlos Fox, secretario.
13|254 v. julio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casábal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO MERCADIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 2 de 1920. — Enrique Aranda, secretario.
12|235 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Félix Martín y Herrera, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se ha señalado la audiencia del 30 del corriente mes de julio, a las 14, para que se reuna la Junta de Tenedores de Debentures de la Sociedad Argentina Termas del Rosario de la Frontera, a efectos de considerar como orden del día:
1.o Postergar el cobro de los intereses de los debentures, que no habiendo sido reembolsados con anterioridad por la asamblea, se hallen pendientes de pago el 30 de junio de 1920, aplazándose el cobro de los mismos hasta el último día, fijado para la amortización de los debentures en el contrato de emisión.
2o. Acuerdo para que el Fideicomisario se abstenga de proceder judicialmente contra la Sociedad Termas Rosario de la Frontera, por cobro de intereses o amortización de los debentures, mientras no lo resuelva expresamente una asamblea de Debenturistas debidamente convocada al efecto.
Los tenedores de debentures deberán depositar sus títulos en la secretaría del autorizante, tres días antes del señalado para poder tomar parte en la asamblea. Secretaría: García Calvo, piso 5.o Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 13 de julio de 1920. — Aureliano García Calvo, secretario.
12|236 v. julio 28.

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de julio a. c. a las 16, en el local Bartolomé Mitre número 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 11.o ejercicio terminado el 31 de marzo de 1920.
2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.
3.o Elección de síndico y síndico suplente.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota. Hasta un día antes de la asamblea, los señores accionistas [illegible] deberán presentar sus acciones en la [illegible] de la sociedad, calle [illegible] para obtener el boleto [illegible].
Buenos Aires, 7 de [illegible]. — El Directorio.
[illegible]

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. SOciedad Anónima. Buenos Aires. — De acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] del corriente, a las [illegible], en el local de la sociedad, calle Bartolomé [illegible]:

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria y del Balance del ejercicio vencido el 31 de marzo pasado.
2.o Elección de [illegible].
3.o Elección de síndico [illegible].
[illegible]
Buenos Aires, 7 [illegible]. — El Directorio.

TRANVIA ELECTRICO Y BALNEARIO DE Quilmes. — [illegible] asamblea general [illegible] el día 29 [illegible]:

ORDEN DEL DIA

[illegible]
Buenos Aires, [illegible]. — El Directorio.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 63 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2816.
ROSARIO DE SANTA FE, [illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado . . $			125.000.000
Id. emitido . . "	50.000.000		
Id. id. sec. hipotecaria . . "	25.000.000		75.000.000
Capital reali-zado . . . . "			62.500.000
Fondo de reserva . . . "			10.117.611

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.
62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1399, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4 Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias; con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días. .	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 12 de febrero de 1920. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado. .	" 98.587.100.—	"
Fondo de reserva . .	" 48.981.485.04	"
Prima a cobrar . .	" 847.740.—	"

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1. Pueyrredón 185; N.o 2. Almirante Brown 1201; N.o 3. Vieytes 1902; N.o 4. Cabildo 2027; N.o 5. Santa Fe 2201; N.o 6. Corrientes y Anchorena; N.o 7. Entre Ríos 1115; N.o 8. Rivadavia 6902; N.o 9. Bernardo de Irigoyen 364; No 10. Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

En cuenta corriente	1		o|o
Por depósitos a plazo fijo a 30 días	1	1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días	2		o|o
Id. id. id. a 90 días	3		o|o
Id. id. id. a 6 meses	4		o|o
Id. id. id. mayor plazo . .	Convencional		
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 m|l. hasta $ 20.000 c|l, después de 60 días.	4		o|o

COBRA:

En cuenta corriente . . .	8	o|o
Descuentos generales . . .	Convencional	

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia, calle Rivadavia 2677. U. T. 4110 (Avenida) C. T. 3529 (Central).
Capital autorizado: $ 50.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: pesos 1.400.000 o|s.
Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
A plazo fijo	Convenc.	

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.
La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel		Oro	
Por depósitos a la vista con libreta	1	o|o	sin int.	
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1	o|o	sin int.	
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1,2	o|o	1	o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	4	o|o	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4	o|o	Nil.	

COBRA	Oro		Papel	
Por depósitos en cuenta corriente	8	o|o	8	o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32. Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).
Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

Banco Francés del Río de La Plata

RECONQUISTA 137

Administración de propiedades

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades e hipotecas y de todas las gestiones inherentes a las mismas, así como también del cobro de cuotas de terrenos, pensiones, jubilaciones, etc.
Se ocupa, además, de la colocación de dinero en hipoteca por cuenta de sus clientes y de la compra y venta de campos, casas y terrenos.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 15 al 33.

Capital	$ 158.550.690.95 m|n
Fondo de reserva . . .	" 49.967.671.14 o|s.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1999, esquina Sucre, [illegible] Almirante Brown 1101; [illegible] 1000, esquina Pedernera, [illegible] Nuevos Mataderos, [illegible] esquina Miller, No [illegible] esquina California [illegible] Entre Ríos 1201, esquina [illegible] Corrientes 3399, esquina [illegible] Bernardo de Irigoyen [illegible] García [illegible] Santa Fe 2201, No [illegible] Parque Patricios, No [illegible] Santa Fe 4626 [illegible] Canning 79 al 84 [illegible] depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.
[illegible] y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

(En moneda de curso legal solamente)

		Anual
[illegible] cuenta corriente [illegible]	Sin interés	
[illegible] plazo fijo con o sin [illegible] a [illegible] meses . . .	3	o|o
Id. id. [illegible] con o [illegible] meses . . .	4	o|o
Id. id. [illegible] mayor plazo .	Convencional	
Id. id. en Caja de Ahorros [illegible] días, hasta [illegible]	4	o|o
Por [illegible] en cuenta corriente	8	o|o
EL BANCO COBRA		Anual
[illegible] los pagarés de [illegible] órdenes de pago [illegible]	Convencional	
Por [illegible] letras con [illegible]	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras [illegible] sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, [illegible], Rusia, Portugal, Finlandia, [illegible], Holanda, Suiza, Turquía, Servia, [illegible], Grecia, Bulgaria, Asia, África, [illegible], Estados Unidos de Norte América, [illegible], Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina —
Art. 10. — "La nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".
Buenos Aires, enero 1.o de 1920. — Julián J. Solveyra, Gaspar Ferrille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 466 al 468.
Sucursales: San Juan 2861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389 93.

Capital autorizado . . .	$	10.000.000
Capital realizado . . .	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	4	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	6 1|2	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central, Bmé. Mitre 404 al 448. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 1099, N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. .	$ 10.000.000.—	o|s
Fondo de reserva ordinario . . .	$ 1.015.284.26	o|s

SE ABONA

	Curso legal		Oro sellado	
Por depósito en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
Id. id. id. 60 días.	3	o|o	2	o|o
Id. id. id. 90 días.	3	o|o	3	o|o
A mayor plazo . . .	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: número 1, calle Callao esquina Corrientes, número 3, calle Lima 1600.
Oficinas en República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, São Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés	
Id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1	o|o
A plazo fijo	Convencional	
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	4	o|o

E. ALBERT, Director.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 19 DE JULIO en su local a horas 1[illegible]. — Cinco lotes de terreno próximos a los nuevos Mataderos y de acuerdo con el plano confeccionado para esta venta.
Lote A de la manzana 33; calle Basualdo esquina Arrecifes, mide: 69m [illegible] al S. O., 45m 02 al [illegible] E. 55m 90 al N. E. 6m 43 al N. con frente al arroyo Cildañez y 3sm 47 al N. O., superficie 2.423.98 m2.
No. H. 25120, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote B de la manzana 3[illegible]. — Basualdo esquina Remedios, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez; mide la primera fracción: 28m50 al S. O. 35m17 al S. E. y 41m27 al N. con frente al arroyo. Superficie 605.27m2, y la segunda mide [illegible] al N. O. 24m3 al N. E. [illegible] al S. frente al arroyo. Superficie 128.10 m2.
No. Ho. 25130, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote C de la manzana 3[illegible]. — Arrecifes esquina Guardia Nacional, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez, mide la primera fracción: 36m84 al S. E. 55m50 al S. O. y 35m13 y 28m80 al N. con frente al arroyo. Superficie 1.105.11m2 y la segunda fracción con superficie de 41.[illegible]m2.
No Ho. 25131, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote E de la manzana 2[illegible]. — Aragón esquina Remedios con frente al arroyo; mide [illegible] al S. O. 13m [illegible] al S. E. [illegible] al N. [illegible] y 31m.37 al N. con frente al arroyo. Superficie [illegible].
No. H. [illegible] Base de venta al contado $ 2.100.

Lote D de la manzana [illegible]. — Basualdo esquina Remedios con frente al arroyo, mide [illegible] al N. E. [illegible] al S. E. [illegible] al N. con frente al arroyo. Superficie [illegible].
No. Ho. [illegible] serie E. Base de venta al contado $ 2.100.
LA EPOCA, [illegible]

EL VIERNES [illegible] DE JULIO. En su local a horas 1[illegible]. — Casa de Departamentos de [illegible] calle Cabildo [illegible] números [illegible], entre Corrientes y Lavalle. Consta de: planta baja [illegible] pisos altos y azotea. Terreno formado por dos fracciones, midiendo la 1.a [illegible] de frente al E. [illegible] y [illegible] de fondo y la 2.a mide 7 m. 21 de frente [illegible] 41 de fondo, con [illegible] total [illegible]. [illegible] Planta baja [illegible] locales para negocio [illegible] departamentos [illegible] piezas cada uno y el otro de 4 piezas. Planta alta consta de 5 pisos iguales conteniendo cada piso 2 departamentos [illegible] de habitaciones cada uno y una pieza de servicio en uno de ellos, y 1 departamentos interiores, 3 de ellos [illegible] piezas cada uno y el otro de 4 piezas. Dependencias en todo, una pieza para el portero y ascensores. En total, 2 locales negocio, 10 departamentos al frente y 24 interiores. N.o H.o 14754, 6 o|o. Base, pesos 275.000. Hipoteca, $ 275.000. Deuda, $ 211.189. Inic. julio 9.

EL MIERCOLES 28 DE JULIO. En su local a horas 15. Casa Juramento 1560, 62|66, entre Montañeses y Blandengues. Mide: 10 m. 82 por 55 m. 20. Consta de sala de negocio, 2 piezas, galería y dependencias. N.o H.o 14.464, 6 o|o. Base, $ 14.200. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.911.
Inic. julio 14.

EL MIERCOLES 28 DE JULIO. En su local a horas 15. Casa Nahuel Huapi número [illegible], entre [illegible] y Roque Pérez. Mide: 8 m. [illegible] de frente por [illegible] de fondo [illegible]. Consta de 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 17.546, [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].
Inic. julio 14.

LA PLATA

A requerimiento judicial. — 12 lotes de campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) el [illegible] DE JULIO a horas 17, cuyas superficies que varían de 5 [illegible] hect. [illegible] mts. cds. [illegible] Hipotecas de $ [illegible] y bases de venta de $ [illegible]. Demás detalles, condiciones, etc., se exponen en el plano confeccionado para esta venta. [illegible]
LA EPOCA, 5 de [illegible]

A requerimiento judicial [illegible] de La Plata [illegible] calle [illegible] el [illegible] DE JULIO a [illegible] de frente [illegible] habitaciones [illegible]. La deuda [illegible] a cargo del [illegible] que puede [illegible] cuotas trimestrales de $ [illegible] los intereses. N.o H.o [illegible]. Base $ 12,500. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible].
LA EPOCA, 12 de [illegible] de 1920.

SALTA

A requerimiento judicial, casa en la ciudad de Salta, calle [illegible] Martín [illegible] [illegible]
[illegible] 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial [illegible] en el departamento de Maipú, distrito [illegible] en su local [illegible] superficie [illegible]

2[illegible] hectáreas 1.093.79 mts. cds. con viña en toda su extensión, contiene casa-habitación y otras construcciones. Tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el río Mendoza, canal Zanjón, hijuela segunda Gallardo; lindando: al N., [illegible] frente a A. Suárez y A. Basta [illegible] Mosquera; E., calle Maza frente a [illegible] y O. sucesión de C. Vila.
No. Ho. 1326 [illegible] No. 9153, 2a. serie, Base $ 29 [illegible] pesos 27.000; deuda actual $ [illegible].
LA EPOCA, [illegible] julio 4.

CORDOBA

Campo en el municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 13 DE JULIO a las 14, distante como 4 5 km. al E. de la estación Ferreyra (F. C. C. A.), con superficie de 117 hectáreas, según títulos y 123 hectáreas, 7116 mts. cds. según mensura practicada por el ingeniero A. Risler: lindando: al S., con propiedad de los señores Arrasgada; al N., con los señores Vega; al E., con Fernández y al O., con Z. Gil. N.o H.o 826,17351, serie H. Base $ 13.790. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 11.909:386.
LA EPOCA, 29 de junio de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Córdoba, Av. Argentina número 139 y Montevideo número [illegible] en su sucursal Córdoba, el día 2[illegible] DE JULIO a horas 11, edificada en terreno de 15 mts. de frente al N., 28 mts. 257 mm. en el lado E., 25 mts. 522 mm. en el S. E., 15 mts. de frente al S. O., 15 mts. 567 mm. al N. O., y 21 mts. 651 mm. al O., lo que hace una superficie total de 707.62 metros cuadrados. N.o H.o 135 [illegible], serie 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, [illegible] de julio de 1920.

A requerimiento judicial, casa en la ciudad de Córdoba, calle Ituzaingó número 6[illegible] en su sucursal Córdoba, el 27 DE JULIO a horas 11 terreno mide 10.75 mts. de frente al O. por 27 mts. de fondo, o sea una superficie de 290.25 mts. cds., el terreno se designa como lote número 1 de la manzana 15 de la Nueva Córdoba, N.o Ho. [illegible], serie 6 o|o. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 11.000, deuda actual, pesos 1[illegible].
LA EPOCA, [illegible] de julio de 1920.

SANTIAGO

Campos en los departamentos Robles y Silípica segundo (hoy San Martín) en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el DIA VEINTIUNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTE A LAS QUINCE, los que forman parte de la "Colonia [illegible]", a saber:
TUAMA Y TUAMILLA. — Ubicados en el departamento Robles y Silípica 2.o (hoy San Martín), compuesto Tuama de [illegible] H. 30 A. y Tuamilla de 734 H. 10 A. Estas propiedades tienen un canal de riego derivado del río Dulce, potreros, corrales e instalaciones, etc. lindando en conjunto al N., con [illegible] sucesión de Fazio, Luis G. Pinto [illegible]; al S., con la Higuera [illegible] al O., con L. G. Pinto e hijos, al O., con el río Dulce.
PEREYRAS AL NORTE — Ubicado en el departamento [illegible] acciones y derechos equivalentes a [illegible] H. 7 A. 88 C.; lindando al N., [illegible] Avila y Tala Pozo; al S., A. y C. [illegible] mismo, Pinto; [illegible] con M. A. de Maksen, y al O., F. A. de Avila y [illegible].
PEREYRAS AL SUR — Ubicada en el departamento de Robles, acciones y derechos en tres fracciones compuesto de 1.o de 575 H. 22 A. 21 C., lindando: al N., A. y C. Gallardo y E. de James, al S. Tuama; al E., con Pinto, y al O., con F. de James y [illegible]. El 2.o se compone de 134 H. [illegible] A. [illegible] C. lindando: al N., con [illegible] Gallardo, al O. y S., con el mismo Pinto e hijos, y al E. con A. y C. Gallardo y G. Luna. Y el 3.o compuesto de 119 H. 15 A., lindando: al N., con Pinto e hijos y M. A. de Mikselsen, al S., con Pinto e hijos, al E., con H. Barrera, varios y G. y A. Avila, y al O., con A. y C. Gallardo y G. Luna.
PAMPA ATUN — Ubicada en el departamento de Silípica segundo (hoy San Martín), acciones y derechos en cuatro lotes, compuesto el 1.o de 303 H. 85 A. 65 C., lindando: al N., con Pinto e hijos; al sud, con Pinto y D. Cortés, al Este, con Nieves Cortés y al Oeste, con Pinto e hijos. El 2.o se compone de 234 H. 36 A. 12 C., y linda: al N., E. y S., con Pinto e hijos, y al O., con N. Cortés. El 3.o se compone de 23 H. 48 A. 01 C. lindando: al N. y E., con Pinto e hijos, y al S. y O., con C. Pereyra. Y el 4.o, compuesto de 185 H. 74 A. 44 C., linda: al N. y O., con Pinto e hijos; al S., con C. e I. Cortés, y al E., con D. Cortés.
JUMIAL — Ubicada en el departamento Silípica segundo (hoy San Martín), acciones y derechos en 3 fracciones: la 1.a fracción compuesta de 542 H. 70 A. 5 C., lindando: al N., Pinto e hijos y C. Pereyra; al S., Pinto e hijos y M. Concha; al E., J. F. Alvarez y Pinto e hijos, y al O., C. Pereyra y J. Pereyra. La 2.a se compone de 30[illegible] H. 7[illegible] A. 69 C., lindando: al N., S., con Pinto e hijos; al E., Pinto e hijos y M. Concha, y al O., con el referido Pinto. Y la 3.a compuesta de 165 H. 74 A. 01 C., lindando: al N., S. y O., con Pinto e hijos, y al E., M. Concha.
YASO — Ubicada en los departamentos Robles y Silípica segundo (hoy San Martín), dividida en dos fracciones: una formada por un triángulo y se compone de una superficie de 135 H. 75 A. 50 C., lindando al N. y O., con Tuamilla, al S., con P. S. Avila y compartes, y al E. con Pinto e hijos, C. y I. Cortés, A. Salgado, G. Cortés y E. Cortés. Y la otra con una superficie de 1[illegible] H. 57 A. [illegible], linda al N., con la antigua estancia [illegible] J. F. Alvarez, M. Concha, [illegible] Pereyra, J. Cortés [illegible] Carrillo [illegible] "Santa [illegible]"; al S., con "Zhega" [illegible] Casal, E. Juárez [illegible] "Jumi [illegible]" [illegible] herederos de [illegible] Pérez y compartes, S. V. Avicenció, "Ripasca" [illegible] de C. C. de Santillán y "Pozo Verde", F. N. Cisneros; al E., con V. Dolinger, herederos de J. L. de Bravo, J. Carrillo, M. J. Battán, [illegible] "Mal [illegible] Pérez" y "Escondido" y "Juna Pozo"; y al O., con "Magia" de J. Fernández, J. F. Alvarez, M. Concha, "Pozo Verde" de N. Cisneros, "Gramilla", "Ripasca" y "Puestito" o Tipiro.
La superficie total de estas propiedades es de 21.604 H. 78 A. y 34 C.
No Ho. [illegible], serie 6 o|o. Base de venta $ 100.000. Hipoteca $ 499.000, Deuda actual $ [illegible].
Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de julio de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AÑO QUINTO — Núm. 1.565 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, miércoles 14 de julio de 1920

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

EDICION EXTRAORDINARIA

LA FIESTA DE LA LIBERTAD

ANIVERSARIO DE LA TOMA DE LA BASTILLA

1789 — 14 DE JULIO — 1920

Conmemora hoy — ya no solo Francia — sino el mundo, el aniversario de la toma de la Bastilla, hecho que marca el verdadero paso de la monarquía hacia la república. En efecto, la caída de los Borbones, a pesar del establecimiento del segundo imperio por Napoleón, significa el advenimiento en el mundo de una política nueva: aquella en la que son los pueblos quienes eligen sus gobernantes. Es el advenimiento de la democracia en sustitución de la regencia; de la elección en lugar de la herencia; del derecho humano sobre un pretendido derecho divino.

La Argentina declaró el 14 de julio, aniversario de la toma de la Bastilla, fiesta nacional en 1918, y desde entonces todos la celebramos con el mismo júbilo que uno de esos días que recuerdan los grandes acontecimientos históricos de la nacionalidad.

En Francia misma, dicho aniversario fué declarado fiesta nacional solo en 1880, cuando la historia dió al hecho de la caída de la vieja cárcel, en donde naufragaron tantas libertades, toda su magna significación.

En días como en el de hoy, que recuerdan un hecho tan trascendental, que nos dicen de bellas conquistas que se creyeron un tiempo irrealizables, el corazón se abre a la fe de las cosas nuevas, de las mejoras, que parecen utópicas y que por fin se conseguirán.

Los días que marcan etapas realizadas inspiran fe en que la humanidad recorrerá otras y otras etapas en un constante perfeccionamiento de su organización social.

LA EPOCA se complace en este día en saludar a Francia, cuna de tantas libertades.

¿Qué era la Bastilla?—

Era la Bastilla el terror de aristócratas, burgueses y plebeyos. Sitio de expiación para criminales o meros delincuentes; era, asimismo, antro de tormentos y sepultura de muertos en vida, a quienes bastaba para caer en el más lacerante e irredimible olvido, el despecho de una cortesana, los celos de un señor, los resentimientos de un ministro favorito y todopoderoso. El pueblo no tenía contra alguno sobre quien estuviese pendiente esa cárcel. Ninguna autoridad podía inspeccionarla. No había ley alguna que regulase el confinamiento de los infelices cautivos en ese averno del destino. Y, como se comprende, la Bastilla resultaba de esta suerte un documento de piedra, de la servidumbre que pesaba sobre la integridad de los derechos humanos, individualizados en cada hijo del suelo francés! Cualquier miembro de la corte podía requerir una orden contra un émulo un rival, un enemigo o un simple desgraciado que no hubiera sabido encontrar la frase halagadora a oídos del señor, o que no hubiese atinado con los grados precisos del ángulo en que debía encorvar el espinazo para rendir homenaje al caballero o al aristócrata de escudo y pergaminos. Un sello del rey era el único requisito para que la fatídica orden resultase acatada. Y tratándose de un monarca de carácter manifiestamente débil, comprendese que la palabra garantía, con ser una simple expresión ideológica, quedaba pie reducida para los franceses al rol de una mera curiosidad lexicográfica, incapaz de conseguir eficacia alguna en las relaciones entre el poder y los gobernados.

De ahí el aborrecimiento que el estado llano y la plebe parisienses tenían al terrible castillo de la Puerta de Saint Antoine, cuyos cañones eran una amenaza de muerte pendiente de sol a sol sobre las cabezas de cualquier hombre o grupo de hombres generosos, que intentaran rescatar a los reclusos, arriesgando par ello la vida y la propia libertad.

Unidad del movimiento—

Por eso la unidad del movimiento revolucionario, estallado la mañana del 14 de julio de 1789, en París. Nadie dió la voz; nadie asumió la dictadura para empujar a los ciudadanos al asalto de aquellos imponentes muros de piedra, inaccesibles al otro lado del foso, en cuyos remansos el lodo era como círculo de ignominia, velado por el censal de las aguas turbias, símil de las conciencias de sus señores. Nadie había conspirado en la sombra de aquella madrugada siniestra, anticipo lúgubre y amenazador de los primeros esplendores del sol de la libertad.

El pueblo parisiense a una se encontró en las calles, caminando en una misma dirección; marcando con los puños empinados un solo punto del perímetro urbano; clamoreando una misma demanda categórica, tonante, incontrastable:

—¡Abajo la Bastilla!...

Era la muchedumbre heterogénea y tormentosa: el harapo junto a la casaca militar y al "habit" burgués, hombres y mujeres, adolescentes y viejos, combatientes todos, pero todos encuadrados dentro de una portentosa intuición de disciplina en medio del desorden de su enfervorizada aspiración. De suerte que, antes de emprender la jornada cruenta, sin medir ni el número, ni el poderío de sus ya designados adversarios; ni tampoco, las bocas embiscadas de las piezas de la fortaleza; y sin hacer el previo recuento de los peligros que iban a arrostrar, ni de los riesgos que el acaso y la tiranía concitarían contra ellos, para disputarles el logro o entenebrecerles la victoria: diéronse un gobierno municipal, capaz de centralizar los acicates de la acción, de procurarles armas y pertrechos, y de presidir el reparto de los elementos de combate encontrados — en esa cantidad — dentro de las casernas de los Inválidos.

Formóse, así, una columna armada, que no excedía de un millar de voluntarios decididos. Seguíales una enorme cauda de curiosos, movidos por quizá qué arcanos resortes de voluntad; como si tuviesen el presentimiento de que iban a presenciar, exponiendo sus existencias a las arechanzas homicidas de las balas, el mayor y más trascendental de los acontecimientos modernos: el nacimiento de la Edad contemporánea de la era del Derecho, surgida, como una Venus rubia de los oleajes de un océano de sangre.

La elocuencia cálida y solivianta-dera de Camilo Desmoulins había enardecido los ánimos la víspera, comunicando al pueblo la noticia del destierro de Necker, ministro favorable a la causa del estado llano; así como también la proximidad de las tropas extranjeras al mando del duque de Broglie.

El patriotismo parisiense se sintió herido por tal amenaza, lo mismo que si se hubiese inferido un vejámen. No bastaba la tiranía de sus reyes para humillarle: era aún preciso añadir la mortificación de su amor propio, empleando a gentes advenedizas para amenazar de exterminio dentro de su propio hogar.

Descubiertos los despistamientos intentados por el preboste de los mercaderes, Flesselles; por Besenval, comandante de los Inválidos; y por Berthier, intendente de París; todos los cuales trataron de desviar la indignación popular, sustrayéndolo el armamento; y auxiliada la energía de los insurrectos por la actividad del abate Lefevre d'Ormesson, que en la mañana del 14 repartió en el Hotel de Ville la pólvora disponible; la revolución quemó sus primeros cartuchos en el asalto al cuartel de los Inválidos, derrotando a los artilleros comandados por Sanhell, y apoderándose del único cañón de que éste disponía.

La refriega—

Fué ese el primer acto del gran drama. El prólogo había ocurrido la víspera, cuando un puñado de hombres, encabezados por Thuriot, acercóse al puente levadizo de la Bastilla, requiriendo del gobernador de la misma, Jourdan de Launay, que abriese las puertas del recinto a los emisarios del pueblo; instancia que fué desestimada. A raíz de esa negativa, improvisáronse cintas rojas y azules que, repartidas entre los miembros de las compañías de los diversos barrios, sirvieron de distintivo a los enrolados, y fueron la simiente de la bandera tricolor, a cuya sombra se sacrificó hace muy poco, por la causa de sus bisabuelos, una generación digna de las tradiciones republicanas.

El triunfo parcial de los revolucionarios permitió organizar, a las órdenes de Esteban de Corey, un cuerpo de treinta mil voluntarios; el cual machó definitivamente contra la Bastilla.

El gobernador De Launay, a quién la previa intimación de Thuriot había puesto sobre aviso del trance que se le preparaba, había dictado las disposiciones conducentes a una defensa pertinaz; si bien no perdía esperanzas de intimidar a los insurrectos con los simples disparos de la artillería. Los hechos le demostraron, horas más tarde, y muy a costa suya, lo lamentable del error en que su soberbia, o los deberes del cargo hiciéronle incurrir. En los puntos relativamente fáciles de asaltar distribuyéronse quince bocas de fuego; y, además, dentro de los patios, apuntando a los portones, había los suficientes para exterminar a bala rasa, a cuantos intentaran franquear los umbrales, en caso de que la muchedumbre consiguiese franquear el foso y quebrantar las puertas de la prisión.

En cuanto a los efectivos disponibles. De Launay pudo percatarse desde el primer instante, de que no eran ni numerosos, ni resueltos. Sin embargo, sus 114 asociados — 32 suizos y 82 inválidos — hicieron todo lo humanamente posible para contrarrestar el ataque; sobre todo, en el transcurso de la mañana y durante las primeras horas de la tarde. Más, la insistencia furibunda de los asaltantes, resueltos a persistir en el cruento esfuerzo hasta que el éxito concordara con sus propósitos emancipatorios, fué aminorando el coraje de los soldados sobrevivientes y radicando en ellos la convicción de que estaban perdidos; y si aún se mantenían a la defensiva era por el temor de perecer a manos de los vencedores, cuya indignación revelábase tan ciega y desbordante, que en vano hubieran pensado los solados — principalmente los suizos — en acogerse a la misericordia de los vengadores de tanto infeliz encarcelado.

El combate, digámoslo a tiempo, no se empeñó, sin embargo, en cuanto las fuerzas municipales enfrentaron las almenas de la Bastilla. Tuvo la legión libertadora la suficiente serenidad par advertir que los alcances de la lucha podrían perjudicar a la Casa del Pueblo; y a fin de evitar ese menoscabo a una institución propia, deliberaron un expediente que, al mismo tiempo, hubiera podido abreviar el triunfo de la causa ciudadana, con la ventaja de evitar el derramamiento de sangre, atenuando la exacerbación de la vindicta pública.

Al efecto, el breve consejo tenido en la Puerta de Saint Antoine designó a Thuriot de la Rouvere, para que, aproximándose al gobernador De Launay, le insinuara la conveniencia de permitir espontáneamente la entrada en el recinto de la cárcel a las fuerzas populares, Thuriot, conforme a las instrucciones recibidas de sus comandantes, se avino, a su vez, a permitir que también entraran en la Bastilla las tropas del gobierno; y en vista de ello, De Launay, considerando esa condición como suficiente garantía, avínose a las exigencias del parlamentario del pueblo.

Las masas populares tienen, empero, impulsos de absconso origen, que en el primer instante de su revelación, aparecen exagerados; y que, no obstante, son los que salvan la finalidad intrínseca de sus reivindicaciones.

El pueblo de París no se satisfacía con sorprender los misterios de aquel tabernáculo de la tiranía. Las cohortes ciudadanas tampoco se resignaban a compartir con los satélites dinásticos el repugnante olor de carceleros. La insurrección era contra el régimen y sus símbolos. Mientras las mazmorras estuviesen insolentemente en pie, la causa de la libertad continuaría gimiendo en ver semejante impotencia.

Y exaltado ante esa perspectiva burladora de sus anhelos, los móviles de la insurrección, el pueblo francés desestimó el acuerdo de su parlamentario, exigiendo perentoriamente la demolición de la Bastilla.

Exigencia tan radical no pudo ser exaudida por el gobernador De Launay. No quedaba, pues, sino una ruta; la del esfuerzo cruento: el asalto a sangre y fuego. El pueblo ciudadano había formulado el lema de su rescate; y ya no podía retroceder sin que cambiara el giro mismo del mundo sobre su eje sideral.

La batalla empezó. Desde sus comienzos pudo comprenderse que no terminaría sino cuando el pueblo francés hubiese dado cima a su cruzada. ¡Es el carácter de todas las lides generosas en que esa raza: heroica ha amalgamado con su propia sangre, vertida a torrentes, el oro de sus magnas y generosas concepciones en beneficio del espíritu humano! Porque el destino de la Francia es identificar con sus fueros los de todas las naciones del universo.

Con valentía incalificable, unos cuantos revolucionarios resolvieron evitar a sus camaradas la inútil tarea de hacerse fusilar y cañonear exponiendo los pechos en las calles.

Era indispensable introducirse en la fortaleza, y provocar el entrevero dentro de los muros. Subiéronse a los techos de las casamatas, deslizáronse hasta el gran portón cerrado por el puente levadizo suspenso; limaron las cadenas que lo sujetaban; y mientras los suizos de las almenas procuraban colocar bien el plomo de sus mosquetes, el puente, abandonado a su propio peso, desplomóse sobre el estribo de la ribera del canal, estremeciéndose el suelo en el choque estrepitoso. La brecha estaba a la vista: y, sin pérdida de tiempo, los parisienses se lanzaron por ella al interior del primer piso.

Una vez ahí, tras breve refriega, mataron o pusieron en fuga a los artilleros; y volviendo las bocas de los cañones hacia el interior, diéronse a cañonear a las fuerzas de De Launay; quienes al mismo tiempo recibían granizadas de balas desde las ventanas y los techos de las casas del contorno, y se asfixiaban entre las humaredas de las quemazones provocadas por los municipales con ese mismo propósito.

A pesar del encarnizamiento del combate, los cabecillas insurrectos persistían en sus conatos para evitar los extremos ya previsibles de la furia popular, y reiteraron sus intimaciones de capitulación a De Launay. Este, no menos tozudo, les volvía la oración por pasiva, amenazando volar, no sólo la Bastilla, sino el barrio entero, en caso de que los ocupantes de la prisión pretendiesen capitular en seguida.

Los delegados del Hotel de Ville se sintieron cohibidos ante esa amenaza. La misma desesperada situación en que De Launay se hallaba, hacíales temer que recurriese su única extrema medida para evitar el ensañamiento de los vencedores. Y como el gobernador pretendiera el alternado, quiso inclinar de una vez la balanza a favor de su capricho, acabando de intimidar al pueblo. A una voz suya, las tropas sitiadas lanzaron una descarga contra las compañías sitiadas.

¡Esa fué su propia sentencia de muerte!

El frenesí popular ya no reconoció valla, al pudo encauzar su desquite en márgenes de misericordia. Se sintió asesinado, burlado, menospreciado; sobre todo, traicionado. Porque se le hería alevosamente y sobre seguro.

El impulso cívico se transformó en rabia feroz. Cinco piezas de artillería vomitaron fuego y plomo contra los portones interiores. Y el gobernador comprendió que la resistencia de los defensores se agotaba. Entonces, encendiendo una mecha de cañón, corrió a hacer estallar la pólvora. Mas, contuviéronle en el último instante, en el decisivo, los oficiales Ferrand y Beguard, recurriendo para evitar la catástrofes, a las puntas de las bayonetas.

El triunfo del pueblo.—

No podía ser de otro modo trágico. El pueblo francés había combatido rudamente, sí; pero con ejemplar lealtad. En cambio De Launay, fuese por soberbia, o por obcecación, había faltado a los más elementales dictados de caballerosidad, mandando hacer fuego sobre el pueblo mientras éste deliberaba las condiciones de un posible armisticio. Todo podían perdonarlo esos legionarios de París, menos la felonía.

Y así sofocada la resistencia, los defensores de la Bastilla, apropiándose el pañuelo de su jefe el gobernador, izáronlo atado a una bayoneta en señal de rendición.

Eran las cinco de la tarde.

Un disparo de mortero anunció el término de la defensa.

Pero, antes de bajar los puentes levadizos los invalidos inquirieron, la suerte que se les deparaba. El pueblo victorioso les aseguró que la tendría. Entonces le fueron franqueadas las entradas, y ante el espectáculo aluvional de la muchedumbre desparramada de entusiasmo y sed de venganza por el resentimiento, De Launay entrevió un fin desastroso, defendiéndose sólidamente contra su propia vida.

En ese punto fué protegido por la plebe. Sus guardias quisieron asesinarle, apurando una venganza tan sublime como inútil. El número de sus adversarios les plasmó. Y De Launay, vivo en manos de los que querían su muerte, sufrió el tormento indecible de ser arrastrado hasta la plaza de Grève entre las injurias y los vejámenes de las turbas, para ser allí degollado sin piedad. Luego su cabeza y su corazón, ensartados en sendas picas fueron exhibidos por diversos barrios de la ciudad.

Suerte análoga cupo al mayor de la Bastilla, De Losme, a quien ahorcaron colgándole de un farol en la misma plaza antes mencionada.

Al finalizar la jornada el vencedor, en el campo mismo de su triunfo, el jefe de la guardia francesa, Hulin, consiguió hacer jurar adhesión a la nación por los vencidos. Garantizando sus vidas en nombre del pueblo, y trasladándolos al Palais Royal.

En vista de tales sucesos, Besenval, jefe de la guarnición suiza de París, abandonó sus equipos en el Campo de Marte, y cruzando por la orilla del Sena.

Con lo cual la capital de Francia quedó en manos del pueblo, caudillando de hecho, en esta forma, la soberanía dinástica de los Borbones.

En adelante, no existiría más autoridad suprema que la de la Asamblea Nacional.

Mientras tanto, el pueblo vencedor paseaba en triunfo a los restados. Había entre los muros de la Bastilla, la tarde postrimera de la tiranía siete confinados: White, calaquecido de tristeza; Javernier, desequilibrado por la misma causa, y que, como el precedente, hubo de ser trasladado al asilo de Orates de Charenton; el conde Solages, Bécnade, Pujade, La Roche y La Chureg.

Demolición de la vieja cárcel—

Desde que se hubo definido el triunfo popular, los vencedores, provistos de picos y barretas, comenzaron a desgonzar los portones y a derruir las torres de la odiada cárcel borbónica.

Pero hasta el 14 de julio de 1790, primera fiesta nacional, no decretó la Asamblea Nacional con toda solemnidad la demolición de aquel monumento secular de la tiranía.

A fin de cubrir los gastos que ocasionaban las obras, se repartieron entre los ciudadanos La Poze, Thurion, Pallov, Sallier de Savigny y Pugeo, dotados las medallas conmemorativas y supervigilancia de la demolición.

Bastante pesca rindió la red. Ver de no pocos tropezones, terminó sólo el 15 de noviembre. Parte de las piedras del vasto edificio volumen de mampostería sirvió para edificar diversas obras públicas, muy especial los puentes de la Concordia y de la Revolución.

El capataz de los trabajos había ideado la construcción de una plaza que se llamaría de la libertad, en el emplazamiento antiguo del castillo arrasado. En el centro de dicha plaza se erigiría una columna cuya primera piedra pondríase el 14 de julio de 1792.

Pero antes pasado la fecha colocóse una primera piedra el 14 de julio de 1790, conmemorando en ella las bodas de la Declaración de los Derechos del Hombre, un ejemplar de la Constitución, la carta con el cuestionario de la Bastilla, y monedas de los comienzos de aristócratas Luis XVI reinaba aún, consintió su presencia por lo que su nombre fué borrado de la piedra. La obra quedó inconclusa.

Fué Luis Felipe quien la reemprendió, colocando una nueva primera piedra el 28 de julio de 1831.

Orígenes y antecedentes de la revolución.—

El 1304, bajo el reinado de Felipe el Hermoso, se estableció en Francia, por primera vez la obligación de vender a un precio máximo algunos artículos alimenticios, imponiendo penas severísimas a los que no cumplieran dichas disposiciones. La escasez se hizo tan alarmante que no pasaron muchas semanas sin que el rey se viera forzado a derogar esa obligación.

Más de cuatro siglos debía pasar Francia sin recurrir a esos tan inútiles métodos, cuando Pedro Necker por segunda vez al ministerio. Antes de seguir adelante, digamos algo sobre la historia económica de esa época.

Entre los grandes precursores que prepararon las ideas de la revolución francesa, no se puede dejar de mencionar a los economistas llamados fisiócratas, que fueron los verdaderos padres de la ciencia económica.

Fueron Quesnay, Gournay y sus discípulos los iniciadores de estos estudios, quienes recordando la frase "dejadnos hacer, dejad pasar" del mercilano Legendre, a las demás proteccionistas establecieron la famosa fórmula. "dejad hacer, dejad pasar".

Preconizan de este modo un gran optimismo, debiendo predominar sobre todo, las leyes económicas naturales, no quedando para la acción del gobierno otra intervención que la de garantizar a cada uno sus intereses en conformidad con esas leyes.

¿Que había usted si "laissez-faire" preguntaba el Delfín a Quesnay. Nada contestaba. Y quién gobernaría" replicaba el otro. Las leyes, fué su contestación.

Si bien es cierto que los fisiócratas estaban en un gran error cuando sostenían la necesidad de un gobierno puesto sobre la tierra, sin embargo mas equitativo, y el único modo de alcanzar así a todos, ha de ser que fueron imbuidos en este error al ver los grandes privilegios de los terratenientes de esa época, quienes provocaron la revolución por no haber cedido a las reformas propuestas por Turgot, cediendo parte de sus privilegios para sostener los gastos del estado, con el fin de poner supresión por parte de los impuestos que recaían injustamente la clase popular.

No por esto debe negarse que fueron muy grandes los servicios prestados a la ciencia económica.

Antes de la época de que nos ocupamos, en el año 1664 había reemplazado a uno de los principales economistas por Necker.

Este fué llamado al ministerio por Maurepas, quien encontró sin duda más interesante y quien sabe si gustoso llevar al ministerio a un banquero sin embargo, gozo durante su gobierno de gran popularidad, gracias a su fortuna y generosidades, tratando siempre de halagar las pasiones de las masas populares.

Los historiadores le reconocen grandes condiciones administrativas habiendo prestado al estado grandes servicios en todo lo referente a la parte financiera, pues restableció el crédito y consiguió en varias ocasiones dinero al fisco a tipo de menor interés, sólo que en asuntos económicos fracasó por completo.

Mientras Turgot, dedicado al estudio, era tachado de exceso de sistema, poco popular por su carácter y por la guerra que le hacían el clero y la nobleza, celosos de sus privilegios; por el contrario, Necker, muy popular, era empírico en asuntos económicos, sacrificándolo todo al interés momentáneo. Actuó al principio de la revolución, sin darse cuenta de tan gran acontecimiento; convocó a los Estados Generales, sin llevarles un plan definido, contando, sin duda, poder imponerse con su popularidad. En una palabra, hombre práctico, como se dice generalmente, no comprendió que su gran fortuna era la que le proporcionaba ese cortejo de aduladores, y que por consiguiente su popularidad no era sino efímera.

De regreso al ministerio en 1778, a raíz de una mala cosecha alrededor de París, producida por una granizada. Necker para traerse las simpatías del público, run, ignorante en asuntos económicos, decretó la libre circulación de cereales en todos los puertos para poder así abastecer a París.

[illegible]

Con este motivo perdió [illegible] de los peticionantes [illegible] que [illegible] el [illegible] sobre [illegible] según el cereal grande o pequeño con el [illegible] fijara.

[illegible] hasta entonces [illegible] dentro de los límites [illegible] se convirtió en verdadera [illegible] de hambre.

En medio de un ambiente [illegible] se reunieron en 1789 los [illegible] generales. Los cuadernos que [illegible] llevaban los legos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] sobre los problemas económicos, que podría declarar [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

LA TOMA DE LA BASTILLA

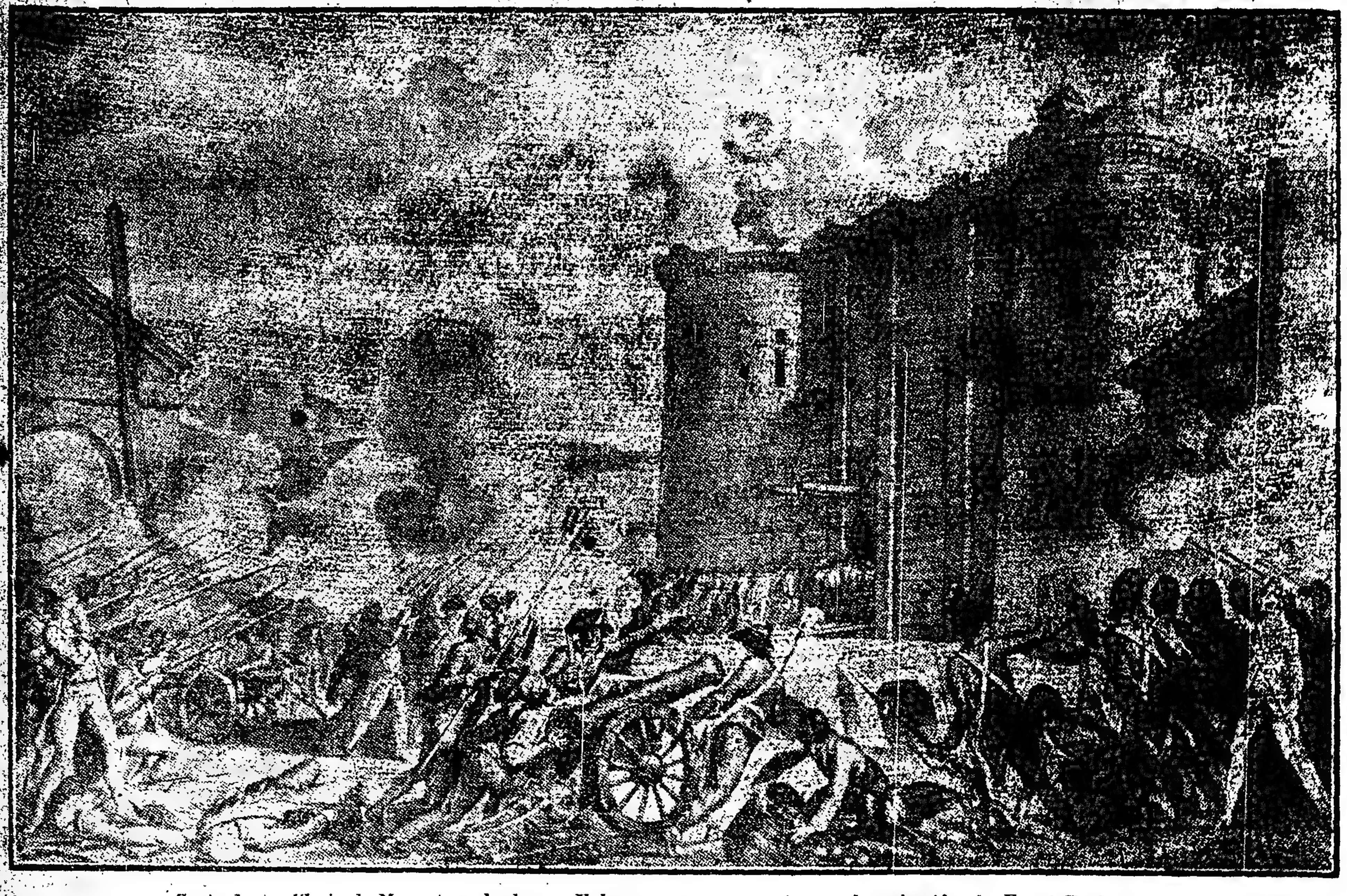

Copia de un dibujo de Monnet, grabado por Helman, que se encuentra en la colección de Henri Rochefort

mortal angustia.. ¿Podrán moverse estos hombres agotados por las privaciones, en un terreno resbaladizo, en plena noche y combatir con la necesaria energía?...

Unos tiros de fusil, primero aislados y luego más nutridos, indican la vecindad de las tropas de ataque: el comandante se yergue y, dominando desde lo alto de un bastión todo el terreno, ve la ondulante y negra hi-

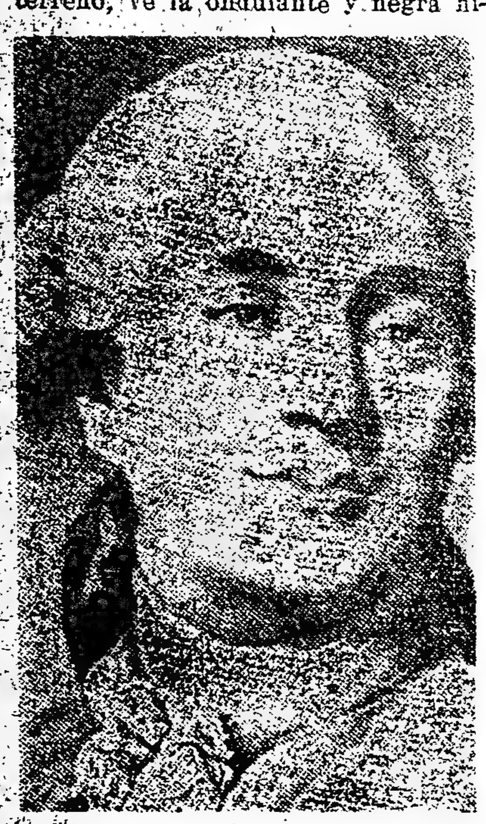

Luis XVI, rey de Francia al estallar la Revolución. Decapitado el 21 de enero de 1793

lera asaltante rodar como una ola hacia la posición. Agudo resuena el silbato bajo su cano bigote: varios cuerpos emergen del obscuro foso y vuelven a caer pesadamente en él... ; la tropa, exhausta, no responde a la orden estridente y el enemigo avanza! Vanamente resuena con angustioso apremio el silbato del jefe; ya no bastan las fuerzas del hom-

El marqués de Launay, gobernador de la Bastilla, ejecutado por el pueblo el 14 de julio.

bre para vencer el hambre, el frío, la noche y el barro... ¡La bestia humana, rendida, se abandona pasivamente al destino... el contraataque fracasa y la posición está perdida!

Entonces el jefe traspone el parapeto y, erguido el cuerpo y alta la mirada, avanza solo contra los batallones asaltantes, y de entre sus blancas barbas surge un canto desentonado y ronco, pero que poco a poco se traduce en las sublimes estrofas del canto nacional, del patrio himno de victoria: "Allons enfants de la patrie!", y como un eco creciente, rudas voces van repitiendo en coro, aumentado a cada instante su volúmen con la aparición de nuevos soldados, hasta que el batallón entero, bruscamente surgido de la sombra, las armas en alto, las demacradas caras resplandecientes de un supremo y sagrado entusiasmo, temblando los labios al pasar la fulgurante estrofa, se lanza hacia adelante, galvanizado, enceguecido, y, dominando los gritos del combate y el fragor de la metralla, resuena siempre más fuerte y siempre más ardiente el grito de guerra y de libertad del galo: "Aux armes citoyens!"

Batalla de Fleurus.—

En estas circunstáncias, sobrevino la batalla de Fleurus, el 8 messidor del año II (26 junio de 1794. Las tropas francesas formaban en semicírculo, a las órdenes de Jourdan, teniendo en el centro Charleroi. Los austriacos atacaron en cinco columnas, convergentes de tres puntos del horizonte. La lucha empezó a las tres de la madrugada. A las cuatro, la compañía de "aérostiers" situábase con el globo en el molino de Ju-

Santerre, comandante de la guardia nacional parisiense durante la ejecución de Luis XVI.

met, próximo al cuartel general; y, al remontarse, el general en jefe, Jourdan, y el representante del pueblo, Saint Just, aguardaban al pie de la cuerda las observaciones de Coutelle y del general Morlot, trasmitidas por medio de billetes intercalados en los saquetes de lastre, cuyo lanzamiento se anunciaba mediante señales convenidas.

Los austriacos no se habían enterado aún de la capitulación de Charleroi: de suerte que cuando la artillería de la plaza abrió fuego contra las columnas de aquéllos, la faz de las cosas se tornó adversa para los atacantes; y a los cinco de la tarde, la victoria, esquiva esa mañana para los republicanos, pronunciábase definitivamente por el tricolor francés.

El globo "l'Entreprenaut" había desempeñado satisfactoriamente su rol, por más que los generales no quisieran aún rendirse a la evidencia de la utilidad táctica de esa "máquina demasiado embarazante", como la calificaban Soult, Championnet y el mismo Jourdan. En cambio, Guyton, Morlot y de Selle reconocieron explícitamente que buena parte del feliz desenlace de la jornada se debía a la oportunidad de las observaciones hechas desde el aerostato.

El pasmo de los austriacos no tenía límites. Los prisioneros caídos en manos de los franceses contemplaban la enorme máquina con ojos estupefactos; y algunos de ellos terminaban por indignarse, mostrándole los puños y motejándolo de "espía".

El comité de salud pública, menos obcecado que los jefes del ejército, tuvo por suficientemente demostrativas las pruebas; y mandó preparar seis nuevos globos, creando una segunda compañía comandada por Con-

Marat "El amigo del pueblo", asesinado el 13 de julio de 1793, por Carlota Corday.

té, a quien se asignaron 30.000 libras para los gastos.

Nuevas formas de globos—

Conté introdujo innovaciones. Desde luego, varió la forma del aerostato, haciéndolo cilíndrico, aunque, sí, terminado en dos emisferios de igual diámetro. El objeto era dar mayor estabilidad al aparato; para lo cual se fijó en dieciséis pies la longitud del cilindro, debiendo los hemisferios tener un diámetro de diecisiete. La forma era, sin embargo, poco práctica, y se la abandonó.

Mirabeau, diputado a la Asamblea Nacional, creador de las guardias nacionales y verdadero verbo de la Revolución

"L'Agile", que fué el segundo globo, era de forma elíptica, con un eje mayor de catorce pies, y el eje menor de ocho y medio. En cuanto al material mismo, hasta entonces habíase fabricado el globo con "baudruche", nombre que tiene en francés una película extraída del estómago del buey o del carnero. Vandermonde propuso que se adoptara para la envoltura del gas el tafetán de seda, cuyas costuras se pagaban con goma.

Creación de la escuela—

El 18 brumario del año III (31 de octubre de 1794), la aerostación militar quedó definitivamente incorporada a los cuerpos auxiliares del ejército, creándose al efecto la escuela de "aérostiers", ubicada en Meudon, y teniendo por director y subdirector, respectivamente, a Conté y Bouchard. Fueron nombrados comisarios los representantes del pueblo Trullard y Rougemont. Había sesenta alumnos, distribuídos en tres secciones de veinte individuos, al mando de un subteniente, un sargento y dos cabos. La instrucción impartida tenía por objeto preparar por medio de estudios y de ejercicios adecuados a las jóvenes destinados a servir en la aerostación militar.

El programa comprendía: matemáticas, física general, química, geografía, trigonometría y diversas artes mecánicas relativas a la aerostación y maniobras militares.

Los estudios prácticos se concretaban a trabajos relativos a la fabricación, reparación, disposiciones y maniobras de las máquinas aerostáticas; así como a la construcción y organización de los elementos anexos.

Los alumnos estaban sujetos al régimen militar. Comían y trabajaban juntos. La primera llamada se tocaba a las siete de la mañana; y a las ocho y cuarto de la noche, se tocaba queda.

El quinto día de cada semana ("quintidi") destinábase a las experiencias de física y química y a los ejercicios aerostáticos; a la construcción de hornos, arreglo de aparatos químicos para descomponer el agua, maniobra de la [illegible], etc.

La escuela se abrió el 29 brumario del año III, reclutándose sus alumnos en el ejército activo, los dragones, cazadores, soldados de línea, alumnos de la escuela de Marte y artilleros; muchos de los cuales individuos provenían del ejército de Sambre et Meuse.

Cada uno recibía una paga de 43 sueldos y 6 dineros por día.

Conté, el director, continuó sus experiencias sobre el hidrógeno. Una **explosión fué a interrumpirlas, dejándole tuerto. Su abnegación científica fué premiada con el grado de jefe de brigada.**

Las nuevas compañías—

En cuanto a Coutelle, fué promovido a jefe de batallón, encomendándosele el mando de las dos nuevas compañías. La primera de éstas, a órdenes del capitán Delaunoy y del teniente De Selle, fué adscripta al ejército del Rhin. La segunda, al mando del capitán Lhomond y del teniente Plazenet, se incluyó en el ejército del Sambre et Meuse.

Esta última, con el "Hercule", siguió a Jourdan a Baviera, en apoyo de Moreau; y, después de la derrota de Wurtzburg, cayó en manos del enemigo; mientras "l'Entreprenant" ya deteriorado a causa del mucho uso y de un tiro que le clavaron en el parque de Maguncia, durante el sitio sostenido por el general Lefebbre, tuvo que ser recluído en el parque de Estrasburgo, donde, en el antiguo convento de los jesuitas, se guardaban los globos militares.

La primera compañía pasó más tarde, a órdenes de Conté y Coutelle, a la expedición de Egipto, comandada por el general Bonaparte. El desastre de Aboukir aniquiló todo el material, desapareciendo "Aigle", "le Luxe", "le Celeste", "le Martial", "l'Intrepide", "le Precurseur" y "le Svelte".

El abandono—

Con esa derrota, y con la desaparición de las poderosas influencias que los iniciadores de la aerostación militar habían disfrutado, pasó a ser recuerdo aquel conato de una nueva arma.

La escuela de Meudon fué licenciada el año VI. Vendiéronse los elementos para experiencias reunidos en Meudon, Bellevue y Brimborion. El material fué trasladado a Vincennes, y las compañías de "aerostiers" fueron suprimidas el año VII.

Sólo quedó como gloriosa reliquia "l'Entreprenant", recluído en el arsenal de Metz.

¡Ah! ¡Si los hombres del directorio y del imperio hubiesen sido capaces de prever el fecundo desarrollo que alcanzaría la simiente abonada por el genio de Guyton, Conté y Coutelles, habrían comprendido muy a tiempo la injusticia de ese abandono de una gran idea en marcha!

Nuestros tiempos dan la razón a los insistentes experimentadores de entonces.

LA TOMA DE LA BASTILLA

Motivos fundamentales y ocasionales

La declaración de 1791 concretó así el pensamiento de la revolución francesa del 89:

Artículo primero. El fin de la sociedad es la felicidad común. El gobierno es instituído para garantizar al hombre el disfrute de sus derechos naturales e imprescriptibles. Artículo segundo: estos derechos son la igualdad, la libertad, la seguridad, la propiedad. Artículo tercero: todos los hombres son iguales por la naturaleza y ante la ley. Artículo treinta y tres: la resistencia a la opresión es la consecuencia de los demás derechos del hombre. Artículo treinta y cuatro: hay opresión contra el cuerpo social cuando uno solo de sus miembros es oprimido; hay opresión contra cada miembro cuando el cuerpo social es oprimido. Artículo treinta y cinco: Cuando el gobierno viola el derecho del pueblo, la insurrección es para el pueblo y para cada porción del pueblo el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes.

Cuando en 17[illegible] se reunieron los Estados Generales en París, esa síntesis de pensamientos hallábase aún difusa de un lado en las páginas efervescentes de los escritores enciclopedistas de otro en el ánimo de los contemporáneos súbditos de Luis XVI. Las convicciones eran anteriores a las fórmulas, y los hechos de aquella agitadísima época tradujeron en resultantes dinámicas las nociones que más tarde informaron la perdurable Declaración de los Derechos del Hombre.

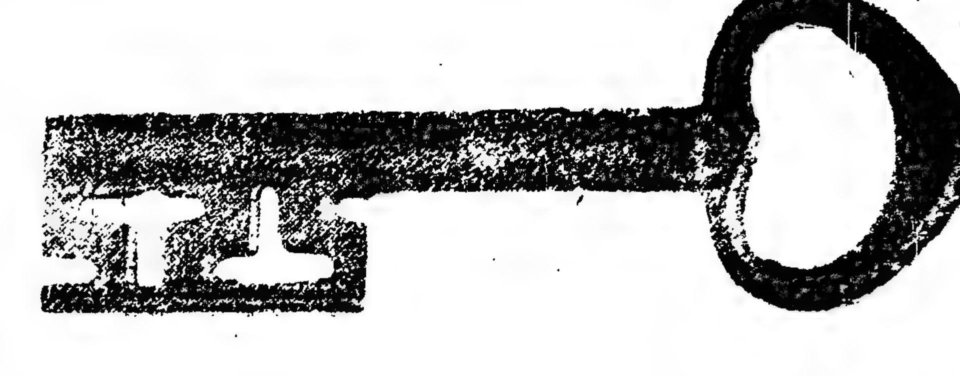

Llave de la residencia del gobernador de la Bastilla

La aeronavegación en tiempos de la revolución

Hoy que el arma aérea ha alcanzado tan extraordinario desarrollo merced a la experiencia dejada por las campañas en que, desde 1911, viene utilizándose la aviación, ya como elemento explorador, ya como máquina de combate, o ya, en fin, para llevar el terror al territorio enemigo, bombardeando ciudades, usinas de guerra o tropas en movimiento; no deja de ser interesante una ojeada retrospectiva hacia los tiempos en que la intuición de los militares franceses comenzó a utilizar lo que entonces denominábase aerostato, para conseguir la mayor eficacia de ciertos servicios bélicos.

Nos sirve de guía, en esta reseña, un estudio muy documentado, original de Maurice Dumolin, y que se publicó en París en 1911.

Muestra, en esas décadas, del ferviente patriotismo de los franceses, fué el tesón con que se consagraron a mantener subsistente el credo revolucionario, defendiendo la república contra la pluralidad de sus enemigos y apurando hasta los más inverosímiles recursos para crearse armas y municiones como fué —desde[illegible] de fundir campanas y toda suerte de plomería— raspar el salitre de las cuevas para tener materia prima con qué fabricar la pólvora, cuando este explosivo indispensable llegó a escasear. Todos los sabios nacionales, reunidos en comisiones permanentes, consagráronse a trabajar sin receso en los laboratorios en busca de materias o de máquinas que intensificaran la potencialidad combativa de la república.

La aerostación estaba en mantillas. Nacida hacia el despunte del reinado de Luis XVI, había contribuído ya a ilustrar algunos nombres, como los de Montgolfier, Pilatre de Rozier, Charles, Robert, Blanchard, en primera línea, por haber sido los descubridores y los audaces ensayistas. La afición cundió; y, como sucede siempre en casos análogos, menudearon las ocurrencias más extravagantes en torno de la riesgosísima conquista de los aires. El genio francés, inclinado innatamente a dominar la naturaleza imponiéndole las leyes formuladas por la ciencia, tan fecunda en la patria de los inventores, no podía resignarse al rol pasivo que el mongolfiero asignaba al aeronauta, dejándole a merced de los caprichos del viento y del gas. La imaginación parisiense iba mucho más lejos. [illegible] idearon la diligencia aérea, a la cual nos vamos recién aproximando con los dirigibles y con los correos servidos por aeroplanos, y hubo, asimismo, quienes,—como por ejemplo Blanchard—tuvieron la imprecisa con-

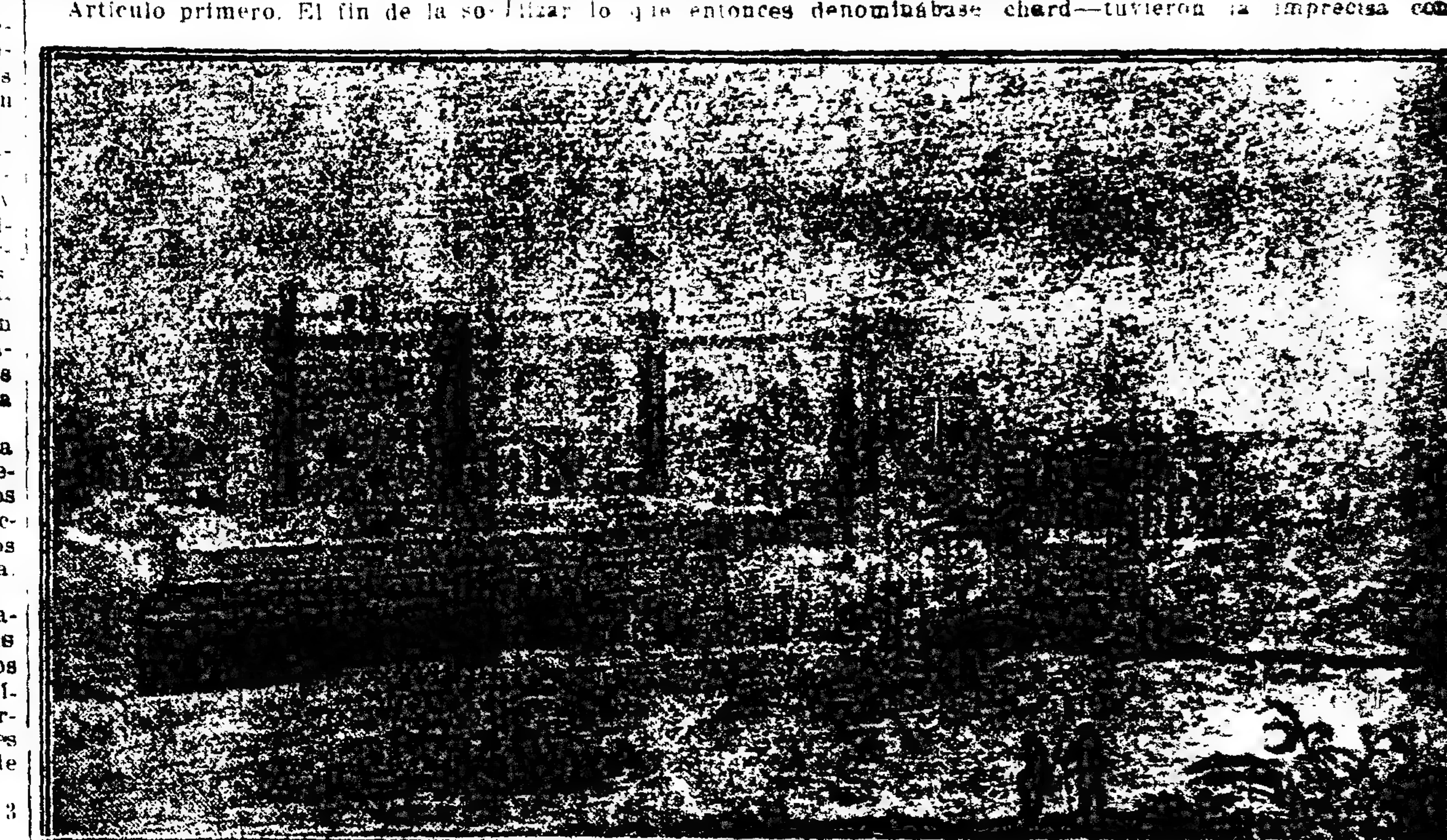

El castillo de La Bastilla, fuera de la puerta de Saint Antoine

Vista y perspectiva de la puerta de Saint Antoine, La Baastilla y los jardines situados al frente

EMPRESA LOMBART & Cía.

Teatro OPERA
CORRIENTES 860
Troupe VITTONE-POMAR
Compañía Nacional de Operetas y Sainetes
ESPECTACULOS POR SECCION
Platea, $ 1.-
Todos los días Sección Vermouth

Teatro ROYAL
CORRIENTES 835
Troupe Compañía Nacional de Revistas y Pochades
ESPECTACULOS POR SECCION
Platea, $ 1.-
Todos los días Sección Vermouth

sición de la máquina de volar, construyendo tipos que, si bien fueron expuestos a la ávida curiosidad del público y la chacotería de los teóricos, no tuvieron la ventura de cernirse en el espacio... porque, ni aun sus inventores se hallaron con suficiente coraje para arriesgar la prueba.

Con todo, hacia el año II, habíase atesorado ya bastante conocimiento en punto a aerostación, para permitir utilizarla en defensa de la patria, encomendándose a una comisión especial el estudio de las aplicaciones militares respectivas. Componíanla Monge, Berthollet, Fourcroy y Guyton de Morveau antiguo abogado general en el parlamento de Dijon, y, sin perjuicio de su rol de jurisperito, notable químico también. Sus ascensiones en aerostato con fines dábanle autoridad especial en el asunto. Y su informe al respecto fué, como se comprende, favorable; encargándosele, en consecuencias, la creación del que se denominaría "corps des aérostiers" equivalente a nuestras actuales compañías de aviadores o, mejor dicho, de observadores aéreos.

El 29 de julio de 1793, el Comité de Salud Pública dirigió a los representantes del pueblo en los ejércitos una misiva, informándoles la resolución de emplear "ballons" militares, y aconsejándoles recomendar a los generales el empleo de los globos para observar las marchas del enemigo. Carnot, por su parte, comprendió desde el principio que la rutina iba a ser un óbice considerable para llevar a cabo aquel propósito.

Además, estos adelantos no se ponen en práctica por simple decreto. Es preciso organizar su realización. No había en aquellos preciosos instantes, ni globos ni aeronautas. Apenas quedaban los que pudieron llamarse despojos de las experiencias

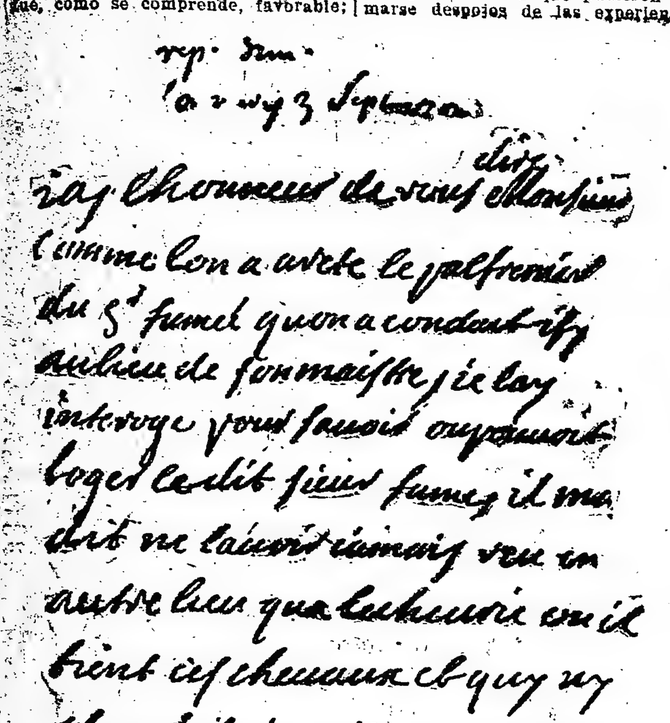

Autógrafo de Saint-Mars (Archivos de la Bastilla)

Aerostato cautivo durante el sitio de Maguncia

del propio Guyton, consistentes en una maltratada envoltura y dos navecillas, todo lo cual fué expedido a París a consecuencia del susodicho decreto, el 8 germinal del año II.

El 20 de octubre de 1793, se requisicionó un dominio nacional — el castillo y parque de Meudon — para instalar ahí el primer parque aerostático militar, bajo la dirección de Coutelle, Conté y Lhomond. El primero, oriundo de Mans, era apasionado por la física y fué el primero en construir e implantar en su país natal el pararrayos. También había ensayado la aplicación de la electricidad a la curación de las enfermedades. En 1721 se estableció en París, estudiando junto con el físico Charles, las propiedades de los gases.

Conté era nativo del Orne. Más joven que Coutelle, había, sin embargo, reunido mayor suma de conocimientos, apareciendo sucesiva o simultáneamente pintor, matemático, topógrafo, físico y químico. Su mejor título a la perduración de su nombre en los anales de la ciencia, era la utilización práctica de una experiencia de laboratorio: la descomposición del agua por medio del hierro calentado al rojo, eliminando así el empleo del ácido sulfúrico, entonces bastante raro.

No era el Comité de Salud Pública un conciliábulo de contemplativos. Percatándose de las disquisiciones de los perezosos, y resuelto a hacer ejecutar órdenes cuya realización ya estaba discernida como provechosa, el 4 brumario del año II (25 de octubre de 1793), Robespierre, Carnot, C. A. Prieur, Collot d'Herbois, Villaud-Varenne y Barere, firmaron una resolución enderezada a hacer positivo lo dispuesto, en los términos siguientes, que merecen registrarse aquí:

—Prepárese, lo más pronto posible, un globo capaz de remontar a dos hombres, para observar; sin uso de cable, por cuenta del ejército del norte... Se destinará a este efecto una suma de 50.000 libras, en manos del ciudadano Coutelle, para sobrevenir a los gastos... Se asignará a los ciudadanos nombrados (Coutelle, Conté y Lhomond, un subsidio de 20 libras por día, independientemente de sus gastos de viaje. En fin, se otorgará a cada uno un pasaporte ostensible para que permanezca incógnito el objeto de sus funciones, salvo al general del ejército del norte y a los representantes del pueblo, a quienes estarán obligados a comunicarlo, y cuyas órdenes tomarán.

Coutelle, dice la historia, partió el 5 brumario, siguiéndole Lhomond con todos los elementos precisos. En el ejército del norte recibieron pésima acogida. El representante Duquesnoy escribió al Comité: "Creo que un batallón nos vendría mejor que un globo", añadiendo: "Ayer nos llegó, de parte de ustedes, un ciudadano llamado Coutelle, en quien no tengo mucha confianza, pues creo que pertenece al número de los que han tratado sin cesar de engañar a la Convención y a sus comités".

Consecuencia: el aeronauta volvió a París, presentó su informe al comité; y, por esa vez, renunciése a abandonar la empresa. En resolución de 4 frimario (24 noviembre de 1793) declaraba el Comité que la campaña estaba demasiado avanzada, y que los obstáculos de la estación oponían impedimentos. Lo cual era hasta cierto punto verdad, si bien otros eran los motivos del fracaso prematuro.

El aerostato fué reconducido al Petit-Meudon, utilizándosele ahí cautivo para ensayar la correspondencia por medio de señales, el reconocimiento de la comarca y el trazo de la carta topográfica de dicho posición.

Mientras tanto, estudiábase el empleo de los globos libres, en el mismo Meudon. Rebuscáronse los papeles del general Meusnier, en su domicilio de la plaza de San Sulpicio, y luego en su casa de Chesburgo. Porque Meusnier, oriundo de la Turena, y que acababa de fallecer en Cassel a consecuencia de las heridas recibidas en Maguncia, había sido un militar muy científico, miembro de la Academia de Ciencias y autor de estudios muy detenidos sobre la manera de utilizar los aerostatos en campaña. Además, fué el descubridor del "ballonet" de aire compensador, para asegurar los movimientos del globo, garantizando la estabilidad vertical, sin pérdida de gas.

Esbozó, también, una teoría sobre la dirección de los globos por medio del examen del "metacentro", merced a reglas de cálculos especiales que detalló minuciosamente. Alcanzó a trazar los planos de una máquina concebida con arreglo a esa teoría, calculando el precio de su construcción en 278.468 libras.

El último experimento se realizó en Meudon, el 9 germinal del año II (2 de marzo, 1794); y el 13 germinal (2 de abril), se resolvió crear una "Compagnie d'aerostiere", para servicio de un aerostato que llevaría los observadores.

Es curioso conocer qué industrias se consideraban entonces anexas a la aerostación militar. La compañía componíase de 22 individuos, cinco de los cuales debían ser por lo menos aprendices de "albañilería", carpintería, aserradura, pintura de impresión y química pneumática". Habría un par de cabos, un sargento, un sargento mayor con funciones de cuartel maestre, un teniente y un capitán. Usaban uniforme de ingenieros; y, por armamento, un sable corto y dos pistolas. En cuanto al sueldo, la compañía asimilábase a

La Epoca

Nuestra edición extraordinaria

Asociándose a la festividad del 14 de Julio "LA EPOCA" dedica este número extraordinario a la recordación de la magna fecha de Francia y en honor de la colectividad francesa, tan vinculada al trabajo y al progreso nacional.

El pueblo vencedor conduciendo a los prisioneros rescatados

te. Las experiencias sucesivas alcanzaron pleno éxito. Y aunque los austriacos disparaban contra el globo, nunca lograron acertarle.

Tales resultados indujeron a Guyton a trasladar el aerostato al campo de operaciones de Charleroi, sitiada por el ejército de Sambre y Meuse. Una vez en la línea, prestó inmediatos servicios, hasta la capitulación de la plaza, que se produjo en seguida.

Las batallas de la revolución — Jem mappes

superchería del adversario su campamento ostentaba un número de tiendas excesivo, pero superior a la realidad de sus efectivos de combate.

Coutelle fué nombrado capitán encargándose a Conté la dirección del parque de Meudon.

El 14 floreal, la compañía recibió orden de trasladarse a 16 a Maubege, sitiada a la sazón por el enemigo. Y el 21, asumía la dirección de la misma Guyton, encaminándose a tomar posesión de su cargo en el ejército del norte.

El globo de llamaba "L'Entreprenant" (el emprendedor). En carretas requisadas consiguióse introducirlo en Maubege, guardándolo en el antiguo colegio, cuyos jardines convirtiéronse en usinas. Y para obtener hidrógeno según el método de Conté, construyóse un gran horno de reverbero, con dos altas chimeneas. En el interior del horno colocáronse siete tubos de hierro, colmados de limaduras del mismo metal y limalle, y sellando los extremos de aquéllos. Estableciése la comunicación entre los mismos y una cuba de hierro que les suministraba agua. Y cuando los tubos estaban al rojo, el líquido se descomponía, desprendiendo hidrógeno. Este gas descendía a una cuba inferior saturada de cal, dejando en ella su carbono; y a partir de ahí, a través de tubos flexibles, introducíase en el globo, inflándolo paulatinamente, al abrigo de una tienda muy alta.

Necesitábanse de 36 a 40 horas para colmar de gas el aerostato.

Durante el sitio, hiciéronse algunas ascensiones. El globo llevaba ligadas a la cuerda que lo ceñía, otras dos cuerdas, trenzadas expresamente, y de una longitud variable entre cuatrocientos y seiscientos metros. El objeto de ellas era asegurar la estabilidad del aerostato; para lo cual sostenían la dos grupos de hombres, que operaban independientemente y en sentidos contrarios.

La primera ascensión reveló una

las de cazadores recibiendo un suplemento de campaña.

Coutelle fué nombrado capitán encargándose a Conté la dirección del parque de Meudon.

El 14 floreal, la compañía recibió orden de trasladarse el 16 a Maubege, sitiada a la sazón por el enemigo. Y el 21, asumía la dirección de la misma Guyton, encaminándose a tomar posesión de su cargo en el ejército del norte.

El globo de llamaba "L'Entreprenant" (el emprendedor). En carretas requisadas consiguióse introducirlo en Maubege, guardándolo en el antiguo colegio, cuyos jardines convirtiéronse en usinas. Y para obtener hidrógeno según el método de Conté, construyóse un gran horno de reverbero, con dos altas chimeneas. En el interior del horno colocáronse siete tubos de hierro, colmados de limaduras del mismo metal y limalle, y sellando los extremos de aquéllos. Estableciése la comunicación entre los mismos y una cuba de hierro que les suministraba agua. Y cuando los tubos estaban al rojo, el líquido se descomponía, desprendiendo hidrógeno. Este gas descendía a una cuba inferior saturada de cal, dejando en ella su carbono; y a partir de ahí, a través de tubos flexibles, introducíase en el globo, inflándolo paulatinamente, al abrigo de una tienda muy alta.

Necesitábanse de 36 a 40 horas para colmar de gas el aerostato.

Durante el sitio, hiciéronse algunas ascensiones. El globo llevaba ligadas a la cuerda que lo ceñía, otras dos cuerdas, trenzadas expresamente, y de una longitud variable entre cuatrocientos y seiscientos metros. El objeto de ellas era asegurar la estabilidad del aerostato; para lo cual sostenían la dos grupos de hombres, que operaban independientemente y en sentidos contrarios.

La primera ascensión reveló una

BORTHABURU & Cía.

Fábrica de Manteca "LA CAPITAL"

ESTABLECIDA EN 1913

Recibe crema de cualquier punto de la República, pagando por ella los precios más altos de plaza.

Facilita la instalación de cremerías por cuenta de los productores, en cómodas condiciones de amortización.

Suministro a plazos de desnatadoras y demás implementos de la industria.

Elaboración, compra y exportación directa de caseína.

Criaderos de cerdos en sus cremerías.

Sobre cualquier detalle relacionado con la industria, los productores que nos consulten obtendrán respuesta inmediata y abonada por nuestra práctica industrial de veinte años de trabajos completos en el ramo.

Escritorio: Entre Ríos 125 — Los dos teléfonos

Fábrica: DON CRISTOBAL 165 al 167 — Los dos teléfonos

BUENOS AIRES

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — ALEJ. N. BARES — U.T. 3726 Av. — BUENOS AIRES — 686 - BMÉ. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE — 248 ESMERALDA 248 — CAFES y TES — Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras — U. T. 3258, Libertad

FERRO-CARRIL DEL SUD

Tren expreso nocturno

ENTRE

BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA

Después del lunes 12 de Abril correrá:

DE PLAZA CONSTITUCION: miércoles, viernes y sábado.

DE MAR DEL PLATA: lunes, jueves y domingo.

Se avisa al público que el Tren Expreso Nocturno que hace el servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata, después del lunes 12 del corriente mes, solamente correrá los días que se indican a continuación, observando el horario de costumbre:

De P. Constitución los días miércoles, viernes y sábado. Salida de P. Constitución 10.00 p. m., llegada a Mar del Plata Norte 6.52 a. m. y a Mar del Plata Sud 7.12 a. m.

De Mar del Plata los días lunes, jueves y domingo. Salida de Mar del Plata Sud 10.20 p. m. y de Mar del Plata Norte 10.40 p. m., llegada a P. Constitución 7.35 a. m.

El tren nocturno ordinario que sale de P. Constitución a las 8.15 p. m. para Mar del Plata y que regresa de Mar del Plata Norte a los 8.57 p. m. para P. Constitución, continuará corriendo todas las noches.

P. Constitución, abril 5 de 1920.

La Administración.

"LE COQ GAULOIS"

Y en mi espíritu franco cantó el gallo sincero,
el gallo de alas rojas y de azul corazón,
el de blanca pechuga, que de Enero hasta Enero,
propaga sobre el mundo su divina canción.

El dijo la esperanza que da el amanecer,
el dolor admirable de ser noble y ser justo,
y el desafío eterno, a lo que no ha de ser,
el grito contra el mal, y lo feo, y lo injusto!...

Gallo: palabra clara que anuncia el nuevo día!
—Hay un murmullo de alas sobre la humanidad,
cuando el silencio vuelva, oiremos su armonía—

Nos anuncias el hombre sin armas, el sereno,
ébrio de la belleza de su serenidad...
Gallo de Francia, heraldo de lo grande y lo bueno!
—Tu canto, es la ventana que da a la Eternidad.

Fernán Félix de Amador.

Buenos Aires, 14 de julio.

Historias posibles

El barbero del mariscal

(Para LA EPOCA).

Al colgar su espejo de mano en el clavo puesto, a altura de hombre, en la madera de la ventana, el mariscal tuvo la impresión de que ese gesto debía hacerlo recordar de alguna cosa. Hizo memoria, y exclamó:

—¡Ah!, ¡eso es!.. ¡el pobre Ayguleno!...

La víspera, por la tarde, durante la comida, su hermana le había hablado de un simpático mozo de su mismo pueblo, que se había establecido como barbero antes de la guerra, casi frente a su casa natal. Movilizado como cabo de alpinos se había conducido valientemente durante un año de campaña; ascendido a sargento había tenido la desgracia de perder la vista en Vieil Armand, a consecuencia de la explosión de un obús.

Durante una visita que el mariscal había hecho, en enero de 1917, a los heridos del hospital de Val de Grâce, en París, tuvo ocasión de prender, él mismo, la medalla militar en el pecho del bravo Aygulenc, su humilde compatriota, que se hallaba en curación. Sabiendo luego que era su paisano, lo había abrazado aún más calurosamente, prometiéndole acordarse de él el día que fuese a Rivesaltes.

Y ayer, por la tarde, su hermana le había informado que el bravo Aygulenc, tan pronto como llegara a su pueblo natal había tomado otra vez su antiguo oficio, y que si bien la ceguera le impedía cortar los cabellos de sus clientes con la seguridad de otrora, ella no le impedía en absoluto afeitarlos de la manera más perfecta y segura.

Su taller estaba situado en la otra acera de la calle, a una treintena de metros del alojamiento del mariscal. Desde su ventana, esforzándose un poco, el glorioso soldado podía percibir la fachada blanca delante de la cual se balanceaba la tradicional banca de barbero.

—¡Y bien! He aquí una ocasión... Iremos a ver eso — murmuró el mariscal. Se vistió rápidamente y salió de su habitación. En la escalera encontró a su hermana.

—¿Dónde vas así, gran jefe, tan temprano? — dijo ella abrazándole.

—A hacerme afeitar por Aygulenc, pues.

—¿Pero tú no piensas que está ciego?

—¿Pero tú misma no has dicho que no hay otro más hábil en toda la región?

—Y... ¿si te corta?

—Convendrás conmigo en que me he visto en peores circunstancias...

Y echándose sobre la espalda su pesado manto azul horizonte el mariscal salió de la casa. Algunos transeuntes matinales, reconociéndolo, se pararon saludándolo, prontos a aclamarlo. El mariscal pues, sonriente, un dedo sobre los labios y les hizo una breve señal amistosa al tiempo que empujaba la puerta de la barbería.

Un mozo, de una quincena de años, sobrino de Aygulenc, estaba solo en el taller, asentando una navaja. Se levantó, atónito, viendo entrar al gran soldado, que reconoció al primer golpe de vista.

—Buen día, pequeño... ¿Aygulenc está? ¿Podrá él hacerme la barba?

—Sí señor Ma...

El mariscal le puso la mano sobre los labios intimándole en voz baja.

—Llama simplemente a Aygulenc y no le digas quién soy yo.

—Sí, señor Ma...

—¡Chito! — Haz lo que te digo.

El muchacho se dirigió hacia una escalera de gastados peldaños situada al fondo del taller y gritó:

—¡Tío, descienda que hay clientes!...

El mariscal aprobó con un gesto.

—Está bien — dijo una voz. — Ya bajo.

Se oyó un rumor de pasos y Aygulenc apareció, descendiendo alegremente los escalones, apoyándose en el pasamano.

Era un mozo de aspecto sólido, de cabello rojizo y cuyo franco rostro, cerrados los ojos, trasuntaba una singular serenidad.

—Buen día, camarada. ¿Viene para hacerse afeitar?

—Y bien, sí, patrón: se viene a eso, — respondió jovialmente el mariscal.

—Es porque, como veis, los cabellos, a causa de mi herida, dejo que los corte mi segundo, que no ha llegado aún. Dígame — continó Aygulenc — Vd. tiene una voz que yo no conozco, ¿Es que no es Vd. de aquí?

—Vengo de cerca. Yo soy de Millas... He venido aquí por negocios y como se me ha dicho que es usted un buen barbero a pesar de vuestra herida...

—Yo mismo voy a probároslo: vais a verlo — dijo Aygulenc, con voz alegre. — Pitchoun, pásale la toalla al señor.

Al sentarse el mariscal delante de un lavabo, un rumor, procedente de la calle, le hizo dar vuelta. Detrás de los visillos a cuadros rojos y blancos de la vidriera parecía una docena de rostros de hombres, mujeres y niños, pegados a los vidrios, contemplando al grande hombre en un ávido éxtasis. Con un gesto, el mariscal, sonriente, ordenó silencio, entretanto el muchacho tembloroso de orgullo y emoción pasaba la toalla alrededor de su cuello.

—Mario, ¿está listo el jabón?

—Aquí está, tío.

—Pásame la brocha.

El mozo puso la brocha en manos del ciego. Antes de usarla Aygulenc, con una sorprendente ligereza de tacto pasó la extremidad de sus dedos por la cara del mariscal.

—Usted no lleva más que el mostacho, un poco fuerte... No hay la menor verruga en el rostro, apenas algunas arrugas...! Esto va a marchar muy bien.

Después, delicadamente, enjabonó la cara del "cliente".

—¿El señor ha tenido la suerte de ver a nuestro grande hombre?

—¿Que grande hombre? — interrogó el "cliente".

—Pues ¡el mariscal! — exclamó Aygulenc con tono escandalizado.

—¡Ah! ¡Sí! Lo he visto ayer, en momentos en que salía de la casa.

—Tiene una hermosa presencia nuestro mariscal ¿eh?

—¡Ya lo creo!

—Es que es un tipo chic y que ama al soldado. Yo me acuerdo cuando me abrazó en el hospital al darme la medalla militar. "¿Parece entonces—me dijo—que tú eres de Rivesaltes? Pues bien; yo he de hacer algún paseo por allá y te prometo ir a estrecharte la mano". Y bien sabéis que él es capaz de hacerlo como lo ha dicho. ¡Ah! El ha sido, en verdad, un padre para el soldado... Pero, Mario,—exclamó luego al tiempo de tomar la navaja que el muchacho le extendía.—¿Por qué hay tanto ruido en la calle?

—Pero nada, tío;—respondió el "pitchoun" cruzando, en el espejo, una mirada cómplice con el mariscal. Es gente que pasa.

—Ellos pasan sin duda para verlo...

El hecho es que una multitud, creciendo a cada instante, se estacionaba delante de la barbería, apretándose contra los vidrios, tratando de ver al ilustre hijo de la región. Entretanto, la navaja pasaba sobre las mejillas del mariscal, por su mentón ancho y voluntarioso, por su cuello poderoso que se tendía complacientemente. Maravillosos de sensibilidad, los dedos del ciego precedían la marcha del instrumento que operaba sin detenerse, sin una vacilación.

Con confiada admiración el mariscal seguía, en el espejo, el trabajo de Aygulenc, quien, a pesar de su completa ceguera, lo afeitaba con una destreza que no hubiera sido mayor aun cuando pudiese ver lo que hacía.

Hecho el trabajo mayor, Aygulenc pasaba por última vez sus hábiles dedos por el rostro del gran soldado y constataba todavía aquí y allá la presencia de algún pelo rebelde, que abatía con una seguridad perfecta.

—Bien, burgués. Ya está hecho. Véale Vd. mismo y dígame si no es esto un buen trabajo.

Con sinceridad, el mariscal elogió la excelente mano de barbero.

—¡Muy bien! Muy bien! Yo no he sido mejor afeitado en toda mi vida.

—Es lo que todo el mundo me dice, señor... A tu vez, Mario, vaporiza un poco de agua de Colonia en el rostro del señor.

El muchacho tomó el vaporizador y, lleno de importancia, cumplió como con un rito religioso el trabajo ordenado.

—Perfectamente, — perfectamente; gracias, mi hijo — dijo el mariscal enjugándose con la toalla. Se levantó y sacando un billete de cien francos de uno de los bolsillos de su dolman dijo:

—Mi querido Aygelenc, no me queda más que felicitarte y agradecerte. Aquí tienes un pequeño billete por tus buenos servicios.

Sorprendido por el cambio de tono del "cliente", Aygulenc palpaba, maquinalmente, el billete entre sus dedos, entretanto balbuceaba.

—Pero ¿qué es lo que Vd. me da, señor? Es un billete de cien francos, si no me equivoco...

El pequeño Mario tomó a su cargo el informarlo en voz baja.

—Tío; ¡el señor es el mariscal Joffré!

El ciego enrojeció, se estremeció, vaciló sobre sus piernas.

—¿El mariscal Joffré, dices? ¿Vd. es el mariscal Joffré? ¡Y Vd. no me lo ha dicho!... ¡Ah! Señor mariscal ¡Cuando pienso en que he podido cortaros!

El mariscal se puso a reir.

—Pero, precisamente, mi buen amigo, ha sido a causa de ello que no te lo he dicho. Tu sabes que yo no he sido nunca amante de derramar la sangre del soldado. Siempre prudente; ya lo ves. Y, entre tanto, abrázame. Mira, — díjole luego al tiempo que lo abrazaba — tu podrás decir que eres el primer hombre que ha tocado mis barbas.

Georges Maurevert.

Algo sobre modas

LAS PIELES

(Reproducción reservada).

Los griegos, gente de gusto más que de aparato, no han conocido el uso de las pieles. Cuando querían embellecerse en el gimnasio, en los juegos olímpicos, se mostraban desnudos, lo que no se usa ahora desde hace mucho tiempo; si querían adornar sus cabezas o sus hombros, cogían flores y tejían con ellas coronas y guirnaldas. A esto se puede contestar que el clima de la Grecia permitía a sus habitantes esta simplificación de la estética; es de notar también que el gusto de los adornos suntuosos, de cualquier clase que fueran, no penetró en Grecia sino como una importación del Asia, después de los persas y de Alejandro el Grande; es decir, en el momento en que el helenismo agonizaba: vencido, sujetado, desmoralizado, desarmado por decirlo así, el bello pueblo de arte y de pensamiento que había deslumbrado al mundo ya no existía, y delante de ese cadáver, el moralista como el legislador, sólo tenía que preocuparse del eterno litigio que se llama y se llamará siempre el conflicto entre las costumbres y el lujo.

Los romanos tampoco conocieron seriamente ese conflicto, sino en la época de su decadencia, en los días soberbios del imperio, días magníficos y gangrenados de muerte; también es cierto que extendía el lujo furioso de este período se extendía sobre otras materias y hacía otros placeres; si convenía a los gentiles y a las damas romanas arruinarse por aparentar, los despojos de animales no tenían mucha importancia en esta orgía de ostentación; allí también la dulzura relativa del clima se oponía a la invasión de las pieles. Esta sólo se produciría, lógicamente, después de otra invasión: la de los bárbaros del norte.

Cuando en el siglo IV las hordas germánicas atravesaron el Rhin para extenderse sobre la Galicia, entonces solamente estos salvajes guerreros, traerán a la tierra conquistada la indumentaria de los países fríos; en el siglo VI, con los godos llegará a la Italia del norte; después los merovingios, los carolingios, la perpetuarán en Francia. Carlomagno, en invierno, se viste de loutre, de petit gris y de forro; en las ceremonias usa el armiño, que cuesta caro, porque viene de lejos, de Armenia, como su nombre lo indica, y que a causa de su rareza va a ser un atributo soberano. Carlomagno parece ser el inventor de la moda que aplica al manto de los reyes y de los emperadores esta marta blanca con cola negrá. Alrededor de él, naturalmente, sus señores y sus condes, se apresuraron a imitarlo y con tanto celo que una ley suntuaria, tomando como ejemplo las leyes romanas, fué dictada en 808 para restringir el uso demasiado costoso de las pieles.

Voy a citar una fecha bien característica y que os interesará, señoras, por un justo sentimiento de fraternidad. A principios del siglo VIII, las pieles, que hasta entonces han sido un medio para garantirse contra el frío, se convierten en una manera de arruinarse. Dad gracias a Dios; ¡el paso está dado! No se detendra en mucho tiempo — cinco siglos y medio. Y no os inquitéis de las leyes suntuarias: ellas jamás han impedido nada, probablemente porque son leyes de excepción provocadas momentáneamente por una reacción contra la tendencia de las costumbres y menos fuertes que esta tendencia que concluye siempre por triunfar. Después de la muerte del gran emperador, se olvidó la ley de 808, y cuando aparecieron los Capetos, la moda se inveteró. Cuando, en el siglo XI, los Cruzados de la Europa occidental descendieron hacia el Oriente, asombraron a Constantinopla por la suntuosidad de sus trajes adornados de pieles de animales.

Es sabido que las Cruzadas, cuya idea inicial fué puramente religiosa, no obtuvieron, en definitiva, sino un beneficio comercial: la ambición piadosa de libertar la Tierra Santa, ha costado dos siglos de esfuerzos, sin llegar prácticamente a otra cosa que a la invención del doble comercio de importación y exportación y al establecimiento, por los judíos y los lombardos de la letra de cambio. Desde mediados del siglo XIII, bajo el reino de San Luis, las Cruzadas fallan definitivamente, pero nace nuestro comercio, se inicia nuestra industria y la banca debuta.

En 1292, sobre 482 establecimientos industriales en París, hay 214 peleteros, es decir, casi la mitad del comercio parisién. En 1300 las peleterías son 344 entre 702 fabricantes de la capital. Como se vé el gusto y la moda de las pieles se vulgariza más y más.

Pero, ¿de qué pieles? ¿Se trata de un lujo o de una comodidad? ¿De un gasto excesivo o, al contrario, de una economía doméstica? El buen rey Luis IX es bien modesto y es sabido que siempre en todas partes los pueblos observan con avidez al jefe del Estado para imitarlo. Luis IX no admitía para su ropa más que las pieles de liebre y de gamo: es decir, de animales comestibles y excluía las de los que son muertos únicamente para adornarse con sus despojos; entre todas prefería la vulgar piel de cordero. Sus súbditos imitaban el ejemplo real: en sus guardarropas no había entonces sino pieles de animales domésticos, comestibles o nocivos, generalmente indígenas y por consecuencia poco costosos. Allí estaban la oveja y el cordero, la liebre y el conejo, la cabra y su cabrito, el perro y el gato: estaban la comadreja, el zorro, el lobo, la fuina y el lirón, el gamo y la ardilla, algunos pocos señores poseían pieles exóticas: el petit gris, el armiño y la zibelina, que San Luis no había querido usar pero que reaparecieron a su muerte.

Hay que notar que nuestros antepasados parecen haber sido personajes excesivamente friolentos y, sobre todo, que sus casas eran húmedas, sombrías, mal cerradas, desabrigadas y atravesadas por corrientes de aire que pasaban de una chimenea a otra: usaban sus pieles en verano y en invierno, indistintamente; además en toda estación, tanto los ricos como los pobres, dormían completamente desnudos y sin duda al despertarse encontraban con placer sus pellizas. Y, por añadidura la gente del pueblo era muy miserable y la burguesía generalmente parsimoniosa, económica y preocupada de dejar una herencia a sus descendientes y las pieles comunes costaban infinitamente menos que el paño y duraban más: pasaban de padre a hijo, de madre a hija.

Hay que saber también que en esos tiempos en que la medicina era nula y la superstición la reemplazaba, muchas pieles tenían virtudes curativas incontestadas. la piel de lobo era soberana contra los cólicos, y la del lobito contra el dolor de cabeza; la de zorro era buena para los gotosos, la de cordero reconfortaba a los niños débiles, la de liebre era preferible para los adultos; el gato, naturalmente, triunfa del reumatismo; el ciervo caza las pulgas y el lobo las serpientes; en cuanto al león, se contenta con destruir las polillas.

Todos estos argumentos utilitarios explican el favor general de que gozan las pieles y la prosperidad de los peleteros. En el siglo XIV hay en París cuatrocientos.

Pero las cosas han cambiado desde que los compañeros de San Luis han vuelto de las Cruzadas: el rey de costumbres sencillas ha muerto; la invasión inglesa se hace sentir; la miseria horrible del pueblo y el espantoso esplendor de lo alto han deformado las costumbres. Bajo el reino de Carlos VI, el lujo de los grandes señores se ha convertido en orgía: la esposa impúdica del rey loco, Isabel de Baviera, es un modelo de fasto y de impudicia para la corte y para la ciudad. Los predicadores truenan en el púlpito y sus sermones son panfletos. Los predicadores de Cuaresma son los periodistas de esta época piadosa, pero como os lo podéis figurar, predican en desierto. Felipe el Largo emplea en un semestre para sus trajes 6,314 vientres de petit gris; Isabel, más exigente, usa 15,000 en diez y ocho meses, y su real esposo 20,000; 35,000 vientres para la pareja en un año y medio! La [illegible] la nobleza no deja de seguir el ejemplo soberano; el parto de la condesa de [illegible] reclama 11,500 vientres para la confección de tres mantas, [illegible] a la madre y al recién nacido.

[illegible] en el mismo, ni aún [illegible] pos[illegible] el cañón [illegible] decir esta [illegible] contra [illegible] los sermones del clero fulminaban [illegible], el niño de Carlos VI [illegible] ya [illegible] pagar a su zapatero, que [illegible] entregarle un par de botas el cuero venga a las pieles! Los animales [illegible] su revancha sin saberlo [illegible] desde Carlos VII el uso de pieles costosas no persiste sino en las familias opulentas. Y aun cuando la prosperidad vuelve al reino, libre de los ingleses, los gastos de lujos [illegible] de otra manera.

Pues ha nacido la industria francesa. Luis IX la había fundado, la guerra de cien años retardó su desarrollo, bajo Luis XI adelanta, y se amplifica con Francisco I. Sabemos ya fabricar buenas y sólidas telas de lana; para las personas lujosas se teje la seda y el terciopelo. El hombre se ha hecho capaz de vestirse a sí mismo: para cubrirse no tiene ya necesidad de la piel de los otros, como en la época de las cavernas. ¡Ha tardado cien mil años en obtener ese resultado!

La orgullosa corporación de peleteros que ocupaba el primer rango, que valía ella sola como todas las otras reunidas, cae al tercer o cuarto rango. Bajo Luis XIII, en 1641, los cuatrocientos de antes no son sino treinta, los maestros peleteros sin empleo y sin clientela, se colocan como obreros en casa de sus antiguos rivales. Y se han olvidado de tal manera las modas bárbaras de antaño que el día en que la princesa [illegible] ra Bega de Baviera, como su [illegible] patriota Isabel y aparece en Versalles con un abrigo de zibelina, toda la corte del Gran Rey estalla de risa ante la grotesca indumentaria de esta mujer salvaje.

¡Es la moda! Hubiérais creído que pudieran no usarse las pieles? ¡No! El hombre de las cavernas tampoco hubiera podido imaginarlo. Y, sin embargo, durante [illegible] siglos, se ha pedido [illegible] los pobres animales [illegible] habitar los países fríos [illegible] na piel. No pretendo que durante esos tres últimos siglos [illegible] completamente abstenido de [illegible] pieles; pero el uso fué moderado [illegible] matanza intensiva no llegaba hasta el punto de amenazar a ciertas especies de animales con una desaparición próxima. Vuestros modistos han venido a reformar esa costumbre demasiado anodina y las [illegible] que van a desaparecer por daros gusto; cierto zorro, cuya piel cuesta quince mil francos, vale ahora ciento cincuenta mil, cuando se consiga cazarlo vivo; tan rara es ya su especie.

WEST INDIA OIL COMPANY

Casa Matriz: PASEO COLON 185, Buenos Aires

SECCION:

NAFTA "WICO"
KEROSENE "CALORIA"
KEROSENE "LUMINOSO"
(De Refinación Nacional)

Ventas: **AVENIDA DE MAYO 1134**

SECCION:

"GAS OIL"
"COMBUSTIBLE LIQUIDO"
ACEITES PARA CAMINOS Y AFIRMADOS

Ventas: **PASEO COLON 185**

SECCION:

"ACEITES LUBRIFICANTES"
GRASAS Y CERA DE PARAFINA

Ventas: **RIO CUARTO 1992**

SECCION ESPECIALIDADES

Cocinas a Kerosene de LLAMA AZUL, marca "NEW PERFECTION"
Caloríferos marca "PERFECTION"
Lámparas, Linternas, etc., "W. I. O. Co."
Equipos GILBERT y BARKER para el almacenamiento de Nafta, Kerosene o Aceites Lubrificantes

Ventas: **AVENIDA DE MAYO 1134**

SUCURSALES EN LA REPUBLICA ARGENTINA:

Rosario, San Martín 398
Bahía Blanca, O'Higgins 42
La Plata, Diagonal 80, 642
Córdoba, Colón 127
Santa Fe, 1a. Junta 193
Tucumán, Jujuy 45
Mendoza, San Martín 1750
Campana, F. C. C. A. (Depósitos)

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS DE IMPORTANCIA DE LAS REPUBLICAS: Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia.

Con otros ojos

No busquéis a Montvigny en el mapa porque es un nombre que invento. Así, no me creáis si os digo que Montvigny es una pequeña ciudad del Niver, pues podría encontrarse también en el Maine, el Poitou o en la Champagne. Montvigny es una subprefectura de las más modestas y está en una llanura sin carácter alguno. Jamás ocurrió nada en el y no tiene, por consiguiente, ningún vestigio de un escándalo cualquiera.

Sus casas son escasas y sus calles están mal pavimentadas. En la arteria principal están instaladas tiendas cuyas fachadas son viejas y polvorientas.

En una plazoleta sin árboles están las oficinas de la subprefectura y de la municipalidad. Con frente a otra pequeña plaza, que como adorno tiene dos castaños y una fuente, está la iglesia que el arquitecto [illegible] de estilo romano, pero que [illegible] obstinó en parecerse sobre todo a una granja.

Cuando pasa un automóvil todo el mundo sale a la puerta de calle, y las elegantes continúan llevando las faldas "entravees".

Fué en tal pueblo [illegible] mis vacaciones sorprendí a mi amigo Juan Fermette, que acababa de ser enviado como gerente de la sucursal del Banco "El Crédito [illegible]". Cuando me vió dió muestras de una extraordinaria exaltación, [illegible] sorpresa hacía alegría infantil.

—¡Pero es posible que te hayas atrevido a venir hasta aquí! [illegible] confieso que no lo [illegible] ¡Ah, querido amigo! [illegible] que es para mí ver [illegible] ¡Aca todo el mundo [illegible] Yo mismo estoy [illegible] tamente, como es de [illegible] rra en esta tristeza [illegible] este deslizamiento progresivo [illegible] xorable! ¡En fin, me vas a despertar un poco!

Fermette me mostró su casa, situada en la calle del Pot-de-Fer. Era un pabelloncito bajo y húmedo, precedido de un remedo de jardín. Al frente se levantaba una pared alta de piedras [illegible]. En [illegible] ción tal no había ninguna perspectiva para recrear la vista, [illegible] a las cinco de la tarde, aun en pleno verano las sombras invadían los cuartos. [illegible] la un almacén [illegible] dejó para ir a su trabajo.

Cuando volvió Fermette, estaba completamente transformado.

—Me pareció que me has salvado — me dijo. — Tu simple presencia me ha galvanizado. Ya no reaccionaba espontáneamente... ¡Me vas a defender!

Comimos un excelente pollo a vino blanco. Fermette, con su mirada animada llenaba generosamente nuestras copas.

—Cuando [illegible] me nombraron para este puesto me sentí satisfecho porque Montvigny era, en verdad, un ascenso. [illegible] muy acreditado y además, [illegible] a Montvigny! ¡Tú mismo lo ves! Comprenderás que no es posible [illegible] Ello sería [illegible] o un [illegible]. Yo valgo más, y [illegible] conseguir un traslado. Tú, [illegible] [illegible] hablando con [illegible] del Banco

—¿Quieres [illegible] de administración [illegible] pregunté a Fermette.

—Es difícil ir tan arriba, pues el caso [illegible] con el jefe del personal, que es el señor Leoncio Laplea[illegible] [illegible] y el [illegible] jamás. Sin embargo, te repito que estoy bien a [illegible] tado. La dificultad consiste en que en el Banco no son partidarios de los cambios frecuentes, cosa que, en principio, no es desfavorable. No se hace en pocos meses una clientela pero, en fin, se trataría simplemente de impedir que me muriera aquí!... ¡Vas a ver si exagero!

Después de almorzar, me llevó a dar una vuelta por la ciudad. Saludo varias veces y me dió noticias acerca de las personas que encontrábamos.

—¡No hay nadie a quien ver ni a quien frecuentar! Sin embargo, hay una sociedad en Montvigny, pero está compuesta de viejos fósiles maniáticos, refractarios a todas las ideas, y jugadores de "piquet" o al [illegible] amarillo, mohosos y retrógrados. Podría yo consolarme con la contemplación de la naturaleza; pero ¡ay! alrededor de Montvigny sólo hay llanuras. Los escasos árboles que se encuentran están tallados en mangos de escoba y tienen un aspecto pobre y desanimado. En cuanto al cielo... ¡sobre diez días llueve nueve!... ¡Si no me sacas de aquí, me quedaré para siempre!

Fermette me dió lástima, y una vez que volví a París me puse en campaña. Encontré por fin un buen amigo que me puso en relación con una sobrina de Leoncio Laplea. Interesé a esta dama en favor de mi desterrado, le pinté su nostalgia con colores dramáticos y finalmente obtuve que me hiciera comer en compañía del temible jefe de personal.

¡No era tan temible! Me escuchó con benevolencia, pero no me disimuló las dificultades de ese cambio. [illegible] Fermette no [illegible] [illegible] a causa de [illegible] difícil y perezoso [illegible] sería necesario [illegible] hombre activo y enérgico.

Insistí, sin embargo, y vi varias veces al señor Laplead. Al fin triunfé [illegible] que el Banco nombrara a Fermette [illegible] de la sucursal en [illegible] verdad importante del [illegible] por su aspecto pintoresco [illegible] carácter feliz de sus habitantes [illegible] [illegible] [illegible] por el tren para ir a anunciar a mi amigo la buena nueva y gozar de su alegría.

Al ir hacia su casa después de salir de la estación, le encontré en la calle principal del pueblo. Lo acompañaba una joven rubia, de aspecto bastante provinciano, pero muy agradable. Fermette, al verme, lanzó un alegre grito de sorpresa e inmediatamente me presentó a su compañera.

—La señorita Genoveva Huchet, [illegible]

[illegible]

—[illegible] del señor Teodoro Huchet, es tabano de registro en Montvigny.

Me incliné y con convicción formulé los cumplimientos de práctica; luego, sin transición, anuncié a Fermette que sus deseos habían sido escuchados, pues había sido nombrado gerente en una ciudad encantadora, donde su joven esposa conocería el movimiento de un centro animado, las diversiones de una ciudad alegre y la belleza de un cielo siempre limpio.

[illegible] cambió de semblante y su voz tomó súbitamente una gravedad que me sorprendió.

—Querido — me dijo — estoy muy agradecido por lo que el Banco tiene a bien hacer en mi obsequio y te agradezco tu diligencia en venir a decírmelo. Pero creo que estoy obligado a renunciar tan amable ofrecimiento, pues me gusta mucho Montvigny, tanto como si en el hubiera nacido, y mi deseo es permanecer aquí.

"La señorita Genoveva y yo — continuó diciendo — te pasearemos por estas calles y por sus plazas de [illegible] y penetrante.

En ellas hemos pasado horas que no olvidaremos nunca. ¿No es verdad, querida Genoveva? Te mostraremos también los alrededores del pueblo, que no conociste bien cuando tu primer viaje. No es de ningún modo un paisaje abrupto, pero sus líneas un tanto duras tienen un encanto del que uno no se quiere desprender.

"Tendrás a bien que te presente a la sociedad distinguida de Montvigny, y comprenderás así, el encanto de las existencias apacibles para quienes el día de mañana es igual al de ayer y el de pasado mañana al de anteayer. Si eres inteligente mi prometida te enseñará el "enano amarillo", y es aprendiéndolo da ella que me he enamorado y que la vida ha tomado para mí un aspecto nuevo y seductor.

"Y ahora volvámonos a la pieza donde ya dormiste hace algunos meses. Genoveva y yo hemos hecho algunos cambios en la casa en vista de nuestra próxima instalación. Como el interior era un poco obscuro, he hecho instalar corriente eléctrica, de la que podremos aprovechar para alumbrarnos a la hora del almuerzo. Eso dará a nuestras comidas a solas una intimidad deliciosa."...

Pretexté un asunto apremiante y tomé el tren de regreso esa misma noche.

¿Quién dijo que un paisaje es un estado del alma?

Pierre Valdague.

La agricultura en la Argentina se halla en pleno desarrollo

Ninguna zona le brinda a las personas con pequeños capitales perspectivas más halagüeñas de éxito que aquella abarcada por el

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

Para mayores datos diríjase al Departamento Comercial del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, estación Once de Septiembre.

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor **DORAT**, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a **DORAT** — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo **LEONARD**, que será hecha de medida para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Diríjase a **LEONARD**, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

La explotación de nuestra riqueza petrolífera de Comodoro Rivadavia

Reseña en que se demuestra el estado de los trabajos que se efectúan en los yacimientos

Se calcula que al finalizar el año llegarán a 95 los pozos en explotación efectiva

La radicación permanente de familias obreras y los propósitos que se realizan para impulsarla

No obstante las dificultades surgidas en el primer trimestre del corriente año, como consecuencia de los conflictos obreros, los trabajos de la explotación nacional petrolífera de Comodoro Rivadavia han adquirido con impulso extraordinario.

Actualmente la normalidad es completa, trabajándose en todas las secciones en forma que permite vaticinar rendimientos mayores.

Sabido es que el ministro de agricultura ingeniero Demarchi, preocupa preferentemente lo relativo a esta riqueza nacional, llamada a influir de modo notable en nuestra economía, cuando, salvadas dificultades que juzgamos obvio señalar, se intensifique la explotación de todos los yacimientos existentes en el país. Por lo pronto, el mencionado secretario de estado trabaja con el jefe de la explotación de Comodoro Rivadavia, señor Fliess, contador señor Spinelli, el gerente Flores y otros altos funcionarios técnicos del petróleo, en la elaboración de nuevo y vasto plan que comprende por igual la parte técnica y administrativa. No es aventurado afirmar que la organización nueva que se llevará a la práctica en breve plazo, será el punto inicial del vigoroso impulso que el gobierno hállase dispuesto a imprimir en la explotación de la enorme riqueza que atesora nuestro suelo. Grato es al sentimiento nacional, en estos momentos de expansiones jubilosas, hacer una reseña, siquiera somera, de lo mucho que se ha hecho durante el corriente año en la consecución de los altos propósitos que animan al gobierno nacional.

Trabajos de perforación en Comodoro Rivadavia—

Según las informaciones que nos han sido oficialmente suministradas, al finalizar el mes de junio próximo pasado se encontraban en perforación diez y siete pozos de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, a saber: números ochenta y tres, ochenta y ocho, noventa y cuatro, noventa y siete, noventa y nueve, ciento uno, ciento tres, ciento cinco, ciento siete, ciento ocho, ciento nueve, ciento once, ciento quince, ciento diez y seis, ciento diez y siete, ciento diez y ocho y ciento veintiséis.

Todas las mencionadas perforaciones, quedarán terminadas en el corriente año, esperándose que ya en el presente mes de julio lo sean los pozos números ochenta y ocho, noventa y siete, ciento once y ciento diez y siete. De estos el ciento uno, quedó listo el día 3 de julio corriente, pues su producción mínima diaria es de 402.50 metros cúbicos. Dicho pozo ciento uno por ser de exploración de una nueva zona, elegido a distancia de un kilómetro del pozo productivo más cercano, aumenta la extensión de la zona explorada, y permitirá organizar un nuevo grupo de pozos productores, cuyos trabajos de perforación se iniciarán al final del año corriente.

Entre los pozos en perforación, según decimos más arriba, figura el noventa y nueve, y otro de exploración en el extremo S. E. de la zona. Estando situados a 5.000 metros del centro de la actual parte explorada, con su terminación habrá extendido la superficie removida del yacimiento en aproximadamente otras 600 hectáreas.

Programa de trabajo para 1921—

En trabajos de montaje de las instalaciones perforadoras están los pozos números ciento seis, ciento diez, ciento catorce, ciento diez y nueve, ciento veinte, ciento veintiuno y ciento veintidós, total siete pozos, cuyas perforaciones serán iniciadas en los meses de julio y agosto, para quedar, probablemente, terminadas en el curso del año. De los mencionados pozos el número ciento catorce, es también de exploración de una nueva parte de la zona.

Según el plan adoptado por la jefatura de la explotación de los yacimientos, con las tres nuevas perforaciones de exploración que se comenzarán en el año 1921, toda la zona de cinco mil hectáreas a su cargo, quedará explorada en sus líneas generales.

A fines de junio el número de pozos en explotación efectiva de petróleo, es de setenta, a los que hay que agregar tres en explotación de gas, y otros ocho, en los cuales la extracción está suspendida por realizarse en ellos reparaciones o cambios en sus instalaciones de explotación.

Se calcula que al fenecer el presente año, el número de pozos en explotación efectiva de petróleo, llegará a ser de noventa y cinco.

El programa de trabajo para el año próximo, establece que se deberán completar las labores de perforación en setenta pozos, siempre que las fábricas proveedoras de materiales (especialmente de cañerías de entubación) den cumplimiento a las obligaciones contraídas legalmente.

Obras y mejoras actualmente en ejecución—

Oportuno nos parece señalar, los principales trabajos que se tienen en ejecución.

Cabe mencionar de entre ellos, la ampliación de la usina eléctrica, con una planta que permitirá atender convenientemente las necesidades de provisión de residuos para el uso de los buques de la armada nacional, y de subproductos livianos destinados al consumo local de la región y territorios vecinos.

Ampliación de la red de vías decauville, de forma que permita satisfacer las necesidades del programa de labor para el año venidero.

Ampliación de los galpones depósitos de almacenes.

Construcción de casas para los obreros y empleados, en la que se tiene en cuenta el constante aumento del personal motivado por las ampliaciones de los trabajos de perforación y servicios auxiliares. Igualmente, se da gran importancia a la construcción de casas habitaciones para las familias del personal, a fin de responder a las demandas en el sentido de su radicación permanente.

Se facilitará la radicación permanente de familias obreras—

Hemos podido comprobar que actualmente hay 121 solicitudes de obreros en esas condiciones, habiéndose satisfecho el año pasado a 179 trabajadores, cuyas familias se radicaron definitivamente en la zona de los yacimientos, convenientemente alojadas en departamentos que constan, como mínimo, de 2 habitaciones, cocina y anexos, y por los cuales se cobra un alquiler mensual de 8 a 10 pesos, según sea la ubicación y clase de construcción.

La proveeduría oficial—

Una de las mejoras de importancia en el desenvolvimiento interno de la explotación, establecidas en el año 1919, es la proveeduría oficial que se inició en mayo con la venta de víveres. Las ventas de la proveeduría alcanzaron en los ocho meses del año, esto es, de mayo a diciembre, a 209 000 pesos, lo cual demuestra la importancia de dicho servicio, que ha contribuido en forma eficaz al abaratamiento de la vida.

En el corriente año ha sido ampliado el servicio de la proveeduría con la inauguración de las secciones de venta de vestuario y calzado, debiendo habilitarse en breve la de mercado.

A partir del mes de abril, también del año en curso, la administración de los yacimientos ha tenido a su cargo el aprovisionamiento de carne, que se suministra al precio de cincuenta centavos el kilogramo.

Como anexos a la proveeduría se tiene en estudio la instalación de panadería y lechería, con lo cual se habrá completado el servicio de aprovisionamiento del personal en forma que contribuya eficazmente al propósito de abaratamiento de la vida.

Y así, lograda la organización interna de la zona petrolífera teniéndose en cuenta las necesidades de vida de los empleados y trabajadores, la radicación permanente de éstos, será un hecho, lo cual, parece innecesario decirlo, redundará en beneficio de la labor intensiva que el gobierno hállase firmemente dispuesto a desarrollar.

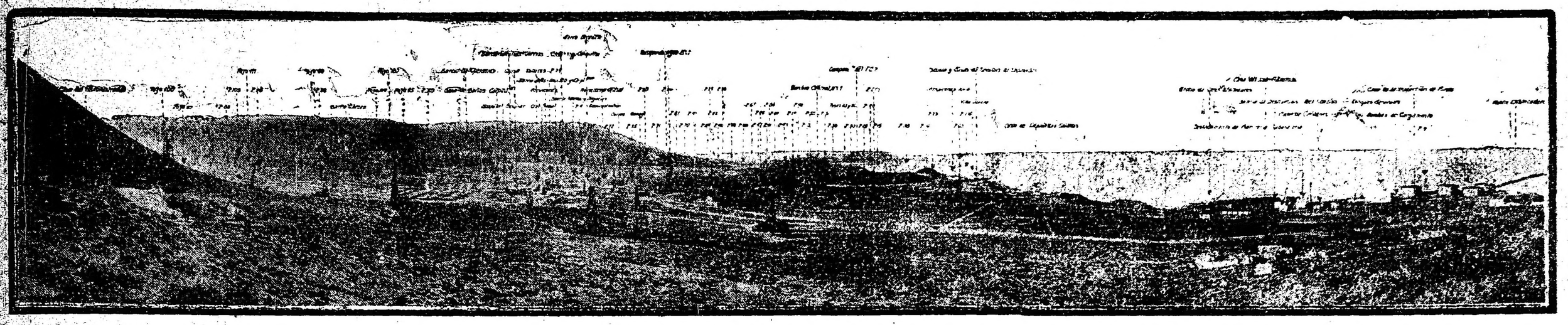

Vista general de las explotaciones de Comodoro Rivadavia

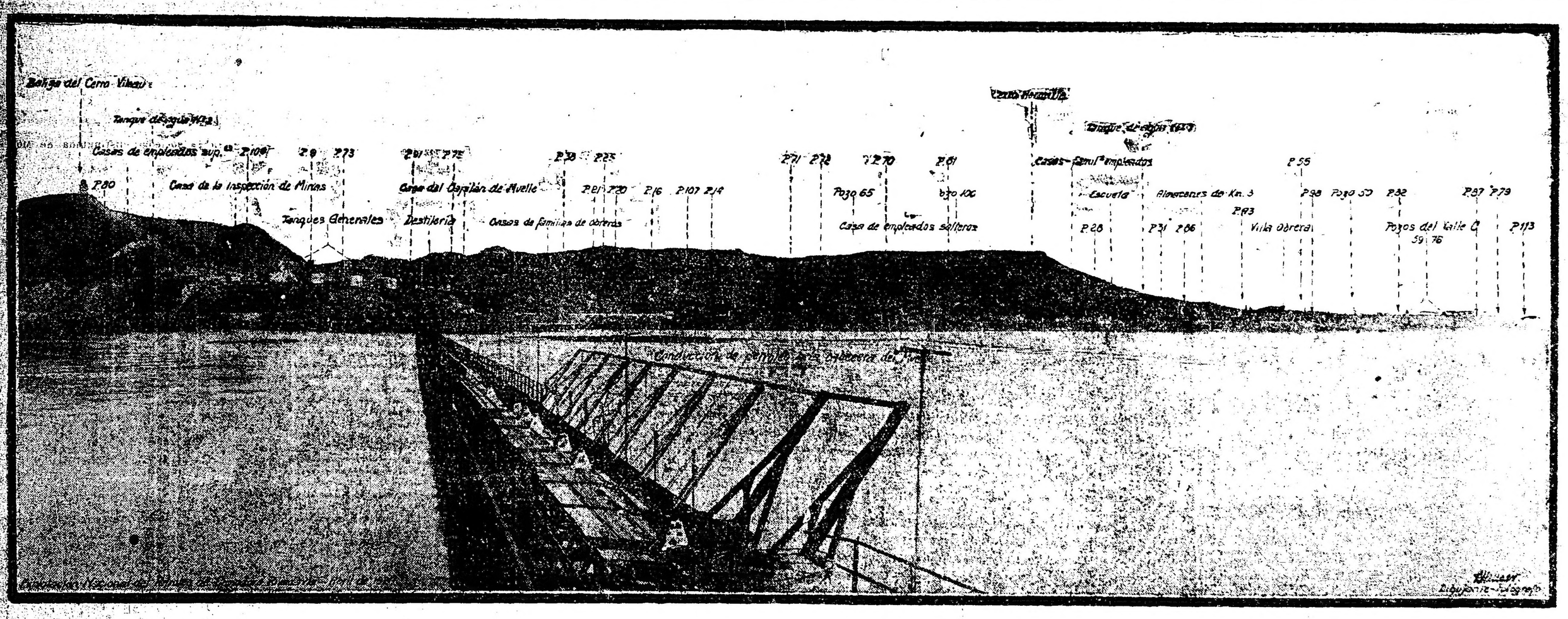

Aspecto de la costa, con el muelle que se usa para la conducción de petróleo

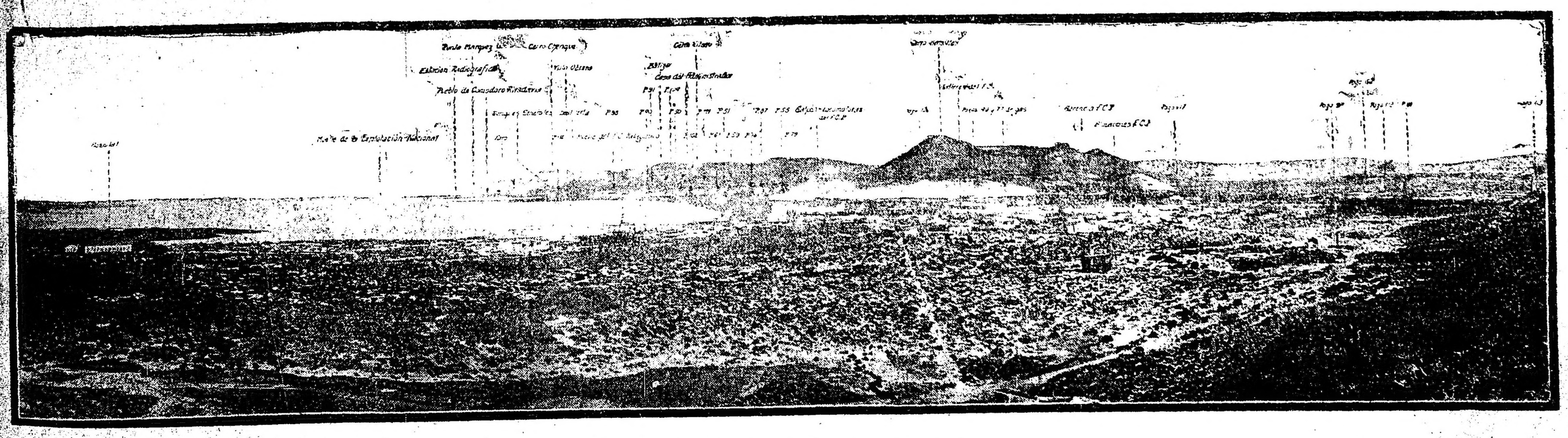

Otro aspecto de la playa de Comodoro Rivadavia

Cómo nacieron las "varietés" en Madrid

LOS PRIMEROS NUMEROS. — LOS PRIMEROS CONCIERTOS. — LAS PRIMERAS ESTRELLAS. — LA CASTELAO, PEPITA SEVILLA Y PASTORA IMPERIO.

Se ha dicho mil veces que el cuplé es francés. Los franceses mezclaron a este arte popular la canción italiana, más propiamente napolitana, y los bailes y excentricidades inglesas.

Y nacieron las "varietés". El cuplé de la ópera y opereta francesa tuvo una continuación en el cuplé callejero, todo gracia, intención, "esprit", siempre, y algunas veces, latidos del alma del pueblo, y a este cuplé, al subir al escenario en revistas o suelto, se asociaron las canciones italianas y las excentricidades inglesas.

Como no podía menos de suceder, componiéndose el género de elementos de ambos países, pronto pasó a Inglaterra y a Italia, donde tuvo una gran aceptación, y, por último, llegó a España, donde se le acogió bastante mal.

Las "varietés", propiamente dichas, llegaron a Madrid en 1898, en el año nefasto de la pérdida de las colonias. El público, acostumbrado al género flamenco, no podía admitir francamente ese arte frívolo, lleno de risa pícara, que le importaban. Tenía un arte ínfimo, hecho de sensualidades: el baile y de quejas dolientes: el canto, eso "cante jondo" que se cultivaba en los cafés, expresión del alma andaluza, pasional, agresiva y fatalista, que se encendía en las lubricidades del baile y lo resignaba con su sino en las estrofas de sus canciones.

Pero este género popular, netamente español, se cultivaba, como hemos dicho, en los "cafés cantantes", centros ínfimos de diversión, donde acudía el bajo pueblo. Hasta 1893 no se sabe que saltara al escenario de un teatro.

El año citado, dos bailarinas de "español"—así decían los carteles—llegaban al teatro Martín. Eran las estrellas Castelao—hoy maestras de baile, con academia — y la Galán.

El cuadro andaluz acababa de saltar del tablado al escenario y con tan buen éxito, que algunos empresarios imitaron al de Martín.

El "debut" se hizo el sábado 18 de febrero, y poco después, en el teatro Romeo, había sesiones de baile y prestigitación en los intermedios de las obras.

Esta fué la iniciación de las "varietés". Siguieron los empresarios haciendo atractivos los carteles con parejas de baile españolas, hasta que, el año 1897, don Francisco Egea tomó el teatro Madrid, lo reformó, le cambió el título, llamándole Barbieri, nombre que hoy ostenta, y formó compañía con un viejo actor, llamado Casañé. El director artístico, José Ferrer, siguiendo el ejemplo de otros teatros, contrató a las bailarinas españolas García y López para los intermedios, pero el espectáculo ya estaba gastado y era de poca fuerza, y entonces, hombre resuelto y acaso de espíritu cosmopolita, contrató a Mlle. Berges, cantante franco-ítalo-española.

Cantaba en las tres lenguas un extenso repertorio, que gustó enormemente, y los llenos fueron tantos como actuaciones.

En su repertorio traía aquel cuplé que luego fué celebérrimo, "La pulba". La letra estaba en italiano, y como careciese de música, el maestro Felipé Orejón la musicó. La Berges cantaba "La pulga" sin "deshabille", pero con bastante intención picaresca.

Nuestros autores quisieron hacer repertorio en castellano a la artista; pero les parecía tan bajo el cuplé, que le escribieron varios monólogos, entre ellos, dos, "Ladrones" y "Miau" que alcanzaron éxitos ruidosos.

Poco después se completaba el cuadro de las "varietés" en Barbieri con el debut del prestigitador Manuel Infante.

El 21 de noviembre de 1892 se inauguraba el Casino Music-Hall — teatro de la Alhambra — "con un espectáculo muy variado en "chansonnets" de los principales teatros de Europa y otros números de gran novedad para el público madrileño". Así decía el programa. Era la aparición de las "varietés". La llegada en serio del género.

Debutaron en el Casino Music-Hall —antes Alhambra y antiguamente Moderno — el caricato Duchatel, la canzonetista Mlle. De Brelor, la cupletista Mlle. Kara, la pareja de niños Les Bengalis, y las cupletistas Mlles. Nixian, Torial y Dandrée.

La crítica fué un poco despiadada. Aunque cuipó al público de poco avezado al género, razón por la que salió mal impresionado del espectáculo, dijo que la compañía no lucía extraordinariamente, aunque fuese aceptable.

Sin embargo, Mlle. Kara, joven preciosa y "clou" del espectáculo, encantó a los hombres con su figura y sus canciones. Cantó la oriental "Barulonta", "Bella havanaise", "Le Mauresque" y "Galitano".

El espectáculo fué afirmándose paulatinamente, entrando en el público, ganándolo, hasta imponerse. Los números se variaban con frecuencia, mezclándose con españoles, que se incorporaban a las "varietés", creando, inconscientemente, el género español.

El 8 de diciembre debutaron los guitarristas Cuenca y Borrull, la bailarina española Monteverde y la célebre cantante Paula del Monte.

Después apareció la bailarina Campos.

El día 19 debutó la "chanteuse fantaisiste" Lecousie. Al mismo tiempo, en algunos teatros y cafés había números sueltos. Entre éstos, recordamos al doctor Fausto, prestigitador, en el Café Pasaje.

Implantado el género y conquistada la atención del público, pronto los empresarios trataron de explotar la novedad, y en 1899 se abrían los salones Actualidades, el Alhambra, que cambió su nombre de Music-Hall por éste; Bleu, Alcalá, 4, y Rouge, donde hoy están los refrescos ingleses.

La entrada a estos espectáculos costaba un real, y en sus escenarios se dieron a conocer artistas que luego fueron estrellas y algunas que hoy lo son.

En el salón Rouge debutó el 8 de julio la Bella Monteverde, de Berges; en el Bleu, el 27 de julio, Pepita Sevilla, a la que se llamaba dama modernista, porque hizo popular un tango así denominado, y que bailaba con traje de luces, y en Actualidades, Pastora Imperio, bailarina.

Por orden gubernativa se cerraron los salones Actualidades, Bleu y Rouge, el día 14 de octubre de 1899, y el 17 la compañía de Sánchez Palma debutaba en Barbieri y llevaba una pareja de baile, las hermanas Domedel, para los intermedios; y el día 30 del mismo mes y año se inauguraba el Nuevo Teatro, con "varietés", para cerrarse el día 27 de diciembre, "por no llegar artistas del extranjero".

El transeunte y el vendedor de almanaques

Los tres pesimistas más grandes que hayan existido hasta hoy, — decía cierta vez Schopenhauer, — es decir Leopardi, Byron y yo, se encontaron en Italia durante el mismo año de 1818 a 1819, y no se conocieron.

Leopardi escribió precisamente en aquel tiempo un dialoguito, que podría reimprimirse al comenzar de todos los años. Siempre parecería nuevo.

"La vida es mala, — dice Leopardi, — y he aquí la prueba: no se ha visto nunca un hombre que desee vivir de nuevo su vida pasada exactamente tal como fué; ni siquiera, cuando comienza un año, que sea exactamente igual al que acaba de terminar. Lo que amamos en la vida, no es la vida tal como es, sino la vida tal como podría ser, tal como la deseamos."

Aunque este diálogo, titulado del transeunte y el vendedor de almanaques, puede haberse traducido ya, como está sepultado en ilegibles volúmenes, he aquí una nueva versión de dicha página un tanto amarga pero hermosísima:

El vendedor. — ¡Almanaques, almanaques nuevos! ¡Calendarios nuevos! ¿Quiere usted almanaques, señor?

El transeunte. — ¿Almanaques para el Año Nuevo?

El vendedor. — Sí, señor.

El transeunte. — ¿Cree usted que será feliz en el Año Nuevo?

El V. — ¡Ah! sí, señor, sin duda.

El T. — ¿Como en el que va a terminar?

El V. — ¡Oh! mucho, mucho más.

El T. — ¿Como en el anterior?

El V. — Mucho, mucho más.

El T. — ¿Cómo en cuál entonces? ¿no le agradaría que el Año Nuevo fuese igual a los últimos?

El V. — No, señor, no, eso no me gustaría mucho.

El T. — ¿Cuánto tiempo hace que vende usted almanaques?

El V. — Hace 20 años, señor.

El T. — ¿Y a cuál de esos 20 años quisiera que se pareciese el año que viene?

El V. — ¿Yo? No sé.

El T. — ¿No recuerda usted algún año que le haya parecido más dichoso?

El V. — De veras que no, señor.

El T. — Y sin embargo la vida es una buena cosa, ¿no es verdad?

El V. — ¡Oh! sí.

El T. — Usted desearía, naturalmente, volver a vivir esos 20 años, con más todos los años desde que nació?

El V. — ¡Ya lo creo, mi buen señor, y Dios quisiera que fuese posible!

El T. — ¿Aun cuando esa vida fuese exactamente la que ha vivido, ni más ni menos, con los mismos placeres, las mismas inquietudes?

El V. — ¡Ah! eso, no, de veras!

El T. — ¿Qué vida querría usted entonces?

El V. — Una vida así no más, la que Dios me diera, sin otras condiciones.

El T. — ¿Una vida al azar, de la que nada se conociera de antemano, una vida como la del año que viene, por ejemplo?

El V. — Precisamente.

El T. — Eso es lo que yo quisiera también, si tuviésemos que volver a vivir, yo y todo el mundo. Pero esto quiere decir que hasta el día en que estamos el destino nos ha tratado mal a todos. Claro se ve que la opinión común es que el mal, en el pasado, supera en mucho al bien, puesto que para recorrer el mismo camino, nadie quisiera nacer de nuevo. La buena vida, no es la que se conoce; no es la vida pasada, es la venidera. Con el año nuevo, la vida va, por fin, a tratarnos favorablemente, a usted y a mí, a todo el mundo; y seremos felices....

El V. — Debemos esperarlo.

El T. — Enséñeme, entonces, su mejor almanaque.

El V. — Este señor. Cuesta 30 centavos.

El T. — Aquí tiene los 30 centavos.

El V. — Gracias señor, hasta la vista. ¡Almanaques, almanaques nuevos! ¡Calendarios nuevos!"

En el razonamiento de Leopardi puede que haya un ligero error. No nos sería doloroso volver a empezar la vida porque haya sido desgraciada. Una vida dichosa vivida dos veces no tendría mayores encantos. Debe tenerse en cuenta el elemento de la curiosidad. No hay criatura humana, por resignada que esté a la monotonía de una existencia adormecida, que no espere en el fondo de su alma un no se sabe qué de imprevisto.

Remy de Gourmont.

Mi vecino Santiago

I

Habitaba yo, entonces, en la calle Gracieuse. La calle Gracieuse es una callejuela escarpada, que desciende del cerrillo de Saint-Victor, detrás del Jardín de Plantas.

Subía yo dos pisos, agarrándome a una cuerda para no resbalar en los desgastados peldaños, y así llegaba a mi zaquizamí en la más completa obscuridad.

La estancia, grande y fría, tenía las desnudeces, las descoloridas cualidades de una cueva. Sin embargo, en aquella sombra, tuve yo soles radiantes en los días en que mi corazón tenía rayos.

Además, de la buhardilla vecina, que estaba poblada por una familia, padre, madre y una hija de siete años, me llegaban las risas de la chiquilla.

El padre tenía aspecto anguloso, con la cabeza plantada de través entre dos hombros puntiagudos. Su huesoso rostro era amarillo, con grandes ojos negros hundidos bajo espesas cejas. Aquel hombre, a pesar de su catadura lúgubre, tenía una sonrisa bondadosa y tímida; se le hubiese creído un niño de cincuenta años, que se turbaba y sonrojaba como una doncella. Buscaba las sombras y se escurría a lo largo de las paredes con humildad de presidiario indultado.

En cambio de unos cuantos saludos me había hecho amigo de él. Me agradaba aquel rostro extraño, lleno de una bondad inquieta. Poco a poco, habíamos llegado hasta darnos la mano.

Mi vecino Santiago lo convirtió en su guardarropa: puso periódicos en su fondo y dobló en él delicadamente sus vestidos.

A veces por la noche, cuando una pesadilla me despertaba sobresaltado, lanzaba yo una mirada de espanto al viejo cofre, que se ostentaba al lado de la pared en forma de féretro. Parecía ver salir de él el sombrero negro, la capa negra, la corbata blanca.

El sombrero rodaba en torno de mi lecho, roncando y saltando con saltitos nerviosos; la capa se ensanchaba, agitándose como unas enormes alas negras y volando por el cuarto, amplia y silenciosa, la corbata blanca se alargaba y después se ponía a serpear despacito hacia mí, levantando la cabeza, la cola retozona.

Abría yo los ojos desmesuradamente y veía el viejo cofre inmóvil y sombrío en su rincón.

II

Al cabo de seis meses, yo ignoraba aún el oficio que daba de comer a mi vecino Santiago y a su familia.

El hablaba poco. Por puro interés, yo había interrogado a la mujer dos o tres veces, pero no había podido sacarle más que respuestas evasivas, balbuceadas con turbación.

Un día—había llovida la víspera y mi corazón estaba dolorido—al bajar por el bulevar d'Enfer, vi venir hacia mí a uno de esos parias del pueblo obrero de París, un hombre con traje y sombrero negros y corbata blanca, que llevaba bajo el brazo el estrecho ataúd de un niño recién nacido.

Andaba con la cabeza baja, llevando la ligera carga con pensativa indiferencia, apartando con el pie las piedras del camino. Me agradó aquella tristeza que pasaba. Al oír el ruido de mis pasos, el hombre levantó la cabeza y después la volvió vivamente, pero demasiado tarde; le había conocido. Mi vecino Santiago era enterrador.

Le miré alejarse, avergonzado por la vergüenza suya. Sentí no haber tomado por el otro paseo. Mi vecino se alejaba, con la cabeza baja, diciéndose sin duda que acababa de perder, el apretón de manos que nos dábamos cada noche.

III

Al día siguiente le encontré en la escalera. Temerosamente se arrimó a la pared, tornándose pequeño, pequeñísimo, y recogiendo con humildad los pliegues de su blusa para que la tela no tocara mi vestido.

Estaba allí con la frente inclinada, y yo veía su pobre cabeza gris temblando de emoción.

Me detuve, mirándole cara a cara. Le tendí la mano abierta.

Levantó la cabeza, vaciló, y a su vez me miró cara a cara. Vi que se movían sus grandes ojos, que su amarillo rostro se teñía de carmín. Después, cogiéndome bruscamente del brazo me acompañó a mi buhardilla, en donde por fin recobró la palabra.

—Es usted un buen muchacho — me dijo. — Su apretón de manos acaba de hacerme olvidar muchas miradas aviesas.

Y se sentó, confesándose conmigo. Me dijo que antes de pertener al oficio, se sentía, como los demás, lleno de malestar cuando encontraba a un enterrador. Pero, desde entonces, en sus largas horas de marcha, en medio del silencio del convoy, había reflexionado en tales cosas y se había asombrado de la repugnancia y el temor que su paso inspiraba.

Yo tenía entonces veinte años y habría abrazado a un verdugo. Me lancé a hacer consideraciones filosóficas, deseoso de demostrar a mi vecino que su trabajo era santo. Pero él encogió los puntiagudos hombros, se restregó silenciosamente las manos y me contestó con voz lenta y turbada:

—Mire Vd., los chismes del barrio, las miradas feroces de los transeuntes, me preocupan poco, con tal de que tengan pan mi mujer y mi hija. Una sola cosa me contraría, cuando pienso en ella por la noche no duermo. Mi mujer y yo somos ya la vergüenza. Pero las muchachas son ambiciosas. Mi pobre Marta se avergonzará de mí más tarde.

A los cinco años vió a uno de mis colegas, y lloró tanto y tuvo tanto miedo, que aún no me he atrevido a ponerme la capa negra delante de ella. Me visto y me desnudo en la escalera.

Tuve lástima de mi vecino Santiago; le ofrecí que dejara su traje en mi cuarto y que fuera a ponérselo allí cómodamente, al abrigo del frío. Tomó mil precauciones para llevar a mi casa su siniestro atavío. Al partir de aquel día, le vi con regularidad por la mañana y por la noche. Se vestía en un rincón de mi buhardilla.

IV

Tenía yo un viejo cofre de madera carcomida, que se pulverizaba, desee vivir de nuevo su vida pasada exactamente tal como fué; ni siquiera, cuando comienza un año, que sea exactamente igual al que acaba de terminar. Lo que amamos en la vida, no es la vida tal como es, sino la vida tal como podría ser, tal como la deseamos."

Aunque este diálogo, titulado del transeunte y el vendedor de almanaques, puede haberse traducido ya, como está sepultado en ilegibles volúmenes, he aquí una nueva versión de dicha página un tanto amarga pero hermosísima:

El vendedor. — ¡Almanaques, almanaques nuevos! ¡Calendarios nuevos! ¿Quiere usted almanaques, señor?

El transeunte. — ¿Almanaques para el Año Nuevo?

El vendedor. — Sí, señor.

El transeunte. — ¿Cree usted que será feliz en el Año Nuevo?

El V. — ¡Ah! sí, señor, sin duda.

El T. — ¿Como en el que va a terminar?

El V. — ¡Oh! mucho, mucho más.

El T. — ¿Como en el anterior?

El V. — Mucho, mucho más.

El T. — ¿Cómo en cuál entonces? ¿no le agradaría que el Año Nuevo fuese igual a los últimos?

El V. — No, señor, no, eso no me gustaría mucho.

El T. — ¿Cuánto tiempo hace que vende usted almanaques?

El V. — Hace 20 años, señor.

El T. — ¿Y a cuál de esos 20 años quisiera que se pareciese el año que viene?

El V. — ¿Yo? No sé.

El T. — ¿No recuerda usted algún año que le haya parecido más dichoso?

El V. — De veras que no, señor.

El T. — Y sin embargo la vida es una buena cosa, ¿no es verdad?

El V. — ¡Oh! sí.

El T. — Usted desearía, naturalmente, volver a vivir esos 20 años, con más todos los años desde que nació?

El V. — ¡Ya lo creo, mi buen señor, y Dios quisiera que fuese posible!

El T. — ¿Aun cuando esa vida fuese exactamente la que ha vivido, ni más ni menos, con los mismos placeres, las mismas inquietudes?

El V. — ¡Ah! eso, no, de veras!

El T. — ¿Qué vida querría usted entonces?

El V. — Una vida así no más, la que Dios me diera, sin otras condiciones.

El T. — ¿Una vida al azar, de la que nada se conociera de antemano, una vida como la del año que viene, por ejemplo?

El V. — Precisamente.

El T. — Eso es lo que yo quisiera también, si tuviésemos que volver a vivir, yo y todo el mundo. Pero esto quiere decir que hasta el día en que estamos el destino nos ha tratado mal a todos. Claro se ve que la opinión común es que el mal, en el pasado, supera en mucho al bien, puesto que para recorrer el mismo camino, nadie quisiera nacer de nuevo. La buena vida, no es la que se conoce; no es la vida pasada, es la venidera. Con el año nuevo, la vida va, por fin, a tratarnos favorablemente, a usted y a mí, a todo el mundo; y seremos felices....

El V. — Debemos esperarlo.

El T. — Enséñeme, entonces, su mejor almanaque.

El V. — Este señor. Cuesta 30 centavos.

El T. — Aquí tiene los 30 centavos.

El V. — Gracias señor, hasta la vista. ¡Almanaques, almanaques nuevos! ¡Calendarios nuevos!"

En el razonamiento de Leopardi puede que haya un ligero error. No nos sería doloroso volver a empezar la vida porque haya sido desgraciada. Una vida dichosa vivida dos veces no tendría mayores encantos. Debe tenerse en cuenta el elemento de la curiosidad. No hay criatura humana, por resignada que esté a la monotonía de una existencia adormecida, que no espere en el fondo de su alma un no se sabe qué de imprevisto.

Remy de Gourmont.

Ferrocarril Central Argentino

Temporada de Rosario de la Frontera

AUMENTO DE TRENES

Se avisa al público que se ha agregado un tren adicional a Tucumán y Rosario de la Frontera y vuelta (en combinación con el F. C. C. N. A.), observando el horario siguiente:

IDA			VUELTA		
Retiro	Sale lunes	9.20	R. de la Frontera	Sale jueves	14.50
Rosario	„ „	14.50	Tucumán	„ „	19.45
Tucumán	„ martes	9.20	Rosario	„ viernes	14.15
R. de la Frontera	Llega „	14.29	Retiro	Llega „	19.15

Informes: Bmé. Mitre 299, Buenos Aires.

C. H. PEARSON.
Gerente

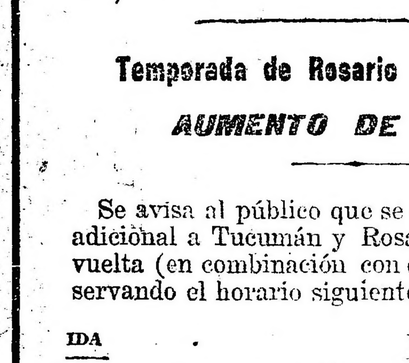

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

Germinase

(El alimento de los hijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricantes BALIÑO H.os CONCESIONARIOS NOSSYCO BUENOS AIRES

BY APPOINTMENT TO HIS MAJESTY KING GEORGE V

G. G. Sandeman, Sons & Co. Ltd.

LONDON - OPORTO - JEREZ - MADEIRA - SYDNEY - LISBOA

PRODUCTORES-EXPORTADORES DE VINOS OPORTO FINOS

WHITE PORT, SHERRY, DRY PALE NUTTY, BROWN BANG ETC.

UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

PORTALIS Y CIA LDA

BUENOS AIRES - ROSARIO - MONTEVIDEO

The First National Bank of Boston

TRES AÑOS DE VIDA DE LA SUCURSAL EN BUENOS AIRES

El moderno y notable sistema bancario de la gran república americana del Norte tiene en nuestro país instituciones representativas que son el mejor y más alto exponente de su inteligencia y poderío.

"THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON", de Boston, el más importante de los organismos financieros de los Estados Unidos estableció en Buenos Aires el año 1917 una sucursal que hoy en día, y apenas transcurridos tres años, es una de las casa bancarias de mayor solidez y que mediante procedimientos modernos y prácticos realiza sus operaciones con el beneplácito público.

Los progresos de la sucursal del "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" son demasiados acentuados para que no puedan observarse a simple vista por los entendidos en negocios de la índole y es debido a la excelencia y corrección del sistema mediante el cual se rige.

De otro punto de vista, no puede negarse importancia a la representación capitalista que inviste esta sucursal, bajo la garantía de la gran institución de que depende, fundada el año 1784 y que tiene en sus arcas 200.000.000 de dólares en depósitos.

Los maravillosos sistemas del mecanismo bancario norteamericano han logrado en esta forma afianzarse en la República Argentina, demostrando su bondad y conveniencia.

El departamento comercial del "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" presenta el sistema más cómodo para comerciar con los Estados Unidos.

Una de las cuestiones más interesantes tenidas en vista por la dirección del banco, fué la de procurar la manera más práctica, sencilla y a la vez segura de que el comercio argentino trabajase y se vinculase al norteamericano.

Con estas miras fueron provistas todas las medidas necesarias a facilitar el rol de las operaciones bancarias.

El intercambio con los Estados Unidos fué y es una permanente preocupación del Banco de Boston.

Gratuitamente, el departamento comercial que es el encargado de estos asuntos, proporciona eficaz ayuda a los hombres de negocios.

Recomienda a los industriales norteamericanos personas de probada responsabilidad y competencia para que los representantes en Sud América

Se preocupa de buscar mercados para todos los productos y frutos de la riqueza argentina.

Envía a los círculos bancarios de los Estados Unidos los datos que se le piden sobre las firmas comerciales argentinas.

Pone a disposición de los hombres de negocios que llegan de los Estados Unidos un local especial, traductores taquígrafos y toda clase de personas prácticas en asuntos comerciales que acompañan a los viajeros en sus visitas. Lo mismo hace la casa matriz en Buston y su representante en Nueva York con los comerciantes argentinos.

El First National Bank of Boston está sometido a una doble fiscalización oficial, la del gobierno federal de los Estados Unidos en su carácter de institución nacional y a la del gobierno argentino.

La Casa matriz RESPONDE INTEGRAMENTE y en forma absoluta a cada una de las operaciones que realiza la sucursal en Buenos Aires.

Todo pedido de crédito es contestado indefectiblemente dentro de las 24 horas de haber sido formulado. Para ello, el directorio, compuesto de los señores F. C. Cook, J. C. Zimmermann y Martín Ocampo, y la gerencia, se reune diariamente.

EL MEJOR MEDIO DE MEJORAR LA POSICION MATERIAL E INTELECTUAL DE LA CLASE OBRERA.

He aquí el problema palpitante de la actualidad, de cuya solución acertada depende la liquidación definitiva de todas las cuestiones sociales que agitan el mundo y lo ponen al borde de peligrosas agitaciones, amenazando destruir o hacer retroceder una civilización llegada después de muchos siglos de sacrificios y quebrantos.

Guiward, un famoso filántropo, estableció hace algún tiempo en Bélgica un premio de 10.000 francos para el que presentase el mejor medio de mejorar la posición social, material e intelectual de la clase obrera. El premio fué adjudicado al profesor Laurent, de la Universidad de Gante, quien demostró que el medio estaba en el ahorro, siempre que se educara en él al niño desde la más tierna infancia.

EXPANSION EN SUD AMERICA

La fuerza cada vez mayor de expansión comercial norteamericana en los países sudamericanos, indujo al directorio de Boston a fundar la sucursal argentina de Buenos Aires.

Inmediatamente de adoptada esa resolución, se llevó a cabo la creación de la casa bancaria de Buenos Aires.

Para correr con el plan de organización y fundación de la sucursal, el directorio designó al señor Noel T. Tribe, experto banquero y hombre que conoce muy bien la situación de los negocios argentinos.

La casa fué abierta en Buenos Aires, el 14 de julio de 1917, y desde entonces los progresos de la institución no han cesado un momento.

Una persona puede abrir una cuenta bancaria en el First National Bank of Boston con la modestísima suma de un peso moneda nacional.

El Banco de Boston ha adoptado y desarrollado el sistema propiciado por el profesor de Gante, y consagrado por la autoridad de los más eminentes sociólogos y por la experiencia de todos los países.

El fomento del ahorro es un punto fundamental de su organización.

Por eso en su caja de ahorros cualquiera puede obtener una libreta y abrirse una cuenta depositando la suma de un peso moneda nacional. Cuando alcanza a tener cinco pesos se lo entrega una alcancía que le facilita la acumulación de sus pequeñas economías.

"La influencia moralizadora [illegible] quier punto de vista, tiene el [illegible] dominante. El ahorro significa [illegible] nómicas de la Nación; significa [illegible] virtudes privadas, inoculadas e [illegible] fancia; significa fundar disciplina [illegible] ma de los hogares y significa fuerza [illegible] ra los efectos de la previsión [illegible] individuo, de la familia y de la [illegible]

(Palabras pronunciadas por el Dr. Adolfo Dávila en el Senado Nacional).

En este pensamiento está condensado el espíritu del ahorro.

Es indudable que este sistema de economía financiera ejerce una influencia poderosa sobre el espíritu del pueblo, y entra en la categoría de los factores sociológicos que corresponde impulsar y orientar.

UN POCO DE HISTORIA

Ocho años después de declarada la independencia de los Estados Unidos de Norte América, o sea el año 1784, y a los pocos meses de reconocida la soberanía por Inglaterra, quedó fundado "THE MASSACHUSETTS BANK", que el establecimiento predecesor de "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON".

Los estatutos fundadores de aquel banco llevan las firmas más ilustres, como la del gran ciudadano John Hahnock, signatario también del acta proclamatoria de la independencia de la gran República del Norte, documento éste que, según la opinión de un eminente argentino, "es el más trascendental de cuantos redactaron en el Nuevo Mundo".

Para dar una idea de la capacidad inicial de la institución, bastará decir que sus primeros estatutos limitaban a 2.500.000 dólares la suma de depósitos que el Banco podía recibir en sus cajas, y como simple nota de contraste podría agregarse que en la actualidad sus recursos pasan de 200.000.000 de dólares.

EL TESORO DEL RAJAH

Sobre las vertientes del Himalaya, entre Jehun y Bimabur, entre la inmensa y tenebrosa jungla por una parte y las verdeantes altiplainicies por la otra, gobernaba un Rajah que, si no era respetado y temido por la extensión de sus dominios, había adquirido fama gracias a un inmenso tesoro que forma el asunto de nuestra narración. Tesoro infinito, estando a la voz popular, porque el Rajah se había pasado la vida acumulando riquezas fabulosas.

Cuando tomó él las riendas del gobierno, Mindapur podía considerarse un miserable villorrio; tuvo la gloria de transformarla en una floreciente capital moderna. En lugar

de las sódidas viviendas de bajo techo, poco a poco surgieron amplios palacios de varios pisos y donde antes se había tropezado con el minúsculo tugurio en que se alojaba un solo nativo (digo: uno solo), elévase ahora con graciosa majestad un suntuoso edificio de marmóreas columnas y áureas techumbres. Como la perla escondida en rústica concha, gracias al Rajah, munífico y bueno, la población de Mindapur había conquistado una envidiable prosperidad.

Los caminos eran seguros y los negociantes y faquires acudían en numerosos grupos y se reunían con los indígenas, en torno de las fuentes para tratar su respectivo comercio.

Dos veces había ido un hombre de piel blanca a catequizar al pueblo a la sombra de los grandes pinos y entonces las calles de la ciudad hormiguearon de mujeres y niños, de hombres y de pequeños perros de color amarillento. Y toda aquella turba exhalaba esos olores agudos e indefinibles que suelen generarse en el seno de las grandes muchedumbres humanas.

Pero, dejemos todo esto. Bástenos saber que fué hacia la época de la llegada de los hombres de piel blanca cuando empezó a tomar cuerpo la leyenda del tesoro del Rajah.

Era el Rajah un hombre corpulento, de rostro amarillo, de luenga barba negra, gruesos bigotes y mirada inquieta. Nadie como él, celoso en materia de prácticas religiosas cotidianas; pero, si era generoso y bueno, era también un tanto ligero e incomprensible en sus acciones.

Nadie, ni aun en las cosas más insignificantes, nadie podía resistir su voluntad. Golam Shah, su primer ministro (visir), era un simple servidor, un porta voz; y Samud Sing, gran maestro de caballería, un modesto oficial instructor y un esclavo sumiso. El Rajah les repetía, con la insolencia del poder, que ellos eran en las manos de su monarca, simples instrumentos, frágiles varillas que él podía quebrar a su antojo.

No tenía hijos y, por consiguiente, herederos directos del trono. Tenía, sin embargo, un primo llamado Azim Kham; pero, éste desde lo más hondo de su corazón, ansiaba la muerte de su real primo para reemplazarle en el poder, sin dejar por eso de temerle y doblegarse a todos sus caprichos. Difícil sería poder decir de qué manera empezó a divulgarse la noticia de que el Rajah de la ciudad de Mindapur acumulaba un gran tesoro. Nunca supo nadie cómo surgió la leyenda, ni de dónde la habían traído.

Decíase, entre otras cosas, que el Rajah había adquirido una cantidad enorme de rubíes por él escondidos luego en sitio seguro y desconocido. Más tarde ya no se trató sólo de rubíes, sino también de joyas de valor inapreciable, de perlas, de diamantes de Golconda y de mil otras gemas portentosas.

Hasta el mismo comisario o delegado inglés de Alipor estuvo intrigado y finalmente el rumor sobre esa acumulación de tesoros traspuso los umbrales del palacio del Rajah de Mindapur. Tan es así que Azum Kham, primo y heredero, investido con el cargo de gran general supremo, y Golam Shah, primer ministro, empezaron a discurrir sobre el asunto, pero con la mayor circunspección y desconfianza.

—¡Algo hay, algo hay! — decía Golam Shah — y el Rajah me lo oculta.

—Me limitaré a narrar lo que me han referido a mí,—contestaba Azim Kham. Personalmente nada, absolutamente nada sé.

—¡Tendrá otros rubíes! — murmurmuró Azim como si soñara. Y reiteró con visible satisfacción, muy propia de un heredero al trono: ¡Otros rubíes!

—Observo. — prosiguió diciendo Golam, — que el Rajah ha cambiado de humos desde la venida de aquel inglés. ¿Lo recuerda? Hace unos de tres meses vino al palacio un hombrachón de cabellos rojos, de mejillas rubicundas, con un abdómen... un verdadero gigante, en suma. Y se reía estrepitosamente aquel hombre corpulento y grueso, reía tan estrepitosamente, que los transeuntes se detenían en la calle. Lo afirmo de nuevo, cuando estuvo con nuestro amo, se reía estrepitosamente.

—¿Y bien? — preguntó Azim.

Y bien, aquel era tal vez el negociante de diamantes; o sino un mercader de rubíes. No hay duda, los ingleses de dedican a este comercio.

—Lamento no haber visto a ese hombre.

—Cuando salió llevaba mucho oro en las manos.

—Desde la venida del inglés, — continuó diciendo Golam, — el carácter del Rajah se ha modificado de un modo notable. Pero, esconde algo. Me inclino a creer que lleva rubíes escondidos en sus ropas. ¿Y qué otra cosa podrían ser más que rubíes?

—¿No habrá enterrado nada?

—No; pero, acabará por enterrar. Y entonces hará excavar la tierra para volver a contemplar su tesoro,— dijo Golam que se preciaba de astuto.

—Tal vez lleguemos a saber entonces algo. He tratado de sorprenderle algunas veces durante sus paseos por el jardín, siempre sin resultado.

—El Rajah está declinando y se vuelve cada día más nervioso.

Este diálogo se produjo en Mindapur antes de la llegada de la famosa caja fuerte. Esta fué recibida en una enorme caja nunca vista en los Himalayas, puesto que en la llanura representaban la carga completa de un elefante y para transportarla hasta Mindapur se emplearon varias semanas y más de un elefante, con increíbles dificultades y fatigas.

En la estación de Alipor una muchedumbre de curiosos acudió a ver pasar la gigantesca mole.

Cuando, por fin, llegó al palacio del Rajah, y tan luego quedó instalada en la sala de honor, numerosos obreros hubieron de trabajar en desembalarla.

Apareció entonces la inmensa caja fuerte de acero, una construcción nunca soñada en Mindapur. Decíase que en Inglaterra la había fabricado un cuerpo de brujos, expresamente para el Rajah, a fin de que éste tuviese donde esconder su tesoro y dormir tranquilo.

Los flancos metálicos de aquel monstruo de acero eran tan duros y resistentes, que ni una bala de cañón, a quema ropa, hubiera podido mellarlos. En cuanto a la cerradura, nadie lograría abrirla sin pronunciar la misteriosa palabra mágica, conocida tan sólo por el Rajah. Y solamente el Rajah llevaba la diminuta llave al cuello.

Quiso el Rajah que el artefacto fuese emparedado en un saloncito contiguo a la sala de honor y él mismo vigiló con mirada celosa los trabajos. Por lo menos una vez por día, entraba el Rajah en el saloncito de la caja fuerte y cuando salía, brillábanle los ojos de sorprendente manera. Su modo de ser había venido transformándose desde aquella época. Se hizo meditabundo, silencioso; su carácter adquirió asperezas inaguantables; se irritaba por una inepcia y todos sus actos ofrecían ciertos signos de desconfianza y avaricia. Pero sucedió algo más extraño todavía: empezó a odiar al primo Azim Kham hasta el punto de que un buen día no tuvo empacho en declarar en alta voz en la sala de honor y en presencia de todos los dignatarios de la corte, que Azim era un hombre no sólo inepto, sino indigno de toda confianza.

Cierto día llegaron al palacio algunos mercaderes. El Rajah se encerró con ellos en el saloncito de la caja fuerte y Golam Shah, Azim Kham y Samud Sing, que se había quedado en la sala de honor, hicieron lo posible y lo imposible para entrever lo que sucedía en el misterioso salón. En vano. La puerta estaba demasiado bien cerrada y el Rajah y sus huéspedes hablaban en voz baja a fin de no ser sorprendidos.

—¿Sabeis lo que están diciendo? —prorrumpió Azim. — Dicen que un negro, modo, viene cada tanto al palacio desde la lontana Banura y trae consigo algunos bultos misteriosos.

—¡Más diamantes todavía!

Y no transcurrieron veinticuatro horas sin que corriera por la ciudad la versión de que el Rajah había aumentado su tesoro con una nueva [illegible] a las [illegible].

—La hormiga atesora — exclamaba Azim Kham. — Allí veremos a qué para.

Azim Kham era más [illegible] que [illegible].

[illegible] entraron en Mindapur al[illegible] de Beccan y como de costumbre, se entrevistaron secretamente con el Rajah. En vano, como siempre, Azim Kham y Golam Shah trataron de descubrir algo relacionado con el tesoro y la caja fuerte. El Rajah tenía buen cuidado de cerrar bien la que [illegible] y cuando penetraba solo en el saloncito, echaba los cerrojos. Pero, lo que más extrañaba a los ministros cortesanos era el sorprendente cambio físico y moral del soberano.

—¡Envejece! ¡Qué modo de envejecer! ¡Ya está poco menos que despachado! — exclamaba Samud Sing.

En efecto, las manos del Rajah, tenían ahora un temblor incesante y su andar era incierto, como el de una persona convaleciente y su memoria sufría extrañas ausencias. ¿Salía él de la sala del tesoro? Su mano febrilmente cerraba la puerta y corría la pesada cortina; luego, como en un semiadormecimiento, iba a tropezar en las gradas del trono.

— Su vista se debilita cada día, — observaba Golam. —¡Miradle! Lleva el turbante sobre la oreja. El sueño la asalta antes de la noche y sus razonamientos se hacen más pueriles que los de un niño.

Daba pena ver a aquel hombre idiotizado gobernando a un pueblo.

—¿Un soberano tiene derecho a crear un mundo de riquezas para su propia satisfacción dejando sin sueldo a los soldados del reino?

Tal era la maliciosa pregunta que solía hacer Sher Alí a sus oficiales.

Era el principio del fin. Todos estaban ahora persuadidos de que el tesoro adquiría proporciones espantosas a expensas de los soldados, de los eunucos y del pueblo.

—¡Atesora por vicio! Atesora para condenarnos a la miseria y estar a contento cuando lleguemos a la condición más deplorable.

Y un buen día, improvisamente, pero fatalmente, estalló la revolución en el palacio. El Rajah fué muerto como un perro en un cuartucho obscuro, por el codicioso Azim, quien con las manos chorreando sangre, seguido por Golam y Samud, se dirigió al punto a la sala de honor.

Al fin era él el soberano, el dueño del grande, del inmenso tesoro. Sin perder un minuto, fué con numeroso séquito hacia el saloncito del tesoro.

Un eunuco llevaba una gruesa barreta de hierro para desfondar la puerta y Samud una pistola montada para disparar un tiro contra la cerradura en caso de que resistiera.

¡Derribada la puerta del salón, precipitáronse todos hacia el interior con tal ímpetu que el mismo Azim no pudo entrar sino a empellones. Como todo ello sucedía de noche, el salón estaba obscuro. Se ordenó a un eunuco encender una antorcha. Obedeció éste de malas ganas, temiendo que los otros abrieran la caja en su ausencia. Pero no fué así y lo único que resultó evidente fué la solidez a toda prueba de la caja fuerte, solidez que no admitía competencia.

El tumulto que se produjo entre los soldados y el pueblo de Mindapur no nos interesa a nosotros. Bástenos saber que el pueblo había acabado por odiar al Rajah.

Entre tanto los conspiradores se habían adueñado de la llave colgada al cuello del muerto. Inútiles fueron todas las tentativas hechas con ella. Las palabras mágicas necesarias, indispensables para obtener éxito, eran ignoradas por todos los circunstantes. Samud Sing escrutó la memoria pero nada halló. Probó con más de [illegible] palabras pero la caja seguía cerrada.

Se decidió [illegible]

[illegible]

[illegible] y Samud.

Esta última noticia provocó en palacio una contra-revolución. El nuevo Rajah no la presintió; sólo se dió cuenta de ello cuando vió irrumpir en la sala del trono a los amotinados y tuvo el caño de una pistola apuntando contra su cabeza.

Cuando llegó el delegado inglés en el palacio había dos cadáveres: los dos Rajahs.

Aquel hábil hombre de Estado que era Golam Shah y aquel honesto soldado de Samud Sing con algunos testigos se dispusieron a recibir al imperial funcionario y a narrarle una historieta de su invención.

El resultado fué que el funcionario inglés quedó a obscuras sobre la muerte de los dos soberanos, pero entrevió que algo había de lo que contaba la fama sobre los tesoros del finado Rajah, anciano.

Sin embargo, su delicadeza de representante del gobierno inglés, le impedía tomar providencias rápidas, a la espera de órdenes del estado mayor.

La indecisión continuó varios días, hasta que una noche fué despertado por rumores de limas y golpes de martillo. Hombre de valor a toda prueba, se levantó de golpe y armándose de una pistola, se dirigió al trono. Pronto vió de donde provenían los rumores y sobre todo un rayo de luz, saliendo del saloncito cuya puerta había visto siempre cerrada y cubierta por una pesada cortina. Se acercó despacio y observó sin ser visto. Allí estaban Golam y Samud delante de una caja fuerte y mientras uno de ellos con una linterna iluminaba al monstruo de acero, el otro trataba de abrir. Los dos estaban descalzos, aunque completamente vestidos, para poder huir silenciosamente. Así por lo menos le esperaban.

El delegado se retiró como una sombra. Cinco minutos después, Golam y Samud que habían tentado inútilmente abrir aquella maldita caja, oyeron rumor de pasos y vieron luz en la sala de honor. Instintivamente quisieron huir, pero un oficial inglés bien escoltado los detuvo en el umbral. Habían caído en la trampa.

Al día siguiente toda Mindapur comentaba la traición de los dos ministros. Poco faltó para que las iras populares los linchasen. El delegado conoció entonces toda la trama del asunto y se decidió a entrar en la sala del tesoro.

—Cosa extraña — exclamó el delegado — Una caja moderna patentada, conteniendo el tesoro de un Rajah de la India.

—Será necesario telegrafiar a la fábrica londinense, pidiéndole el envío de una llave e instrucciones [illegible] oficial.

Precisamente estaba pensando en ello [illegible] respondió el [illegible] dos centinelas en rededor de [illegible] instrucciones de [illegible] superioridad.

[illegible] Albión [illegible] oficialmente del tesoro del Rajah [illegible] una onda [illegible] no pocos envidiaron a [illegible] de Mindapur [illegible] a la Corona británica [illegible] del delegado.

[illegible] un hombre [illegible] un inglés que residía [illegible] Mac-Turk, que [illegible]

[illegible]

El delegado se pasaba mucho de [illegible] golpes de escena. Hizo conducir a las cárceles con lujo [illegible] a los ministros malhe[illegible] telégrafo las pedidas instrucciones hizo trasladar la caja a la sala de honor a fin de abrirla con toda solemnidad posible.

[illegible] trono del Rajah [illegible] un ingeniero que empezara el trabajo de apertura. En medio de la sala llena de espectadores, había hecho extender un tapiz celeste, detalle que el delegado recordaba haber visto en un cuadro del Museo de Londres, titulado: "Alejandro el Grande recibe en Damasco los presentes de Darío".

—Va a salir un mundo de oro — se oía decir en la sala. — ¡Quién sabe qué asombro de gemas, qué tesoro!

El ingeniero introdujo la llave en la cerradura y abrió lentamente la puerta de metal.

Todas las miradas se clavaron intensamente, ávidamente, sobre la caja: todas menos las del delegado. El grave funcionario tenía conciencia de su responsabilidad y trataba en aquel instante supremo de parecer el fiel y típico delegado de Albión, la civilizadora.

—¡Mil bombas! — exclamó de súbito el ingeniero, volviendo a cerrar la puerta.

Un murmullo general de sorpresa acogió la exclamación.

—¡Tal vez una serpiente cobra... dijo un espectador.

El delegado saltando de su asiento preguntó nervioso a su vez:

—¿Qué hay?

El ingeniero se apoyó en la caja fuerte y murmuró dos palabras, precedidas por una interjección intraducible.

—Pero ¿qué hay, qué hay? — repitió con cierta acritud el delegado.

—¡Vidrios, vidrios todos! — exclamó entonces el ingeniero furioso. — Fragmentos de botellas, a centenares, a millares.

—Vamos a ver, — dijo el funcionario inglés completamente desconcertado.

—Hay whisky [illegible] del mejor — prosiguió diciendo el ingeniero, mientras observaba las botellas con aire de entendido.

—¡El demonio se las lleve al infierno! — masculló el delegado.

Y mirando en su derredor, vió en todos los labios una sonrisa irónica, tremendamente irritante.

—Señores, — tuvo ánimo para decir todavía, — yo ... yo ... la sesión ha terminado.

—¡Qué figura, qué figura de imbécil [illegible] exclamó Mac-Turk [illegible] cuanto secreto de los Rajahs el [illegible] que les proporcionaba whisky — Hubiera sido cosa tan simple averiguar.

—El Rajah de Mindapur bebía a escondidas... porque Mindapur es uno de los Estados más fanáticos de los Himalayas. Por consejo mío comenzó a beber; por consejo mío también había adquirido la caja fuerte ... pero nunca me imaginé que le sirviera para esconder los cascos de las botellas vacías y rotas y menos aún que al hablarse del tesoro de la caja fuerte, se tratara nada menos que de las botellas...

¡Qué [illegible] la del delegado! [illegible] terminó diciendo el [illegible] — Hubiera dado gustoso dos años de mi vida para verle la cara al delegado mientras abrían la caja fuerte...

Hugo H. Wells.

COGNAC "ROBIN"

de Jules Robin y Cía.-Cognac

Casa fundada en el año 1756

★ Clase Superior

V.V.O. Extra Vieux

J B M Grande Vieille Champagne

Importadores: MIGNAQUY & Cía. - Buenos Aires

SUPERVIELLE & Cía.

BANQUEROS

Buenos Aires 150, San Martín, 154

Montevideo 423, 25 de Mayo, 425

(Casa fundada en 1887)

Operaciones de Banco y Bolsa— Cobranzas—Venta de letras sobre todas las ciudades y pueblos de Francia.

Giros telegráficos. — Giros sobre **Siria y Palestina.**

Alquiler de Cajas de Seguridad de todas dimensiones, desde $ 6 m/n. por trimestre.

Caja de Ahorros, abona 4 o/o de interés hasta $ 20.000

Teléfonos:

Unión Telef. 6230, 6231, 6232, Avenida.

Cooperativa Telef. 3493, Central.

Administración de Propiedades - Campos - Hipotecas - etc.

Dirigirse a: SECCION PROPIEDADES

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA [illegible], Buenos Aires

GRANDS VINS DE CHAMPAGNE

MOËT & CHANDON

Maison Fondée en 1743

EPERNAY

Representantes - Importadores

CAHEN & Cía.

Esmeralda 723

Ya volvió

EL COGNAC

"PAJARITO"

— de —

DUSSAUD FRERES

Importadores: CAHEN y Cía.

723, ESMERALDA

COCKTAIL KOLA

SECRESTAT

Hóritiers de J. H. Sécrestat Aîné

BORDEAUX

IMPORTADO por CAHEN y Cía.

723, ESMERALDA

Liebig's Extract of Meat Company L^da

Venta de reproductores y planteles Cabañas el "Bichadero" y "La Pilet"

TOROS HEREFORD de pedigree a galpón, hijos de padres importados, procedente de las más reconocidas y afamadas cabañas inglesas, como la del Rey de Inglaterra, **H. R. Hals Ashton**, W. Vicholus, W. S. Russe, **Sir J. R. S. Cotterell, Bart J. R. Hill, W.** Tudge y otros.

VACAS de campo, hijas de padres importados de pedigree y de toros de pedigree nacidos en el país y de madres puras por mestización obtenidas por selección durante más de treinta años, zona de garrapata.

Cabaña SANTA MARIA - Fábrica Colón Entre Ríos

TOROS POLLED ANGUS de pedigree a galpón, hijos de padres importados procedentes también de sementales de los mejores criaderos de Aberdeens Angus de Inglaterra, como Thomass H. Badridge, John Mc. Intyre y otros.

TOROS DE CAMPO hijos de toros de pedigree puras por mestización, obtenida después de más de 25 años de cruzamiento. Zona de garrapata.

Estancias Ita Caabo y rincón del Ombú, En Mercedes (Corrientes)

Venta permanente de toros y planteles de alta mestización Hereford — Por precios e informes, dirigirse a

COMPAÑIA LIEBIG'S

FRAY BENTO (R. O. del U.) Fábrica COLON (Entre Ríos); CONCORDIA Entre Ríos, MERCEDES (Corrientes); ASUNCION (Paraguay)